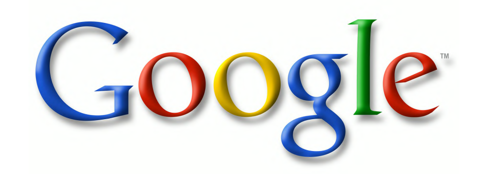
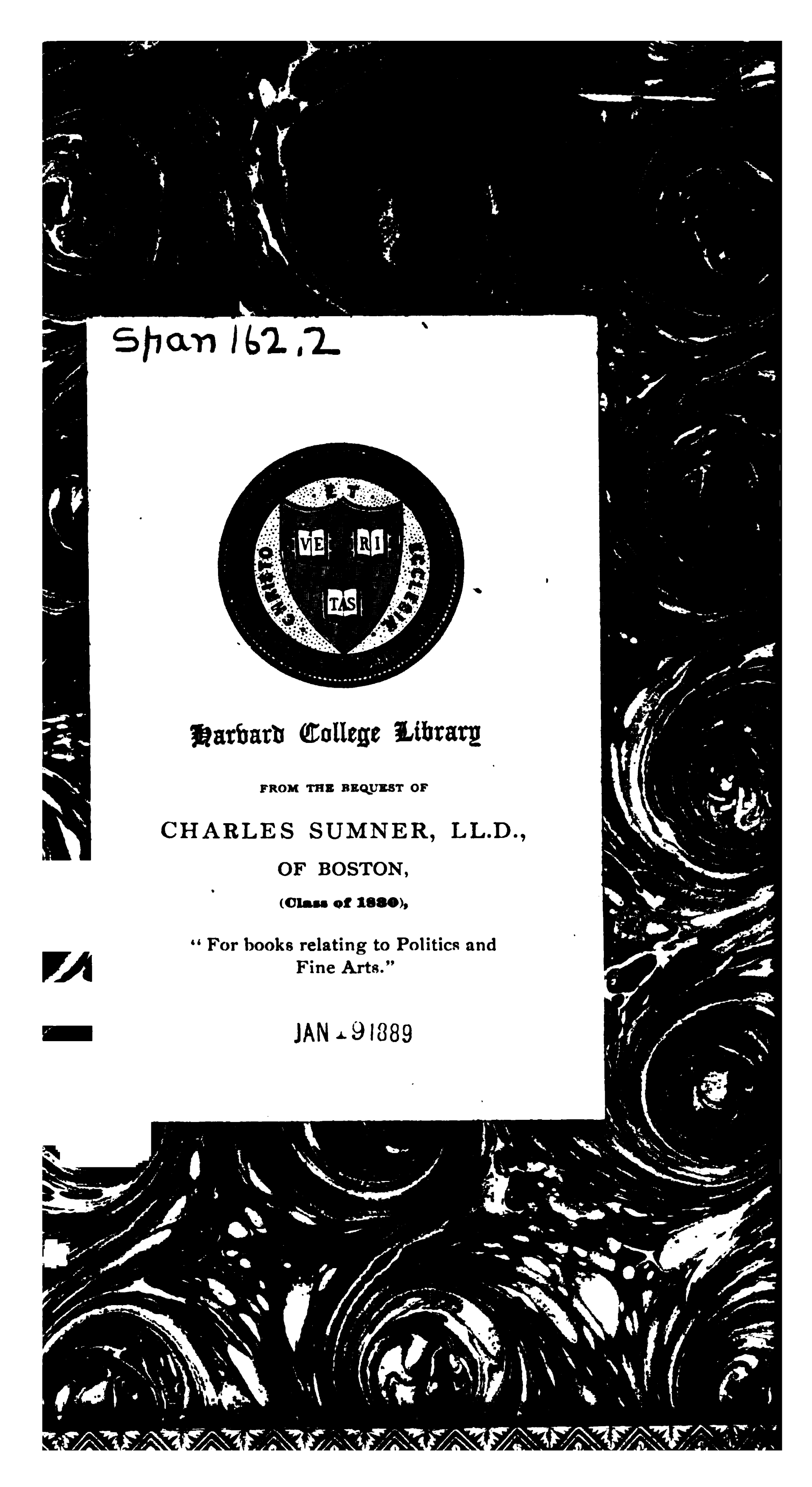



VE
RI
TAS
CHRISTO ET ECCLESIAE



HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA,

POR

DON MODESTO LAFUENTE,

DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

PARTE TERCERA.

EDAD MODERNA.

TOMO XXIV.



MADRID.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE MELLADO,

calle de Santa Teresa, núm. 8.

MDCCCLXI.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

PARTE TERCERA.

EDAD MODERNA.

DOMINACION DE LA CASA DE BORBON.

LIBRO X.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA.

CAPITULO III.

LA JUNTA CENTRAL.

NAPOLEON EN ESPAÑA.

1808.

(De agosto á noviembre.)

Conducta del Consejo despues de la salida de José Bonaparte.—Se arroga el poder supremo.—Disgusto con que lo reciben las juntas.—Reconócese la necesidad de crear una autoridad soberana.—Opiniones y sistemas sobre su forma y condiciones.—Prevalece el de la instalacion de una Junta Central.—Cuestiones con el Con-

sejo.—Pretension desairada del general Cuesta.—Venga su enojo en los diputados de Leon.—Instálase en Aranjuez la *Junta Suprema Central gubernativa del Reino.*—Personages notables que habia en ella.—Floridablanca. — Jovellanos.—Partidos que se forman.—Es aplazada la idea de la reunion de Córtes.—Organizacion de la junta.—Quintana secretario.—Primeras providencias de aquella.—Se dá tratamiento de Magestad.—Príncipes estrangeros que solicitan tomar parte en la guerra de España, y con qué fines.—Heróicos y patrióticos esfuerzos de la division española del Norte para volver á su patria.—Lobo, Fábregues, el marqués de la Romana.—Tierno y sublime juramento de los españoles en Langeland.—Embárcanse para España y arriban á Santander.—Entrada en Madrid de los generales Llamas, Castaños, Cuesta, y la Peña.—Acuérdase el plan de operaciones.—Tiénese por inconveniente.—Marcha de Blake con el ejército de Galicia desde Astorga á Vizcaya.—Entra en Bilbao.—Pierde aquella villa, y la recobra.—Distribucion de los ejércitos españoles.—Unese á Blake la division recien llegada de Dinamarca.—Sitúase en Zornoza.—Posiciones de los ejércitos del centro, derecha y reserva.—Tiempo que se malogra.—Tropas francesas enviadas diariamente por Napoleon á España.—Movimientos de españoles.—Malograda accion de Lerin.—Apodérase de Logroño el mariscal Ney.—Determina Napoleon venir á España.—Su mensage al Cuerpo legislativo.—Llega á Bayona.—Distribucion de su ejército en ocho cuerpos.—Accion de Zornoza entre Blake y Lefebvre.—Su resultado.—Retírase Blake á Balmaseda.—El mariscal Victor refuerza á Lefebvre.—Triunfo de los españoles en Balmaseda.—Faltan las subsistencias, y se retira Blake á Espinosa de los Monteros.—Entra Napoleon en España.—Llega á Vitoria.—Toma el mando de los ejércitos, y resuelve emprender las operaciones.

Ocasion parecia ser la salida y alejamiento de Madrid del rey intruso y de sus escasos parciales, la mas oportuna para establecer un gobierno que diera unidad á los que se habian ido improvisando en cada provincia. Que aunque Madrid no era entonces de esas

capitales que por su poblacion y riqueza ejercen un influjo poderoso en todos los rádios de la circunferencia de una nacion, é imprimen el sello y fuerzan á seguir el rumbo de sus resoluciones, con todo siempre la que es asiento de la autoridad suprema y residencia del poder soberano, influye grandemente y da aliento y calor á los que están acostumbrados á mirarla como el corazon de la vida oficial, y como el centro de donde emana y se deriva el impulso que mueve todas las ruedas de la máquina del Estado. Mas la oportunidad no se aprovechó, y la capital quedó huérfana de gobierno. La poblacion, acaso amedrentada con el escarmiento del 2 de mayo, y recelosa de que se repitiera si volvian los franceses, no le nombró. La junta suprema que habia dejado establecida Fernando VII. se habia desautorizado á sí propia dando validez á las renuncias de Bayona, y sometiéndose á la autoridad de los delegados de Napoleon. Quedaba el Consejo de Castilla, no mejor conceptuado que aquella, por su conducta, vacilante y tímida unas veces respecto al gobierno intruso, otras evidentemente censurable y reprensible. Con pocas esperanzas de ser obedecido, aunque con pretensiones fundadas en antiguas preeminencias, por mas que nadie se presentaba á disputarle el poder, tampoco él se atrevia á tomarle, hasta que un desórden ocurrido con motivo del asesinato de un tal Viguri, tachado de mala conducta y de adicto á Napoleon, le deparó ocasion y le alentó á arrogarse el

poder supremo, de que habia verdadera necesidad de encargarse alguien, aunque era lástima no hubiese caido en otras manos.

Mas no tardó en esperimentar aquel cuerpo el ningun prestigio de que gozaba en la nacion, pues habiéndose dirigido á las juntas de provincia y á los generales de los ejércitos, á las unas para que enviaran diputados que en union con el Consejo acordasen los medios de defensa, á los otros llamándolos tambien á la capital, recibió de aquellas y de éstos duras y ágrias contestaciones dándole en rostro con su sospechosa conducta; distinguiéronse por la acritud del lenguage en sus respuestas, entre las juntas la de Galicia y Sevilla, entre los generales don José de Palafox. Mas no por eso desistió de su propósito de constituirse en centro de autoridad, y para sincerarse de los cargos que se hacian á su anterior conducta publicó un Manifiesto á la nacion. Favorecian á su intento ciertas desavenencias y altercados suscitados entre las mismas juntas, cosa no estraña en poderes aislados é independientes, nacidos y formados en momentos difíciles, críticos y de gran perturbacion. Rivalidades y discordias habian mediado entre la de Sevilla y Granada, con motivo de querer aquella que le estuviese ésta subordinada y sometida, haciéndose necesaria para su avenencia la mediacion eficaz de hombres respetables y cuerdos. Habian formado una sola las de Castilla y Leon, pero desavenidas luego con el general Cuesta, retiráronse á

Ponferrada, y de allí á Lugo, donde unidas con la de Galicia intentaron constituir una general que representára todas las provincias del Norte. Sin embargo, Astúrias no se prestó á este plan, ya por rivalidad con la de Galicia, ya porque columbrase y prefiriese una central y suprema.

Reconocian todos los hombres pensadores la necesidad de un nuevo poder, identificado con la revolucion, y que representára la autoridad soberana. Cuestionábase sobre la forma y organizacion que sería mas conveniente darle: halagaba á algunos un régimen federativo que no aniquilara la accion de cada localidad, que podria ser mas directa y activa, y por tanto mas eficaz en la clase de lucha que se habia comenzado; preferian otros la reunion de las antiguas Córtes del reino, como representacion mas nacional, y como institucion ya conocida por muchos siglos y respetable en España; y opinaban otros por una junta central suprema, compuesta de individuos y representantes de las que ya existian en las provincias. Sobre no carecer de inconvenientes los dos primeros sistemas en circunstancias como las de entonces, presentábase el tercero como el mas hacedero y fácil. El bailío don Antonio Valdés, que presidia las tres juntas de Castilla, Leon y Galicia, consiguió persuadirlas á la adopcion de éste último, conviniendo en concurrir con el nombramiento de diputados á formar una central con las demas del reino. Prevaleció en las más esta misma idea;

Astúrias, Valencia, Badajoz, Granada y otras dieron pasos en este sentido, y Murcia puede decirse que se habia adelantado á todas, escitándolas en una circular que les dirigió á formar un cuerpo y á elegir un Consejo que gobernara á nombre de Fernando VII. Y hasta Sevilla, no obstante el sentimiento que debia naturalmente causarle descender de la especie de supremacía que desde su instalacion habia ejercido, se adhirió al fin al comun dictámen nombrando individuos de su seno que la representaran en una junta única y central.

La dilacion ocasionada por las anteriores diferencias solo habia venido bien al Consejo, que á su sombra continuaba apoderado de la autoridad, con la esperanza de conservarla tanto mas tiempo cuanto la junta tardara en reunirse. Sus providencias no eran ciertamente para atraerse las voluntades de los hombres ilustrados, ni tampoco las de los comprometidos en la insurreccion popular; puesto que á vueltas de tal cual tibia medida en favor de la causa de la independencia, perseguia y aun procesaba á los que tenian papeles de las juntas, coartaba la imprenta, como quien se asustaba de la propagacion de toda idea liberal, y reducia á dos veces por semana la publicacion de la Gaceta, recientemente hecha diaria. Fiaba sobre todo en la proteccion de los generales, que por los motivos que después diremos habian concurrido por este tiempo á Madrid, y principalmente en la del general Cuesta, anti-

guo gobernador del Consejo, nada aficionado al elemento popular, y ya indispuesto por esto mismo con las juntas de Leon y Galicia. Atrevióse en efecto Cuesta á proponer á Castaños dividir el gobierno de la nacion en civil y militar, confiando la parte civil y gubernativa al Consejo, y reservando la militar para ellos dos en union con el duque del Infantado. Columbró Castaños el fin que podia envolver la proposicion, y no se dejó ni seducir ni fascinar de ella. No fué Cuesta mas feliz en otra proposicion que hizo en consejo de generales que se celebró en Madrid en aquellos dias (5 de setiembre), para que se nombrara un comandante en gefe: en ninguno de los otros encontró eco su indicacion. Amohinado Cuesta con estos dos desaires, salió de Madrid, y descargó su despecho contra la junta de Leon, de que anteriormente, como indicamos ya, se hallaba resentido, haciendo arrestar á sus dos vocales el presidente don Antonio Valdés y el vizconde de Quintanilla, en camino ya para representarla en la central. Como rebeldes á su autoridad quiso tratarlos, y los hizo conducir y encerrar en el alcázar de Segovia: no bien quisto ya del pueblo el general Cuesta, acabóle de indignar con esta tropelía.

Pero ni esta ni otras maquinaciones alcanzaron á atajar el vuelo de la idea ya dominante de junta central. Iban ya concurriendo á Madrid diputados de las de provincias, y solo se dudaba cuál seria el punto mas conveniente para su reunion. Repugnaban algunos que

lo fuese la capital, por temor á la influencia siniestra del Consejo. La junta de Sevilla habia propuesto á Ciudad Real, y á esto se inclinaban muchos; pero la circunstancia de haberse reunido un buen número en Aranjuez resolvió la cuestion, acordándose tener las primeras sesiones en aquel real sitio. En efecto, despues de algunas conferencias preparatorias para el exámen de poderes y arreglo de ceremoniales, el 25 de setiembre de 1808 se instaló solemnemente en el palacio real de Aranjuez el nuevo gobierno nacional bajo la denominacion de *Junta Suprema Central gubernativa del reino*, compuesta de dos diputados nombrados por cada una de las de provincia (1). Fué elegido presidente

(1) Constituyeron la Central al tiempo de su formacion los individuos y por las provincias siguientes:

Por *Aragon*: don Francisco de Palafox; don Lorenzo Calvo de Rozas.

Por *Asturias*: don Gaspar Melchor de Jovellanos; el marqués de Campo Sagrado.

Por *Castilla la Vieja*: don Lorenzo Bonifaz Quintano.

Por *Cataluña*: el marqués de Villel; el marqués de Sabasona.

Por *Córdoba*: el marqués de la Puebla; don Juan de Dios Rabé.

Por *Extremadura:* don Martin de Garay; don Felix de Ovalle.

Por *Granada:* don Rodrigo Riquelme; don Luis Ginés de Funes y Salido.

Por *Jaen*: don Sebastian de Jócano; don Francisco de Paula Castanedo.

Por *Mallorca é Islas adyacentes*: don Tomás de Verí; don José Zanglada de Togores.

Por *Murcia*: el conde de Floridablanca; *presidente interino*; el marqués del Villar.

Por *Sevilla:* el arzobispo de Laodicea; el conde de Tilly.

Por *Toledo*: don Pedro de Ribero; don José García de la Torre.

Por *Valencia:* el conde de Contamina.

Los de *Leon*, don Antonio Valdés, y vizconde de Quintanilla, se hallaban, como hemos dicho, arrestados por el general Cuesta en el alcázar de Segovia.—Concurrieron después á la junta, por *Castilla la Vieja* don Francisco Javier Caro, catedrático de la Universidad de Salamanca: por *Galicia* el conde de Gimonde, y don Antonio Aballe: por *Madrid*, el conde de Altamira, y don Pedro de Silva, patriarca de las Indias; este falleció luego en Aranjuez y no fué reemplazado; por *Navarra*, don Miguel de Balanzá

el anciano y respetable conde de Floridablanca, que lo era por Murcia, y secretario don Martin de Garay, vocal de la de Extremadura. Personage de todos conocido y altamente reputado el primero, nada podriamos decir aquí de él que no fuera repetir lo que en tantos lugares de nuestra historia queda consignado. El segundo era hombre de instruccion, práctica y manejo de negocios, y muy propio para aquel cargo. Pertenecian á la junta hombres ilustres y de esclarecida fama, tal como don Gaspar Melchor de Jovellanos, cuyo solo nombre nos dispensa de recordar á nuestros lectores todo lo que de él hemos pregonado en nuestra obra, y es de notoriedad sabido. Era tambien vocal el antiguo ministro de Marina, bailío don Antonio Valdés. Los demás, aunque pertenecientes á las clases mas distinguidas del estado, como altas dignidades de la Iglesia, de la magistratura y de la milicia, grandes de España y títulos de Castilla, eran buenos repúblicos, pero sus nombres, en general poco conocidos de ántes, habian comenzado á sonar con ventaja en la revolucion.

Fué generalmente recibida con aplauso la noticia de la instalacion de la Central, si se esceptuan algunas juntas que sentian ver mermadas su importancia y sus atribuciones, ó intentaron, aunque en vano, conservarlas á costa de coartar y rebajar las de los diputados

y don Cárlos de Amatria: por *Valencia*, el príncipe Pío, que falleció en Aranjuez, y fué reemplazado después por el marqués de la Romana.

de la Suprema. Por su parte el Consejo cumplió, aunque perezosamente, la órden de ésta de prestarle juramento de obediencia todos sus individuos, y de espedir las cédulas y provisiones correspondientes á los prelados, cabildos, superiores de las órdenes, tribunales y demas corporaciones eclesiásticas y civiles, para que reconociesen y se sujetasen en todo á la nueva autoridad soberana (30 de setiembre). Mas por no dejar de poner reparos y buscar medios de disminuir un poder que absorbia el suyo, significó su deseo de que se adoptaran las tres medidas siguientes: 1.ª que el número de vocales de la Junta se redujese al de las regencias en los casos de menor edad de los reyes, segun la ley de Partida, es decir, á uno, tres ó cinco: 2.ª que se disolvieran las juntas de provincias: 3.ª que se convocaran Córtes conforme al decreto de Fernando VII. en Bayona.—En la primera se contradecia el Consejo á sí mismo, puesto que no hacía mucho que queriendo él erigirse en centro de gobierno superior habia escitado á los presidentes de las juntas á que viniesen á unírsele, juntamente con otras personas que aquellas delegasen, lo cual no era menos contrario á la ley de Partida que la Junta Central.—La segunda, esto es, la extincion de las juntas provinciales, sobre envolver ingratitud á los servicios que acababan de prestar, era prematura y perjudicial en aquellos momentos, en que tan útiles podian ser todavía, bien que con mas limitadas facultades.—En cuanto á la tercera, que en verdad

era bien estraño la propusiera el Consejo, exigia mas preparacion, mas espacio y mas desahogo que el que entonces tenia la nacion.

Halló no obstante esta última idea eco y apoyo en algunos individuos de la Junta, y principalmente en el ilustre Jovellanos, en cuyo sistema de gobierno, y como necesidad de que hubiese un poder intermedio entre el monarca y el pueblo, entraba la convocacion y reunion de Córtes. Asi fué que desde las primeras sesiones propuso dos cosas, á saber, que desde principio del año inmediato se nombrase una regencia interina, subsistiendo la Junta Central y las provinciales, aunque reducidas en número, y en calidad de auxiliares de aquella, y que tan pronto como la nacion se viera libre del enemigo se reuniera en Córtes, y si esto no se verificase ántes, para el octubre de 1810. Pero contrario al parecer de Jovellanos era en este punto el del presidente, conde de Floridablanca, á quien vimos en los últimos años de su ministerio, asustado ante los escesos de la revolucion francesa, mirar con recelo y oponerse á toda reforma que tendiera á dar ensanche al principio popular, y trabajar con decision y ahinco en favor del poder real y absoluto. Estas mismas ideas sustentaba el venerable anciano en la Junta. Formaban, pues, en ella dos partidos estos dos respetables varones; pero arrimábase mayor número de vocales al de Floridablanca, como mas conforme á sus antiguos hábitos. Así fué que tanto por esta razon, como por

temor de perder la Junta en autoridad, y alegando ser mas urgente tratar de medidas de guerra que de reformas políticas, la propuesta de Jovellanos, y por consecuencia la del Consejo, de buena ó mala fé hecha por parte de éste, no fué admitida por la mayoría, ó al menos se suspendió resolver sobre ella para mas adelante. Las otras insinuaciones del Consejo se llevaron muy á mal, y no insistió sobre ellas.

Dividióse la Junta para el mejor órden y despacho de los negocios en cinco secciones, tantas como eran entonces los ministerios, debiendo resolver los asuntos graves de cada una en junta plena. Al mismo efecto se creó una secretaría general, cuyo cargo se confirió al afamado literato y distinguido patricio don Manuel José Quintana, á cuya fácil y vigorosa pluma se encomendaba la redaccion de los manifiestos, proclamas y otros documentos que tenia que espedir la central: atinado acuerdo, con el cual ganó crédito la corporacion, si no por sus providencias, siquiera por la dignidad de su lenguage. No fueron en verdad aquellas muy propias para adquirir prestigio: pues sobre haber comenzado por dar tratamiento de Magestad al cuerpo, de Alteza al presidente, de Excelencia á los vocales, por decorar sus pechos con una placa que representaba ambos mundos, y por señalarse un sueldo de 120,000 rs. para cada individuo; sobre faltarle actividad y presteza en las resoluciones, las que tomó en el principio no la acreditaban para con los hombres

ilustrados, ni podian ser de su gusto, porque eran de retroceso en la via de las reformas, tales como la suspension de las ventas de los bienes de manos muertas, la permision á los jesuitas espulsos de volver á España como particulares, el nombramiento de inquisidor general, las trabas de la imprenta y otras de índole parecida.

Aunque en lo económico tampoco hizo progresos, era mas disculpable por la dificultad de remediar con mano pronta en tales circunstancias, dado que hubiese habido inteligencia, eficacia y celo, el trastorno que en la administracion habia producido un sacudimiento tan general, con los dispendios que eran consiguientes. En cuanto á lo militar, que á la sazon se miraba como lo de mas urgencia, censuróse tambien á la Junta de tardía en las medidas que anunció como necesarias y como proyectadas en su manifiesto de 10 de noviembre, y principalmente la de mantener para la defensa de la patria una fuerza armada de quinientos mil infantes y cincuenta mil caballos, con otros recursos y medios vigorosos que decia era menester adoptar. Mas como en aquel tiempo se hubieran esperimentado ya contratiempos y desgracias, en vez de adelantos en la guerra, cúmplenos reanudar nuestra interrumpida narracion de las operaciones militares, y dar cuenta del estado de la lucha y de la situacion de los ejércitos.

Varios personages, y aun príncipes estrangeros

habian solicitado, llevados de diferentes fines, venir á España á tomar parte en la guerra emprendida contra Napoleon. Entre ellos el general francés Dumouriez, convertido en aventurero y realista desde que se hizo tránsfuga de la revolucion de su patria: el conde de Artois, que despues fué Cárlos X.: el de Blacas, que pretendia á nombre de Luis XVIII., como gefe de la casa de Borbon, la corona de España, estinguida la rama de Felipe V.: el príncipe de Castelcicala, embajador del rey de las Dos Sicilias, que hacía iguales pretensiones en favor de su amo, y con tal insistencia que hubo de venir á Gibraltar el príncipe Leopoldo, hijo segundo de aquel monarca, en union con el duque de Orleans y otros emisarios, á proseguir y activar las pretensiones y manejos del embajador. Contestóse á cada cuál en términos dignos, y adecuados á lo que cada uno merecia, pero recusando los ofrecimientos ó las pretensiones de todos, de cuyas resultas volvió el de Sicilia á su tierra, y el de Orleans se encaminó á Lóndres. Lo único que el último consiguió fué que se esparciera por Sevilla la especie de que convendria una regencia, compuesta del príncipe Leopoldo, del arzobispo de Toledo cardenal de Borbon, y del conde del Montijo: idea que fué recibida y mirada con general menosprecio. Lo que se tentó por parte de los diputados españoles que estaban en Lóndres fué mover al gabinete de Rusia á que nos enviara socorros, pero el comisionado que fué con esta mision halló aquel gobierno poco dispuesto

todavía á mostrarse hostil á la Francia, y la tentativa no produjo resultado.

Otro auxilio, mas legítimo, como que era español, y por lo mismo destinado á ser mas positivo y eficaz, fué el que se buscó con mejor éxito, y se logró con esfuerzos verdaderamente estraordinarios y maravillosos, hasta el punto de realizarse lo que parecia y era mirado casi como un imposible. Hablamos de la vuelta á España de aquel ejército de mas de catorce mil hombres, mandado por el marqués de la Romana, que el lector recordará haber sido enviado años atrás por Napoleon al Norte de Europa, arrancándole artificiosamente de su patria y alejándole de ella para sus ulteriores fines. Allá se hallaban aquellas lucidas tropas, interpuestas entre el mar y los ejércitos imperiales, en las apartadas islas y regiones de Langeland, la Fionia, la Jutlandia y la Finlandia, vigiladas por el mariscal Bernadotte, incomunicadas con su patria, sin saber la insurreccion y las novedades que en ella habian ocurrido, y hasta separados y aislados entre sí unos de otros cuerpos. Solo habia llegado allá un despacho de Urquijo, como ministro del rey José, para que se reconociese y jurase á éste como rey de España. La notificacion de esta órden para su cumplimiento escitó vehementes sospechas y produjo profundo disgusto en aquellos buenos españoles: salieron gritos contra Napoleon de algunos cuerpos, subleváronse otros, que fueron desarmados, redoblóse la vigilancia, fué nece-

sario obedecer, y el mismo marqués de la Romana juró reconocimiento al nuevo rey, si bien hubo quien tuvo prevision y valor para espresar que lo hacía á condicion de que José hubiera subido al trono español sin oposicion del pueblo. En una cosa estaban todos acordes, que era en esperar calladamente á que se les deparase ocasion y medios de sacudir aquella opresion y volver á su querida España. No faltaba quien estudiara como proporcionárselos, aun reconociendo la dificultad y los riesgos de la empresa.

Habian ido á Lóndres é incorporádose con los diputados de Astúrias y Galicia los enviados por la junta de Sevilla don Juan Ruiz de Apodaca y don Adrian Jácome. Discurriendo todos cómo avisar y cómo sacar de su especie de cautiverio la division española de Dinamarca, acordaron enviar en un buque inglés al oficial de marina don Rafael Lobo. Aunque el gobierno británico habia hecho aproximar con el propio objeto á las islas danesas una parte de su escuadra del Norte, Lobo no pudo desembarcar, y quizá hubiera sido estéril su espedicion, sin una coincidencia que pareció providencial. Con intento ya de escaparse atravesaba aquellas aguas el oficial de voluntarios de Cataluña don José Antonio Fábregues en un barco que ajustó á unos pescadores: al divisar buques ingleses, obligó sable en mano á los pescadores á hacer rumbo hácia ellos; forzados se vieron á obedecer al intrépido español, no sin que éste se viera en peligro de ser por uno de los dos

asesinado. Déjaso comprender cuánta sería luego su alegría al encontrar en el buque á que logró arrimarse á su compatricio Lobo, y cuánta tambien la satisfaccion de éste al hallar quien le diera noticia y le pudiera servir de conducto seguro para corresponderse con los gefes españoles. Juntos, pues, discurrieron y acordaron el modo, aunque arriesgado siempre, teniendo que hacerlo Fábregues de noche y disfrazado, de ganar primero la costa de Langeland, donde estaba el gefe de su cuerpo, y después la isla de Fionia, donde se hallaba el marqués de la Romana. Salióle bien la peligrosa aventura, y merced á esta combinacion de casualidades, ardides y rasgos patrióticos se informó el ejército español de Dinamarca de lo que en España habia acontecido.

Inflamados de amor patrio asi el caudillo como los oficiales, ya no pensaron sino en concertar los medios de venir á España, si bien teniendo el de la Romana que sobreponerse á los temores de la grave responsabilidad que sobre él recaería, si la empresa, difícil en sí, se desgraciaba, lo cual le hizo vacilar al pronto. Pero una vez resuelto, y convenido con los ingleses el modo de ejecutar el embarco, sospechando por otra parte que los franceses se habian apercibido del proyecto, aceleróse la operacion, apoderándose simultáneamente los de Langeland de toda la isla, y la Romana de la ciudad de Nyborg (9 de agosto), punto apropósito para embarcarse. Todo parecia ir bien, pero la

deslealtad de un gefe, el segundo de la Romana, don Juan de Kindelan, que fingiendo estar dispuesto á partir dió conocimiento de todo al general Bernadotte, fué causa de que los regimientos de Algarbe, Astúrias y Guadalajara, junto con algunas partidas sueltas, fueran sorprendidos, envueltos y desarmados, los unos por las tropas francesas, por las danesas los otros, siendo entre todos cinco mil ciento sesenta hombres los que por tan lamentable causa no pudieron embarcarse y se quedaron en el Norte [1].

Los nueve mil restantes lograron reunirse todos en Langeland, no sin gravísimos riesgos y dificultades, que especialmente algunos cuerpos tuvieron que vencer á fuerza de resolucion, de valor y de intrepidez. Allí, despues de haber despreciado los halagos, exhortaciones y ardides de todas especies que empleó Bernadotte para ver de detenerlos en su plan de evasion, ejecutaron aquellos buenos españoles una de esas tiernas y magníficas escenas que solo el verdadero y acendrado patriotismo inspira á los hombres en momentos solemnes y en situaciones críticas y de gran peligro:

(1) El capitan Costa, del regimiento de Algarbe, viéndose de aquella manera vendido, afectóse tanto que prefirió poner término á su vida disparándose un pistoletazo. No paró en esto la traicion de Kindelan: delató tambien al capitan de artillería Guerrero, que se hallaba con una comision de confianza en el Sleswic: lleno de indignacion el bravo capitan, acusó de traidor y alevoso á su denunciador delante del general Bernadotte: por fortuna suya el mariscal francés, prendado del enérgico arranque del capitan español, fué con él tan generoso que no solo le facilitó la fuga, sino que secretamente le proporcionó dinero para que la ejecutára.

escena no menos sublime que las mas celebradas de su índole y naturaleza en la antigüedad [1]. Clavadas sus banderas en el suelo, y formando en derredor de ellas un círculo, hincados de rodillas y trasluciéndose en los semblantes la efusion que embargaba los corazones, allí juraron todos: ¡grandioso é interesante espectáculo! no abandonarlas sino con la vida, menospreciar seductoras ofertas, ser fieles á su patria y hacer todo género de sacrificios para volver á ella. En cumplimiento de este propósito, el 13 (agosto) se embarcaron para Gotemburgo, puerto de Suecia, nacion entonces amiga, y al poco tiempo se dieron á la vela para España. El 9 de octubre, despues de una navegacion trabajosa, saludaron llenos de júbilo la playa de Santander, y con no poca alegría vió tambien la nacion regresar á su seno en tales circunstancias aquellos denodados guerreros y buenos patricios, que arrancados con engaño de España habian acreditado su valor y arrojo peleando y triunfando en las regiones septentrionales de Europa. El marqués de la Romana se habia ido á Lóndres; la caballería se internó para ser remontada, porque allá habia dejado los caballos por falta de trasportes y de tiempo, y de la infantería se formó una division denominada del Norte, que al

(1) Toreno compara la heróica conducta de los españoles en el hecho que vamos á referir á la de Jenofonte y sus griegos en la célebre *retirada de los diez mil*: pero él mismo reconoce que fué mas meritorio el heroismo de nuestros españoles, porque se hallaban en condiciones en que el sacrificio era mas espontáneo y menos forzoso que el de aquellos.

mando del conde de San Roman se incorporó al ejército llamado de la izquierda.

En tanto que por allá tales escenas se representaban, acá seguia la revolucion su movimiento y su curso. En las provincias Vascongadas y Navarra, donde la insurreccion se habia demorado, oprimidas como estaban por las fuerzas francesas, no pudo ya contenerse la inquietud de los ánimos, y estalló la esplosion, ya con asonadas y revueltas como en Tolosa y otros pueblos de Guipúzcoa, ya levantándose como en Navarra partidas de voluntarios, que capitaneadas por hombres tan intrépidos como don Luis Gil y don Antonio Egoaguirre corrian la tierra dando no poco que hacer á las columnas francesas, ya alzándose la capital misma como en Vizcaya. El atrevido alzamiento de Bilbao (6 de agosto), donde se formó, como en todas partes, su junta popular, se ordenó un general alistamiento, y se nombró al coronel don Tomás de Salcedo comandante de las fuerzas bilbainas, tardó poco en ser ahogado por la division del general francés Merlin que inmediatamente acudió á sofocarle. Gente nueva y bisoña la que le esperó á media legua de la villa, fué fácilmente desbaratada y deshecha; sobre mil doscientos hombres costó aquella desgraciada jornada (16 de agosto), y Merlin entró en Bilbao tratando y castigando con dureza la poblacion.

Dió ocasion este contratiempo á murmuraciones y censuras contra los generales, que, como indicamos

ya, habian entrado varios de ellos y permanecian con sus tropas en Madrid. En efecto, el primero que lo verificó (13 de agosto) fué don Pedro Gonzalez de Llamas, que desde la separacion de Cervellon mandaba las tropas de Valencia y Murcia, en número de ocho mil hombres. Con júbilo grande fueron recibidas estas tropas en la capital: mas lo que produjo un entusiasmo parecido al delirio fué la entrada del general Castaños (23 de agosto) con la reserva de Andalucía, llevando los despojos y otros trofeos de las glorias de Bailen. Unas y otras pasaron por debajo de un magestuoso arco de triunfo. Siguiéronse á estas entradas los festejos de una segunda y solemne proclamacion de Fernando VII. Mas no era en regocijos públicos sino en medidas de guerra en lo que querian los hombres de razon que se invirtiera el tiempo. Y asi para acallar aquellos clamores, como hubiese en Madrid otros generales, resolvieron tener entre sí un consejo (5 de setiembre), al que asistieron Castaños, Llamas, Cuesta y la Peña en persona, y por representacion Palafox y Blake. Allí fué donde Cuesta propuso el nombramiento de un general en gefe de todos los ejércitos y operaciones, cuya propuesta no halló eco en sus compañeros. Lo que se acordó fué que cada general se dirigiese con sus tropas á los puntos siguientes: Castaños á Soria, Llamas á Calahorra, al Burgo de Osma Cuesta, y Palafox á Sangüesa y orillas del rio Aragon: que Galluzo con la gente de Extremadura se uniese á

los que se encaminaban al Ebro, y Blake con los gallegos y asturianos avanzase hácia el nacimiento de aquel rio y Provincias Vascongadas. Afortunadamente, aunque por escisiones, falta de recursos y otras causas lamentables, tan inconveniente desparramamiento de fuerza en tan estensa línea se ejecutó muy despacio, y nunca se realizó del todo.

Bien conoció Blake, y los espuso, los inconvenientes y obstáculos que para esta combinacion se encontrarian, pero dispuesto á ejecutar por su parte el acuerdo de la junta, repuesto un tanto su ejército del descalabro de Rioseco, aunque sin la caballería que habia pedido, y le habia sido ofrecida, partió de Astorga (28 de agosto) con veinte y tres mil hombres, de ellos solo cuatrocientes ginetes, distribuidos en cuatro divisiones, y en regulares y bien combinadas jornadas llegó á Reinosa, donde estableció su cuartel general. Este movimiento obligó á Bessières á abandonar á Burgos y dirigirse á Vitoria. Blake, despues de varias evoluciones para ocultar sus proyectos al enemigo, avanzó á Villarcayo, de donde destacó la cuarta division para que se apoderára de Bilbao. Hízolo asi el marqués de Portago que la mandaba (20 de setiembre), desalojando despues de algun tiroteo á mil doscientos franceses que ocupaban la villa. Pero á los pocos dias marchó sobre ella el mariscal Ney, que acababa de entrar de Francia, con catorce mil hombres; y el de Portago, con arreglo á instrucciones para que no se comprometiera contra

fuerzas superiores, la abandonó (26 de setiembre), retirándose á Balmaseda sin pérdida alguna. Empeñóse Blake en recobrar aquella rica villa, y con su ejército reunido marchó sobre ella; al amanecer del 12 de octubre atravesaba la retaguardia la ria de Portugalete, y avanzaba rápidamente á la altura de Begoña: algunos batallones de la cuarta division arrojaron una columna francesa que ocupaba el Puente Nuevo; Ney abandonó la poblacion, y Blake entró en ella estableciendo alli su cuartel general.

En la marcha de Balmaseda á Bilbao recibió Blake un oficio de la Junta Central de Aranjuez, fecha 1.° de octubre, participándole un decreto, por el cual dividia los ejércitos españoles en cuatro, á saber: 1.° de la izquierda, que con el suyo debia operar en las Provincias Vascongadas y Navarra, cubriendo á Castilla, y se compondria de las tropas de Galicia y Astúrias; 2.° de la derecha, ó sea de Cataluña, á las órdenes de don Juan Miguel Vives; 3.° del centro, á las del general Castaños; 4.° de reserva ó de Aragon, al mando de Palafox. Oportunamente se incorporó á Blake una division de ocho mil hombres procedente de Astúrias, mandada por el antiguo y entendido militar don Vicente María de Acebedo, dividida en dos cuerpos regidos por don Cayetano Valdés y don Gregorio Quirós, asturianos todos. Y como coincidiese por aquellos dias el desembarco en Santander de las tropas venidas de Dinamarca, el conde de San Roman, á quien se ha-

bia dado su mando interino, ofreció unirse al ejército de la izquierda en tanto que recibia órdenes del gobierno, destinando desde luego dos batallones ligeros á aumentar la guarnicion de Bilbao, y tres regimientos de línea á Balmaseda. Concertó Blake sus movimientos con arreglo á los del enemigo, y el 24 de octubre se situó con la mayor parte de sus tropas entre Zornoza y Durango. Dejémosle allí, en tanto que damos cuenta de las posiciones de los demás ejércitos, asi españoles como franceses.

Habia Cuesta cuidado más de vengar sus resentimientos con los diputados de Leon, Valdés y Quintanilla, que de ejecutar los acuerdos del consejo de generales de 5 de setiembre. De tal modo desagradó su proceder á la Central, que le mandó comparecer en Aranjuez, ordenó que se pusiera en libertad á los diputados por él presos, y puso el ejército de Castilla interinamente á las órdenes de su segundo gefe don Francisco Eguía. Constaba aquél de ocho mil hombres, y fué destinado á Logroño, donde tomó definitivamente el mando don Juan Pignatelli. Tales ocurrencias y mudanzas no habian favorecido la disciplina y organizacion de las tropas castellanas.—Gonzalez de Llamas, que habia salido tambien de Madrid con las de Valencia y Murcia en número de cuatro mil quinientos hombres, situó en primeros de octubre su cuartel general en Tudela. Siguiéronle de cerca la Peña y Grimarest con las divisiones segunda y cuarta de Andalucía, fuertes

de diez mil hombres, que se fijaron en Lodosa y Calahorra.—Al otro lado del Ebro habia en Sangüesa ocho mil hombres del ejército de Aragon mandados por don Juan O'Neil, y á su espalda en Egea cinco mil al mando de Saint-March. A Llamas, encargado de otro puesto cerca del gobierno supremo, sucedió don Pedro Roca.—Castaños, que se habia detenido en Madrid, por manejos del Consejo, y á juicio de muchos con la esperanza de que la junta le nombrára generalísimo, salió por último (8 de octubre), dirigiéndose á Tudela, y de allí á Zaragoza, convidado por Palafox para concertar un plan de operaciones.

Redújose el que acordaron, y era como una continuacion de lo resuelto en Madrid, á amenazar el ejército del centro con el de Aragon á Pamplona, poniéndose una division á espaldas de la plaza, en tanto que Blake marcharía por la costa á cortar la comunicacion con Francia al enemigo. Desacertado proyecto á juicio de los inteligentes, atendida la estension de la línea, la fuerza numérica de las tropas españolas, que no llegaba á setenta mil hombres, de ellos treinta mil al mando de Blake y sobre treinta y seis mil al de Castaños, y el número y colocacion de las divisiones francesas, que aunque reducidas á cincuenta mil combatientes, se hallaban éstos reconcentrados y prontos á acudir á cualquier punto de la estensa curva por donde fuesen acometidos. Y era esto tanto mas sensible, cuanto que los españoles habian perdido un tiem-

po precioso, habiendo podido aprovecharle con éxito casi seguro persiguiendo á José cuando se retiró de Madrid con su gente desalentada y casi sin órden, y no que le dieron lugar, no solo para reponerse, sino para recibir los refuerzos que de Francia le envió el emperador. En efecto, vino, como dijimos, el mariscal Ney á mandar el centro: los otros dos cuerpos los regian Bessières y Moncey; y el mariscal Jourdan, enviado tambien de París, se colocó al lado de José en la reserva. Además estaban todos protegidos por las fuerzas que en Bayona habia, mandadas por el general Drouet.

Movimientos poco acertados de algunos de nuestros generales, ó por precipitacion propia, ó por impaciencia acaso de los soldados, comprometieron las primeras operaciones de esta segunda campaña. La division castellana que mandaba Pignatelli en Logroño cruzó á la otra parte del Ebro adelantándose á Viana; estendióse Grimarest desde Lodosa á Lerin; y O'Neil con los aragoneses tambien avanzó por la parte de Sangüesa. De órden de Grimarest pasó don Juan de la Cruz Mourgeon á ocupar á Lerin con los tiradores de Cádiz y una compañía de voluntarios catalanes, advirtiéndole que se retirára si le atacaban fuerzas superiores, y ofreciéndole acudirle con oportuno socorro. Vióse en efecto Cruz acometido por mas de seis mil hombres del cuerpo de Moncey (26 de octubre); replegado al palacio, defendióse valerosamente con los mil

que él tenia hasta entrada la noche, rechazando fuertes embestidas y desoyendo varias intimaciones que se le hicieron, con la esperanza de los socorros que Grimarest le habia ofrecido. Pero éstos no llegaron, aunque de su apurada situacion dió Cruz oportuno aviso, y atacado al dia siguiente, y agotadas ya sus municiones, capituló honrosamente, y con la satisfaccion de que el enemigo, reconociendo y elogiando su valor, le concediera salir del palacio con todos los honores de la guerra, debiendo ser los tiradores de Cádiz cangeados por otros prisioneros. Grimarest, so prestesto de una órden del general la Peña, repasó el Ebro y se retiró á la torre de Sartaguda.

Con el quebranto de Lerin coincidió la pérdida de Logroño. Habíase el mariscal Ney apoderado de las alturas que hacen frente á aquella ciudad de la otra parte del rio. Castaños, que se encontraba allí á la sazon, dió sus instrucciones á Pignatelli, asi para la defensa de aquel punto como para la retirada en caso necesario, y con esto se volvió á Calahorra. Pero Pignatelli se dió tanta prisa á evacuar la ciudad á los primeros amagos, y lo hizo con tal precipitacion y desórden (27 de octubre), que como si de cerca fuese acosado cuando nadie le perseguia, no paró hasta Cintruénigo, dejando abandonados en la sierra de Nelda los cañones, que por fortuna recogió el conde de Cartaojal con mil y quinientos hombres que por nadie fueron molestados. Indignado Castaños con esta con-

ducta, quitó el mando á Pignatelli, refundió la gente de Castilla en las otras divisiones, formando una de vanguardia á las órdenes del conde de Cartaojal con destino á maniobrar en las faldas de la sierra de Cameros, y dió el nombre de quinta division á los valencianos y murcianos regidos por don Pedro Roca y repartidos entre Alfaro y Tudela. Por parte de los franceses, el mariscal Ney que ocupó á Logroño, permaneció en esta ciudad con su cuerpo de ejército; la division Morlot fué destinada á Lodosa, y las de Merle y Bonnet volvieron al cuerpo de la derecha: de modo que los enemigos, á consecuencia de esta espedicion, quedaron dueños de los principales pasos del Ebro.

Tal era la situacion de los ejércitos cuando Napoleon determinó venir en persona á España. Lejos estaba el emperador de presumir cuando partió de Bayona á París, despues de la batalla de Rioseco, que á poco tiempo las derrotas de sus soldados en Cataluña, en Valencia y en Bailen le habian de obligar á pensar sériamente en venir él mismo de las apartadas regiones en que se encontraba á apagar el fuego que ardía en la península española que habia mirado ya como suya. Despues de conferenciar en Erfurt con el emperador de Rusia y con los representantes de los soberanos de Alemania, y de lograr que el autócrata reconociera como rey de España á su hermano José; despues de las notas que los dos emperadores Napoleon y Alejandro pasaron á Jorge III. de Inglaterra,

y de la respuesta definitiva del gabinete inglés anunciando al ministro de Francia que S. M. Británica estaba resuelto á no abandonar la causa de la nacion española y de su legítima monarquía, partió Napoleon de Alejandría para París (18 de octubre) con ánimo de trasladarse otra vez á Bayona y tomar el mando de los ejércitos de España. Antes de salir de París dijo en el mensaje al Cuerpo legislativo (25 de octubre): «Parto dentro de pocos dias para ponerme »yo mismo al frente de mi ejército, coronar con la »ayuda de Dios en Madrid al rey de España, y plan»tar mis águilas sobre las fortalezas de Lisboa.» Con estos pensamientos llegó á Bayona el 3 de noviembre.

Sus órdenes y disposiciones para el refuerzo y reorganizacion de los ejércitos de España habian empezado ya á ejecutarse; habian sido traidos de Alemania los cuerpos del *ejército grande*, y todos los dias franqueaban el Pirineo tropas del Rhin, bátavas, holandesas y westfalianas. La organizacion que les habia dado por decreto imperial de setiembre solo se alteró después con el aumento de dos nuevos cuerpos, y quedó definitivamente hecha del modo siguiente: primer cuerpo, mariscal Victor, duque de Bellune; segundo cuerpo, mariscal Bessières, duque de Istria; tercero, mariscal Moncey, duque de Conegliano; cuarto, mariscal Lefèbvre, duque de Dantzick; quinto, mariscal Mortier, duque de Treviso; sesto, mariscal Ney, duque de Elchingen; sétimo, general Saint Cyr;

octavo, general Junot, duque de Abrantes. Cada uno de estos cuerpos constaba de veinte y dos á treinta y cuatro mil hombres, distribuidos comunmente en tres divisiones de infantería y una de caballería, y todos juntos formaban una fuerza de doscientos mil infantes y cincuenta mil caballos, con que se proponia Napoleon sujetar y domeñar en poco tiempo la España.

Blake se habia mantenido desde el 25 de octubre en Zornoza, haciendo un gran servicio á la nacion con solo tener en respeto al ejército francés, sin dejarle un momento de reposo ni ganar un palmo de terreno, no obstante los refuerzos que de Francia diariamente recibia. Sintióse por lo tanto con razon y justicia de que á tal tiempo se le presentára el vocal de la Junta Central don Francisco de Palafox á anunciarle que era la voluntad de la Junta que atacara á los enemigos; mision que recordaba la presencia de los representantes de la Asamblea francesa en los ejércitos en el periodo de la revolucion. Blake por respeto y deferencia al gobierno central celebró un consejo de generales y gefes de los cuerpos facultativos, y consultada su opinion la mayoría fué de parecer de que no convenia tomar la ofensiva hasta que se diera principio al plan general de operaciones acordado. No fué este solo disgusto el que tuvo en aquellos dias aquel entendido y honrado gefe: el 30 recibió una órden de la Junta Central nombrando general en gefe del ejército de la izquierda al marqués de la Romana que á la sazon habia desembar-

cado en la Coruña. Lejos de abatir al modesto general el inmerecido golpe de verse relevado del mando de un ejército que él habia creado y organizado, y cuando conservaba toda la confianza de la junta del reino de Galicia que se lo encomendó [1]; y lejos tambien de agradecer verse libre de la direccion de una campaña que se anunciaba terrible y con todos los síntomas de un éxito cuando menos muy dudoso, ya que no de seguro

(1) Tan pronto como la junta de Galicia supo el nombramiento del marqués de la Romana para general del ejército de la izquierda, dirigió á la Central la esposicion siguiente.—«El reino de »Galicia ha leido con sorpresa en »la Gaceta de Valencia n.° 41, un »oficio comunicado á aquella junta gubernativa por sus diputados »en esta Central, dándole parte »de haber nombrado V. M. general del ejército de la izquierda, »mandado interinamente por el »excelentísimo señor don Joaquin »Blake, al excelentísimo señor »marqués de la Romana.—Este »reino hace el justo aprecio del »mérito de este general que acaba de darle pruebas en cuanto le »fue posible de la alta estimacion »que le merece; pero no puede »desentenderse al mismo tiempo »de que el privar al general Blake del mando de un ejército organizado á costa de sus constantes desvelos, y que le entregó »este reino por un voto unanime »de las tropas que le forman y »aplauso general de sus pueblos, »ofende la reputacion que se adquirió y gozó siempre tan justamente entre todos los militares y el honor del reino de Galicia, y puede producir fatales »consecuencias.—Este reino cree »probar hasta la evidencia estos »tres puntos que indica, y se promete que V. M. suspenderá, si es »cierta, esta exoneracion del general Blake en su mando, mientras no oiga las sólidas razones y »poderosos motivos que le obligan »á reclamarla.

»Este reino prescindirá en ellos »de que para una resolucion tan »íntimamente unida con su decoro »no se hayan esperado sus diputados; de que habiendo sido nombrado general en gefe cuando por »las circunstancias ejercía las funciones de soberanía este reino, »se le llamó interino, sin haber »precedido orden que revocase su »nombramiento; y que ni aun se »tuviese la consideracion de insinuárselo, como parecia justo, »tratando de un general que habia escogido para contribuir á salvar la patria. La salud de esta ha »sido y será siempre su deseo. »Presta gustoso su obediencia á »S. M. y hará siempre compatible »esta con su derecho de reclamar »lo que juzgue conveniente para »llenar el sagrado deber que han »contraido y jurado á sus respectivas ciudades los individuos que »lo componen.—Reino de Galicia, »23 de octubre de 1808.»

desgraciado, no titubeó en hacer el sacrificio de su reputacion militar reteniendo el mando del ejército hasta la presentacion de la Romana, persuadido de que en ello hacía un gran servicio á su nacion.

Las órdenes que por su parte tenian los generales franceses eran de estar á la defensiva hasta que llegara el emperador, que habia de dirigir por sí mismo las operaciones. Pero el mariscal Lefèbvre, duque de Dantzick, que habia sucedido á Merlin, y se hallaba en Durango, viéndose considerablemente reforzado con las tropas venidas de Francia, y afanoso de ofrecer al emperador una victoria por sí solo ganada, so pretesto de haberle atacado Blake y de hacerle arrepentir de su temeridad, fué él quien en la mañana del 31 de octubre atacó al general español en sus posiciones de Zornoza. Tomaron parte en esta accion varias divisiones de uno y otro lado; era evidente la superioridad numérica de los franceses, nada dejaba que desear la calidad de sus tropas, y no fué poco mérito el de Blake en retirarse á Bilbao con insignificante pérdida, y tan ordenadamente que de esta circunstancia hacen mencion honrosa las historias escritas por los que eran entonces enemigos. No le pareció punto apropósito para resistir á un ejército poderoso, y deteniéndose solo el tiempo necesario para tomar vituallas, prosiguió en su retirada hasta Balmaseda. El rey José, aunque incomodado con Lefèbvre como lo estaba el emperador [1]

(1) En 4 de noviembre escribia desde Bayona el mariscal Berthier

por su precipitacion, envió desde Vitória al mariscal Victor con dos divisiones del primer cuerpo para protegerle por la parte de Orduña. Encontrarónse estas tropas con las de Acebedo y Martinengo que habian quedado separadas del ejército de Blake, y al ver que se preparaban á recibirlas con rostro firme, se replegaron sobre Orduña sin atacarlos.

Inquieto Blake por la suerte de aquellas dos divisiones, desde Nava donde habia situado el 3 de noviembre su cuartel general mandó salir la noche del 4 gruesas fuerzas para ver de libertar aquellas tropas aisladas y comprometidas. Pudo hacer esto con algun desahogo, porque acababan de incorporársele las recien llegadas de Dinamarca regidas por el conde de San Roman, y la division asturiana mandada por Quirós, constituyendo entre unas y otras un refuerzo de ocho á nueve mil hombres. Merced á este movimiento se logró la reunion de los de Acebedo y Martinengo, separados desde la accion de Zornoza, con gran contentamiento y júbilo de unos y otros. Entretanto la cuarta division que se habia dirigido á Balmaseda encontró ya aquella villa ocupada por la del general francés Villatte, atacóla con ímpetu y arrojo favoreci-

al rey José: «He enseñado al emperador la carta de V. M. de 2 »de noviembre. El emperador me »ordena escribir al mariscal duque »de Dantzick para manifestarle su »enojo por haber empeñado una »accion tan séria sin órden suya, »y de una manera tan inhábil.... »V. M. pensará como nosotros, que »el enemigo debia dar un voto de »gracias á la inconsideracion del »duque de Dantzick.»—Memorias del rey José: Correspondencia, tom. V.

da de la segunda division y de algunos cuerpos asturianos que se hallaban cerca, la arrojó de la poblacion, haciéndola abandonar un cañon, dos carros de equipages y cuarenta prisioneros, y la persiguió hasta hacerla retroceder á Bilbao, quedando otra vez los nuestros dueños de la posicion de Balmaseda y puntos inmediatos.

Aprovechando Blake el triunfo de Balmaseda, despues de enviar el cuerpo de vanguardia hácia Sodupe, partió él mismo con la primera y segunda division camino de Güeñes. Encontróse allí con las divisiones francesas de Leval y Sebastiani, y empeñóse una accion bien sostenida por ambas partes hasta la entrada de la noche, y en que se distinguió por su bizarría el batallon literario de Santiago. Carecian los nuestros de víveres, y determinó el general retirarse á Balmaseda. Las subsistencias escaseaban más cada dia, la miseria se hacía sentir en un pais de por sí poco fértil y esquilmado por dos grandes ejércitos; el tiempo estaba lluvioso y frio, y nuestros soldados sin capotes, y muchos sin vestido ni calzado; por otra parte Napoleon desde Bayona habia destinado á la persecucion de Blake los dos cuerpos cuarto y primero mandados por Lefèbvre y por Victor, el uno por la parte de Bilbao, el otro por Orduña y Amurrio, que componian una fuerza de cincuenta mil hombres: el de Blake, con las bajas producidas por tantos encuentros y acciones, no pasaba de treinta

mil [1]: por todo lo cual resolvió retirarse á pais que ofreciera mas recursos, y donde pudiera rehacerse y dàr descanso á sus fatigadas y casi estenuadas tropas. Pero una parte de las que quedaban en Balmaseda para proteger la retirada no pudo reunirse ya al ejército y se dirigió á la costa de Santander. La cuarta division situada en Sopuerta fué acometida por numerosas columnas, y para no dejarse envolver tuvo que retirarse á la Nestosa, no pudiendo tampoco reunirse al ejército sin aventurar una accion desigual. De esta manera, y con la falta de estos cuerpos, pero muy ordenadamente y con muchas precauciones llegó Blake con el grueso de sus tropas á Espinosa de los Monteros.

Sucedia esto cuando Napoleon, llevando adelante su propósito de venir á España á mandar los ejércitos en persona, prueba grande de la apurada situacion en que habia llegado á verse su hermano, habia fran-

(1) Tenian las divisiones en principios de octubre la fuerza siguiente:

Vanguardia.	2.848	hombres.
Primera division.	3.886	
Segunda.	4 547	
Tercera.	4.577	
Cuarta.	4.423	
Reserva.	2.747	
Division de Astúrias.	7.300	
Division del Norte.	5.500	
Total.	35.528	

Se calculaban en mas de cinco mil las bajas hasta fin de octubre, entre muertos de enfermedad y en accion, heridos y estraviados, desde el combate de Zornoza.

queado el Bidasoa la tarde del 4 de noviembre, yendo á dormir á Tolosa. A la mañana siguiente se encaminó á Vitoria á caballo con una escolta de la guardia Imperial. Alojóse en un campo fuera de la ciudad, y no en compañía de su hermano, como quien se proponia no eclipsarle con su presencia y dejarle todo el aparato de la magestad, limitándose él al papel de general en gefe. Al otro dia llamó su estado mayor, resuelto á emprender desde luego las operaciones decisivas que habia proyectado, y que iban á hacer cambiar la situacion de España.

CAPITULO IV.

DERROTA DE EJERCITOS ESPAÑOLES.

NAPOLEON EN CHAMARTIN.

TRASLACION DE LA CENTRAL Á SEVILLA.

1808.

(De noviembre á fin de diciembre.)

Batalla de Espinosa de los Monteros, desgraciada para los españoles.—Penosa retirada de Blake á Leon.—Toma el mando del ejército de la izquierda el marqués de la Romana.—Noble conducta de Blake.—Justicia que le hace la junta de Galicia.—Disposiciones y movimientos de Napoleon.—Derrota cerca de Burgos el ejército de Extremadura.—Exagerada importancia que dió Napoleon á aquel triunfo.—Incendio y pillage de la ciudad.—Decretos imperiales: impuestos y proscripciones.—Situacion y operaciones del ejército del centro.—Es derrotado en la accion de Tudela.—Sucede la Peña á Castaños en el mando de aquel ejército.—Llega tarde á Somosierra y se dirige á Guadalajara.—Prosigue Napoleon su marcha á Madrid.—Destruye al general Sanjuan en el puerto de Somosierra.—Brillante y memorable carga de los lanceros polacos.—Sanjuan se refugia en Segovia.—Asustada la Junta Central, abandona á Aranjuez y se dirige á Badajoz.—Preparativos de defensa en Madrid.—Entusiasmo popular: armamentos.—Es horriblemente asesinado el marqués de Perales.—Napoleon en Chamartin.—Hace intimar primera y segunda vez la rendicion de la plaza.—Respuesta.—Atacan los franceses y toman el Buen Retiro.

—Mensage al campo imperial.—Aspera arenga de Napoleon.—Capitulacion y entrega de Madrid —El rey José en el Pardo.—Notables decretos de Napoleon en Chamartin.—Disgustos de José con su hermano.—Hace dimision de la corona de España.—El emperador se la cede de nuevo, y exige que le presten juramento en todos los templos de Madrid.—Distribucion que hace de sus ejércitos.—Desmoralizacion de nuestras tropas.—Horrible asesinato del general Sanjuan en Talavera.—Discordias y rebeliones en el ejército del centro.—Su penosa retirada á Cuenca.—Toma su mando el duque del Infantado.—Excesos lamentables de los pueblos.—Dominan los franceses la Mancha —Vencen á los nuestros en el Tajo, y penetran en Extremadura.—La Junta Central acuerda trasladarse á Sevilla.—Don Gregorio de la Cuesta capitan general de Extremadura.—Entra la Central en Sevilla.—Muerte del conde de Floridablanca.—Reemplázale el marqués de Astorga.

Reforzado el ejército francés de España con numerosos cuerpos de tropas veteranas y aguerridas, traidas del Norte y del centro de Europa, fuerte de doscientos cincuenta mil hombres, dirigido por Napoleon en persona, con su inteligente y enérgica voluntad y con todo el prestigio que acompañaba á su nombre y á su poder inmenso, y teniendo que combatir con tropas en su mayor parte todavía nuevas, y de prisa y con escasos medios recien organizadas, era natural y no podia menos de suceder que cambiara la marcha de la guerra en favor de los franceses. En el estado en que la encontró Napoleon, dos partidos podia tomar: era el uno dejar á Lefèbvre en observacion de Blake con órden de no perseguirle vivamente si se pronunciaba en retirada, marchar él rapidamente sobre Burgos, y destacar uno de sus cuerpos sobre Reinosa para cortar

la retirada al general español: el otro era que los mariscales Lefèbvre y Victor reunidos le persiguieran y atacaran hasta destruirle. El emperador prefirió este último, y de aqui el combate de Güeñes, al cual sin embargo no concurrió, con estrañeza suya, el mariscal Victor.

Habíase situado, como dijimos, don Joaquin Blake en Espinosa de los Monteros, villa de cierto renombre en España por el antiguo privilegio de que gozan sus naturales de ser los escogidos para hacer con el título de Monteros de Espinosa la guardia al rey de noche cerca de su cuarto. Ocupaban los españoles, en número de veinte y un mil, las ásperas alturas y hondos valles que rodean la poblacion, cuando fueron atacados por los veinte y cinco mil franceses del primer cuerpo que mandaba el mariscal Victor (10 de noviembre), sufriendo la primera embestida nuestra division del Norte que guiaba el conde de San Roman, situada en un altozano. Por espacio de dos horas sostuvieron los nuestros bizarramente el combate, hasta que cargados por mayor número abandonaron el bosque. Nuestra artillería, manejada por el capitan Roselló, hacía un fuego certero y vivo. Esforzóse Blake por sostener la division San Roman con la tercera que guiaba Riquelme, pero la circunstancia fatal de haber sido heridos mortalmente ambos generales hizo suspender la pelea al llegar la noche. Los vecinos de Espinosa habian huido espantados, y no habia, ni en la villa ni en sus

contornos, ni mantenimientos para los combatientes, ni menos recursos para los heridos. Todos pasaron la noche á la intemperie sin moverse, pues creyó Blake que era preferible sostener otro ataque al siguiente dia á ejecutar un movimiento de retirada que alentára al enemigo y produjera en los suyos desánimo y desorden; mucho más cuando habia dado órden al brigadier Malaspina, que se hallaba en Medina de Pomar, para que acudiese á reforzarle con los cuatro batallones y los cuatrocientos caballos que tenia. Pero al quererlo ejecutar aquel gefe, encontróse con cuerpos enemigos, teniendo que limitarse á salvar sus tropas á costa de dificultades y rodeos.

Sufrió pues Blake en la misma situacion el ataque del dia 11, y sufriéronle las primeras las tropas asturianas, que ya habian tenido bastantes bajas en el de la víspera. Hizo la fatalidad..... no la fatalidad, sino la destreza de los tiradores franceses, colocados de intento y esclusivamente para apuntar á los gefes nuestros, que sus certeros tiros hirieran al general Acebedo y al gefe de escuadra don Cayetano Valdés, y dejaran sin vida al mariscal de campo don Gregorio Quirós, que montado en un caballo blanco recorria las filas. Viéndose los asturianos privados de todos sus gefes, abandonaron aturdidos las posiciones que ocupaban, huyendo por las asperezas del valle de Pás; no pudo Blake impedir que cundiera el desaliento á los demás cuerpos, y que unos comen-

záran á cejar y otros á desordenarse, y dispuso la retirada protegida por la reserva de Mahy. En el paso del rio Trueba perdió las seis piezas de artillería que llevaba. La falta de subsistencias en un pais estéril y quebrado hizo que nuestros soldados se dispersáran y estraviáran. Apenas pudo Blake reunir diez ó doce mil hombres en Reinosa, donde estaban el parque de artillería y los almacenes, y donde se habia propuesto dar alimento y descanso á sus estenuadas tropas, y rehacerse y reorganizarlas. Mas ni para esto tuvo lugar; las desgracias se le agolparon, y las activas operaciones del enemigo no se lo permitieron. Sabedor de que el mariscal Soult, duque de Dalmacia, enviado por Napoleon desde Burgos se dirigia á marchas forzadas sobre Reinosa para cortarle la retirada á Leon, se adelantó hácia esta ciudad por las montañas haciendo marchas penosas [1]. La artillería llegó por Saldaña, escepto la de una division, que hallando ya interceptado el camino se dirigió por Santander á San Vicente de la Barquera.

Al llegar al valle de Cabuérniga presentósele el marqués de la Romana, nombrado, como dijimos, por la Central general en gefe del ejército de la izquier-

(1) En uno de los pasos alcanzaron todavia las tropas de Lefèbvre á los enfermos y heridos: condujéronse cruel é inhumanamente con estos últimos: entre ellos fué sacrificado el general Acebedo, á quien desapiadadamente traspasaron á estocadas, sin que alcanzáran á conmoverlos las sentidas súplicas de su ayudante don Rafael del Riego, el mismo que después fue tan conocido y tan infortunado, y fué hecho entonces prisionero.

da. Nada hubiera sido mas cómodo para Blake que cambiar en aquellos momentos las privaciones y las fatigas de una retirada penosa por los goces y comodidades de la capitanía general de Galicia que conservaba, dejar á otro el cuidado y la responsabilidad de un ejército en situacion deplorable, para trasladarse á la Coruña, donde le esperaban cargos honrosos, amigos sinceros, y una esposa y cinco hijos queridos. Pero aquel pundonoroso militar prefirió á todo esto seguir compartiendo con sus tropas las molestias de una laboriosa marcha, y asistir á la Romana con sus consejos y acompañarle hasta Leon, donde todavía, hecho recuento de la fuerza (24 de noviembre), resultó haberse reunido allí quince mil nuevecientos treinta soldados y quinientos ocho oficiales: resultado admirable ciertamente, despues de haber disputado palmo á palmo la Vizcaya á un enemigo poderoso, despues de tantos combates, unos felices y otros desgraciados, y despues de tantos temporales, de tanto desabrigo, de tantas escaseces, y de tan larga retirada por pais tan estéril y tan quebrado; resultado que á juicio de los inteligentes, y más de los estrangeros que de los nacionales, confirmó la reputacion militar de Blake en medio de sus desgracias.

En Leon hizo entrega formal del ejército al marqués de la Romana, y dió un parte de todas las operaciones á la junta de Galicia, de la cual recibió una

respuesta sumamente satisfactoria [1], porque asi como contaba con algunos enemigos en la Central, la de Galicia que le conocia á fondo, hizo constantemente justicia á su mérito, á su honradez y á su patriotismo. Solicitó Blake de la Central que le empleára en otro ejército de operaciones, no acertando entretanto á separarse del que él mismo á costa de tantos esfuerzos habia creado; pero ya le volverémos á encontrar peleando en favor de la buena causa: úrgenos ahora dar cuenta de lo que en este tiempo en otras partes habia acontecido.

Napoleon, asegurada su derecha con los cuerpos primero y cuarto, que perseguian á Blake, encargando á Moncey que con el tercero observase desde Lodosa nuestro ejército del centro y de Aragon, dejando en Logroño algunas fuerzas del sesto, debiendo dirigirse Ney con el resto de ellas á Aranda, dando á Bessières el mando de la caballería, y el del se-

(1) «El reino (le decia la junta) por el oficio de V. E. de 22 »del corriente queda muy satisfecho de sus operaciones y providencias. La guerra tiene sus »reveses, y el reino está bien persuadido de que si la divina Providencia no ha concedido á V. E. el »consuelo de anunciar siempre »victorias, las que han conseguido »los enemigos con las escesivas »fuerzas que han hecho concurrir »de todas las estremidades de »Europa les han sido bien costosas; pero estos males pasageros »se remedian con el celo y patriotismo que anima á todos los naturales de España. El reino asegura á V. E. que en las honras »que V. E. dice le ha dispensado »no ha hecho mas que dar el mérito debido á las prendas y circunstancias que concurren en »V. E., y se promete que estas »mismas conducirán á V. E. á mayores satisfacciones, en las que »el reino tomará la mayor parte, »porque estima y estimará siempre á V. E.—Reino de Galicia, »28 de noviembre de 1808.—Juan »Fernandez Martinez.—Antonio »María Gil.—Excelentísimo señor «don Joaquin Blake.»

gundo cuerpo á Soult, salió él de Vitoria (9 de noviembre), seguido de estos últimos y con la guardia Imperial y la reserva camino de Madrid por Burgos. Habia comenzado á entrar en esta ciudad el ejército de Extremadura, compuesto de diez y ocho mil hombres, pero del cual solo doce mil habian llegado á la poblacion, quedando la tercera division hácia Lerma, algunas leguas atrás. Mandábala el conde de Belveder, nombrado por la junta en lugar de don José Galluzo. Inesperto él, mal equipadas sus tropas, y sin saber que tenia sobre sí cuarenta mil franceses, y cuarenta mil franceses mandados por Napoleon, cometió la imprudencia de adelantarse á Gamonal, tres cuartos de legua de Burgos, y la mayor locura de aceptar la accion en aquella estensa planicie. Poco trabajo costó al general francés Lassalle envolver y arrollar nuestra derecha, y poco tardó nuestro ejército en huir desbandado, y tan de cerca perseguido, que juntos y revueltos entraron vencidos y vencedores en Burgos, despues de haber acuchillado la caballería de Bessières á los que por la orilla del rio Arlanzon intentaban salvarse, y de haber cogido catorce cañones. El de Belveder no paró, con las reliquias de su destrozada gente, hasta Lerma, donde se encontró con su tercera division. Y perseguido allí, prosiguió á Aranda, donde todavía no se contempló seguro, teniendo que refugiarse á Segovia: alli la Junta Central le retiró el mando que en mal hora le habia sido

conferido, nombrando en su reemplazo á don José de Heredia.

Algunos tiros disparados por los fugitivos en las calles de Burgos sirvieron de pretesto á Napoleon para entregar la ciudad al pillage: «desórdenes, dice un historiador francés, poco propios para hacer amar la dominacion francesa en España [1].» Apoderáronse, entre otras cosas, de dos mil sacas de lana pertenecientes á ricos ganaderos, que enviadas á Bayona y vendidas valieron muchos millones. Cuando José entró en Burgos, el fuego destruia todavía algunos cuarteles de la ciudad; las casas estaban casi todas desiertas. Napoleon presentó á los ojos de Europa el corto combate y fácil triunfo de Burgos como una gran batalla, que en cierto modo decidia de la suerte de España; para darle mas importancia y realce envió al Cuerpo legislativo las banderas cogidas, y aquel cuerpo acordó una felicitacion al emperador, y dirigió un mensaje á la emperatriz como testimonio de su admiracion por las glorias militares de su augusto esposo. Esta exageracion convenia á los fines políticos de Bonaparte, principalmente para intimidar al gabinete de Viena, de quien andaba á la sazon receloso. Entonces fué tambien cuando desde Burgos partió el mariscal Soult hácia Reinosa, para ver de cortar la retirada á Blake, segun dejamos referido.

(1) Du Casse, Memoires du roi Joseph, lib. III.

Desde aquella ciudad impuso Napoleon contribuciones extraordinarias á los pueblos que dominaba, y mandaba hacer requisiciones de granos, de vino, de ganados y otras especies, arrebatándolas á veces á viva fuerza: estraño modo de hacer aceptable su dominacion. Desde allí expidió tambien un decreto, concediendo á nombre suyo y del de su hermano amnistía plena y general á todos los españoles que en el término de un mes desde su entrada en Madrid depusieran las armas y renunciáran á toda alianza con los ingleses, exceptuando de esta gracia á los duques del Infantado, de Medinaceli, de Híjar, de Osuna, al marqués de Santa Cruz del Viso, á los condes de Fernan Nuñez y de Altamira, al príncipe de Castelfranco, á don Pedro Cevallos, y lo que era bien singular, al obispo de Santander, mandando que si fuesen aprehendidos se los entregára á una comision militar, se los pasára por las armas, y se les confiscaran todos sus bienes [1]. Primer decreto de proscripcion en España, como observa un juicioso historiador, tanto mas censurable y estraño, cuanto que las mismas juntas populares, con obrar en medio del hervor de las pasiones, no habian ofrecido todavía semejante ejemplo.

En punto á operaciones, antes de hablar de las que dirigió Napoleon en persona, veamos los resultados de las que desde Burgos ordenó para combatir al

(1) Gaceta extraordinaria de Madrid del 11 de diciembre.— Extracto de las minutas de la Secretaría de Estado.

ejército español del centro despues de los descalabros causados al de la izquierda. Como si fuese fundada la censura que algunos hacian de la lentitud y escesiva circunspeccion del general Castaños, asi fué enviado á su cuartel general en calidad de comisionado de la Junta Central su individuo don Francisco de Palafox, autorizado con poderes, y acompañado del marqués de Coupigny y del conde del Montijo, sugetos cada cuál por sus especiales condiciones no muy apropósito para desempeñar su cometido, en el sentido de armonizar como convenia las voluntades. Asi fué que despues de celebrado un consejo entre ellos y otros generales, incluso don José de Palafox que acudió de Zaragoza, y acordados, no á gusto de Castaños, varios planes de campaña, que iban quedando sin efecto por las noticias que se recibian de Blake, los enemigos de Castaños lograron que la Junta diera el mando del ejército del centro, como ántes habia conferido el de la izquierda, al marqués de la Romana: desatentada resolucion, é irrealizable por la distancia á que éste se hallaba y por la rapidez de los movimientos y de las operaciones de los enemigos. Castaños reunía, con las tropas de las divisiones primera y tercera de Andalucía que le habian reforzado, y con las de Aragon, sobre cuarenta y un mil hombres, entre ellos tres mil setecientos de caballería. Los aragoneses, cuya mayor parte estaba en Caparroso, no se le hubieran incorporado sin espresa órden del general Palafox

que felizmente llegó á Tudela. Celebróse alli otro consejo, en que los hermanos Palafox opinaban por la defensa de Aragon; Castaños, por arrimarse á las provincias marítimas y meridionales. Lo que pensamos que le hubiera convenido más habria sido dejar una fuerte guarnicion en Zaragoza, y ganar el paso de Somosierra para cubrir á Madrid. Mas para todo se habia dejado trascurrir tiempo, y era ya tarde.

Conforme al plan y á las órdenes de Napoleon, de impedir la retirada del ejército del centro á Madrid, y de sorprenderle, si era posible, y envolverle por el flanco, se habia adelantado el mariscal Lannes con las tropas de Lagrange y Colbert del sesto cuerpo, con las del tercero que mandaba Moncey, y con la division de Maurice-Mathieu recien llegada de Francia, juntándose del 20 al 22 de noviembre en Lodosa y sus cercanías sobre treinta y cinco mil hombres. Obraban éstos en combinacion con los veinte mil del mariscal Ney, que derrotado el ejército de Extremadura á las inmediaciones de Burgos, recibió órden de marchar, y lo habia verificado, desde Aranda por el Burgo de Osma y Soria en direccion de Navarra, aunque llegó tarde á la batalla, como veremos. Comenzó aquella á anunciarse con la presencia de algunos escuadrones franceses á la inmediacion de Tudela la mañana del 20 de noviembre. Castaños tomó sus posiciones del modo siguiente: colocó en las alturas de frente á la ciudad los aragoneses, juntamente con la

quinta division, que era de valencianos y murcianos, en todo sobre veinte mil hombres: la cuarta division deAragon, mandada por la Peña, fuerte de ocho mil hombres, en Cascante, legua y media de aquella ciudad: y en Tarazona, á otras dos leguas y media, las otras tres divisiones que guiaba el general Grimarest, y componian de trece á catorce mil hombres.

Empeñóse la accion en las cercanías de Tudela, atacando el general Maurice-Mathieu sostenido por la caballería de Lefèbvre la quinta division y los aragoneses. Recibiéronle al principio con firmeza los nuestros, mandados por don Juan O'Neil, y aun le rechazaron y persiguieron: pero reforzados los franceses por el general Morlot, revolvieron sobre nuestro centro, le desordenaron y desconcertaron. El mismo Castaños se vió envuelto en el desórden, y tuvo que recogerse á Borja, donde se encontraron varios generales, y entre ellos el representante de la Junta. Al mismo tiempo la division de la Peña era batida en Cascante por el general Lagrange, y aunque éste fué herido, reforzados los suyos con gran golpe de infantería, obligaron á los nuestros á encerrarse en la poblacion. Perezoso y lento anduvo por su parte Grimarest, que mandaba la estrema izquierda en Tarazona. Y gracias que no se presentó á tiempo el mariscal Ney delante de esta ciudad, habiéndose detenido un dia en Soria á dar descanso á sus tropas, que sinó habria sido enteramente destruido nuestro

ejército del centro. Aun asi se perdieron treinta cañones y siete banderas, murieron bastantes soldados, y fueron mas de dos mil los prisioneros. Las reliquias de los aragoneses, y casi todos los valencianos y murcianos con los mas de sus gefes se metieron en Zaragoza; Castaños con las divisiones andaluzas llegó el 25 á Calatayud, y el mismo dia entró el general Maurice, que iba persiguiéndole, en Borja, donde se le unió Ney al dia siguiente (26 de noviembre). Todavía hizo el general francés en Borja cerca de otros dos mil prisioneros.

Recibió Castaños en Calatayud aviso y órden de la Junta Central para que acudiera en su auxilio, porque Napoleon avanzaba ya por Somosierra á la capital. Con tal motivo partió de Calatayud (27 de noviembre) la via de Sigüenza, dejando á retaguardia al general Venegas con un cuerpo de cinco mil hombres. Sitúose este caudillo el 28 en Buvierca, resuelto á defender aquel paso: allí le acometió al dia siguiente Maurice-Mathieu con dobles fuerzas: defendió Venegas heróicamente y palmo á palmo su posicion, y aunque no pudo evitar que algunos coroneles y oficiales suyos quedaran prisioneros, protegió cumplidamente la marcha de nuestras divisiones á Sigüenza donde se incorporó á ella al otro dia, quedándose Maurice por órden de Moncey en Calatayud. En Sigüenza fué relevado Castaños del mando en gefe del ejército del centro, llamándole el gobierno supremo á la presidencia de la junta militar, y

confiriendo interinamente aquel mando al general don Manuel de la Peña. El nuevo gefe, dejando prevenido á Venegas que permaneciese con la retaguardia en Sigüenza hasta el 3 de diciembre, salió el dia 1.° con el grueso de las tropas por Jadraque, dirigiéndose luego á Guadalajara, donde se le unió el 4 Venegas. Las noticias que tuvieron de las operaciones del emperador sobre Madrid les hicieron variar de propósito y de rumbo, como luego veremos.

Aunque el 13 de noviembre habian llegado á Salamanca veinte mil ingleses mandados por sir John Moore, despues de haber desembarcado en la Coruña otros diez mil al mando de sir David Baird, Napoleon no se movió de Burgos hasta el 22, porque su objeto era marchar desembarazadamente sobre Madrid despues de destruidos los ejércitos españoles de Galicia y Extremadura, de Andalucía y de Aragon, para presentarse á los ojos de la Europa como aquel á quien nadie osaba resistir y se apoderaba cuando queria de la capital de España. Detuvóse unos dias en Aranda de Duero hasta saber la derrota del ejército de Castaños: entonces, y despues de mandar á Ney que continuára su persecucion, á Moncey que fuese sobre Zaragoza, á Soult que tuviera en respeto á los ingleses, y á Lefèbvre que marchara con su caballería por la parte de Segovia, partió él mismo de Aranda camino de Somosierra con la guardia imperial, la reserva, y el primer cuerpo que guiaba el mariscal Victor, y sentó su cuartel general en Boce-

guillas (29 de noviembre). La Junta Central habia encargado la defensa de Madrid á don Tomás de Morla y al marqués de Castelar, y la del puerto de Somosierra á don Benito Sanjuan con los restos del ejército de Extremadura y algunas otras tropas disponibles, en todo sobre doce mil hombres. Un pequeño cuerpo colocado en Sepúlveda para protegerle, asustado con voces alarmantes malévolamente esparcidas, se replegó á Segovia, dejando á Sanjuan solo, atrincherado en las alturas con algunas obras de campaña levantadas de prisa y algunos cañones.

Dominada aquella posicion, aunque alta, y fuerte al parecer, por elevadas montañas laterales, una gruesa columna enemiga de infantería comenzó á flanquearla por derecha é izquierda al amanecer del 30 de noviembre á favor de una densa niebla que encapotaba aquellos cerros. Rechazábala no obstante nuestra artillería vomitando mortífero fuego, cuando llegó Napoleon al pié de la sierra. Impaciente por vencer aquel estorbo que le impedia su paso á Madrid, mandó á los lanceros polacos y á los cazadores de la guardia que á toda costa se apoderaran de nuestra principal batería. A galope embistieron aquellos intrépidos ginetes; escuadrones casi enteros caian derribados delante de los cañones, pero otros los reemplazaban y cargaban con mayor furia, hasta apoderarse de las piezas, hacer cejar la infantería y franquear el paso á su ejército. «Esta accion, dice un historiador francés, es una de las mas brillan-

tes y mas atrevidas que el arma de caballería cuenta en sus gloriosos fastos.» A la cabeza de aquellos célebres lanceros iba el insigne conde Felipe de Ségur, el distinguido autor de la *Historia de Rusia y de Pedro el Grande*, de la de *Cárlos VIII.*, de la de *Napoleon y el Grande Ejército*, el cual en aquellas terribles cargas tuvo su caballo muerto, sacó su sombrero y su vestido acribillados á balazos, y en su cuerpo multitud de contusiones y heridas; pero curado por el cirujano del emperador, tuvo mas adelante la señalada honra de ser elegido por él para presentar en el Cuerpo legislativo las muchas banderas cogidas en esta jornada á los españoles. Fueron éstos perseguidos por la caballería hasta mas acá de Buitrago. Sanjuan, herido, se refugió, marchando por trochas y atajos, en Segovia, donde se unió á don José Heredia.

Con la derrota de Somosierra quedaba descubierta la capital y en grave riesgo la Junta Suprema. Habia hecho ésta quemar por mano del verdugo unos escritos que los ministros españoles del rey José se habian atrevido á dirigir á su presidente, asi como al decano del Consejo y al corregidor de Madrid, exhortándolos á someterse á Napoleon y á no prolongar una resistencia tan temeraria como inútil [1]. Mas ya

(1) «Igualmente ha decretado »(decia el documento) que estos »infames escritos, en que con dolor se ven firmas españolas, sean »quemados por mano del verdugo, y sus autores abandonados á »la execracion pública, tenidos »por infidentes, desleales y malos »servidores de su legítimo rey, »indignos del nombre español, y »traidores á la religion, á la patria y al estado..... etc.»—Gace-

no era tiempo sino de pensar en salvarse; se acordó abandonar á Aranjuez, se designó por punto de residencia á Badajoz, y despues de nombrar una comision activa para el despacho de los negocios urgentes, compuesta del presidente Floridablanca, del marqués de Astorga; Valdés, Jovellanos, Contamina y Garay, en la noche del 1.° al 2 de diciembre salieron unos en pos de otros y en grupos camino de Extremadura, y llegaron sin particular contratiempo á Talavera de la Reina.

La defensa de Madrid se habia confiado, como dijimos, al capitan general marqués de Castelar, y á don Tomás de Morla. De tropas regulares solo habia dos batallones y un escuadron de nueva leva. Agolpóse el pueblo á la casa del marqués pidiendo á gritos ser armado; ofreciósele el de Castelar, y se trabajó activamente para ello, logrando poderse distribuir entre los vecinos ocho mil fusiles, armando á otros con chuzos y con cuantos instrumentos ofensivos pudieron encontrarse. Las municiones no alcanzaron para todos, y como además se descubriese que algunos cartuchos contenian arena en vez de pólvora, irritóse estrepitosamente la muchedumbre. Súpose que el marqués de Perales como regidor habia intervenido en la construccion de los cartuchos, y no obstante ser el

ta extraordinaria del viernes 25 de noviembre de 1808.—Las cartas las firmaban Azanza, O'Farril, Romero, Urquijo, Arribas y Cabarrús.—Ya Cabarrús habia escrito ántes en el mismo sentido á la junta de Soria, á la cual debia atenciones y servicios especiales.

marqués hombre muy popular, y hasta predilecto del pueblo, porque hacía gala de llaneza, y le imitaba en trages y costumbres, y buscaba y mantenia intimidades entre las clases mas ínfimas y humildes, enfurecióse contra él, porque se propaló, sospechamos que sin fundamento, que habia recibido obsequios de Murat, y hasta se inventó que habia concertado con los franceses franquearles la puerta de Toledo. La multitud, siempre propensa á creer en momentos de fervor los rumores mas inverosímiles, acometió furiosamente su casa, la allanó, y encontrando al desventurado marqués, en otro tiempo su ídolo, le cosió á puñaladas, y le arrastró por las calles sobre una estera. ¡Deplorable fin el de aquel magnate, y lastimosa propension la de la plebe á dejarse arrastrar ciega á desmanes y escesos en momentos de exaltacion, si no hay quien pronto la dirija y enfrene!

Aunque Madrid no era ni ha sido nunca un punto defendible, hiciéronse fosos delante de las puertas esteriores, y se construyeron algunas baterías á barbeta: se abrieron zanjas en las calles principales de Atocha, Alcalá y Carrera de San Gerónimo, desempedráronse algunas y se formaron barricadas: se parapetaron los balcones y ventanas con almohadas y colchones, y se aspilleraron las tapias de la cerca, y principalmente las del Buen Retiro. En la casa de Correos se instaló una comision político-militar, que presidia él duque del Infantado, y la defensa de la

plaza se encomendó particularmente á don Tomás de Morla. Grande era la decision, y general el afan para los trabajos de defensa. En tal estado se dejaron ver en las alturas del Norte la mañana del 2 de diciembre los dragones imperiales. Napoleon llegó á los doce á Chamartin, y se alojó en la casa del Infantado. Era aquel dia aniversario de su coronacion y de la batalla de Austerlitz, y queria que lo fuera tambien de su entrada en la capital de España. Con tal intencion hizo intimar inmediatamente la rendicion de la plaza, pero faltó poco para que el oficial parlamentario fuese víctima del furor popular. Convenia mucho á Napoleon no detenerse delante de Madrid, porque le urgía volver á París para atender á los negocios de Alemania, y no le importaba menos que apareciese haber entrado sin resistencia en la córte española. Asi aquella misma noche, en tanto que el mariscal Victor levantaba baterías contra el Retiro, hizo que el mariscal Berthier, por medio de un oficial español prisionero, hiciera segunda intimacion, á la cual ya se meditó cómo contestar.

Recibióse en el campo imperial á las nueve de la mañana del 3 la respuesta del marqués de Castelar, diciendo que necesitaba consultar con las autoridades de la villa y conocer las disposiciones del pueblo, para lo cual y para poder dar una contestacion categórica pedia una tregua de un dia, seguro de que al dia siguiente temprano, ó acaso aquella misma noche, en-

viaría un oficial general con la resolucion. Pero ya á aquella hora, y mientras Napoleon simulaba atacar la poblacion por diferentes puntos, el general Senarmont con treinta piezas batía las tapias del Retiro; con facilidad se abrió un ancho boquete, por el cual penetraron los tiradores de la division Villatte; apoderáronse éstos de la fábrica de porcelana, del observatorio y del palacio, y ahuyentaron á los nuestros hasta la parte alta de las calles de Atocha y Alcalá donde se habian hecho las cortaduras, pero dejando por consiguiente en la parte baja muchas casas libres, de que tomaron posesion los franceses, inclusa la escuela de Mineralogia de la calle del Turco, que fué causa de que pereciese la preciosa coleccion de minerales de España y América que á costa de afanes, tareas y dispendios se habia logrado reunir en aquel local.

Estrañó mucho Napoleon que no desfallecieran los madrileños con la pérdida del Retiro; mas conviniendo á su política no aparecer un conquistador violento de la capital, hízole tercera intimacion por medio del duque de Neufchatel, ofreciendo á los habitantes proteccion, seguridad y olvido de lo pasado. La junta de Correos mandó cesar el fuego, y envió al cuartel imperial á don Tomás de Morla y á don Bernardo Iriarte, los cuales solicitaban nuevamente el plazo de un dia para hacer entrar en razon al pueblo. Agriamente recibió el emperador á Morla, reconvínole por su conducta con los prisioneros de Bailen, le recordó la que

en la guerra de 1793 habia observado en el Rosellon, y concluyó diciéndole: «Volved á Madrid; os doy »de plazo hasta las seis de la mañana: no volvais »aqui sino para anunciarme que el pueblo se ha so»metido: de otro modo, vos y vuestras tropas sereis »todos pasados por las armas.» Tan aturdido regresó Morla con este recibimiento, que no acertó á dar cuenta á la junta, teniendo que hacerlo por él Iriarte. La junta, aunque con sentimiento, se convenció de la necesidad de capitular: el marqués de Castelar y el vizconde de Gante, no queriendo ser testigos de la entrega, salieron aquella noche con la poca tropa que habia, camino de Extremadura el uno, de Segovia el otro: los moradores, viéndose abandonados, se retiraron á sus casas; á las seis de la mañana siguiente volvió Morla con el gobernador don Fernando de la Vera al cuartel imperial con el proyecto de capitulacion y entrega de Madrid, que Napoleon aprobó en casi todas sus partes y con ligeras modificaciones [1].

(1) *Capitulacion que la junta militar y política de Madrid propone á S. M. I. y R. el emperador de los franceses.*

Art. 1.º La conservacion de la religion católica apostólica y romana sin que se tolere otra, segun las leyes.

Concedido.

Art. 2.º La libertad y seguridad de las vidas y propiedades de los vecinos y residentes en Madríd, y los empleados públicos: la conservacion de sus empleos, ó su salida de esta córte, si les conviniese. Igualmente las vidas, derechos y propiedades de los eclesiásticos seculares y regulares de ambos sexos, conservándose el respeto debido á los templos, todo con arreglo á nuestras leyes y prácticas.

Concedido.

Art. 3.º Se asegurarán tambien las vidas y propiedades de los

A las diez de aquella misma mañana (4 de diciembre) entró en Madrid el general Belliard, ya muy conocido en la córte por su larga residencia en tiempo de Murat, con las tropas destinadas á guarnecerla. Alguna resistencia intentaron oponer todavía los mas tenaces, refugiados en el cuartel de los Guardias de Corps,

militares de todas graduaciones.

Concedido.

Art. 4.° Que no se perseguirá á persona alguna por opinion ni escritos políticos, ni tampoco á los empleados públicos por razon de lo que hubieren ejecutado hasta el presente en el ejercicio de sus empleos, y por obediencia al gobierno anterior, ni al pueblo por los esfuerzos que ha hecho para su defensa.

Concedido.

Art 5.° No se exigirán otras contribuciones que las ordinarias que se han pagado hasta el presente.

Concedido hasta la organizacion definitiva del reino.

Art. 6.° Se conservarán nuestras leyes, costumbres y tribunales en su actual constitucion.

Concedido hasta la organizacion definitiva del reino.

Art. .° Las tropas francesas ni los oficiales no serán alojados en casas particulares sino en cuarteles y pabellones, y no en los conventos ni monasterios, conservando los privilegios concedidos por las leyes á las respectivas clases.

Concedido, bien entendido que habrá para los oficiales y para los soldados cuarteles y pabellones amueblados conforme á los reglamentos militares, á no ser que sean insuficientes dichos edificios.

Art. 8.° Las tropas saldran de la villa con los honores de la guerra, y se retirarán donde les convenga.

Las tropas saldrán con los honores de la guerra; desfilarán hoy 4 á las dos de la tarde; dejarán sus armas y cañones: los paisanos armados dejarán igualmente sus armas y artillería, y después los habitantes se retirarán á sus casas y los de fuera á sus pueblos.

Todos los individuos alistados en las tropas de línea de cuatro meses á esta parte, quedarán libres de su empeño y se retirarán á sus pueblos.

Todos los demás serán prisioneros de guerra hasta su cange, que se hará inmediatamente entre igual número grado á grado.

Art. 9.° Se pagarán fiel y constantemente las deudas del estado.

Este objeto es un objeto político que pertenece á la asamblea del reino, y que pende de la administracion general.

Art. 10. Se conservarán los honores á los generales que quieran quedarse en la capital, y se concederá la libre salida á los que no quieran.

Concedido: continuando en su empleo, bien que el pago de sus sueldos será hasta la organizacion definitiva del reino

Art. 11.° Adicional. Un destacamento de la Guardia tomará

pero hubieron de ceder pronto á las exhortaciones de los hombres prudentes. El pueblo tachó de traidor á Morla, cuando acaso no habia sido sino pusilánime: por desgracia pasándose mas adelante á los franceses, si el juicio popular no habia sido entonces exacto, pareció por lo menos profético. A los dos dias fueron desarmados todos los vecinos. Napoleon permaneció en Chamartin con su guardia, y solo una vez y muy de mañana atravesó la capital por la curiosidad de ver el palacio real.

La circunstancia de no haberse nombrado siquiera al rey José en la capitulacion nos pone en el caso de esplicar la estraña conducta de los dos hermanos entre sí durante estos sucesos. Napoleon habia dejado á su hermano en Burgos; deploraba éste la necesidad de una guerra sangrienta para colocarle por la fuerza en un trono: veia y observaba que su hermano no le asocia-

posesion hoy 4 á mediodia de las puertas de palacio. Igualmente á mediodia se entregarán las diferentes puertas de la villa al ejército francés.

A mediodia el cuartel de Guardias de Corps y el Hospital general se entregarán al ejército francés.

A la misma hora se entregarán el parque y almacenes de artillería é ingenieros á la artillería é ingenieros franceses.

Las cortaduras y espaldones se desharán, y las calles se repararán.

El oficial francés que debe tomar el mando de Madrid acudirá á mediodia con una guardia á la casa del principal, para concertar con el gobierno las medidas de policía y restablecimiento del buen órden y seguridad pública en todas las partes de la villa

Nosotros los comisionados abajo firmados, autorizados de plenos poderes para acordar y firmar la presente capitulacion, hemos convenido en la fiel y entera ejecucion de las disposiciones dichas anteriormente.

Campo imperial delante de Madrid 4 de diciembre de 1808. —Fernando de la era y Pantoja.—Tomás de Morla.—Alejandro, príncipe de Neufchatel.

ba á ninguna de las acciones gloriosas de su ejército; resentíase su propia dignidad; pero faltábale posibilidad para remediar los horrores que presenciaba, y valor para contrariar los designios de su hermano. El 28 de noviembre salió de Burgos, franqueó el puerto de Somosierra despues del célebre combate de los lanceros polacos, y pareciéndole que era deber suyo presentarse delante de la capital de sus Estados al mismo tiempo que el emperador, incorporósele el 2 de diciembre en su cuartel general de Chamartin. Recibióle Napoleon friamente, pero permanecieron allí juntos. El emperador procedia en todo como aquel á quien perteneciera la España por derecho de conquista; ejercia la autoridad suprema en toda su plenitud; expedia decretos imperiales, y parecia olvidar que era su hermano á quien habia hecho rey de España. José comprendia y sentia el papel desairado que estaba haciendo, y no pudiendo entrar en la córte dignamente como rey, se trasladó al sitio del Pardo.

Fueron notables los decretos de Napoleon en Chamartin, espedidos todos en un dia (4 de diciembre). «Los individuos del Consejo de Castilla, decia el primero, quedan destituidos como cobardes, é indignos »de ser los magistrados de una nacion brava y generosa. — Los presidentes y fiscales del Rey serán »arrestados y retenidos como rehenes: los demás »consejeros quedarán detenidos en sus domicilios, so »pena de ser perseguidos y tratados como traidores.»

«—El Tribunal de la Inquisicion, decia otro, queda »suprimido como atentatorio á la soberanía y á la au»toridad civil.» Por otros se disponia que ningun individuo pudiera poseer sino una sola encomienda: se reducía el número de conventos existentes á la tercera parte: se abolía el derecho feudal en España, y se ponian las aduanas en la frontera de Francia [1]. La primera medida era contraria á la capitulacion, puesto que atentaba á la prometida seguridad personal. El decano del Consejo, don Arias Mon, fué con otros magistrados conducido á Francia. Hízose lo mismo, conmutando la pena de muerte en la de encierro perpétuo, con el príncipe de Castelfranco, el marqués de Santa Cruz del Viso y el conde de Altamira, comprendidos en el decreto de proscripcion de Burgos. Las demás medidas habrian sido bien recibidas por los hombres ilustrados, si hubieran procedido de autoridad legítima. Aun así llevaron algunos prosélitos al partido del usurpador.

José no disimuló á su hermano el profundo disgusto que le causaba verle legislar como soberano en presencia de quien al fin habia sido proclamado rey de España; y desde el Pardo le dirigió (8 de diciembre) la sentida carta siguiente: «Señor: Urquijo me »comunica las medidas legislativas tomadas por V. M. »La vergüenza cubre mi frente delante de mis pre-

(1) Gaceta extraordinaria de Madrid de 11 de diciembre.—Extracto de las minutas de la Secretaría de Estado.

»tendidos súbditos. Suplico á V. M. admita mi re»nuncia á todos los derechos que me habiais dado al »trono de España.—Preferiria siempre la honra y la »probidad á un poder comprado á tanta costa.—A »pesar de todo, seré siempre vuestro mas afecto her»mano, vuestro mas tierno amigo. Vuelvo á ser vues»tro súbdito, y espero vuestras órdenes para irme don»de sea del agrado de V. M. (1).»—Napoleon volvió sobre sí. Condescendiendo en ceder, como de nuevo, en favor de su hermano la corona de España que decia pertenecerle por derecho de conquista, exigió que todos los habitantes de la córte prestáran juramento de fidelidad á José, pero un juramento que no saliera solo de la boca, sino del corazon; como si los sentimientos del corazon pudieran sujetarse á los preceptos humanos. Hízose no obstante la ceremonia solemne de salir y presentarse al emperador una diputacion numerosa de Madrid (10 de diciembre), representando al ayuntamiento, clero secular y regular, nobleza, cinco gremios, y diputaciones de los sesenta y cuatro barrios, á darle gracias por su benéfica capitulacion y por la benignidad con que habia tratado al vecindario, y á pedirle les concediera tener la satisfaccion de ver en Madrid á S. M. el rey José. El emperador les dirigió una larga arenga, ponderando los beneficios de sus soberanas disposiciones, ofreciendo que pron-

(1) Memorias del rey José, al libro 3.° tom. V. Correspondencia relativa

to arrojaría de la península los ingleses, diciendo que él podria gobernar la España nombrando otros tantos vireyes cuantas eran sus provincias, pero que le hacía la merced de darle un rey, al cual todos los vecinos habrian de jurar fidelidad en los templos ante el Santísimo Sacramento, é inculcarla los sacerdotes en el púlpito y en el confesonario (1).

Entretanto preocupaba á Napoleon el modo de buscar y atacar á los ingleses y de acabar con las reliquias de nuestros dispersos y desorganizados ejércitos. El duque de Dantzick (Lefèbvre) llegó á Madrid el 8 con el suyo. El de Istria (Bessières) con su numerosa caballería habia obligado á nuestro menguado ejército del centro á refugiarse en las montañas de Cuenca. El de Bellune (Victor) puso sus acantonamientos en Aranjuez y Ocaña. El de Elchingen (Ney) habia marchado á Guadalajara por Calatayud. Lasalle y Milhaud con sus divisiones de caballería iban marchando hácia Talavera de la Reina. Antes que llegaran, fué esta villa teatro de una de las mas horribles y lamentables tragedias. A ella se habian encaminado desde Segovia, con los dispersos de Extremadura que pudieron recoger don José Heredia y don Benito Sanjuan. Ya en el Escorial, pero mucho más en las inmediaciones de Madrid cuando supieron la capitulacion, desordenáronse los

(1) La arenga del corregidor de Madrid y la contestacion del emperador se publicaron en la Gaceta en los dos idiomas, español y francés, en dos columnas.

soldados, y corrieron la tierra como bandidos, talando y asolando pueblos hasta Talavera. Allí intentó Sanjuan reprimir los escesos y restablecer la disciplina: pero la gente desalmada, militares y paisanos, mejor hallada con la holganza y el pillage que con el órden y la subordinacion, proclamó traidores á sus gefes (recurso con frecuencia usado por los malvados y díscolos en casi todos los contratiempos), y acudiendo en tropel al convento de San Agustin donde se alojaba Sanjuan, guiada por un perverso y furibundo fraile, penetró en su habitacion resuelta á asesinarle. Defendióse con su sable el caudillo cuanto pudo, pero desarmado por la multitud, al intentar arrojarse por una ventana cayó derribado por tres tiros al suelo. Su cadáver, desnudo, mutilado, arrastrado por las calles de la villa, fué por último colgado de un árbol en medio del paseo público y hecho blanco de nuevos disparos. Cuando entró la division francesa de Lasalle en Talavera (11 de diciembre), todavía encontró el cuerpo del desgraciado Sanjuan insepulto al pié del instrumento de su suplicio; solo permanecia atada al árbol la mano con que habia empuñado la espada de honor en defensa de su patria. Atrocidad de las mas horribles, ejecutada por soldados con su propio gefe, y que hace rebosar de indignacion todo pecho que no esté del todo endurecido y petrificado.

Poco menos desmoralizado el ejército del centro, reducido á ocho mil hombres cuando en Sigüenza

reemplazó la Peña á Castaños, habiendo llegado tarde á reforzar el de Extremadura en Somosierra, teniendo que tomar rumbo á Guadalajara, queriendo primero socorrer á Madrid, ganar después los montes de Toledo, pero encontrando la capital ya rendida y Aranjuez ocupado por los enemigos, torciendo luego á Cuenca para buscar abrigo al amparo de sus sierras y descanso de sus penalidades, en aquellas penosas é inciertas marchas disgustada la tropa y propensos á la rebelion algunos oficiales y gefes, hubo conspiraciones y conflictos que pudieron tener término semejante á la escena de Talavera. A la cabeza de los insubordinados llegó á ponerse el teniente coronel de artillería don José Santiago, que al fin retenido por el conde de Miranda y hecho conducir á Cuenca, pagó un mes después en esta ciudad con la vida el delito de rebelion con algunos de sus cómplices. Pero el gérmen de escision era tál, que el mismo la Peña reconoció no poder continuar en el mando, y en un consejo de guerra celebrado en Alcázar de Huete le resignó en el duque del Infantado, que habia salido de Madrid en los dias de mas crísis en busca de aquel ejército, creyendo todavía en la oportunidad de su auxilio. El duque aceptó, y la junta aprobó su nombramiento.

Era el 10 de diciembre cuando este malparado ejército entró en Cuenca, despues de tantas marchas y contramarchas, escaseces, tropiezos, conflictos y sublevaciones, siendo admirable que se hubiera podido

conservar reunida tanta gente y salvar la artillería. Pero lo que causó mas asombro á aquel mismo ejército fué ver llegar á Cuenca el 16 una parte de la division de Cartaojal mandada por el conde de Alacha, que habia quedado cortada en Nalda (Rioja), y cuyos soldados y caudillo, «acampando y marchando, como dice un historiador, por espacio de veinte dias á dos ó tres leguas del ejército francés, cruzando empinados montes y erizadas breñas, descalzos y casi desnudos en estacion cruda, apenas con alimento, desprovistos de todo consuelo, consiguieron, venciendo obstáculos para otros insuperables, llegar á Cuenca conformes y aun contentos de presentarse, no solo salvos, sino con el trofeo de algunos prisioneros franceses. Tanta es la constancia, sobriedad é intrepidéz del soldado español bien capitaneado.» Mas si bien la posicion de Cuenca era apropósito para reponerse el ejército del centro, quedaba abierta y desamparada la Mancha, y pudo con facilidad el mariscal Victor desde Aranjuez y Ocaña estenderse sin estorbo por ella y recoger abundancia de víveres, y hasta enseñorearse de Toledo, de donde huyó aterrada la junta provincial (19 de diciembre) en union con los vecinos mas acomodados.

Los reveses de la guerra y el abandono en que de sus resultas se veían los pueblos, produjeron en muchos de ellos cierta desesperacion que los arrastró á cometer excesos y crímenes parecidos á los del período del primer alzamiento. En Ciudad Real fué bár-

baramente asesinado el canónigo de Toledo don Juan Duro, antiguo amigo del príncipe de la Paz, que era conducido preso á Andalucía. En Malagon sufrió igual desastrosa suerte el ministro que habia sido de Hacienda de Cárlos IV. don Miguel Cayetano Soler, que iba tambien arrestado. En Badajoz fueron igualmente inmolados al furor popular un coronel de milicias, un tesorero que habia sido tenido por allegado de Godoy, y dos prisioneros franceses. Asi en otros pueblos. Aunque corto el número de estas víctimas, no dejó de afear el segundo período de la campaña de este año, ya de por sí harto infeliz.

Inundada de enemigos la Mancha hasta Manzanares, á escepcion de Villacañas, en cuya villa, merced al denuedo de sus moradores, nunca lograron penetrar las diversas partidas de caballería que lo intentaron; amagando otra vez los franceses á Sierra-Morena, á cuyas fraguras se habian refugiado muchos dispersos nuestros, oficiales y soldados, presentóse allí enviado por la Junta Central su individuo el marqués de Campo Sagrado, con la mision de reunir los dispersos, promover el alistamiento de nueva gente, y poner en estado de defensa el paso de Despeñaperros. Llegó el marqués á Andújar en ocasion que las juntas de los cuatro reinos de Andalucía, sabiendo la dispersion de los ejércitos, pero ignorando el paradero de la Central, trataban de establecerse en la Carolina, en union con sus vecinas las de Ciudad Real y Extrema-

dura, á las cuales habian invitado al efecto. El mando de las tropas que habian de reunirse en la Sierra se dió al marqués de Palacio que habia sido llamado de Cataluña. Con los auxilios que de Sevilla fueron enviados, y lo que de todas partes se pudo recoger, llegaron á juntarse en la Carolina y sus inmediaciones hasta seis mil infantes y trescientos caballos, bastante para servir de núcleo á un nuevo ejército que pudiera reorganizarse para la defensa del Mediodía, pero insuficiente si el emperador se hubiera propuesto penetrar en él con sus poderosas fuerzas, y no hubiera preferido emplearlas contra el ejército inglés, al cual miraba como el único temible que le quedaba en la península.

Y era así, que de los nuestros solo reliquias de cada uno habian quedado en Leon, Astúrias y Galicia, en Badajoz, en Cuenca y en la Carolina, y algunos que se habian acogido á Zaragoza, sitiada ya otra vez, como luego veremos. Cataluña tenia bastante con atender á su propia defensa. Trató pues Napoleon de perseguir á los ingleses por Castilla y Extremadura á un tiempo, por si aquellos, situados como estaban en Salamanca, intentaban retroceder á Portugal. Lefèbvre con veinte y dos mil infantes y tres mil caballos se dirigió á Extremadura por Talavera. Galluzo, que habia reemplazado al desventurado Sanjuan en el mando del ejército extremeño, intentó defender los vados y los puentes del Tajo, situándose él en el de

Almaráz. Pero tomado por los franceses el del Arzobispo en que se habia colocado el general Trías, y acometidos los demás sucesivamente, tuvo él mismo que retirarse, primero á Jaraicejo y después á Trujillo. En esta ciudad, atendido el mal estado de las tropas y la superioridad de las fuerzas enemigas, deliberóse en consejo de guerra lo que habia de hacerse, y se acordó alejarse hasta Zalamea, distante mas de tres jornadas, al lado de la sierra que parte términos con Andalucía. Llegaron allí nuestras asendereadas tropas el 28 de diciembre: los franceses ocuparon dos dias ántes á Trujillo.

Nada hemos vuelto á decir de la Junta Central desde que la dejamos en Talavera. Alli celebró dos sesiones: prosiguió luego su viage, y en Trujillo se detuvo cuatro dias, dando órdenes á los generales y juntas para el armamento de aquellas provincias, y haciendo esfuerzos, mas plausibles que fructuosos, para persuadir al general inglés Moore á que obrára activamente en Castilla, y distrajera las fuerzas del imperio para impedir una invasion en Andalucía, donde ella se encaminaba, y único punto donde á favor de aquella distraccion podria con algun desahogo reorganizarse un ejército. En efecto, la Junta resolvió en Trujillo, no dirigirse ya á Badajoz como ántes habia pensado, sino á Sevilla, ciudad mas populosa, de mas recursos y por entonces mas resguardada. A su paso por Mérida una diputacion de la

ciudad, apoyada después por la misma junta provincial, y esponiendo ambas que aquél era el clamor del pueblo, pidió á la Central que nombrára capitan general de la provincia y de sus tropas á don Gregorio de la Cuesta, que los centrales llevaban consigo en calidad de arrestado. Estraña peticion, en la situacion en que aquel general se hallaba, y con los antecedentes que á ella le habian conducido, y por lo cual la Junta resistió cuanto pudo y accedió después con repugnancia á su nombramiento. Cuesta fijó su cuartel general en Badajoz, y llamó las tropas de Zalamea, con que dejó descubierta la Andalucía, que era una de las cosas que la Junta recelaba.

El 17 de diciembre entró la Central en Sevilla, donde fué recibida con júbilo y entusiasmo, porque sus últimas medidas y su reciente actitud habian desvanecido en mucha parte la nota de falta de energía y actividad con que hasta entonces se le habia tildado. La muerte de su anciano presidente el conde de Floridablanca, acaecida á los pocos dias (28 de noviembre), y su reemplazo por el marqués de Astorga, contribuyó tambien algo á darle mas vida en lo político y en lo militar, porque se habia hecho Floridablanca, como sabemos, enemigo de toda reforma, y las ideas de el de Astorga estaban mas en armonía con las de su siglo.

CAPITULO V.

CAMPAÑA Y MARCHA DE NAPOLEON.

RETIRADA DE LOS INGLESES.

SEGUNDO SITIO DE ZARAGOZA.

1808.—1809.

Situacion del ejército inglés.—Perplejidad de Sir John Moore.—Sale de Salamanca camino de Valladolid.—Tuerce á Mayorga, y porqué.—Unensele Baird y la Romana.—Posicion y movimiento del mariscal Soult.—Napoleon y el ejército imperial: paso penoso del Guadarrama.—Retrocede el ejército inglés.—Indisciplina y escesos de la tropa.—Quebranto del marqués de la Romana en Mansilla de las Mulas.—Reunion de ingleses y españoles en Astorga.—Lastimosa retirada de unos y otros á Galicia.—Desórdenes y pérdidas.—Napoleon en Astorga.—Noticias que recibe de Austria.—Vuelve á Valladolid.—Su conducta en esta ciudad.—Regresa precipitadamente á Francia.—Segundá entrada de José en Madrid: jura y reconocimiento.—Persigue Soult á los ingleses.—Batalla de la Coruña.—Muerte de Moore.—Se reembarcan en aquel puerto.—Entran los franceses.—Apodéranse del Ferrol.—Se enseñorean de Galicia.—Romana en la frontera de Portugal.—Ejército del centro.—El Infantado: Venegas. — Desastre de Uclés.—Horribles demasías y crueldades de los franceses en aquella villa.—Huye el Infantado á Murcia, y después hácia Sierra-Morena.—Sucesos de Cataluña.—Reemplaza Vives al marqués de Palacio.—Estrecha y bloquea á Barcelona: apuro de Duhesme.—Llegada de Saint-Cyr con el séptimo cuerpo a Cataluña.—Sitio y toma de Rosas por los franceses.—Socorren á Barcelona.—Accio-

nes de Llinás y de Molins de Rey funestas á los españoles.—Retíranse á Tarragona.—Reemplaza Reding á Vives.—Dominan los franceses el Principado.—Segundo sitio de Zaragoza.—Fortificaciones y medios de defensa.—Fuerzas de sitiadores y sitiados.—Primeros ataques.—Pérdida del monte Torrero.—Mortier, Suchet, Moncey, Junot.—Sangriento combate del convento de San José y del ante-puente del Huerva.—Zaragoza circunvalada.—Bombardeo: nuevos combates: epidemia: heroismo de los zaragozanos.—Partidas fuera de la ciudad.—Es asaltada la poblacion por tres puntos.—Resistencia admirable.—Lannes general en gefe del ejército sitiador.—Mortífero ataque del arrabal.—Minas, contraminas, voladuras de conventos y casas.—Porfiada lucha en cada casa y en cada habitacion.—Estragos horribles de la epidemia: espantosa mortandad: firmeza de los zaragozanos: Palafox enfermo.—Disgusto y murmuraciones de los franceses.—Ultimos ataques y voladuras —Capitulacion.—Elogios de este memorable sitio hechos por los enemigos.—Cuadro desgarrador que presentaba la ciudad.—Resultado general de esta segunda campaña.

Colocado Napoleon en la pequeña villa de Chamartin, como si dijéramos en un arrabal de la capital del reino; no desatendiendo desde allí los grandes negocios de Europa; obrando como soberano de España; espidiendo decretos imperiales y estableciendo radicales reformas en el sistema político y económico del reino; creando cuerpos de guardia nacional en Madrid y en las grandes poblaciones ocupadas por los franceses, para la conservacion del órden público interior [1]; pero fija mas principal y asíduamente

(1) Por un decreto, de que no hemos hecho mérito ántes, y del cual nada hemos visto que digan tampoco otros historiadores, se mandaba la formacion en Madrid de cuatro batallones y un escuadron de guardias nacionales, á cuyo efecto se dividia la villa en cuatro cuarteles ó barrios. Se mandaba además organizar un

su atencion en la manera de destruir el ejército inglés de España, objeto preferente de su animosidad como todo lo que pertenecia á la nacion británica, indicó la proximidad de su movimiento pasando revista á las puertas de Madrid (19 de diciembre) á setenta mil hombres de buenas tropas En efecto, á los dos dias, quedando de ellas diez mil para la guarnicion de la capital, fortificado el Retiro, y nombrado lugarteniente suyo su hermano José, partió con sesenta mil hombres camino de Guadarrama. Del plan que se propusiera nada se sabía, porque el sigilo era una parte esencial de su sistema, y no permitia publicar nada referente á operaciones militares sino cuando ya estaban ejecutadas, y no podia haber en ello ningun peligro.

El general inglés sir John Moore, que, como dijimos, se habia situado desde noviembre en Salamanca, donde con mucho trabajo y teniendo que hacer un gran rodeo se le habian unido la artillería y caballería conducidas por sir John Hope; teniendo en Astorga la division mandada por sir David Baird; acobardado con las noticias que iba recibiendo de las derrotas de los españoles en Espinosa, en Burgos y en Tudela; no

batallon en cada una de las poblaciones siguientes: Toledo, Talavera, Alcalá, Guadalajara, Aranjuez, Valladolid, Segovia, Avila, Palencia, Castrojeriz, Reinosa, Santander, Aranda, Burgos, Bilbao, Logroño, en una palabra. en todas las capitales y grandes poblaciones en que dominaban. El decreto concluia: «En mi campo imperial de Madrid el 16 de diciembre de 1808.»—Gaceta del 22 de diciembre.

hallando, porque no podia hallarle entonces, en los pueblos de España aquel entusiasmo que le habian pintado; temiendo ser envuelto por superiores fuerzas imperiales; tentado á retirarse á Portugal y previniendo ya á Baird que desde Astorga retrocediera á Galicia; pero vivamente excitado por la Junta Central, y principalmente por el ministro británico Frère para que acudiera al socorro de Madrid; vacilante y perplejo, pero de nuevo y sin cesar estimulado á moverse en ayuda de los ejércitos españoles; ignorante todavía de la rendicion de la capital, partió al fin de Salamanca (12 de diciembre) camino de Valladolid. Súpola en Alaejos á los dos dias por un pliego interceptado á un oficial francés, el cual iba dirigido al mariscal Soult, previniéndole que arrinconára á los españoles en Galicia y ocupára la tierra llana de Zamora y de Leon. Con estas noticias, que le sorprendieron, varió de direccion Moore, y en vez de proseguir hácia Valladolid tomó á la izquierda para unirse con Baird que estaba en Astorga y con el marqués de la Romana que se hallaba en Leon, y juntos deshacer el cuerpo del mariscal Soult antes que Napoleon penetrára en Castilla la Vieja.

Uniósele en efecto Baird en Mayorga (20 de diciembre), juntando así un cuerpo de veinte y tres mil infantes y dos mil trescientos caballos. En cuanto á la Romana, que habia estado resuelto á retirarse á Galicia si Baird lo hubiera hecho, cooperó á la nueva com-

binacion del general inglés, moviéndose de Leon hácia Cea con ocho mil hombres, únicas tropas regulares de los diez y seis mil que mandaba. El 21 sentaron los ingleses su cuartel general en Sahagun, cerca de aquella villa. El mariscal Soult, que con diez y ocho mil hombres andaba por aquellos contornos, sabedor de tales movimientos replegóse sobre Carrion, como á quien no convenia aventurar batalla contra superiores fuerzas; y aun habria retrocedido más si los ingleses hubieran querido perseguirle, porque cuanto más terreno éstos ganáran por aquella parte, más se comprometian. Conocíanlo ellos bien, puesto que cuando les avisó el marqués de la Romana la salida de Napoleon de Madrid, comenzaron el 24 á retirarse hácia Galicia en dos columnas, dirigiéndose la una á Valencia de Don Juan, la otra á Benavente por el puente de Castro Gonzalo.

En aquellos mismos dias, los mas crudos del año, pugnaban las tropas imperiales por franquear la sierra de Guadarrama en medio de nieves y ventiscas y con un frío de nueve grados bajo cero. «Viendo Napoleon, dice un historiador francés, que su guardia se aglomeraba á la entrada de las gargantas, donde se atascaban tambien las cureñas de la artillería, corrió á caballo á la cabeza de la columna. Los paisanos decian que era imposible seguir; mas para el vencedor de los Alpes no habia obstáculos que detuviesen su marcha, y mandando á los cazadores de

su guardia que echasen pié á tierra y avanzasen los primeros en columna cerrada, hollando ellos y sus caballos la nieve y abriendo paso á los demás, él mismo trepó por la montaña á pié en medio de su guardia, y cuando se sentia fatigado apoyábase en el brazo del general Savary. Aun cuando el frío era tan intenso como en Eylau, no por eso dejó de atravesar el Guadarrama. Su proyecto era hacer noche en Villacastin, pero tuvo que pasarla en la pequeña aldea del Espinar, donde se alojó en una miserable casa de postas.... Al dia siguiente prosiguió á Villacastin, pero habia sucedido la lluvia á la nieve, y en lugar de hielos obstruian el camino los mas fangosos lodos. Los caballos se hundian en las inundadas tierras de Castilla la Vieja, como dos años ántes en las tierras de Polonia. La infantería iba avanzando á fuerza de trabajo, pero la artillería no podia moverse.... El mariscal Ney, que con dos divisiones formaba la vanguardia, no habia podido pasar de Tordesillas, á pesar de que llevaba dos dias de delantera. Cansado Napoleon de esperar, resolvió marchar él mismo á la vanguardia, á fin de dirigir los movimientos de sus diversos cuerpos, y asi lo verificó:... habiendo llegado el 26 á Tordesillas á la cabeza de sus cazadores. Allí recibió un despacho del mariscal Soult desde Carrion, etc.»

Mientras el ejército imperial pasaba en su marcha estos trabajos, relajábase la disciplina del inglés en

su retirada: los soldados cometieron lamentables escesos en Valderas y en Benavente, devastando en esta última villa el hermoso y antiguo palacio de los condes, y arruinando á su inmediacion el puente de Castro Gonzalo sobre el Esla. Habia encomendado Moore al marqués de la Romana la defensa del puente de Mansilla de las Mulas, camino de Valencia de Don Juan á Leon, sobre aquel mismo rio, para que los franceses no pudieran cercar al ejército británico: «lo cual, dice un historiador, era equivalente á solicitar de los españoles que se dejasen hacer trizas por salvar las tropas inglesas.» La poblacion fué sorprendida por el general Franceschi; y los españoles, menos dados que los ingleses á cortar puentes, porque les dolia más destruir las obras útiles de su pais, no cortaron el de Mansilla, forzáronle los franceses, mataron algunos centenares de los nuestros, cogieron artillería, hicieron mil prisioneros (29 de diciembre), y llegaron hasta Leon, persiguiendo á la Romana, el cual se apresuró á evacuar la ciudad y á retirarse á Astorga, donde el 30 se reunió al general inglés Moore, que acababa de llegar tambien de retirada desde Benavente. Para protegerla habia dejado en esta última villa todo el grueso de su caballería. El general francés Lefèbvre vadeó el Esla, con cuatro escuadrones de cazadores de la guardia imperial, y encontrando algunos destacamentos ingleses los cargó á galope acuchillando algunos soldados: mas re-

volviendo sobre él todo el grueso de la caballería británica y cortándole los pasos del rio, herido su propio caballo, fué él mismo hecho prisionero, con dos capitanes y otros sesenta ginetes. El general inglés estuvo muy galante con el célebre duque de Dantzick, convidándole á su mesa y regalando un magnífico sable damasquino al ilustre prisionero. Esta fué la única ventaja que logró el ejército inglés en aquella retirada, memorable por lo desastrosa, como ahora vamos á ver.

Dado el caso de no atreverse á esperar al enemigo y á probar fortuna en un combate, hizo bien el inglés en darse prisa á dejar á Astorga; porque en direccion á esta ciudad marchaban con toda la rapidez que permitia el estado fangoso de los caminos, por Sahagun y Leon el mariscal Soult, por Valderas y Benavente el mismo Napoleon, reuniéndose en Astorga del 1.° al 2 de enero (1809) ochenta mil hombres, de ellos diez mil ginetes. Moore y la Romana la habian abandonado la víspera (31 de diciembre). Lastimoso era el cuadro que presentaban los ejércitos inglés y español, cada cual por su estilo. Las tropas españolas escasas de todo, despeadas, andrajosas y medio desnudas; las inglesas perdido lo único que las hacia respetables, la disciplina; entregadas al desórden, al pillage y á la embriaguez; escondiéndose en las tabernas y en las bodegas de las casas; abandonando los numerosos carros que conducian su in-

menso material, y matando los caballos cansados para que no pudieran servir al enemigo; sin hacer caso de las proclamas de su general, é irritando y haciéndose odiosos á los españoles, que esclamaban: «¿qué amigos son estos que dicen han venido á defendernos, y saquean nuestras casas y destruyen nuestras obras públicas y queman nuestras poblaciones?»

Servíanse unos á otros de embarazo en la retirada. Ni el marqués de la Romana habia querido refugiarse á Astúrias como pretendió Moore que lo hiciese, ni Moore quiso defenderse en la cordillera de montañas que divide Astorga del Vierzo, como la Romana le proponia. Lo que hizo el general inglés fué escoger para su retirada el hermoso y ancho camino real que va por Manzanal y Villafranca á Lugo, y dejar al español el escabroso y ágrio de Fuencebadon, cubierto además de nieve, por donde no era posible arrastrar la artillería, que se perdió en los abismos de las montañas. Ni aun aquel mal camino nos dejaron libre los ingleses, interponiéndose la division de Crawford, ansiosa de entrar en Galicia para ganar el puerto de Vigo y embarcarse. Una de las nuestras fué alcanzada por los franceses en Turienzo de los Caballeros, y cogida una buena parte de ella. La Romana con las restantes se metió en el valle de Valdeorras, y dejando una corta fuerza en el puente de Domingo Florez, situó su cuartel general en la

Puebla de Tribes. Los ingleses, despues de cometer en Bembibre escesos y estragos abominables, alcanzados en Cacabelos por la vanguardia del mariscal Soult que los iba acosando, empeñada alli una refriega en que pereció el general francés Colbert, distinguido por su arrojo y apostura, llegaron el 2 de enero á Villafranca, donde renovaron sus demasías, saqueando casas y almacenes, y obligando á Moore á fusilar en el acto á los que cogia infraganti. En el camino de Lugo llegó á su colmo el desórden; dinero y vestuario que iba para la Romana fué arrojado á un despeñadero; heridos y enfermos eran abandonados; asombran las relaciones que de aquella espantosa retirada dejaron hechas los mismos ingleses. Paróse Moore en Lugo hasta el 8 de enero para ver de rehacer su ejército. A las calladas partió aquella noche con un deshecho temporal de lluvias y vientos. Tuvo que detenerse otro dia en Betanzos para esperar los muchos rezagados, y por último el 11 dió vista á la Coruña, donde la falta de trasportes le hizo detenerse y le obligó á probar la suerte de una batalla. Con razon dijimos de esta retirada que fué memorable por lo desastrosa.

Dejamos á Napoleon en Astorga, donde habia entrado meditabundo y sombrío (2 de enero, 1809), á causa de un correo de Francia que en el camino le alcanzó, y que le trajo alarmantes noticias acerca de la actitud del Austria, las cuales, si bien no le

sorprendieron, moviéronle á pensar en el resto de Europa y á formar ciertos planes. Y como ya no fuese necesaria su presencia para perseguir al fugitivo ejército inglés, encomendó su persecucion á Soult, reforzado con algunas divisiones de las que él mismo llevaba; y él, despues de descansar dos dias en el palacio episcopal, determinó regresar á Valladolid, donde entró la tarde del 6 de enero. Alojóse en el palacio llamado del Rey, é hizo venir inmediatamente á su presencia todas las corporaciones eclesiásticas y civiles, á las cuales recibió áspera y hasta desatentamente. Estrellóse en especial con el ayuntamiento, á uno de cuyos individuos despidió del salon porque se cortó en la arenga que quiso pronunciar para desenojarle, diciendo que entrára otro que supiera desempeñar mejor su oficio, y al cual sin embargo no trató con mas dulzura, despidiendo á todos con amenazas.

Fuese efecto del mal humor que las nuevas de Astorga le habian engendrado, fuese que quisiera intimidar castigando con rigor algunos asesinatos de franceses que en la ciudad se habian cometido, hizo prender á los concejales cuando ya se retiraban, é intimarles que si para las doce de aquella noche no le daban cuenta de los asesinos de los franceses, haría ahorcar á cinco de ellos mismos de los balcones de las casas consistoriales. Contestaron los conminados con una entereza que contrastaba con su anterior

aturdimiento. Medió en este negocio el español don José Hervás, que ántes habia venido con Savary á Madrid, y ahora acompañaba á Napoleon. Era sin embargo inminente el peligro de los concejales, que se mantenian firmes; pero sacóles del conflicto un procurador llamado Chamochin, nombrado en aquellos dias corregidor interino, el cual, ó por congraciarse con el emperador, ó por otro particular motivo, denunció como motor de los asesinatos á un curtidor llamado Domingo. No se sabe si lo fué en efecto, mas por desgracia suya se encontraron en su casa algunas prendas de franceses. Prendiósele juntamente con dos de sus criados, y condenados todos tres á pena de horca, ejecutóse en los sirvientes, llegando al amo el perdon cuando estaba al pié del patíbulo, perdon que alcanzaron las lágrimas de su bella esposa, y los ruegos de Hervás, de varios generales, de los padres benedictinos, y de otras respetables personas que por él intercedieron. Comentóse mucho aquella manera de hacer justicia (1).

(1) Ademas fueron ajusticiados otros. «He hecho prender aquí, escribia Napoleon á su hermano, doce de los mas bribones, y los he mandado ahorcar.»—Dió tambien el decreto siguiente: «Cuartel general de Valladolid.—»Napoleon, emperador de los fran»ceses, etc.—Considerando que »un soldado del ejército francés »ha sido asesinado en el conven»to de dominicos de Valladolid; »que el asesino, que era un cria»do del convento, ha sido cobija»do por los frailes: hemos orde»nado y ordenamos lo siguiente: »—Artículo 1.° Los frailes del »convento de San Pablo, domini»canos de Valladolid, serán arres»tados, y lo estarán hasta que »sea entregado el asesino del sol»dado francés.—Artículo 2.° Di»cho convento será suprimido, y »sus bienes confiscados y aplica»dos á las necesidades del ejérci»to, y á indemnizar á quien cor»responda.»
Y á su hermano José le decia

Resuelto Napoleon á volverse á Francia, donde le llamaban atenciones graves, pero queriendo dejar arreglado el gobierno de España, llamó á los diputados de los tribunales y del ayuntamiento de Madrid, mandándoles traer consigo y mostrarle los libros en que constára el reconocimiento y jura de su hermano José. Recibiólos mas afablemente que á los de Valladolid, y díjoles que accediendo á sus deseos, dentro de pocos dias entraría su hermano en Madrid como rey. ¿Habria hecho eso Napoleon sin las novedades del Austria que le llamaban á otra parte? José habia quedado con el solo título de lugarteniente suyo, y Belliard gobernaba á Madrid en nombre del emperador. José entretanto se habia limitado á residir en el Par-

con fecha del 12: «La operacion »que ha hecho Belliard es exce- »lente. Es indispensable mandar »ahorcar unos cuantos bribones. »Mañana lo serán aquí por órden »mia siete, cuya presencia tenia »aterrados á los habitantes..... »Forzoso es hacer otro tanto en »Madrid. No deshaciéndose de un »centenar de alborotadores y de »ladrones, es como si nada hu- »biéramos hecho. De estos ciento »mandad ahorcar ó fusilar doce »ó quince, y enviad luego los »demás á los presidios de Fran- »cia. Yo no he tenido tranquilidad »en mi imperio hasta que mandé »arrestar doscientos vocingleros, »y conducirlos á las colonias. Des- »de entonces el espíritu de la ca- »pital cambió, como se cambian »los telones al sonido de un sil- »bato.»

Y con fecha del 14: «Los al- »caldes de córte de Madrid han »perdonado, ó condenado sola- »mente á presidio á los treinta »bribones arrestados por Belliard. »Es preciso que sean juzgados de »nuevo por una comision militar »y fusilar á los culpables. Man- »dad que los individuos de la »Inquisicion y del Consejo de Cas- »tilla sean trasladados á Burgos, »así como los cien pícaros que »Belliard hizo arrestar.—Las cin- »co sestas partes de los habitan- »tes de Madrid son buenas, pero »las gentes honradas se exaltan »movidas por la canalla.... En los »primeros momentos con especia- »lidad creo necesario mostreis un »poco de rigor con la canalla, »porque ésta solo ama y estima á »los que teme, y su temor puede »por sí solo hacer que seais ama- »do y estimado por la nacion en- »tera.»

do y en la Florida, y solo los últimos dias se movió á Aranjuez á pasar revista á la primera division mandada por el mariscal Victor. Prudente y cauto, hacía estudio de congraciarse los españoles, elogiando el carácter nacional, adoptando sus colores y uniformes, y por último prefiriendo los españoles á los franceses para los empleos de palacio (1). José estudiaba cómo hacerse rey español, con la posible independencia de su hermano, y que los españoles le aceptasen como tál. Así cuando por disposicion del emperador hizo su segunda entrada en Madrid como rey (22 de enero, 1809), en el discurso que pronunció en la iglesia de San Isidro contestando al del obispo auxiliar, se notó no haber pronunciado el nombre de Napoleon (2).» El emperador partió de Valladolid para París la noche del 17 de enero, recorriendo toda la distancia de Valladolid á Bayona á caballo, con estraordinaria y pasmosa celeridad. Por todas partes iba diciendo que solo tardaria unos veinte dias en volver (3).

(1) Ademas de los ministros nombrados en Vitoria, españoles todos, á saber, Campo-Alange, O'Farril, Mazarredo, Cabarrús, (considerado ya hacia muchos años como español), Arribas, Azanza y Urquijo, el 20 de enero nombró capitan de guardias al duque de Cotadilla, hijo de Campo-Alange, gran chambelan al marqués de Valdecarzana, mayordomo mayor al duque de Frias, y gran maestro de ceremonias al príncipe de Masserano.

(2) Tambien fueron notables las siguientes frases de su arenga, propias para halagar á los españoles: «La unidad de nuestra santa »religion, la independencia de la »monarquía, la integridad de su »territorio, y la libertad de sus »ciudadanos, son las condiciones »del juramento que he prestado »al recibir la corona. Ella no se »envilecerá en mi cabeza.....»

(3) La víspera de su partida

Veamos la suerte que corrió el fugitivo y desorganizado ejército inglés, que dejamos el 11, dando vista á la Coruña.

Picándole siempre la retaguardia habia ido el mariscal Soult, aunque hay quien opine que no marchó con toda la actividad que hubiera podido. El 12 se presentó la vanguardia delante del puente de Burgo que los ingleses acababan de volar. Habian éstos tomado posicion en las alturas del monte Mero próximas á la Coruña. Emplearon los franceses los dias 13 y 14 en reparar y hacer practicable el puente destruido y en esperar las divisiones que iban llegando: los ingleses, habiendo entrado en las aguas de la Coruña los trasportes que con impaciencia aguardaban de Vigo, apresuráronse á embarcar los heridos y enfermos, el material y la artillería, á escepcion de doce cañones, ocho ingleses y cuatro españoles, que dejaron para el caso de empeñarse una accion. No faltó quien propusiera á Moore que capituláre con los franceses para poder embarcarse, al modo que aquellos lo habian hecho ántes en Cintra, pero Moore rechazó

dió la órden siguiente:—«Todas »las ciudades ocupadas por el »ejército francés, cuya poblacion »pase de dos mil habitantes, en»viará á Madrid una diputacion »de tres individuos para llevar al »rey el proceso verbal de haberle »prestado juramento.—Toda ciu»dad de mas de diez mil habi»tantes enviará una diputacion de »seis miembros.—Toda ciudad de »mas de veinte mil enviará nue»ve diputados.—Los obispos irán »en persona: todos los cabildos »enviarán una cuarta parte de sus »canónigos: todos los conventos »dos monges de su órden.—El »mayor general trasmitirá las ins»trucciones necesarias para que »los comandantes de las provin»cias hagan ejecutar esta dispo»sicion.»

dignamente la propuesta, resuelto á perder honrosamente la vida peleando réciamente, como asi sucedió. Los franceses habian cruzado el rio por el reconstruido puente, y el 16 ambos ejércitos, tomadas sus respectivas posiciones, se prepararon á la batalla. Constaba el de Soult de unos veinte mil hombres: el de Moore de unos diez y seis mil: estaban con éste los generales Baird, Hope, Fraser y Paget; con aquél Mermet, Merle y Delaborde.

La accion se empeñó atacando intrépidamente los franceses la derecha de sus contrarios, desalojándolos al pronto, pero siendo vigorosamente rechazados después. La pelea se estendió luego encarnizadamente en toda la línea: el pueblo de Elviña fué perdido y recobrado por unos y otros diferentes veces: herido el general Baird, y acudiendo Moore intrépidamente donde era mas récio el combate, una bala de cañon que le atravesó la clavícula del hombro izquierdo dió con él en tierra; aun se incorporó, consolándole ver que los suyos ganaban terreno; pero hubo que retirarle, y á las pocas horas murió; lo cual fué tan glorioso para él como desastroso para los ingleses y para Inglaterra. Sucedióle Hope en el mando. La batalla duró hasta la noche, con pérdidas recíprocas, pero sin ventaja notable de una parte ni otra. Por la noche se retiraron los ingleses á la Coruña, resueltos á embarcarse, como lo verificaron en los dias 17 y 18, ayudándoles con desinteresado celo los moradores de la

ciudad, y defendiendo entretanto la plaza. Así terminó la célebre retirada del ejército inglés, que nosotros no censuraremos, pero que por lo menos probaba el mérito de lo que entonces hacian los españoles, menos disciplinados, mas bisoños, y desprovisos de todos los recursos que en el ejército británico tanto abundaban.

No podia la Coruña defenderse mucho tiempo: así fué que el 19 el general Alcedo que la gobernaba capituló con Soult, el cual entró en la ciudad, renovó las autoridades y les hizo prestar el juramento de reconocimiento y homenage al rey José. Era natural que pensára luego en apoderarse del Ferrol, primer arsenal de la marina española. En mal estado de defensa la plaza por la parte de tierra, apoderados los franceses de los castillos de Palma y San Martin, acobardadas las autoridades con la rendicion de la Coruña, capitularon sometiéndose al reconocimiento del rey José, condicion que excitó el enojo de la Junta Central en términos de fulminar una severísima declaracion contra sus autores. El general francés Mermet entró en el Ferrol la mañana del 27 de enero (1809), encontrando en el puerto ¡notable descuido! siete navíos, tres fragatas y otros buques menores, buenos y malos. La pérdida de dos tan importantes plazas, junto con el reembarco de los ingleses, difundió el terror, la tristeza y el desaliento por toda Galicia, y su junta apenas dió señales de vida por algun tiempo.

Quedaba solo el marqués de la Romana, que perseguido por el general Marchand se habia ido refugiando, primero en Orense, después en las cercanías de Monterey, y por último buscando apoyo en la frontera de Portugal. El plan de Napoleon era que Soult entrára en Portugal marchando sobre Lisboa, que Ney se encárgara de reducir definitivamente la Galicia y las Astúrias, que Bessières ocupára con su numerosa caballería las dos Castillas, y que Victor se encaminára por Extremadura sobre Sevilla. Pero ya es tiempo de que veamos lo que acontecía en el centro de España.

El duque del Infantado, que habia quedado capitaneando el ejército del centro, despues de muchos planes mandó al general Venegas que desde Uclés, donde se hallaba, acometiese á Tarancon, donde habia ochocientos dragones franceses. Obedeció aunque de mala gana Venegas, y trató de ejecutar la operacion la noche del 24 al 25 de diciembre (1808). Por desgracia fué una noche de nieve y de ventisca; nuestra caballería se estravió casi toda; una parte de ella hubiera sido acuchillada por los franceses, si dos batallones de infantería no hubieran llegado á tiempo de protegerla y de rechazar al enemigo; pero la empresa se malogró, y de su mal éxito se culpaban los gefes unos á otros. Lo peor fué que aquella tentativa nos acarreó después un gran desastre. Para que éstas no se repitiesen resolvió el mariscal Victor dar un golpe

decisivo con los catorce mil infantes y tres mil caballos que el rey José acababa de revistar en Aranjuez. Sospechólo Venegas, y consultó con el Infantado si se replegaría á Cuenca: Infantado no contestaba, ocupado siempre en idear nuevos planes y en no ejecutar ninguno: en su vista acordaron Venegas y Senra reunirse en Uclés con los ocho á nueve mil hombres que entre los dos juntaban; tomar alli posiciones y esperar las órdenes del duque, y asi lo verificaron al amanecer del 12 de enero (1809).

Ventajosa era la situacion por la naturaleza y calidad del terreno, y de seguro no pensaron aquellos españoles en que siglos atrás habia sido aquel mismo sitio teatro de la gran catástrofe en que Alfonso IV. de Castilla habia perdido y llorado la muerte de su hijo querido á quien llamaba la luz de sus ojos. Allí fué á buscarlos el mariscal Victor, siendo el general Villatte el primero que en la mañana del 13, avanzando intrépidamente con sus aguerridos batallones, arrojó la derecha de los nuestros del pueblecito de Tribaldos que ocupaba. Mas flacamente defendidas las alturas de la izquierda, tarde acudió Senra á reforzarlas, y ya no pudo impedir que fuesen los nuestros arrollados. Situado Venegas en el convento, desde donde se divisaba y dominaba todo el campo de batalla, intentó tambien detener al enemigo, aunque inútilmente; gracias que pudo salvarse él mismo, contuso, y con principio de fiebre. Al querer la infante-

ría retirarse sobre Carrascosa tropezó con la division de Ruffin, y tuvo que rendirse casi toda. De tres cuerpos de caballería que guiaba el marqués de Albudeite fueron muy pocos los que no quedaron ó prisioneros ó muertos, contándose entre los últimos el mismo marqués. El esfuerzo y la serenidad de don Pedro Agustin Giron salvó algunos cuerpos, que con las reliquias de otros se unieron en Carrascosa, legua y media distante, al duque del Infantado que perezosamente marchaba hácia el lugar del combate. Desastrosa como pocas fué la jornada de Uclés; perdiéronse casi todas las tropas que mandaban Venegas y Senra: Venegas y el Infantado se acusaron recíprocamente de aquella calamidad, y creemos que por desgracia ambos podian hacerse cargos fundados: no sabemos cómo Infantado podria cohonestar el no haber respondido á los oficios de Venegas.

Pero lo mas calamitoso y lamentable no fué la derrota que sufrimos; lo deplorable, lo horrible de aquel dia fueron las crueldades inauditas, los actos de barbarie cometidos por los franceses en Uclés. Lo de menos fué el pillage, y aun los tormentos empleados con los vecinos para que descubriesen donde tenian las alhajas: aun no fué tampoco lo mas atroz el aparejarlos como á bestias y cargar sobre ellos los enseres y hacérselos conducir á las alturas para hacer hoguera de ellos; lo mas cruel pareceria haber sido el acto de degollar á sesenta y nueve personas que atrai-

lladas condujeron á la carnicería, vecinos ilustres, clérigos y monjas, sino tuviéramos que añadir ¡estremece el pensarlo, cuanto más el estamparlo! el haber abusado torpemente de mas de trescientas mugeres que acorraladas tenian, sordos é insensibles á sus ayes y clamores. Nunca aprobarémos nosotros los asesinatos de franceses que en los pueblos aisladamente se cometian; ¿pero no daban ellos mismos ocasion, ellos sujetos á unos gefes y á una ordenanza y disciplina militar (1)?

El duque del Infantado con el resto del ejército y las cortas reliquias del de Uclés, volvió desde Carrascosa por Cuenca camino de Valencia (14 de enero). En su persecucion fué enviado el general Latour-Maubourg. Hundida nuestra artillería, que consistia en quince piezas, en los lodazales de los caminos, hubo que abandonarla casi toda. Desistió luego Infantado de ir á Valencia, y entróse por el reino de Murcia. Pero desde Chinchilla varió otra vez de movimiento

(1) Sobre nuestra pérdida en la desgraciada accion de Uclés, hemos visto cálculos muy diferentes en las historias francesas y españolas. Unos dos mil fueron los muertos: á diez mil hacian subir el número de prisioneros los partes que se publicaron: á trece mil le eleva un historiador francés. La verdad creemos que está en el parte del mariscal Jourdan al mayor general, fecha 20 de enero, en que decia: «Tengo el »honor de comunicar á V. A. que »la columna de prisioneros hechos »en Uclés ha llegado hoy á Madrid. Compónese de cuatro generales, diez y siete coroneles, »diez y seis tenientes coroneles, »doscientos noventa oficiales, y »cinco mil cuatrocientos sesenta »individuos de tropa. He pedido »el estado nominal de los oficiales, y el de los sargentos, cabos »y soldados por regimientos: luego que le reciba, tendré la honra de dirigirle á V. A.»

(21 de enero), y tomando rumbo hácia Sierra-Morena, fijóse en Santa Cruz de Mudela. Hácia allí se encaminó tambien después el mariscal Victor, llegando el 30 á Madridejos.

Dejemos alli al Infantado, siempre discurriendo planes sin efecto, hasta que fué relevado del mando por la Junta Central; y traigamos, que ya es tiempo, hasta la fecha en que nos encontramos los sucesos de otras partes, que hemos dejado retrasados y pendientes, dando una necesaria preferencia á lo que pasaba alli donde figuraban en persona ó dirigian los movimientos el emperador y el rey.

Habíanse meneado tambien, y no flojamente, en este tiempo las armas en Cataluña. El general Duhesme, á quien en últimos de agosto (1808) dejamos en Barcelona de regreso de la jactanciosa espedicion y malogrado sitio de Gerona [1], viéndose cada vez mas estrechado en aquella plaza por las tropas del marqués de Palacio y del conde de Caldagués, que desde Gerona habia acudido tambien á reforzar la línea del Llobregat, dispuso otra salida con seis mil hombres, y atacó con ellos nuestra línea en Molins de Rey y en San Boil, con ventaja en este último punto, sin éxito en el primero, fijándose luego en sus alturas para mejor asegurarle en lo sucesivo el conde de Caldagués. Desde primeros de setiembre en que esto sucedió has-

(1) Véase el capítulo segundo de este libro.

ta últimos de octubre, no pudo hacer Duhesme otra cosa que sostener escaramuzas y reencuentros en los alrededores de Barcelona, siendo tál el que sostuvo en San Cugat del Vallés, que juzgó prudente no alejarse de los muros de la ciudad.

No iban sin embargo las operaciones de nuestras tropas tan á gusto de los catalanes como la impaciencia en aquellos tiempos solia exigir de los que las mandaban y dirigían. Víctima de esta impaciencia fué en esta ocasion el marqués de Palacio, á quien la Junta Central, condescendiendo con la opinion pública de Cataluña, relevó del mando, sustituyéndole con el capitan general de las Baleares don Juan Miguel de Vives (28 de octubre, 1808), que fué cuando Palacio, segun indicamos en otro lugar, se trasladó á Andalucía. Vives reunió un ejército de veinte mil hombres con diez y siete piezas, que se denominó de la derecha, y cuya vanguardia confió á don Mariano Alvarez, á quien veremos luego adquirir justa celebridad. El sistema de Vives fué tener bloqueada y estrechada á Barcelona, lo cual produjo á Duhesme conflictos y apuros interiores, no tanto por la escasez de mantenimientos, que tambien se hizo sentir, cuanto por el aliento que esto daba á los barceloneses leales, y por la facilidad que para la emigracion les ofrecia: tanto que para contenerla tuvo el general francés que acudir á confiscar los bienes de los que desaparecian, ó á permitir la salida con tales condiciones que quebran-

táran la fortuna de los que la solicitaban. Y como en la poblacion no hallaba de quién fiarse, y la tropa española le era tan sospechosa que tuvo por necesario desarmar al segundo batallon de guardias walonas, queria conseguir la sumision á fuerza de rigor, de tropelías y de vejaciones, y lo que lograba era preparar más los espíritus á la rebelion.

Mas aquel sistema de bloqueo no carecía tampoco de inconvenientes, porque habia otros puntos á que atender. Varió además para unos y otros el aspecto de la guerra en Cataluña con la entrada en principios de noviembre del sétimo ejército francés, fuerte de veinte y cinco mil hombres, al mando del general Gouvion Saint-Cyr, el cual situó su cuartel general en Figueras (6 de noviembre, 1808). Su primer propósito fué ver de apoderarse de la plaza y puerto de Rosas, y la primera medida encargar esta operacion al general Reille, el cual se puso delante de ella el 7 con su division y la italiana que mandaba Pino, siete mil hombres entre las dos. Protegía el sitio la division Souham colocada detrás del Fluviá. Tres mil españoles guarnecian la pequeña poblacion de Rosas, fuerte solo por su ciudadela en forma de pentágono, en la cual se habia logrado colocar de prisa treinta y seis piezas, y por el fortin llamado la Trinidad, aunque situado éste al estremo opuesto y á mas de mil toesas de la villa en un repecho que constituye por allí el término del Pirineo. Habia no obs-

tante buenos ingenieros [1], y era excelente oficial el gobernador don Pedro Odaly. Protegíalos además desde la bahía una flotilla inglesa, y habíanse abierto zanjas y construido trincheras en las bocascalles.

Llevaba Reille esperanzas de tomar á Rosas por sorpresa; mas no solo se equivocó en este cálculo, sino que habiendo sobrevenido copiosas lluvias, en mas de ocho dias no pudo preparar los trabajos de asedio. Concluidos éstos, comenzaron con vigor los ataques; vigorosa fué tambien la resistencia; impetuosas las salidas, aunque rechazadas. El 25 (noviembre, 1808) formaron empeño los franceses en penetrar en la villa: quinientos españoles habia en ella, y tál fué su porfía en resistir, que de ellos murieron trescientos. El fortin de la Trinidad, donde se encerró con un puñado de los nuestros el célebre lord Cockrane, rechazó el 30 con denuedo un asalto de los enemigos. La ciudadela respondió con firmeza á las intimaciones de rendicion. Pero el 5 de diciembre, alejadas las naves inglesas á cañonazos, abierta ancha brecha en el muro, heridos casi todos los defensores, y después de 29 dias de asedio, hizo el gobernador una honrosa capitulacion, quedando la guarnicion prisionera de guerra.

(1) «Tan buenos como los ha habido siempre en España,» dice á propósito de los de Rosas un historiador francés, que no tiene costumbre de elogiar nada que pertenezca á nuestro país.

Tomada Rosas, Saint-Cyr á quien entretanto ni las instancias de Duhesme, ni el conocido deseo de Napoleon habian logrado mover á que marchase sobre Barcelona apretada por los españoles, dirigióse al fin á la capital del Principado, dejando en el Ampurdan la division Reille, y la artillería en Figueras, llevando solo los tiros, fiado en la que sobraba en Barcelona; resolucion peligrosa y atrevida, que habria podido comprar cara, si don Juan Miguel de Vives, reforzado entonces con las divisiones de Granada y Aragon mandadas por Reding y el marqués de Lazan, le hubiera salido al encuentro en alguna de las angosturas que tenia que pasar, en vez de empeñarse en atacar cada dia á Barcelona y mantener en derredor su ejército. Cierto que consiguió tener encerrado á Duhesme, hacer algun centenar de prisioneros, y clavar los cañones de la falda de Monjuich; pequeñas ventajas en cotejo de las que hubiera obtenido yendo á buscar á Saint-Cyr en el momento de separarse de Reille. Esto no se hizo, desatendiendo el consejo del conde de Caldagués, y las medidas que después se tomaron no bastaron para contener á Saint-Cyr en su marcha: él mismo estrañó no encontrar embarazo, ni en las alturas de Hostalrich ni en las gargantas del Tordera: para evitar los fuegos de aquella plaza tuvo que torcer por un áspero sendero: incomodóle después algun tanto el coronel Milans; encontró algunas cortaduras en el desfiladero de Trein-

ta-Pasos, pero vencidas todas estas dificultades, acampó á una legua del ejército de Vives, que por último habia ido á situarse entre Llinás y Villalba, pasado el Cardedeu.

Crítica era no obstante la situacion de Saint-Cyr, con soldados nuevos de todas las naciones; escaso de municiones y de víveres, sin artillería, teniendo de frente á Vives, en escogída posicion, de flanco á Milans, á retaguardia á Lazan y Clarós, con siete piezas de artillería los españoles. Todo hacía augurar de parte de éstos en la mañana del 16 de diciembre un triunfo que hubiera podido recordar el de Bailen. El principio de la batalla no nos fué desfavorable, porque una brigada francesa fué rechazada, destrozado uno de sus regimientos por el coronel Ibarrola, y cogidos prisioneros dos gefes, quince oficiales y sobre doscientos soldados. Pero lo crítico de su situacion inspiró denuedo y energía á Saint-Cyr; á la bayoneta y en columna cerrada mandó á las divisiones Souham y Fontana cargar nuestra izquierda y nuestro centro. La operacion fué ejecutada con una precision admirable, nuestro ejército se halló envuelto y derrotado, matáronnos quinientos hombres, quedaron mas de mil prisioneros, y se perdieron cinco de los siete cañones, bien que no sin haber causado ántes algun destrozo al enemigo. Salvóse Vives huyendo á pié por ásperos senderos; Reding á uña de caballo pudo incorporarse á una columna que en órden se retiraba

camino de Granollers, y se acogió con el conde de Caldagués á la derecha del Llobregat, dejando abandonados al enemigo los almacenes. Lazan, Alvarez y Clarós retrocedieron á Gerona; Milans se mantuvo en Arenys de Mar, y Saint-Cyr se presentó el 17 delante de Barcelona, justamente orgulloso con un triunfo impensado, cuyo fruto principal fué el aliento que dió á los suyos y el desánimo que infundió en los españoles.

Grande fué la alegría de los franceses de Barcelona al verse socorridos y libres del bloqueo. Saint-Cyr encontró allí numerosa artillería, segun le habia anunciado Duhesme, y deseoso de proseguir sus ventajas sobre los nuestros, no dió sino dos dias de descanso á sus tropas en Barcelona, y reforzado además con la division de Chabran, salió en busca del derrotado ejército español (20 de diciembre) que habia ido reuniéndose á la derecha del Llobregat, bajo el mando interino de Reding, del mismo modo que continuó luego, pues aunque se apareció alli el fugitivo Vives, desapareció pronto otra vez pasando á Villafranca para obrar de acuerdo con la Junta. Situáronse los franceses á la orilla opuesta del rio. Perplejo Reding, por no haber el general en gefe manifestado esplícitamente su voluntad, resolvióse á esperar el ataque, que comenzó la mañana del 21 por el punto de Molins de Rey, de donde tomó su nombre la batalla. Pocos los nuestros y desalentados con la reciente derrota de Cardedeu ó

Llinás [1], muchos y victoriosos los franceses [2], atacado con vigor el puente por la fresca division de Chabran, vadeado el rio por dos partes por las de Pino y Souham, maniobrando Saint-Cyr con aquel arte que le acreditó como uno de los primeros tácticos del siglo, envolvió nuestra derecha, arrojóla sobre el centro, desbarató completamente nuestras filas, y los soldados se atropellaban en la mayor confusion unos á otros, desbandándose al fin, que fué la manera de no caer todos en poder de los franceses. Aparecióse de nuevo allí Vives; llegó solo á presenciar la catástrofe. Perdióse toda la artillería: el conde de Caldagués quedó entre los prisioneros, con bastantes coroneles: el brigadier la Serna fué á morir de las heridas en Tarragona.

Fuéronse reuniendo en esta ciudad los dispersos: la poblacion culpó de la catástrofe al general Vives, alborotóse contra él, amenazóle de muerte, y él para salvar la vida resignó el mando en don Teodoro Reding, cuyo nombre representaba el hecho mas glorioso de aquella guerra, y el cual se dedicó con ahinco á reorganizar el desconcertado ejército, que bien lo ha-

(1) «Los españoles, dice Thiers »hablando de esta batalla, en nú»mero de *treinta y tantos mil* »*hombres*, se hallaban situados en »unas alturas pobladas de bos»ques, etc.» —Evidentemente exageró sin necesidad nuestras fuerzas el historiador francés. ¿Cómo ni de dónde se habian de haber juntado tantos despues de la rota y dispersion de Llinás, y faltando la gente que mandaban Milans, Lazan, Alvarez y Clarós? —A *menos de once mil* las reduce el conde de Toreno. Por nuestros datos no podian pasar de catorce.

(2) Por confesion de Thiers eran mas de veinte mil.

bia menester. La junta del Principado se trasladó á Tortosa. Por de pronto el general Saint-Cyr con las victorias de Cardedeu y de Molins de Rey quedó como dueño de Cataluña, pudiendo recorrerla libremente, derramando por todas partes el espanto, y en aptitud de emprender los sitios de las plazas fuertes. De modo que al finar el año 1808 los franceses dominaban en Cataluña; se enseñoreaban de Galicia, Astúrias, las dos Castillas y las provincias del Norte; eran dueños de la capital; corrian las llanuras de la Mancha y amenazaban invadir el Mediodía.

Solo en un punto de la Península se hallaba empeñada una lucha heróica, lucha que habia de producir tal resplandor que disipára la negra oscuridad que encapotaba el horizonte de España. Sosteníase esta lucha en Zaragoza, ya célebre por su primer sitio, y que habia de inmortalizarse por el segundo que ahora sufria.

Despues de la derrota de nuestro ejército del centro en Tudela, el mariscal Moncey se situó en Aragon con su tercer cuerpo compuesto de diez y seis mil hombres. El 17 de diciembre (1808) se le incorporó allí el quinto cuerpo, que constaba de diez y ocho mil combatientes mandados por el mariscal Mortier, recien entrado en España. Hiciéronse venir de Pamplona sesenta bocas de fuego, y el general Lacoste llegó con todos los útiles de sitio, y con ocho compañías de zapadores y dos de minadores. Todas estas fuerzas reu-

nidas se presentaron el 20 delante de Zaragoza. Palafox por su parte habia procurado fortificar del mejor modo posible aquella descubierta y vasta poblacion, que nunca podia ser plaza respetable. Habia sido recompuesto el castillo de la Aljafería, comunicándole con la ciudad por un foso revestido y con el Portillo por una doble caponera. Se fortificaron los conventos intermedios del Huerva: se hicieron terraplenes, fosos y reductos, y se construyeron varias baterías hasta el Ebro. Un doble atrincheramiento se estendia desde allí hasta el monasterio de Santa Engracia Levantóse otro en Monte Torrero. Reductos y flechas resguardaban el arrabal. Se hicieron cortaduras en las calles; se tapiaron los pisos bajos, se aspilleraron los altos de las casas, y se abrieron comunicaciones interiores de unas á otras. Se talaron y arrasaron las quintas, árboles y huertas que pudieran servir de abrigo al enemigo. Todos los habitantes ayudaban á estas obras con solicitud y á porfía, como la vez primera, y cada vecino habia cuidado de proveer de víveres su propia casa. Llegaron á reunirse en la ciudad veinte y ocho mil hombres con sesenta piezas; mandaba en gefe Palafox; era su segundo Saint-March: estaba la artillería al mando de Villalba, los ingenieros al de San Genis y la caballería al de Butron. Animo, energía y decision habia en todos, militares y paisanos.

Comenzaron el 21 los franceses sus ataques por las obras exteriores. Perdióse el Monte Torrero, de-

jando en poder del enemigo cien prisioneros y tres piezas. Saint-March, que le defendia con cinco ó seis mil hombres, al replegarse á la ciudad despues de pegar fuego al puente de América, se hubiera visto mal sin la proteccion especial de Palafox. Este funesto golpe tuvo alguna compensacion en la tarde de aquel mismo dia. El general Gazan, que habia arrollado y deshecho completamente un batallon de quinientos suizos al servicio de España, se creyó bastante fuerte para embestir tres de las baterías del arrabal. Mandaba allí don José Manso; dirigió acertadísimamente el coronel Velasco los fuegos de la artillería; el general Palafox ayudaba á todos, acudiendo donde era mayor el peligro: el resultado fué tener que retirarse Gazan con pérdida de mas de quinientos muertos, aunque otros la elevan á cifra mayor. Ello es que al dia siguiente, convencido sin duda el mariscal Moncey de que no era cosa llana apoderarse de Zaragoza, apeló á la negociacion y dirigió á Palafox una carta y despachó un parlamentario en este sentido. Contestóle el general español con mas entereza y arrogancia que elocuencia; si bien no faltaban en la respuesta frases vigorosas y conceptos que revelaban magnanimidad de corazon (1).

(1) Tales como los siguientes: »Esta hermosa ciudad no sabe »rendirse.... Nada le importa un »sitio á quien sabe morir con ho- »nor..... El señor mariscal del »imperio sabrá que el entusiasmo »de once millones de habitantes »no se apaga con opresion, y que »el que quiere ser libre, lo es ... »etc.»

Determinaron entonces los franceses circundar la poblacion y establecer un bloqueo general, inundando Gazan el terreno de la izquierda del Ebro. Por la derecha dispuso el general Lacoste tres ataques simultáneos, contra la Aljafería, contra el puente de Huerva y contra el convento de San José. En la noche del 29 al 30 (diciembre, 1808) se comenzó á abrir trinchera, en vista de lo cual resolvieron los sitiados hacer el 31 una salida al mando del brigadier Butron, que revolviendo sobre una columna francesa y dando una intrépida carga de caballería, hizo doscientos prisioneros; accion que recompensó Palafox decorando á aquellos valerosos soldados con una cruz encarnada. A este tiempo partió Mortier con la division Suchet para Calatayud, dicen que para establecer la comunicacion entre el ejército sitiador y Madrid, y Moncey fué reemplazado en el mando por Junot, duque de Abrantes; la causa de este cambio no la espresan; acaso les parecia Moncey hombre de carácter demasiado conciliador. Las fuerzas de Mortier fueron pronto suplidas con refuerzos llegados de Navarra. Las obras de ataque prosiguieron: el 6 de enero (1809) llegaba la segunda paralela á cuarenta toesas del convento de San José; contra este edificio y el sobrepuente de Huerva se montaron treinta cañones en diferentes baterías, que empezaron á jugar la mañana del 10. Tampoco las nuestras estuvieron ociosas; bien que débiles las paredes del convento, y cayendo al

suelo lienzos y cortinas enteras, nuestros fuegos se apagaron aquella misma tarde, y una columna que salia atrevidamente á las diez de la noche del camino cubierto contra una batería enemiga fué tambien rechazada.

A las cuatro de la tarde del 11 asaltaron los franceses el convento; la descripcion que del asalto hacen sus historiadores, y el mérito que dán á la ocupacion de aquel viejo y ya desmantelado edificio, es el mejor testimonio de la porfiada resistencia de los defensores. Tambien aquí, como en el primer sitio, se hizo notable por su heroismo, al modo de la célebre Agustina Zaragoza, una jóven de veinte y cuatro años, llamada Manuela Sancho, nacida en la serranía. Dueños los franceses del convento, dirigieron sus ataques al reducto del Pilar y al antepuente del Huerva. El primero fué arrasado el 15, reducido á escombros, y muertos la mayor parte de los oficiales que le defendian. Asaltado después el antepuente, pasaron los nuestros el rio volando el puente entre ocho y nueve de la noche. Los escritores franceses hacen altos elogios al valor y pericia de algunos de sus gefes en estas jornadas, especialmente de los coroneles Haxo y Sethal: distinguiéronse por nuestra parte y merecieron bien de la patria, aunque vencidos, Renovales, Limonó, La Ripa y Betbezé. Con la pérdida de aquellos dos importantes puntos quedaba casi reducida la defensa de los sitiados á las débiles tapias de la poblacion y á

las paredes de las casas. A esto se decidieron sin vacilar; y en tanto que los franceses terminaban una tercera paralela y construian nuevas baterías y contra-baterías con sesenta bocas de fuego, y apoyados en los conventos de Agustinos y Santa Engracia se disponian á batir en brecha el recinto de la plaza y á pasar el Huerva con puentes cubiertos de espaldones (del 16 al 21 de enero), los nuestros hacian salidas impetuosas; los moradores se apiñaban en los barrios de la poblacion mas lejanos del ataque; el incesante bombardeo los obligaba á guarecerse en los sótanos; y aquel agrupamiento de gentes en sitios faltos de ventilacion, y la acumulacion de enfermos y heridos, y los muertos insepultos, y la escasa y mal sana alimentacion de los vivos, y la angustia y la zozobra produjeron enfermedades que á poco se convirtieron en horrorosa epidemia. Firmes sin embargo, animosos é inquebrantables se mantenian los zaragozanos.

Tampoco por fuera estaban ociosos los aragoneses. Gruesas partidas recorrian las comarcas de Tortosa y Alcañíz, molestando las columnas francesas que se destacaban en busca de carnes y víveres de que carecian los sitiadores, reducidos tambien á una racion incompleta de pan. Mientras en Alcañíz nuestros paisanos sostenian un choque sangriento con la columna del general Verthier, por la parte de Villafranca y Zuera corria el pais y divertia á los franceses don

Felipe Perena con cuatro ó cinco mil hombres que habia reunido. Pero en favor de los franceses ocurrió la llegada del mariscal Lannes, nombrado general en gefe del ejército sitiador, y detenido por indisposicion hasta entonces. Con su presencia tomaron las operaciones mas unidad y mas celeridad. A Mortier le mandó volver inmediatamente de Calatayud con la division Suchet, y á Gazan que persiguiera y ahuyentára, como lo hizo, la gente que andaba alrededor de Zaragoza, ordenándole después que apretára el cerco por el lado del arrabal.

El 26 de enero dió Lannes á todo el ejército la órden de asaltar la ciudad por las tres brechas practicables, una frente á San José, otra cerca de un molino de aceite, y la del centro por la parte de Santa Engracia. El tañido de la campana de la Torre Nueva avisó á los zaragozanos del peligro que corrian, y todos se lanzaron precipitadamente á las brechas. En todas se empeñó un fuego horrible de balas, de granadas y metralla, se hacian minas, reventaban hornillos, se daban combates personales encarnizados, se avanzaba y retrocedia, disputándose con la muerte y por pulgadas el terreno. El enemigo llegó á apoderarse del convento de las Descalzas y del de Capuchinos, en el cual entraron otra vez los nuestros, faltando poco para recobrarle, y habríanlo hecho sin el refuerzo que llevó á los contrarios el general Morlot que los rechazó á la bayoneta. Una parte de nuestra artillería fué tomada, pero desde las casas

contiguas eran los enemigos acribillados. Sobre seiscientos españoles murieron en estos ataques; ochocientos hombres tuvieron fuera de combate los franceses, entre ellos muchos oficiales de ingenieros [1]: tambien nosotros perdimos, con llanto de todo el ejército, al valiente, entendido y esperimentado comandante de ingenieros San Genis, que tan importantes servicios habia prestado. Lannes tuvo que prohibir á sus oficiales avanzar á cuerpo descubierto, y para economizar sangre les mandó que solo hiciesen uso de la zapa y la mina para ir volando edificios. Oigamos cómo se espresaba este insigne mariscal en su despacho del 28 al emperador: «Jamás he visto, señor, un encarnizamiento igual al que muestran nuestros enemigos en la defensa de esta plaza. He visto á las mugeres dejarse matar delante de la brecha. Cada casa requiere un nuevo asalto.......» Y después: «El sitio de Zaragoza en nada se parece á nuestras anteriores guerras. Para tomar las casas nos vemos precisados á hacer uso del asalto ó de la mina. Estos desgraciados se defienden con un encarnizamiento de que no es fácil formarse idea. En una palabra, señor, esta es una guerra que horroriza. La ciudad arde en estos momentos por cuatro puntos distintos, y llueven sobre ella centenares de bombas; pero nada basta para intimidar á sus defensores. Al presente trato de apo-

(1) Estas cifras están tomadas de los estados oficiales existentes en el archivo de Guerra de Francia.

»derarme del arrabal, que es un punto importantísi»mo..... etc.»

Decia esto último despues de haber enviado un parlamentario que trajo por repuesta estar resueltos á defender hasta la última tapia; despues de haber dado mortíferos é inútiles combates para tomar los conventos de San Agustin y Santa Mónica; despues de haberse disputado la posesion de una manzana de casas contigua á Santa Engracia, no solo casa por casa, sino piso por piso, y habitacion por habitacion. «Cuando se lograba entrar en una de ellas, dice un »historiador francés, ora por las aberturas que ha»bian practicado los españoles, ora por las que ha»cian nuestras tropas, lanzábanse sobre ellos á la ba»yoneta... Pero frecuentemente solian dejar tras de sí, »ó en los desvanes, algunos tenaces enemigos... y nues»tros soldados tenian bajo sus pies ó sobre su cabeza »combatientes que disparaban á través de los pi»sos..... A veces solian poner sacos de pólvora en las »casas, cuyo primer piso habian conquistado, y ha»cían saltar los techos y á los defensores que los ocu»paban. En otras hacían uso de la mina y volaba el »edificio entero. Mas cuando la destruccion era muy »grande, veíanse obligados á marchar á descubierto »de los tiros de fusil, y la esperiencia de algunos dias »les enseñó á no cargar la mina con exceso.....» De este modo lograron irse apoderando de algunas casas y conventos, sufriendo dentro de cada edificio un

sangriento combate, teniendo que marchar los franceses siempre por debajo de mina, y hallando de seguro la muerte los que tenian que andar al descubierto, aunque se resguardasen con tablones; los dueños de las casas las incendiaban si esperaban abrasar dentro de ellas á los enemigos; asi llegaron éstos hasta el Coso, habiendo empleado en estas sangrientas lides desde el 26 de enero hasta el 7 de febrero, habiendo perdido en ellas al general Rostoland, al bizarro y hábil Lacoste, y quedando mal heridos otros gefes.

Ansioso Lannes de avivar las operaciones de tan desastroso sitio, ordenó á Gazan que embistiera el arrabal, lo cual ejecutó atacando con veinte piezas de grueso calibre el convento de franciscanos de Jesús, abriendo ancha brecha y desalojando de él unos trescientos españoles. Mas al querer penetrar en el contiguo de San Lázaro situado á la orilla del Ebro, halló tal resistencia que se vió forzado á retroceder. Enviáronle toda la artillería de la derecha, merced á lo cual logró entrar en San Lázaro, en cuya magnífica escalera se empeñó tan sangrienta lucha entre franceses y españoles, que solo terminó con la muerte de casi todos éstos. Con la ocupacion de aquel edificio quedó cortada la retirada á nuestras tropas del arrabal, pues al querer repasar el puente, era tal el fuego que los enemigos hacían que parecia brotar llamas las aguas del Ebro; muy pocos consiguíeron franquearle,

y aquel dia se perdieron, entre muertos, heridos y prisioneros, mas de dos mil hombres. Cincuenta piezas colocaron los franceses para arruinar las casas situadas á la orilla derecha y en el pretíl del rio. Y entretanto, en el centro de la ciudad, franceses y españoles minaban y contraminaban el paso del hospital de locos al convento de San Francisco: cargaron aquellos su mina con tres mil libras de pólvora, y fingiendo un ataque abierto, y apresurándose los españoles á ocupar todos los pisos del convento esperándolos allí á pié firme, oyóse una espantosa detonacion que estremeció toda la ciudad; una compañía del regimiento de Valencia voló toda entera por los aires juntamente con los escombros del convento. Al través de ellos se lanzaron los franceses á la bayoneta hasta desalojar á los españoles. Pero muchos de ellos se subieron al campanario, y sobre el tejado de la iglesia tuvieron serenidad para abrir un boquete en la bóveda, y por ella arrojaron tantas granadas de mano que ahuyentaron de alli á los franceses. Recobraron éstos sin embargo al dia siguiente aquel punto. En todas partes los frailes habian exhortado con su palabra y animado con el ejemplo, manejando la espada ó la carabina. Las mugeres suministraban cartuchos, y peleaban tambien. Los franceses seguian minando el Coso para hacer saltar las casas de ambos lados.

Sucedia esto cuando la epidemia estaba arrebatando trescientas cincuenta víctimas por dia. Entra-

ban diariamente en los hospitales sobre cuatrocientos enfermos; para los que en ellos cabian faltaban medicinas y no habia alimentos; costaba una gallina cinco pesos fuertes; los que no cabian morian abandonados en las casas ó en las calles; no habia tiempo ni espacio para enterrar los muertos; estaban los cadáveres hacinados delante de las iglesias y entre los escombros, infestando la atmósfera; muchos deshacian y desgarraban las bombas que caian, ofreciendo sus mutilados y esparcidos miembros un espectáculo horrible. Los vivos, flacos, macilentos, estenuados, parecian espectros errantes en medio de un vasto cementerio. El mismo Palafox, atacado de la enfermedad reinante, se hallaba á las puertas de la muerte; en la noche del 18 al 19 tomó el mando una junta que presidia el regente de la audiencia don Pedro María Ric; y todavía no faltaba quien propusiera se ahorcase á todo el que hablára de rendicion ó diera indicios de desfallecimiento.

Por su parte los soldados franceses, cansados de lucha tan obstinada y terrible, y viendo que en mas de cuarenta dias solo habian logrado conquistar las ruinas de dos ó tres calles, murmuraban y se preguntaban unos á otros: «¿Se nos ha traido á perecer todos »aqui? ¿Se ha visto nunca semejante modo de hacer »la guerra? ¿En qué piensan nuestros gefes? ¿Han ol»vidado su oficio? ¿Por qué no se aguardan nuevos »refuerzos y nuevo material para enterrar á estos fu-

»riosos bajo las bombas, en vez de hacer que nos va»yan matando uno á uno por la triste gloria de apo»derarse de algunos sótanos y de unos cuantos desva»nes?» Procuraba Lannes reanimarlos, diciendo que era imposible que los enemigos defendieran todas las calles con el mismo teson; que la energía tenia su término; «un esfuerzo más, les decia, y pronto seréis dueños de la ciudad en que la nacion española tiene cifradas todas sus esperanzas, y pronto recogeréis el fruto de todos nuestros trabajos y penalidades.» Siguió la lucha, y siguieron los estragos.

Al tiempo que Gazan hacia jugar sus cincuenta cañones para destruir las casas del arrabal, pegóse fuego á dos hornillos de una mina que se habia practicado debajo de la Universidad, cargados con mil quinientas libras de pólvora cada uno; voló aquel gran edificio con horroroso estrépito, abriéndose dos anchas brechas, por donde penetraron al instante á la bayoneta dos batallones, y se apoderaron de la cabeza del Coso y de los dos costados. Todavía los nuestros hicieron esfuerzos increibles de valor en otros edificios y en otras calles. Pero apenas quedaba ya en pié la tercera parte de los combatientes, y éstos escuálidos y demacrados. Situacion tan angustiosa era insostenible. Los gefes militares convocados por la junta trazaron un tristísimo cuadro de los medios de defensa; algunos vocales opinaron por seguir resistiendo hasta perecer todos; la mayoría se inclinó á

capitular, y un parlamentario fué enviado á Lannes á nombre de Palafox, aceptando con alguna variacion las ofertas que éste habia hecho dias ántes. Desechada la propuesta por el mariscal francés, pidió la junta una suspension de hostilidades, y envió al cuartel general algunos de sus individuos con el presidente Ric. Agrias y poco conciliadoras contestaciones mediaron todavía entre este magistrado y el general enemigo. Por último, despues de algunas réplicas convinieron los comisionados en la siguiente capitulacion, dictada por Lannes:

Art. 1.° La guarnicion de Zaragoza saldrá mañana 21 al mediodia de la ciudad con sus armas por la Puerta del Portillo, y las dejará á cien pasos de la puerta mencionada.

Art. 2.° Todos los oficiales y soldados de las tropas españolas prestarán juramento de fidelidad á S. M. Católica el rey José Napoleon I.

Art. 3.° Todos los oficiales y soldados españoles que hayan prestado juramento de fidelidad, podrán, si quieren, entrar al servicio para la defensa de S. M. Católica.

Art. 4.° Los que no quieran tomar servicio irán prisioneros de guerra á Francia.

Art. 5.° Todos los habitantes de Zaragoza y los estrangeros, si los hubiere, serán desarmados por los alcaldes, y las armas se entregarán en la Puerta del Portillo al medio dia del 21.

Art. 6.° Las personas y las propiedades serán respetadas por las tropas de S. M. el emperador y rey.

Art. 7.° La religion y sus ministros serán respetados:

se pondrán guardias en las puertas de los principales edificios.

Art. 8.° Mañana al mediodia las tropas francesas ocuparán todas las puertas de la ciudad y el palacio del Coso.

Art. 9.° Mañana al mediodia se entregarán á las tropas de S. M. el emperador y rey toda la artillería y las municiones de toda especie.

Art. 10. Las cajas militares y civiles todas se pondrán á disposicion de S. M. Católica.

Art. 11 Todas las administraciones civiles y toda clase de empleados prestarán juramento de fidelidad á S. M. Católica.

La justicia se ejercerá como hasta aquí y se hará en nombre de S. M. Católica José Napoleon I.—Cuartel general delante de Zaragoza, 20 de febrero de 1809.—Firmado. —Lannes.

En su virtud el 21 de febrero (1809) desfilaron fuera de la ciudad diez mil infantes y dos mil ginetes, pálidos y desencajados por delante de los soldados franceses, los cuales, depuestas por aquellos las armas, entraron en la infortunada ciudad, en que solo se veian ruinas y cadáveres en estado de putrefaccion. Sesenta y dos dias habia durado el sitio. De cien mil habitantes, entre vecinos y refugiados, habian perecido cerca de cincuenta mil. Los más de los edificios habian sido arruinados ó destrozados por las bombas y balas, perdiéndose entre otras preciosidades la rica biblioteca de la universidad y la preciosa coleccion de veinte mil manuscritos del convento de San Ilde-

fonso. La pérdida de los franceses fué tambien grande: su mejor oficialidad sucumbió allí.

No ponderémos nosotros el mérito de los españoles en este memorable sitio. Oigamos á un historiador francés, dado por lo comun á rebajar las cosas de España: «Ningun otro sitio, dice, podia presentar la »historia moderna que se pareciese al cerco de Za»ragoza: para encontrar en la antigua escenas seme»jantes á las que alli ocurrieron era preciso remon«tarse á tres ejemplos, Numancia, Sagunto ó Jerusa»len. Y á decir verdad, aun sobrepujaba el horror del »acontecimiento moderno al de los acontecimientos »antiguos, á causa del poder de los medios de des»truccion inventados por la ciencia..... La resisten»cia de los españoles fué prodigiosa.... etc.» Y otro: «La alteza de ánimo que mostraron aquellos morado»res fué uno de los mas admirables espectáculos que »ofrecen los anales de las naciones despues de los si»tios de Sagunto y Numancia (1).»

Tál fué el término de esta segunda campaña en nuestra lucha de independencia; campaña que nos fué funesta en Espinosa, en Burgos, en Tudela, en la Coruña, en Uclés, fatal y gloriosa en Zaragoza; que fué notable por la presencia de Napoleon en España, por la retirada de los ingleses, por el segundo reconocimiento del rey José en Madrid; campaña que habria

(1) Thiers, y Rogniat.

desalentado otros espíritus y desarmado otros brazos que no fuesen los de los españoles peleando por la independencia de su patria, por su religion y por su libertad [1].

(1) Para esta sumaria relacion del segundo sitio de Zaragoza (por que sería ageno de nuestro trabajo describir sus infinitos é interesantes pormenores y episodios, y los innumerables rasgos y hechos de heroismo que en él ocurrieron), hemos tenido presentes: la Historia de los dos sitios, de don Agustin Alcaide Ibieca; la Defensa de Zaragoza, de don Manuel Caballero; Excesos de valor y patriotismo, de don Miguel Perez y Otal; el Manifiesto del vecindario de Aragon, impreso en 1814; las Gacetas de aquel tiempo; muchos documentos impresos y recogidos en Tomos de Varios, y otros manuscritos; las Historias españolas de la guerra de la Independencia de Toreno, Maldonado, Baeza, Chao y otras: las francesas de Du Casse, Memorias del rey José; del Imperio, de Thiers; las Memorias de la Revolucion de España, de M. Pradt; la Relacion de los Sitios de Zaragoza y Tortosa, del baron de Rogniat; Victoires, conquetes, etc. des français de 1795 á 1816; y otros muchos escritos que sería prolijo citar.

CAPITULO VI.

EL REY JOSE Y LA JUNTA CENTRAL.

MEDELLIN.

PORTUGAL.—GALICIA.—CATALUÑA.

1809.

(De marzo á junio.)

Triste situacion de España y sus ejércitos á principios de este año. —Felicitaciones de españoles al rey José.—Decreto de la Central contra ellas.—Esfuerzos del rey intruso para hacerse partido en España: sus providencias.—Creacion de una Junta criminal extraordinaria.—Reglamento de Policía.—Tiranías y arbitrariedades que se ejecutaron.—Medidas análogas tomadas por la Central. —Cambia el nombre y la índole de las juntas.—El grito de insurreccion resuena en todos los dominios españoles de ambos mundos.—Las colonias de América suministran cuantiosos donativos á España.—La Central declara que deben tener representacion nacional en la metrópoli.—Simpatías y auxilios de Inglaterra.— Peligro de romperse esta amistad.—Operaciones militares.—Fuerzas francesas en España.—Confianza y planes de Napoleon.—Operaciones de la Mancha.—Cartaojal y Alburquerque.—Descalabro de Ciudad-Real.—Mal resultado de sus rivalidades.—Extremadura: Victor y Cuesta.—Lamentable derrota de Medellin.—Retirada de Cuesta.—Conducta de la Central con este general y su ejército.—Tratos del rey José con la Central.—Firmeza de la Junta: dignidad de Jovellanos.—Empresa de Soult sobre Portugal.—Marcha

difícil.—Penetra en Braga.—Toma á Oporto.—Indiscreta conducta y permanencia en aquella plaza.—Estraña conspiracion.—Es descubierta y castigada.—Nuevo ejército inglés en Portugal.—Arroja á Soult de Oporto.—Desastrosa retirada del general francés á Galicia.—Sucesos de esta provincia.—Espedicion del marqués de la Romana á Asturias.—Insurreccion del paisanage gallego.—Partidas y guerrillas.—Importantes servicios que hacen.—Reconquista de Vigo.—La division del Miño.—Conducta de Romana en Asturias.—Sucesos del Principado.—Vuelve Romana á Galicia huyendo de Ney y de Kellermann.—Entrevista de Soult y Ney en Lugo: se dividen.—Accion del Puente de San Payo: Morillo.—Retirada de Soult á Castilla.—Idem de Ney.—Entra Ballesteros en Santander.—Peligro que corre.—Se embarca.—Viene Romana hácia Astorga.—Portugal, Galicia y Astúrias libres de franceses —Castilla.—Guerrillas y guerrilleros célebres.—Cataluña.—Saint-Cyr y Reding.—Derrota del ejército español en Valls.—Saint-Cyr en Barcelona.—Digno y patriótico comportamiento de las autoridades civiles.—Muerte de Reding.—Sucédele Coupigny.—Salida del rey José á la Mancha, y su regreso á la córte.—Situacion militar de España en junio de 1809.—Reflexiones.

Victoriosas por todas partes las armas francesas á fines de 1808 y principios de 1809; prisioneros, deshechos, ó muy quebrantados nuestros ejércitos; ocupadas y dominadas por los invasores las provincias del Norte, del Occidente y del Centro de la Península; subyugada alguna de las de Oriente y amenazadas las de Mediodía; instalado segunda vez el rey José en el trono y palacio real de Madrid, con mas solemnidad, y al parecer con mas solidez que la primera; creyeron muchos, y en otro país menos tenáz y menos perseverante que la España habrian creido todos, que la corona de San Fernando y el cetro de los Borbones se

habian asentado en la cabeza y pasado definitivamente á las manos de la nueva dinastía de los Bonaparte. Así lo habrian podido juzgar tambien los que no conociendo á fondo el genio y el carácter español hubieran visto, como pueden verse todavía hoy, las columnas del Diario Oficial del gobierno, llenas cada dia de plácemes, de felicitaciones y de arengas dirigidas al monarca intruso por las diputaciones de las ciudades sometidas, por los ayuntamientos, por los prelados y cabildos catedrales, por las órdenes y comunidades religiosas, y por otras corporaciones eclesiásticas y civiles. Por desgracia hubo algo de flaqueza en estas sumisiones, flaqueza hija del error de considerar ya perdida la causa española; y así lo comprendió tambien la Junta Central, en el hecho de haber espedido un severo decreto, especialmente contra los obispos que en tál debilidad habian caido (1). Pero consuela el convencimiento de que

(1) Real Decreto de 12 de abril de 1809, contra los obispos que abrazaron el partido de Napoleon.

El señor vice-presidente de la Junta suprema Gubernativa del reino, me ha dirigido el real decreto siguiente.

«La guerra á que nos ha provocado un enemigo insidioso y pérfido, que se mofa de lo mas sagrado que hay entre los hombres, y que no conoce mas derecho de gentes, mas respetos á la humanidad que los impulsos de su insaciable ambicion, no ha podido menos de excitar en todos los buenos españoles el mayor horror é indignacion. Si estos se admiraban de que hubiese algunos pocos, indignos de este nombre, que por su perversidad, su ambicion ó su debilidad hubiesen abrazado el partido del opresor de la Europa, sirviendo de agentes para consumar el inícuo plan de usurpacion que tan profundamente ha meditado, parecia que entre ellos no se contaria jamás á ninguno de aquellos pastores que ocupan, en medio de la veneracion pública, las sillas episcopales en que tantos de sus predecesores les habian dejado ejemplos sublimes de virtud y de constancia que imitar. Parecia mas imposible todavía al considerar los ultrages hechos



la mayor parte de aquellas felicitaciones y de aquellos actos de sumision fueron exigidos y arrancados por espresas órdenes imperiales y por decreto del rey (órdenes, decretos y circulares que tuvieron la indis-

por el tirano y sus satélites á nuestra augusta religion, al venerable padre de los fieles, á nuestros templos santos, á las instituciones mas respetables y religiosas. No, no era creible que olvidados los ungidos del Señor de tantas profanaciones, de tantos escándalos, se constituyesen panegiristas de sus inícuos autores; y se valiesen de su alto y sagrado ministerio para calificar de justicia la perfidia, de piedad la irreligion, de clemencia la inhumanidad, de legítimo derecho la violencia, de generosidad el pillage, de felicidad la devastacion, y que invocando el nombre de Dios justo en medio de los templos, y profanando la cátedra del Espíritu Santo, tuviesen la osadía y la depravacion de querer persuadir á sus súbditos la obligacion de jurar obediencia á una autoridad intrusa y de inculcarles como verdades eternas, como doctrina evangélica, las acciones y atrocidades mas inauditas, y que excitan la abominacion del cielo y de la tierra. Esta es, pues, una de las mayores calamidades públicas que la Junta Suprema Gubernativa del reino se vé con sumo dolor obligada á manifestar á toda la nacion, anunciando á la faz del mundo que tál ha sido la conducta de algunos pocos obispos, que separándose del camino que han seguido muchos de sus hermanos, y mas adheridos á los bienes y honores terrenos, de que juraron desprenderse al pié de los altares, que animados de aquel santo celo que inspira la religion y que tantos héroes ha producido en los desgraciados tiempos en que se ha visto amenazada por los impíos, se han señalado á porfía en ser instrumentos del tirano, para arrancar del corazon de los españoles el amor y fidelidad á su legítimo soberano, para prolongar los males de la patria y aun para envilecer la religion misma y dejarla hollar por los mas sacrílegos bandidos; y no pudiendo la Junta Suprema mirar sin el mayor horror tan escandalosos procedimientos, ni dejar impunes á los prelados, que permaneciendo en sus diócesis, ocupadas por los enemigos, hayan favorecido con escritos y exhortaciones públicas sus pérfidos y alevosos designios, en nombre del rey nuestro señor don Fernando VII., decreta lo siguiente:

I. Los obispos que directamente hayan abrazado el partido del tirano serán reputados por indignos del elevado ministerio que ejercen, y por reos presuntos de alta traicion.

II. Serán ocupadas sus temporalidades y embargados inmediatamente cualesquiera bienes, derechos y acciones que les pertenezcan.

III. Si llegan á ser aprehendidos, serán al momento entregados al tribunal de seguridad pública, á fin de que les forme su causa, y pronuncie la sentencia consultándola á S. M. para que determine su ejecucion, prece-

crecion de insertar en las Gacetas mismas) á pueblos y á personas que vivian bajo la opresion de las armas conquistadoras, y á quienes la desobediencia hubiera acarreado persecuciones y padecimientos graves [1].

El rey por su parte (y esto no era nuevo ni en su carácter ni en su sistema), procuraba cuanto podia atraerse las voluntades de los españoles, empresa mas conforme á su buen deseo que á la disposicion en que los ánimos de éstos se encontraban. Si los corazones no hubieran estado tan hondamente heridos y lacerados, algunas de sus providencias habrian sido bien recibidas, táles como las que se encaminaban á favorecer la agricultura y la industria, á quitar ó suprimir las trabas que impedian la circulacion, el desarrollo y la mejora de ciertos artículos, á condonar la parte no satisfecha de los tributos con que á la entrada de los franceses habian sido condenadas por vía de castigo algunas poblaciones, y á que no se impusieran contribuciones estraordinarias á las provincias sometidas. Pero estas medidas beneficiosas por su índole, no obstante que no constituian sistema ni plan concerta-

didas las formalidades establecidas por el derecho canónico.

IV. Este decreto se publicará para que llegue á noticia de todos; y teniéndolo entendido, dispondreis lo conveniente á su ejecucion y cumplimiento. M. El marqués de Astorga, Vice-Presidente.—Real Alcázar de Sevilla, 12 de abril de 1809.—A D. Martin de Garay.

(1) No por eso disculpamos ciertas demostraciones exageradas é innecesarias que se hicieron, tales (entre otras que podriamos citar) como las alegorías, inscripciones y composiciones poéticas con que el ayuntamiento de Madrid agasajó al rey la primera noche que asistió á la funcion del teatro de los Caños del Peral.—Gaceta del 4 de febrero de 1809.

do de administracion, quedaban en su mayor parte sin efecto, ya por la codicia de los mismos empleados de las provincias, ya por que las impedian ó neutralizaban los gefes y autoridades militares á quienes no convenia su ejecucion.

Cumplíanse mejor las que no versaban sobre intereses, ó las de pura organizacion y que habian de recibir su complemento en la capital, táles como la distribucion que hizo de los negociados que habian de despacharse en cada ministerio, la creacion de juntas ó tribunáles contencioso-administrativos y otras semejantes (1).

Otras, por el contrario, bien fuesen aconsejadas por el emperador que solia tacharle de blando, bien lo fuesen por los mismos ministros españoles, lejos de ser apropósito para captarse el aprecio de sus nuevos súbditos, lo eran para irritarlos y exasperarlos. Tal fué la creacion de una junta criminal extraordinaria (16 de febrero) para entender en las causas de los asesinos, ladrones, sediciosos, esparcidores de alarmas, reclutadores en favor de los insurgentes, y *los que tuvieran correspondencias con ellos*, los cuales todos (decia el artículo 2.° del decreto) «convencidos que fuesen, serian condenados en el término de veinticuatro horas á la pena de horca, que se ejecutaria irremisiblemente y sin apelacion.» Y aquellos cuyo delito no se probase

(1) Gacetas de Madrid del 9 y 10 enero.

del todo, serian enviados por el ministro de Policía general (art. 3.º) á los tribunales ordinarios para ser castigados con penas extraordinarias, segun la calidad de los casos y personas [1]. Conforme con este decreto draconiano fué el *Reglamento de Policía* que al dia siguiente se publicó *para la entrada, salida y circulacion de las personas por Madrid,* del cual solo apuntarémos algunas disposiciones. «Ningun forastero (decia »el cap. 1.º) puede entrar en Madrid sino por las cin»co puertas principales de Toledo, Atocha, Alcalá, »Fuencarral y Segovia..... Habrá en cada una de las »cinco puertas, además de la guardia, un agente de »policía de toda confianza, acompañado de otros tres »ó cuatro á sus órdenes: la guardia le prestará auxilio »en caso necesario.....—En cada uno de los portillos »ó puertas menores habrá un cabo y un agente de po»licía para impedir la entrada por ellos de los foraste»ros, y se retirarán cuando se cierren las puertas.— »El cabo de policía de cada una de las puertas princi»pales tendrá un libro encuadernado y foliado, en el »que asiente todas las personas que entren en Madrid, »*con espresion del dia y hora.* Los que entren firmarán »estas partidas si saben escribir, y si no supieren, las »firmará el cabo de policía con el agente mas anti»guo.—Todos los forasteros que estén en Madrid (de»cia el cap. 7.º) al tiempo de la publicacion de este

(1) Gaceta del 17 de febrero.

»reglamento deben presentarse personalmente, cual»quiera que sea su clase y condicion, dentro del tér»mino de cuarenta y ocho horas, al comisario de po»licía del cuartel donde reside.—El comisario se »informará de los motivos de su venida, y de la causa »de su residencia en Madrid, de su estado, ocupacion, »pueblo de su naturaleza y vecindad, y tomará una »razon de las principales señas personales.—Si los »motivos de estar en Madrid fuesen justos, les dará »una cédula, etc.—Ninguna persona (decia el 8.º) »puede andar por Madrid sin luz media hora des»pues de anochecido. La que anduviese sin ella pue»de ser detenida y examinada por los agentes de »policía, y si pareciese sospechosa, se la arresta»rá, etc.»

A vejaciones, arbitrariedades y tiranías sin cuento daban ocasion tales disposiciones, de que, mas acaso que al rey y á los franceses, se culpó al ministro de la Policía don Pablo Arribas, al intendente general don Francisco Amorós, y á algunos jueces de la junta criminal extraordinaria.

Quiso tambien José, con el deseo de ir españolizando su gobierno, formar regimientos de españoles. Fuese necesidad ó flaqueza, alistáronse en ellos varios oficiales y soldados: pero el desvío y el mal ojo con que el pueblo los miraba, el apodo de jurados que les puso, la reflexion luego y la natural tendencia á volver á las filas de los suyos, y las instigaciones de los

paisanos y conocidos, hicieron que ni pudieran formarse nunca cuerpos completos, ni permanecieran en ellos los alistados sino hasta que, repuestos, calzados y vestidos, encontraban ocasion de reincorporarse á las banderas nacionales. Contra los seductores de estos ejercia tambien su vigilancia la policía, y su severa accion la junta criminal.

Entretanto el gobierno español representado por la Junta Central, trasladada de Aranjuez á Sevilla, mas respetado y obedecido que el de la capital, el cual á duras penas lo era en los pueblos ocupados por las tropas francesas, organizábase tambien dando nueva forma á las juntas provinciales (1.° de enero, 1809), cambiando su primitiva denominacion de *Supremas* por la de *Superiores provinciales de observacion y defensa*, limitando sus facultades á lo respectivo á contribuciones y donativos, á alistamientos, armamentos y requisa de caballos, reduciendo á menor número sus vocales y á mas modestos términos sus honores, y encomendándoles la seguridad y el apoyo de la Central [1].

(1) Real decreto de enero de 1809 por el que se reglamentan las atribuciones de las juntas provinciales.

Art. 1.° Las juntas provinciales que han tenido el titulo de Supremas, y sus subalternas las de partido, únicas que deben subsistir por ahora y hasta la vuelta de nuestro amado rey y señor don Fernando VII, ó hasta la completa expulsion de los franceses y seguridad del reino, velarán en mantener y fomentar el entusiasmo de los pueblos, activar los donativos y contribuir por todos los medios á la defensa de la patria, exterminio de los enemigos, seguridad y apoyo de la Junta Central suprema gubernativo del reino.

2.° Las juntas que se titularon, y fueron Supremas hasta que que ó constituido el gobierno soberano nacional, deberán llamarse Juntas superiores pro-



Mas, ó por prematuro, ó por no bien meditado, produjo el reglamento quejas, excisiones y contestaciones sérias con varias de aquellas corporaciones, y hubo que suspenderle, ó por lo menos nunca tuvo cumplida ejecucion ni en todas las provincias ni en todas sus partes, si bien en lo general era reconocida la conveniencia de circunscribir las facultades de las juntas. Disgustó mucho el artículo del reglamento en que se prohibia la libertad de imprenta; porque se esperaba otra cosa, especialmente despues de la muerte de Floridablanca; pero en este punto no adelantaba más el gobierno de Madrid, que habia establecido tambien la prévia censura.

Parecíanse igualmente ¡cosa estraña! los dos gobiernos en otras providencias y en su manera de manejarse. El de Sevilla como el de Madrid enviaba sus

vinciales de observacion y defensa.

3.° Estarán sujetas inmediatamente á la Suprema del reino, y las particulares de las ciudades y cabezas de partido, únicas que deben quedar, á las respectivas superiores.

4.° Se abstendrán en lo sucesivo de los honores y tratamiento que hayan usado en el tiempo en que han ejercido la plenitud de la soberanía, y quedará reducido en adelante el de la junta en cuerpo al de excelencia.

. . . .

. . . .

7.° Se abstendrán de todo otro acto de jurisdiccion y especie de autoridad, conocimiento y administracion que no sea de los comprendidos en los artículos de este reglamento.

. . . .

16.° Las juntas subsistirán por ahora con el mismo número de vocales sin reemplazarse estos por ningun título, hasta que quedando reducidas cuando más al número de nueve individuos incluso el presidente, se causase alguna vacante, en cuyo caso proveerá S. M. lo conveniente. El número de individuos en las juntas de partido ó subalternas de las superiores donde las hubiere, únicamente será el de cinco, al que deberán irse reduciendo segun vayan faltando los que ahora las componen.

. . . .

. . . .

comisarios á las provincias para representar y robustecer su autoridad; pero no siendo en lo general los elegidos para esta mision ó los mas ilustrados ó los mas discretos, la debilitaban en algunas partes, y en otras la comprometían, como aconteció con el marqués de Villel en Cádiz, donde sus indiscreciones provocaron un alboroto popular, que difícilmente pudo ser sosegado, no sin tener que deplorar alguna víctima, y en que él mismo estuvo á punto de serlo, no siendo poca su fortuna de encontrar quien ocultándole le librára del furor de los amotinados.—Al modo que el gobierno de José estableció su ministerio de Policía y su junta criminal extraordinaria, asi tambien la Junta Central tenia su tribunal de seguridad pública, para inquirir, perseguir y castigar los delitos de infidencia; que aunque menos arbitrario que aquél, y aunque no revestido de tan determinado y duro sistema de penalidad, no por eso dejó de lanzar en ciertos casos fallos terribles y de prescribir ejecuciones sangrientas.

Mas victoriosamente que á las censuras que sobre estos puntos se le hicieron, pudo contestar la Central á las que la suspicacia y malevolencia de algunos intentó hacerle sobre pureza en el manejo y distribucion de fondos. Cumplida fué la defensa y justificacion que en esta materia hizo de sus actos (1). Sobre no ser ta-

(1) Pueden verse los documentos justificativos de su administracion en el Manifiesto de la Junta, seccion de Hacienda.

chables, ni sospechosos siquiera sus individuos en este concepto, ni haber manejado por sí mismos los caudales, eran tan escasos los recursos, ocupada gran parte del reino por el enemigo, y dislocado el órden administrativo en el resto de ella, que era de maravillar pudieran sufragarse los extraordinarios gastos que la situacion exigia, y levantarse tan numerosos ejércitos, por mal asistidos que estuviesen. Y en verdad ni lo que se hizo habria sido posible, si á los diminutos productos de las rentas de las provincias libres no se hubieran agregado los del patriótico desprendimiento de los españoles, ó sea los donativos voluntarios, los socorros en metálico recibidos de Inglaterra, y los cuantiosos auxilios que nuestras Américas para sostener la causa de la metrópoli suministraron [1].

Porque una de las mayores y mas favorables novedades que en este tiempo ocurrieron fué haber resonado el grito de indignacion lanzado por España con motivo de la invasion francesa y de los sucesos de Bayona en todas las vastas posesiones españolas de allende los mares, y haberse difundido el mismo espíritu y pronunciádose con la misma decision y entusiasmo contra la dominacion estrangera en España

(1) Las cantidades con que nos socorrió Inglaterra fueron: veinte millones de reales enviados á las juntas de Galicia, Astúrias y Sevilla, y veintiun millones seiscientos mil reales entregados á la Central, los veinte millones en barras, y el resto en dinero. —Lo que vino de América ascendió en todo el año 1809 á doscientos ochenta y cuatro millones de reales.

nuestros hermanos de ambas Américas españolas, y cundido hasta las estensas y remotas islas Filipinas y Marianas, comprometiéndose sucesivamente á ayudar con todo esfuerzo nuestra causa, y á no reconocer otro soberano que á Fernando VII. y á los legítimos descendientes de su dinastía, llegando el fervor escitado en las Antillas al estremo de recuperar para España la parte de la isla de Santo Domingo cedida á Francia por tratados anteriores. Este sentimiento de adhesion á la causa de la metrópolí no fué de pura simpatía, sino qne se tradujo en actos positivos, apresurándose á socorrerla con cuantiosos dones, no solo los españoles allí residentes, sino los oriundos de éstos nacidos en América. La Junta Central correspondió á estas demostraciones con el memorable decreto de 22 de enero de 1809 expedido en el palacio real del Alcázar de Sevilla; en que hacía la siguiente importantísima declaracion: «Considerando que los vas»tos y preciosos dominios que España posee en las »Indias no son propiamente colonias ó factorías como »los de otras naciones, sino una parte esencial ó inte»grante de la monarquía española; y deseando estre»char de un modo indisoluble los sagrados vínculos »que unen á unos y á otros dominios, como asi mis»mo corresponde á la heróica lealtad y patriotismo de »que acaban de dar tan decidida prueba á España.... »se ha servido S. M. declarar, que los reinos, pro»vincias é islas que forman los referidos dominios,

»*deben tener representacion nacional é inmediata á su* »*real persona, y constituir parte de la Junta Central* »*gubernativa del reino por medio de sus correspon-* »*dientes diputados.*» En cuya virtud prescribia á los vireinatos y capitanías generales de Nueva España, Perú, Nueva Granada, Buenos Aires, Cuba, Puerto-Rico, Guatemala, Chile, Venezuela y Filipinas, procediesen al nombramiento de sus respectivos representantes cerca de la Junta. Novedad grande, cuyas consecuencias nos irá diciendo la historia.

En cuanto á Inglaterra, si bien habia mostrado abiertas simpatías á nuestra causa, ayudándola como hemos visto con ejércitos y con subsidios, pacto formal de alianza entre ambas naciones no se habia hecho todavía. Realizóse esto el 9 de enero (1809), concluyéndose en Lóndres un tratado por el que la Gran Bretaña se comprometia á auxiliar á los españoles con todo su poder, y á no reconocer otro rey de España é Indias que Fernando VII. y sus legítimos herederos, ó al sucesor que la nacion española reconociese: obligándose la Junta Central á no ceder á Francia porcion alguna de su territorio en Europa ni en region alguna del mundo, y no pudiendo ambas partes contratantes hacer paz con aquella nacion sino de comun acuerdo. Conveníase por un artículo adicional en dar mútuas franquicias al comercio de ambos estados, hasta que las circunstancias permitiesen arreglar un tratado definitivo sobre la materia.

A peligro estuvo, sin embargo, de romperse á poco tiempo esta buena armonía entre las dos naciones, por la manera, á nuestro juicio poco discreta, con que el inglés sir Jorge Smith quiso llevar á cabo el propósito de su gobierno de guarnecer á Cádiz con tropas inglesas, con el fin, segun éste decia, de poner aquella plaza á cubierto de una invasion francesa. Si Smith obró ó nó en conformidad con las instrucciones del ministerio británico pidiendo y haciendo venir de Lisboa tropas de su nacion para ocupar á Cádiz, sin conocimiento de la Junta Central española, punto *fué* que anduvo entonces envuelto en cierta oscuridad. A las reclamaciones y quejas de la Junta dió respuestas mas satisfactorias el ministro inglés Mr. Frere á nombre de su gobierno: mediaron no obstante largas contestaciones, hasta que á consecuencia de una nota nutrida de juiciosas reflexiones, y tan atenta como entera y digna, que la Junta pasó (1.º de marzo), se mandó retroceder las tropas inglesas, dándoles otro destino y terminando así un incidente que con menos maña manejado hubiera podido quebrar la reciente amistad de los dos pueblos.

Volviendo ahora á las operaciones de la guerra que tan fatales nos habian sido en fines de 1808 y principios de 1809, conviene advertir que las tropas francesas que habia en España no bajaban de trescientos mil hombres, si bien en estado de combatir contaban solo doscientos mil, los soldados mejores del mun-

do [1]. Y como Napoleon decia que todos los españoles que habia armados no estaban en estado de resistir á diez mil franceses, y como contaba con que la Inglaterra no se atrevería á trasportar nuevos ejércitos á la Península, con que Aragon se someteria despues de la rendicion de Zaragoza, con la breve sumision de Ca-

(1) Este número es el que confiesa Thiers en el libro XXXVI. de la Historia del Imperio, añadiendo: «Napoleon suponia que estos trescientos mil hombres, los cuales no creía hubiesen disminuido tanto con la diseminacion, las fatigas y las enfermedades, serian sobrados, aun reducios á doscientos mil, para subyugar la España »—Du Casse, sin negar este número, supone que la fuerza efectiva en actitud de entrar en accion no pasaba de 193,446 hombres, distribuidos en los puntos y de la manera siguiente:

1.er Cuerpo: 22,993 hombres: material de artillería, 48 piezas: general en gefe, mariscal Victor, duque de Bellune: generales de division, Ruffin, Lapisse, Villatte. —Castilla la Nueva.

2.° cuerpo: fuerza, 25,246 hombres: artillería, 54 cañones: general en gefe, mariscal Soult, duque de Dalmacia: generales de division, Merle, Mermet, Bonnet, Delaborde, Heudelet, Franceschi.—Galicia.

3.er cuerpo: fuerza, 16,035: material de artillería, 40 piezas: general en gefe, Junot, duque de Abrantes: generales de division, Grandjeau, Musnier, Morlot, Dedon.—Aragon.

4.° cuerpo: fuerza, 15,377 hombres: artillería, 30 piezas: general en gefe interino, mariscal Jourdan: generales de division, Sebastiani, Leval, Valence.—Madrid.

5.° cuerpo: fuerza, 17,933 hombres: artillería, 30 piezas: general en gefe, mariscal Mortier, duque de Treviso: generales de de division, Suchet, Gazan.—Aragon.

6.° cuerpo: fuerza, 24,631 hombres; artillería, 30 piezas: general en gefe, mariscal Ney, duque de Elchingen: generales de division, Marchant, Maurice-Mathieu, Dessolles.—Galicia.

7.° cuerpo: fuerza, 44,386 hombres: general en gefe, Gouvion Saint-Cyr: generales de division, Pino, Souham, Chambran, Chabot, Lecchi, Duhesme, Reille, —Cataluña.

Reserva de caballería: fuerza 10,997: generales de division, Lasalle, Latour-Maubourg, Kellermann, Milhaud, Laboussaye, Lorge.

Comandancia del mariscal Bessières, duque de Istria: fuerza, 14,938 hombres: de ellos, en Guipúzcoa, 3,799: en Alava, 876: en Vizcaya, 1,762: en Castilla la Vieja, 2,641: en Aranda, 644: en Soria, 494: en Valladolid, 1,404: en Zamora, 161: en Leon, 2,998: en Palencia, 192.

Gran parque de artillería: total de piezas, 2,579. De ellas, 132 de campaña; 775 de sitio; 265 de plaza; en marcha, 235: batallones dobles de tren, 118.

taluña, y con las instrucciones que tenia dadas para las conquistas de Portugal y Andalucía, en su pensamiento era asunto de algunas jornadas el enseñorearse de los dos reinos [1]. Luego veremos hasta qué punto desconoció el emperador el carácter, la energía, el patriotismo, y sobre todo la constancia del pueblo español. En medio de la inmensa superioridad en número, inteligencia y disciplina de las tropas francesas sobre las españolas, la situacion del rey José en España, considerada militarmente no era nada lisonjera. A fuerza de repetir Napoleon que su hermano no era militar, y

(1) No es un juicio nuestro este; es aserto del autor de las Memorias del rey José.

Hé aquí el plan de Napoleon, segun los historiadores franceses mejor informados.—El mariscal Soult, luego que descansára en Galicia de las fatigas de la persecucion del ejército inglés, pasaria á Portugal con las divisiones Merle, Mermet, Delaborde y Heudelet, los dragones de Lorge y Laboussaye, y la caballería ligera de Franceschi, tomaria á Oporto, y en seguida á Lisboa, cuya conquista debia hacer en todo el mes de marzo.—Ney se quedaria en Galicia con las divisiones Marchand y Mathieu para acabar de subyugarla y proteger á Soult en Portugal.—Entretanto Victor, vencedor en Espinosa y en Uclés, con las brillantes divisiones Villatte, Ruffin y Lapisse, y doce regimientos de caballería, ejecutaria en Extremadura y Andalucía una marcha semejante á la de Soult en Portugal, y luego que éste hubiese entrado en Lisboa, aquél iria á destruir las murallas de Sevilla y Cádiz, si le oponian resistencia.—La division Lapisse que habia quedado en Salamanca, iria á unirse con su gefe en Mérida, y de allí á Andalucía.—El rey José con las excelentes divisiones Dessoles y Sebastiani, la polaca de Valence, los dragones de Milhaud, algunas brigadas ligeras, el parque general, y su guardia, contendria á Madrid, y apoyaria en caso necesario al mariscal Victor.—Suchet, que habia quedado mandando las tropas de Aragon en lugar de Junot, vigilaria aquel reino, ayudado por Mortier, y avanzaria, si era conveniente, por Cuenca á Valencia.—Saint-Cyr tenia órden de conquistar las plazas fuertes de Cataluña.—Y la parte Norte de España quedaria confiada á una porcion de cuerpos mandados por Kellermann y Bonnet, que formarian las guarniciones de Burgos, Vitoria, Pamplona, San Sebastian, Bilbao y Santander y proporcionarian columnas ambulantes en caso necesario.

de haber acostumbrado á los generales á obedecer y seguir las instrucciones y planes que él directamente les comunicaba, cada general se creia superior al rey en lo perteneciente á la guerra, y aunque el rey fuese el gefe de los ejércitos, ó no se cumplian las órdenes que de él solo emanaban, ó si un general sufria un revés, procuraba justificarse con el emperador, diciendo que se habia visto obligado á obedecer órdenes que él no aprobaba. De esta falta de confianza y armonía entre el rey, el mayor general y los mariscales, resultaban los inconvenientes que son fáciles de comprender. A pesar de todo, la situacion de las fuerzas francesas llevaba inmensas ventajas en principios de 1809 á las de los ejércitos españoles, por mas que se hubiera procurado rehacerlos y reorganizarlos despues de los quebrantos y derrotas de la segunda campaña.

Hablaremos primero de los del centro y Extremadura, que eran los que más habian de darse la mano.

Despues de la derrota de Uclés y de la retirada del duque del Infantado á las cercanías de Sierra-Morena, fué este gefe relevado del mando por la Junta, sustituyéndole el conde de Cartaojal, que con los restos de aquel ejército y con las tropas que se habian ido reuniendo en la Carolina formó uno solo, que se denominó de la Mancha, y constaba de cerca de veinte mil hombres, de ellos tres mil ginetes bien equipados. Con mas de la mitad de esta fuerza se dispuso que el intrépido duque de Alburquerque hiciera una excur-

sion por la Mancha para distraer la del enemigo que iba á cargar sobre Extremadura. Cerca de la villa de Mora alcanzaron nuestros ginetes á quinientos dragones franceses mandados por el general Dijon; embistiéronlos con brío (18 de febrero), acuchilláronlos, y cogieron de ellos ochenta, juntamente con el carruage del general. Con noticia de este golpe acudieron á aquella parte considerables fuerzas enemigas; en su virtud replegóse Alburquerque á Consuegra, donde aquellas le buscaron, teniendo por prudente el general español retirarse á Manzanares. No corrian bien Alburquerque y Cartaojal, por diferencias de carácter, y tambien por celos, achaque por desgracia no raro entre generales españoles. Ambos llevaron en queja sus disensiones á la Junta Central.

Aunque la Junta prefirió y aprobó, como los preferia el ejército, los planes que proponia Alburquerque, en ellos mismos encontró el de Cartaojal medio para alejarle de su lado, encomendándole ir á reforzar el ejército de Extremadura con las dos cortas divisiones de Bassecourt y Echavarry, dándole apariencia de una importante y honrosa comision. No se lució despues de esta separacion el de Cartaojal. Marchó él mismo con su ejército á los paises que el de Alburquerque acababa de recorrer, situando primero su cuartel general en Ciudad-Real. Pero hizo su correría por Yébenes y cercanías de Consuegra de tal modo, que á los tres dias tuvo que volver precipitadamente

al mismo punto (26 de febrero). Aun asi no pudo evitar ser acometido el 27 por el general francés Sebastiani, que sin un gran esfuerzo envolvió y desordenó sus columnas, rechazándolas sucesivamente de Ciudad-Real, el Viso, y Santa Cruz de Mudela, y apoderándose de muchos prisioneros y de algunos cañones. Las reliquias de nuestro ejército se abrigaron en Despeñaperros, fijándose el cuartel general en Santa Elena. En Santa Cruz se quedaron los franceses, aguardando noticias de Extremadura.

En esta provincia dejamos al general Cuesta recogiendo dispersos, restableciendo la disciplina, lastimosa y escandalosamente relajada desde el asesinato del general Sanjuan en Talavera, y reorganizando, en fin, aquel ejército. Mas apropósito para esto que para dirigir operaciones y para dar combates el general Cuesta, habia conseguido con la dureza de su carácter aterrar á los desmandados y díscolos, disciplinarlos, y reunir á fin de enero un cuerpo de tropas respetable, al menos por su número, con el cual desalojó los franceses de las cercanías de Almaráz, situándose él en Jaraicejo y Deleitosa. Para contener á aquellos hizo destruir á fuerza de trabajo uno de los dos magníficos ojos del famoso puente de Almaráz, obra maravillosa de arte; acto digno de ser lamentado como destruccion de una grandeza artística, é infructuoso como precaucion militar, segun vamos á ver [1].

(1) Este famoso puente estaba tan sólidamente construido,

Convenia á los franceses marchar sobre Extremadura, no solo porque la permanencia de un cuerpo de ejército español sobre el Tajo alentaba las partidas de insurrectos y fomentaba el espíritu de sedicion hasta las puertas de Madrid, sino porque se calculaba que el mariscal Soult estaria ya en Portugal segun las instrucciones imperiales, y convenia darle la mano por Extremadura. Recibió, pues, el mariscal Victor órden de atacar á Cuesta y avanzar hasta Mérida. En su virtud el duque de Bellune se puso en marcha con el primer cuerpo, compuesto de 22,000 hombres: él se situó en el pueblo de Almaráz, para activar la construccion de un puente de barcas que supliera al destruido por los españoles; pero antes que aquel se habilitase (en lo cual anduvo, sobre lento, poco entendido el mariscal, si hemos de creer á historiadores de su nacion), 14,000 hombres de los suyos pasaron el Tajo por Talavera y por el puente del Arzobispo;

que para cortarle, no habiendo surtido efecto los hornillos, fué menester descarnarle á pico y barreno, cuya operacion se hizo con tan poca precaucion que al destrabarse los sillares cayeron y se ahogaron veinte y seis trabajadores con el ingeniero que los dirigia. Perjuicios grandes causó esta destruccion á las comunicaciones y tráfico de Extremadura, y á las operaciones militares mismas, teniendo que proveerse al paso del rio con puentes de balsas. Aquellos perjuicios duraron por mas de 30 años, porque su reconstruccion ofrecia dificultades inmensas. Al fin se emprendió en 1841, siendo notable que no encontrándose ingeniero español, y teniéndose por difícil hallarle en el estrangero que diera garantías de acierto en la obra, y ofreciéndose á ejecutarla un lego ex-jesuita, llamado el padre Joaquin Ibañez, encomendósele, y la llevó á cabo con el éxito mas feliz y con general admiracion y aplauso. Concluyóse el arco nuevo en 1845: el todo de la obra costó cerca de dos millones de reales.

los cuales dirigiéndose á Mesas de Ibor, Fresnedoso y otros puntos que ocupaban los españoles, los hicieron irse retirando sucesivamente á Deleitosa, al puerto de Miravete, á Trujillo, donde entraron el 19 de marzo, y de allí á Santa Cruz del Puerto y Medellin. Cerca de Miajadas, un escuadron francés del 10.° regimiento de cazadores, perteneciente á la division Lasalle, habia avanzado imprudentemente, cargáronle dos regimientos nuestros, el del Infante y el de dragones de Almansa (21 de marzo), y le acuchillaron casi entero.

Aunque aficionado Cuesta á dar batallas, esquivó presentarla hasta que se incorporase la division que de la Mancha llevaba el duque de Alburquerque. Habiéndose esto verificado en la tarde del 27 (marzo), en la mañana del 28 ofreció el combate, desplegando su ejército, en número de 22.000 hombres, en la espaciosa llanura que se abre cerca de la villa de Medellin (notable por ser la patria de Hernan-Cortés), formando una línea en media luna de una legua de largo, y sin ninguna reserva. Mandaban la izquierda, compuesta de la vanguardia y primera division, don Juan Henestrosa y el duque del Parque: el centro el general Trias con la segunda division; la derecha, junto al Guadiana, el teniente general don Francisco Eguía, con la tercera division del marqués de Portago, y la recien llegada de Alburquerque. Cuesta se colocó en una altura de la izquierda con casi toda la caballería. A las once de la mañana se presentaron los franceses

pasando el Guadiana por el puente de Medellin: su fuerza ascendia á 18.000 infantes y cerca de 3.000 caballos: general en gefe, mariscal Victor; de division, Lasalle, Latour-Maubourg, Villatte y Ruffin.

La accion en un principio y por espacio de algunas horas, no solo fué admirablemente sostenida por los españoles, sino que casi en todos los lados iban haciendo al enemigo perder terreno: «con intrepidéz y con audacia, dicen sus mismas historias y decian sus mismos partes, combatieron los españoles aquel dia.» Tál confianza tenian ya en la victoria, que los unos amenazan con no hacer prisioneros, los otros blasonaban de que el sepulcro de los franceses iban á ser los campos de Medellin. Un incidente desgraciado cambió de todo punto la fortuna que iba guiando nuestra causa. Al tiempo que el ala izquierda se hallaba próxima á tomar una batería enemiga de diez piezas, dos regimientos de caballería y dos escuadrones de cazadores, cargados por los dragones de Latour-Maubourg volvieron grupas, huyendo vergonzosamente al galope y atropellándolo y desordenándolo todo, incluso al mismo general Cuesta, que queriendo contener el desórden fué derribado del caballo, en el cual, á pesar de sus años y de estar herido en un pié, pudo volver á montar, no sin gran riesgo de quedar en poder de los enemigos. Rota la izquierda, lo fué tambien al poco tiempo el centro, desapareciendo, dice un escritor español, como hilera de naipes, la forma-

cion de nuestra dilatada y endeble línea. Sostúvose todavía algun tiempo el valeroso Alburquerque, mas tambien se desarregló atropellado por los dispersos; y desde entonces todo el ejército se convirtió en bandadas de fugitivos. Los franceses vengaron con furor las amenazas de los nuestros. «Durante mucho tiempo, »dice el mismo escritor nuestro compatricio, los huesos »de los que allí perecieron se percibian y blanqueaban, »contrastando su color macilento en tan hermoso llano »con el verde y suavizadas flores de la primavera.» Acaso no bajó de 12.000 hombres nuestra pérdida en la desgraciada jornada de Medellin (1).

Sin embargo, la Junta Central decretó premios y recompensas para los que se habian conducido bien en la batalla, y otorgó mercedes á las viudas y huérfanos de los que habian muerto en ella. En esto procedió la Junta con justicia, porque la mayoría del ejército se batió con arrojo y denuedo. Mas estraño pareció verla premiar tambien al general derrotado, elevándole á la dignidad de capitan general, y poniendo á sus órdenes el ejército de la Mancha, depuesto el de Cartaojal de su mando por el desórden de la accion de Ciudad-Real. No fué sin duda una razon de justicia la que movió á la Junta á premiar de aquel modo á

(1) En 10,000 la calculaban nuestros historiadores: á 12,000 hacen los franceses subir los muertos; y hay quien eleva el número de prisioneros á 7 u 8,000. Esto es evidentemente exagerado: 1,850 prisioneros fueron entregados al comandante Bagneris en Talavera: esto es lo exacto.

don Gregorio de la Cuesta, á cuya falta en la disposicion de la batalla mas que á la fuga de algunos escuadrones se atribuyó tan fatal derrota, y que habiendo podido hacer de Medellin otro Bailen, hizo una segunda edicion de la jornada de Rioseco. Fué cálculo político el que en esto guió á la Central, porque perdido el ejército de la Mancha, y no quedando para su inmediata defensa sino el de Extremadura, quiso alentar á los amigos dándoles ejemplo de confianza, demostrar á los enemigos que la causa nacional no habia sucumbido en los campos de Medellin, y dar á todos un testimonio de que sabia hacerse superior á los reveses, y confiaba en la constancia y en el patriotismo de la nacion. Cuesta con el resto de su gente se retiró á Monasterio, en la sierra que separa á Extremadura de Andalucía. Victor se quedó entre el Guadiana y el Tajo, esperando noticias de las operaciones de Portugal.

Pareció al rey José que las dos derrotas de Ciudad-Real y Medellin le deparaban ocasion oportuna para tantear á la Central con la propuesta de un acomodamiento que pusiera término á los males que ya sufrian las provincias por él ocupadas, y que sufririan las que en adelante habria de subyugar. Con esta mision partió de Madrid el magistrado don Joaquin María Sotelo, que desde Mérida y por medio del general Cuesta dirigió á la Junta un pliego en este sentido. Por conducto del mismo general le respondió la Junta,

que estaba dispuesta á oirle, con anuencia de nuestros aliados, siempre que llevara poderes bastantes para tratar *de la restitucion á España de su amado rey Fernando, y que inmediatamente evacuaran las tropas francesas todo el territorio español.* Y como Sotelo insistiese, aunque en términos moderados, la Junta le hizo entender que aquella era la última contestacion, en tanto que José no aceptase lisa y llanamente la condicion indicada. Compréndese fácilmente que aquella negociacion, encerrada en estos límites, no podia pasar adelante (abril, 1809).

Igual ó parecida tentativa hizo el general Sebastiani que mandaba en la Mancha, si bien éste se dirigió particularmente al ilustre individuo de la Junta don Gaspar Melchor de Jovellanos. «La reputacion de »que gozais en Europa, le decia, vuestras ideas li»berales, vuestro amor por la patria, el deseo que »manifestais de verla feliz, deben haceros abandonar »un partido que solo combate por la Inquisicion, por »mantener las preocupaciones, por el interés de algu»nos grandes de España, y por los de la Inglaterra. »Prolongar esta lucha es querer aumentar las desgra»cias de la España. Un hombre cual vos, conocido por »su carácter y sus talentos, debe conocer que la Es»paña puede esperar el resultado mas feliz de la su»mision á un rey justo é ilustrado.... etc.» Y le pintaba con los colores mas halagüeños los bienes de una libertad constitucional bajo un gobierno monárquico.

La respuesta de Jovellanos (24 de abril) fué tan firme, tan digna, tan elocuente como era de esperar de su reconocida ilustracion y de su acendrado patriotismo. —«Señor general (empezaba): yo no sigo un partido, »sigo la santa y justa causa que sigue mi patria, que »unánimemente adoptamos los que recibimos de su »mano el augusto encargo de defenderla y regirla, y »que todos habemos jurado seguir y sostener á costa »de nuestras vidas. No lidiamos, como pretendeis, »por la Inquisicion, ni por soñadas preocupaciones, »ni por el interés de los grandes de España. Lidiamos »por los preciosos derechos de nuestro rey, nuestra »religion, nuestra constitucion y nuestra independen»cia....... Acaso no pasará mucho tiempo sin que la »Francia y la Europa entera reconozcan que la misma »nacion que sabe sostener con tanto valor y cons»tancia la causa de su rey y su libertad, contra una »agresion tanto mas injusta, cuanto menos debia es»perarla de los que se decian sus primeros amigos, »tiene bastante celo, firmeza y sabiduría para corregir »los abusos que la condujeron insensiblemente á la »horrorosa suerte que le preparaban....» El resto y la conclusion correspondian á la muestra que damos de este notable documento, y los sentimientos que en él se vertian fueron fecunda semilla que dió saludables frutos en la nacion.

Dejamos indicado que así Sebastiani como Víctor se habian detenido despues de sus triunfos esperando

noticias de Portugal, para moverse y arreglar sus operaciones en combinacion con las del ejército de Soult, á quien el emperador habia encomendado la reconquista de aquel reino. Pero Soult en su marcha y empresa habia tropezado con multitud de impensados obstáculos. Despues de malogradas algunas tentativas para cruzar el Miño, ya por falta de barcas, ya por la vigilancia de los portugueses, resolvió hacer la invasion por la provincia de Orense. Mas los paisanos de aquella provincia, alentados por algunos destacamentos del marqués de la Romana, y no obstante la reciente derrota de la Coruña, habíanse levantado en defensa de la patria, y acaudillados, ya por jóvenes de las principales familias del país, ya por eclesiásticos fogosos, ya por los mismos encargados de la administracion de justicia[1], ocupando las montañas, valles, riscos y desfiladeros que cruzan aquel reino, opusieron porfiado y temible estorbo á la marcha del mariscal francés. Desde Mourentan hasta Rivadavia y Orense fué un combate continuado; porque en cada garganta, en cada cumbre, en cada caserío, en cada paso difícil tenia que pelear con bandadas de insurrectos: el caracol resonaba por todas aquellas montañas, que iban quedando regadas con sangre; muchos paisanos murieron, pero murieron tambien muchos

(1) Tales como los hijos de la ilustre casa de Quiroga, el abad de Couto, el juez de Cancelada, y otros caudillos que sucesivamente fueron saliendo.

franceses; perdiéronseles muchos caballos; y de la artillería solo pudo llevar Soult 22 piezas, teniendo que dejar en Tuy las 36 restantes y de mayor calibre.

Con tales estorbos, cuando Napoleon suponía ya al duque de Dalmacia en Lisboa, aun no habia podido salir de Galicia. Al fin penetró en Portugal dirigiéndose á Chaves, cuya mal guarnecida plaza tomó sin resistencia (13 de marzo), encontrando en ella cincuenta viejos y mal servidos cañones. Allí comenzó á darse el título de *Gobernador general de Portugal.* En la marcha á Braga conoció que tenia todo el pueblo portugués por enemigo como en Galicia. El general Freire que le esperaba cerca de la ciudad con diez y seis mil hombres, como hiciese ademan de retirarse, fué arrestado por los paisanos y bárbaramente asesinado. El baron Dèben que le sucedió tuvo que dar siquiera un simulacro de batalla, pero arrollado por los franceses, en cuyo poder quedó la artillería, la ciudad de Braga pasó tambien al de las tropas de Soult (20 de marzo). El deseo de venganza hizo á los portugueses implacables y feroces: los franceses que caían en sus manos eran de seguro sacrificados, mutilados comunmente con refinada crueldad. Las provincias de Tras-os-Montes y Entre-Duero y Miño se alzaron en armas: delante de Oporto, la segunda ciudad del reino por su poblacion, su riqueza y su importancia mercantil, se formó un campamento atrincherado, donde

se reunieron numerosas fuerzas de línea, de milicias y de paisanos; mandábalas el obispo de aquella ciudad: esperábase el desembarco de un nuevo ejército inglés.

El 27, despues de algunos encuentros y dificultades en su marcha, se presentó Soult delante de Oporto, y se empeñó el fuego en toda la línea. En vano envió el mariscal francés un parlamentario al obispo: en vano envió otro á los generales portugueses y á los magistrados del pueblo: el 29 lanzó simultáneamente su ejército en tres columnas sobre toda la línea, que mal defendida fué pronto deshecha: el general Delaborde penetró á viva fuerza en la ciudad, acuchillando cuanto se le presentó delante: sobre un puente de barcas cargó tanto número de fugitivos, que hundiéndose con el peso se ahogaron los más, siendo los restantes bárbaramente ametrallados: varios regimientos, perseguidos por el general Merle, prefirieron la muerte arrojándose al Duero á rendir las armas: unos doscientos soldados del obispo se encerraron en la catedral, donde se defendieron hasta no quedar uno solo con vida. El general Foy, que habia caido prisionero, fué libertado. Todo fué horror en aquella desgraciada poblacion: los dias antes de la batalla el paisanage habia arrastrado por las calles y mutilado horriblemente el cadáver del general Oliveira, dando con tales excesos ocasion á los franceses para entregar la ciudad á todos los horrores de la guerra y de una plaza tomada por

asalto. La pérdida de los portugueses en la accion de Oporto fué espantosa; hízola subir el mariscal Soult en sus partes á diez y ocho mil muertos, sin comprender los ahogados: apenas pasaron de doscientos los prisioneros: cogiéronles veinte banderas y ciento noventa y siete cañones.

Hízose notable la estancia de Soult en Oporto, no ciertamente por sus progresos en aquel reino, sino por su conducta en aquella ciudad. Pues mientras sus tropas hacian excursiones, marchas y tentativas sobre Coimbra, sobre Peñafiel, sobre Amarante y otros puntos, sin resultado las mas veces, y teniendo que sostener combates diarios, ya con el general Silveira, ya con los paisanos insurrectos, él, encerrado en Oporto, sin comunicacion ni con Victor que se hallaba en Extremadura, ni con Lapisse que le habia de dar la mano por la parte de Salamanca, se esforzaba con estudiado esmero en hacerse grato á los portugueses, siguiendo una conducta opuesta á la de los generales que le habian precedido en aquel reino. El título de *gobernador general de Portugal* que se aplicó desde su entrada en él, hizo ya sospechar si en aquella conducta iría envuelta alguna mira de personal interés. A poco tiempo de esto, doce principales ciudadanos de Oporto, supúsose que por sugestion suya, en una felicitacion que dirigieron al emperador le suplicaban cumpliera el artículo del tratado de Fontainebleau, en que se estipulaba que Oporto y su provincia



formarian un estado independiente con el título de *Lusitania septentrional*. De aqui á pedir la soberanía de aquel estado para el duque de Dalmacia no habia mas que un paso; y su gefe de estado mayor excitaba á los generales á apoyar el pensamiento de los de la ciudad. Algunos creyeron ver en esta conducta un acto de traicion; otros, tomándolo menos por lo sério, le ridiculizaban dándole en las conversaciones privadas el título de *Nicolás I*; lo cual no favorecia nada ni á la disciplina del ejército, ni al prestigio del general en las circunstancias en que le era mas necesario [1].

Otro curioso episodio de la estancia de Soult en Oporto fué haberse descubierto la sociedad secreta llamada de *los Filadelfos*, que tenia por objeto destronar la familia imperial y restablecer en Francia la república. Este plan, en que parece entraban varios generales franceses de los de mayor reputacion, y que tenia ramificaciones en el ejército mismo de Soult, fué descubierto por delacion de un oficial general á quien se habia confiado el ayudante mayor d'Argenton, que era el que habia ido á Lisboa á entenderse y concertarse para ello con los generales ingleses Wellesley y Beresford. D'Argenton fué arrestado, for-

(1) Memorias de Jourdan.—Thiers refiere este suceso con gran prolijidad en el tomo XI. de su Historia del Imperio.—Du Casse le trata mas sucintamente.—Napoleon, á cuya noticia llegó, escribió mas adelante una carta á Soult en que le decia haberse hecho reo de Lesa Magestad, pero que le perdonaba. El rey José aconsejó á Soult que quemára aquella carta.

mósele proceso, y se le envió á Francia [1]. Soult se tranquilizó habiendo visto qne el espíritu general de sus tropas sobre este particular era bueno.

Mas en tanto que el duque de Dalmacia permanecía inmóvil en Oporto, por una parte se habia insurreccionado toda la Galicia, por otra el gobierno inglés envió un nuevo ejército á Portugal al mando de sir Arturo Wellesley, que desembarcó el 22 de abril en Lisboa y llegó el 2 de mayo á Coimbra. De modo que habiendo quedado en Portugal despues de la accion de la Coruña un corto ejército inglés mandado por el general Caradock, la inaccion de Soult y sus descabellados planes dieron lugar á que se aumentara hasta 30.000 hombres, y á que se reorganizáran y obráran en combinacion con los ingleses las tropas portuguesas. Dióse el mando superior de todas á Wellesley, el antiguo vencedor de Vimeiro. El plan del general inglés fué avanzar rápidamente para ver de envolver á Soult y obligarle ó á rendirse ó á emprender una retirada qne habia de ser desastrosa. El 10 y el 11 (mayo) hubo ya dos combates á las inmediaciones de Oporto, en que la vanguardia francesa se vió forzada á repasar el Duero. Soult, que habia pensado retirarse sobre la provincia de Tras-os-Montes, creyó todavía poder permanecer el 12 en Oporto. Pero Wellesley concibió una operacion tan atrevida, como

(1) Durante su arresto, logró en una ocasion fugarse, pero cogida otra vez fué fusilado.

fué luego hábil y felizmente ejecutada, á saber, la de que el general Murray con un pequeño cuerpo franquease el Duero por Avintos. Efectuó Murray este arriesgado paso en cierto número de botes sin ser notado, y tan diestramente, que cuando en la mañana del 12 se anunció á Soult que los enemigos habian pasado el Duero, nadie daba crédito á la noticia, hasta que el general Foy subiendo á una eminencia certificó haberlo visto con sus propios ojos. Pónese entonces todo el ejército francés apresuradamente sobre las armas; salen algunos cuerpos á detener al enemigo; empéñase un vivo combate, en que quedan prisioneros, de una parte los generales franceses Delaborde y Foy (aunque éste fué rescatado), de la otra lord Payet: pero los ingleses vencen, se apoderan de varios cañones, y avanzan y penetran en Oporto, de donde sale precipitadamente Soult con su ejército [1].

De los dos caminos que le quedaban para retirarse, el de Amarante, que él hubiera preferido, no se le pudo preservar el general Loison, perseguido por los

(1) «La sorpresa del ejército »francés en Oporto (dice un his»toriador de aquella nacion), en »pleno dia, es un acontecimiento »tan raro, que si se buscára su »esplicacion en el descubrimien»to del complot de que hemos »hablado ántes, se desprende»rían consecuencias disgustosas. »La negligencia de los oficiales »encargados de observar el Due»ro es imperdonable, la conducta »del mariscal Soult mas que ex»traordinaria. — Se ha elogiado »mucho la operacion de Vellesley; »se ha dicho que era bella, atre»vida y sábia; mejor habria sido »decir que fué feliz, y que no ha»bria sido sino temeraria, si el »duque de Dalmacia se hubiera »ocupado más de sus tropas, y »menos de sus proyectos ambi»ciosos.»

generales ingleses Beresford y Wilson, y por el portugués Silveira. Tuvo pues que optar por el único que le quedaba, retrocediendo por Braga y Chaves. Pero impracticable para ruedas, tuvo que hacer el duro sacrificio de inutilizar y abandonar toda la artillería y todos los carruages, metiéndose por intrincados laberintos de bosques, riscos y estrechas fragosidades, marchando á veces á la desfilada, pues habia sendas en que apenas cabian dos personas de fondo, luchando con las partidas de paisanos que defendian los estrechos, seguido de cerca por Wellesley, sufriendo las lluvias, precipitándose á veces hombres y caballos por los derrumbaderos, siendo los que se rezagaban asesinados por los paisanos, asi como los franceses quemaban los pueblos por donde iban transitando, abandonados por sus moradores. De esta manera, y pasando Soult los mismos ó mayores trabajos que hacia poco tiempo habia hecho pasar al inglés Moore cuando le fué persiguiendo de Astorga á la Coruña, llegó el 19 de mayo á Orense, desde donde se trasladó á Lugo para ponerse en combinacion con Ney. Así regresó el que habia ido á Portugal con ínfulas de hacer él solo la reconquista de aquel reino, de que se tituló gobernador general, y en cuya corona soñó algunos dias. Su retirada, sin embargo, fué de un capitan de corazon. Veamos ahora lo que en el intermedio de su malograda empresa habia acontecido en Galicia y Astúrias.

Habiendo quedado el mariscal Ney para dominar la Galicia en tanto que Soult hacía su espedicion á Portugal, el marqués de la Romana, despues de haber sido batido en Verin, determinó ganar otra vez las fronteras de Castilla. Uniósele en Luvian el general Mahy que mandaba la retaguardia, y se habia dirigido á las Portillas, gargantas que parten término entre las dos provincias (marzo, 1809). Allí se determinó encaminarse á Astúrias con objeto de soplar el fuego de la insurreccion en el Principado. Pusiéronse en marcha hácia las escabrosas montañas de la Cabrera; y despues de unas jornadas penosas apareciéronse con sorpresa de todos en Ponferrada del Vierzo. En una ermita inmediata á la poblacion encontraron un cañon de á doce con su cureña y sus balas correspondientes, acaso abandonado en la retirada de Moore. Sugirióles este hallazgo la idea de acometer á Villafranca, tres leguas distante en la carretera y á la entrada de Galicia, donde habia mil franceses de guarnicion. Sorprendidos éstos con la aparicion inopinada de tropas españolas y al ver un cañon de grueso calibre, refugiáronse al fuerte palacio de los marqueses que toman el título de aquella villa. Atacados allí é intimados por los españoles, que ellos creian en mayor número, entregáronse abriéndoles la puerta, y dándose por prisioneros (17 de marzo). Avergonzábanse después de haberse rendido á tan poca y tan mal apañada gente. Este hecho de armas que llegó abultado

á Galicia, alentó á los patriotas de aquel reino, en el cual hormigueaban yá, y hervian, digámoslo así, las partidas de paisanos armados, llamadas *guerrillas*, capitaneadas unas por naturales del pais, otras por oficiales enviados al efecto, ya por el mismo marqués de la Romana, ya por la Junta Central, de lo cual es preciso dar cuenta antes de pasar á lo de Astúrias.

Indicamos ya atrás que desde la salida de Soult de Galicia habia cundido grandemente la insurreccion en el paisanage gallego. En efecto, en las feligresías de las provincias y comarcas de Tuy, Orense, Santiago, Lugo y otras, apenas hubo hombre capaz de manejar una escopeta, un trabuco, una hoz ó una espada que no corriera á alistarse y formar grupo en aquellas partidas que se levantaban en derredor de los patriotas mas ardientes y de mas influencia en el pais, cuyos improvisados caudillos eran, ya un particular acomodado, ya un juez, ya un eclesiástico, ya un alcalde, ya un labrador, ya un estudiante, distinguiéndose entre ellos desde el principio los abades de Couto y Valladares, el alcalde Seoane de Tuy, los particulares Quiroga, Tenreiro, Márquez, Cordidó, los estudiantes Martinez, y otros que se pudieran enumerar. A fomentarlas y organizarlas destinó Romana los capitanes Colombo y Gonzalez, nombrado este último Cachamuiña, del pueblo de su naturaleza; y la Junta Central envió al teniente coronel García del Barrio y al alférez don Pablo Morillo. Molestaban estas partidas á los

franceses en todas direcciones, y engrosándose llegaron á formar hasta regimientos y á acometer empresas ya sérias, como fueron los sitios de Vigo y de Tuy.

Guarnecian la primera de estas ciudades mil trescientos franceses. Propusiéronse cercarlas, hasta reconquistarlas, varias partidas de voluntarios, á los cuales se agregó el alférez don Pablo Morillo, que estando al frente de la plaza tuvo que acudir al puente de San Payo, por donde amenazaba pasar una columna francesa: aseguró Morillo la defensa del puente con cinco cañones que se pudo proporcionar, y volvió al sitio de Vigo llevando en su compañía trescientos hombres de los que mandaban Cachamuiña y Colombo. Muy estrechada la ciudad é intimada su rendicion por el abad de Valladares, y repugnando el comandante francés pasar por la vergüenza de capitular con simples paisanos, acordóse, atendidas las prendas militares de Morillo y su procedencia, elevarle al grado de coronel. El nuevo gefe de los sitiadores intimó sin tardanza y en términos fuertes la rendicion (27 de marzo): accedió entonces el comandante francés á entregar la plaza al caudillo militar, á condicion de salir la tropa con los honores de la guerra y de que seria llevada prisionera á Inglaterra en buques ingleses. Mas como tardára en ratificar este ajuste mas horas de las convenidas, amostazáronse los españoles, acercáronse á los muros y comenzaron á derribar á hachazos la puerta de Gamboa manejando el hacha con su propia mano el terrible

Cachamuiña. Recibióse entonces la ratificacion, y entregáronse á Morillo (28 de marzo) cuarenta y seis oficiales y mil doscientos trece soldados prisioneros. Una columna francesa que venia de Tuy en socorro de los sitiados fué acometida y deshecha, con muerte de muchos y dejando en poder de los nuestros setenta y dos hombres. Mucho y con razon se celebró en Galicia y en toda España la reconquista de Vigo hecha casi solo por paisanos, y sin un solo ingeniero, ni una sola pieza de artillería.

No tuvo tan feliz remate el bloqueo de Tuy (donde Soult para entrar en Portugal habia dejado guarnicion con parte de la artillería y los enfermos), puesto tambien por el paisanage, y principalmente por el abad de Couto, al cual acudieron despues de la rendicion de Vigo Morillo, Tenreiro, Cachamuiña y otros, y por otro lado el capitan Barrio, nombrado comandante general por la junta de Lobera. Por desgracia tal concurrencia de caudillos solo sirvió para escitar entre ellos celos, piques y rencillas. Gobernaba la plaza el general La-Martiniere, que en una salida se apoderó de cuatro piezas de los nuestros: socorriéronla tropas francesas por la parte de Santiago, y Soult desde Oporto envió tambien una columna al mando del general Heudelet; con lo cual los españoles levantaron el cerco, si bien no creyéndose allí seguro La-Martiniere en el momento que se retiraran sus auxiliares, recogió artillería y vituallas, desam-

paró la ciudad (16 de abril), y pasó á incorporarse en Valenza de Miño á la columna de Heudelet que habia de regresar á Oporto.

Dedicáronse entonces los caudillos de Galicia á levantar mas gente y á organizar la que existia, formando de toda ella la que se denominó *division del Miño*. Incorporósele una partida que andaba por tierra de Salamanca, capitaneada por don José María Vazquez, titulado el Salamanquino. Y todas estas fuerzas vino luego á mandarlas y dirigirlas don Martin de la Carrera, uno de los gefes de la Romana, que se habia quedado en la Puebla de Sanabria recogiendo dispersos. Llegó, pues, á reunir Carrera un cuerpo de 16,000 hombres, con algunos caballos y nueve piezas de artillería. No tardó Carrera en derrotar, dirigiéndose á Santiago, al general Maucune que con 3,000 hombres le habia salido al encuentro: metiéronse los nuestros de rebato en la ciudad (23 de mayo), siendo el primero que penetró don Pablo Morillo. Allí encontraron un depósito de fusiles, vestuarios, y cuarenta y una arrobas de plata labrada, recogida por los franceses de los templos.

Sigamos ahora al marqués de la Romana á quien dejamos marchando á Astúrias, y en cuyo principado entró poco despues del triunfo de Villafranca del Vierzo. La junta de Astúrias se habia señalado por sus vigorosas y enérgicas providencias, así de defensa y armamento como de administracion, y que por lo

mismo, si bien eficaces para su patriótico objeto, habian descontentado y resentido á muchas clases, especialmente las privilegiadas, no habituadas como las otras á contribuir al procomunal. Tales eran, la de obligar á tomar las armas á todos los que pudieran llevarlas, sin excepcion, inclusos los donados y legos de los conventos; la de una derrama extraordinaria en toda la provincia, y otras imposiciones á los capitalistas y hacendados; la rebaja de sueldos á los empleados, y la de mandar poner á su disposicion los fondos de las iglesias, por si las necesidades de la guerra obligasen á echar mano de ellos. En punto á medidas militares, habia formado dos pequeños ejércitos para defender las dos entradas laterales de la provincia. El de la parte oriental, mas de cerca amenazada por los franceses, púsole á cargo de don Francisco Ballesteros, que de capitan retirado y visitador de tabacos habia sido elevado, en aquella época de improvisacion de ascensos, á mariscal de campo, pero que hizo, así entonces como después, servicios importantes á la patria, y descubrió y desarrolló prendas militares no comunes, y ahora defendió bien las orillas del Deva, sacando ventajas sobre los franceses que ocupaban aquella línea y penetrando hasta San Vicente de la Barquera.

Bastante menos acertado fué el nombramiento del general don José Worster para la guarda de la entrada oriental, ó sea las orillas del Eo Aturdido y

presuntuoso este general, hizo, con los 7,000 hombres que mandaba, una incursion en Galicia, de que, sobre haberse señalado sus tropas en Rivadeo con desórdenes y excesos brutales, sobre haber dejado malamente á los franceses retirarse de Mondoñedo donde pudo sorprenderlos, dejóse poco despues sorprender él mismo en aquella ciudad por el general Maurice-Mathieu, que le derrotó y dispersó penetrando tras él en Astúrias; y habríase visto en gran riesgo el Principado sin la eficacia y actividad de don Manuel Acebedo, hermano del malogrado general, en recoger y rehacer la desbandada division; con lo cual, y con la noticia de haber entrado en Astúrias el de la Romana, retrocedió el francés á Galicia y á sus antiguas posiciones.

En tál estado llegó el marqués de la Romana á Oviedo. Saliéronle á recibir los agraviados y descontentos de las providencias de la junta, de los cuales tuvo la desgracia de dejarse influir en términos que poniéndose á su cabeza se constituyó en una especie de gefe de bandería. Excediéndose de las atribuciones que como á autoridad militar le correspondian y le estaban bien señaladas, tuvo con la junta ruidosos altercados, al estremo de hacerla disolver violentamente, mandando al coronel O'Donnell que con cincuenta soldados de la Princesa invadiese el salon de sesiones y arrojase de allí la diputacion, ridículo remedo, como observa uno de nuestros mas ilustrados

escritores, del famoso 18 brumario de Napoleon. Nombró la Romana otra junta, que como obra de la fuerza y de la arbitrariedad carecia del indispensable prestigio para hacerse respetar, desconcertándose así el órden y buen gobierno del Principado. Con esto, y con descuidar la parte militar, que era la que le competia, dió ocasion á que el mariscal Ney, aprovechándose de estas discordias, emprendiera desde Galicia una invasion en Astúrias, en combinacion con las fuerzas de Santander y Valladolid.

Ney, en efecto, descendiendo por la áspera tierra de Navia de Luarna á Cangas de Tineo y Grado, al propio tiempo que el general Kellermann procedente de Valladolid bajaba por el puerto de Pajares, estaba ya cerca de Oviedo sin que se hubiera apercibido el de la Romana. Súpolo al fin, pero tan tarde que apenas tuvo tiempo para trasladarse rápidamente á Gijon, y embarcarse allí, tomando tierra en Rivadeo. La poblacion huia toda, dejando sus casas y haciendas á merced del enemigo, y cuando Ney entró en Oviedo (19 de mayo), la entregó á saco por tres dias, casi á la vista de Worster, que lenta y como tímidamente marchaba hácia la capital. Ballesteros creyó prudente engolfarse en las enriscadas montañas de Covadonga, cuna de la monarquía. Por fortuna Ney no se empeñó en la conquista del Principado, ni era para él ocasion, porque le llamaban otra vez á Galicia la retirada de Soult de Portugal, la insurreccion del paisanage ga-

llego, y el movimiento de las tropas de Mahy que amenazaban á Lugo. Y así, dejando á Kellermann en Oviedo y en Villaviciosa á Bonnet con las tropas de Santander, regresó él presuroso á Galicia por la costa.

Mahy, que se habia quedado en Galicia con una division de las de Romana, se dirigió á atacar á Lugo, que defendia el general francés Fournier. El gefe de la vanguardia don Gabriel de Mendizábal encontró á poca distancia de la ciudad una columna de 1,500 franceses, á la cual obligó á guarecerse en la plaza. Al dia siguiente salió el gobernador mismo á detener á los nuestros, que formaron en dos columnas. Mahy usó la estratagema de colocar á la espalda y á cierta distancia soldados montados en acémilas, con que aparentó tener á retaguardia mucha caballería. Trabada la accion, y volviendo grupas los ginetes enemigos, atropellaron y desordenaron su infantería de tal suerte, que todos de tropel quisieron refugiarse en la ciudad, entrando en pós de ellos y casi revueltos algunos de nuestros catalanes, que después tuvieron que descolgarse por los muros, protegidos por los vecinos de las casas contiguas. Puso entonces Mahy cerco á la plaza, que ceñida de un antiguo y elevado muro, aunque socavado ya en su revestimiento, ofrecia bastante resguardo, aun contra recursos mas poderosos. Sin embargo habriase visto Fournier en grande aprieto, sin la llegada, para él muy oportuna, del mariscal Soult (23 de mayo), cuando se retiró de Portugal, segun

atrás dijimos. Levantó entonces Mahy el cerco, y replegóse á Mondoñedo, donde se unió con la Romana (24 de mayo), que volvia escapado de Astúrias.

Temerosos los generales españoles de verse cogidos entre dos fuegos, procuraron evitarlo por medio de marchas atrevidas, si bien los soldados de la Romana, fatigados de tanto andar y de tanto moverse sin fruto, no dejaban de disgustarse y de murmurar de su gefe, apellidándole en sus festivos desahogos, no marqués de la Romana, sino marqués de las Romerías. Por su parte los mariscales franceses Soult y Ney, reunidos en Lugo, acordaron perseguir activamente á los españoles (29 de mayo), y ver de sofocar la insurreccion gallega. Ney con 8,000 infantes y 1,200 caballos avanzó sobre la division del Miño, mandada á la sazon por el conde de Noroña; éste, siguiendo el dictámen de Carrera, Morillo y otros gefes prácticos en la guerra del país, retiróse hácia el Puente de San Payo, que poco ántes cortado por Morillo, hubo de ser reemplazado por uno de barcas, que con la mayor actividad se improvisó: cortóse otra vez luego que pasaron los nuestros, y colocáronse baterías en una eminencia enfilando el camino del puente. Eran los nuestros sobre 10,000, y apenas habian tenido tiempo de ordenarse, cuando aparecieron los enemigos á la orilla opuesta, y se rompió un vivísimo fuego de ambos lados (7 de junio), que duró seis horas sin que los franceses consiguieran ventaja alguna.

Renovóse con mas empeño al dia siguiente, siendo todo el conato de Ney envolver nuestra izquierda por un vado ó banco de arena que en la baja marea se descubria, mas despues de una tenáz porfía, convencido de la imposibilidad de forzarle, retiróse calladamente al amanecer del 9 con no poca pérdida. La accion del Puente de San Payo fué de mucha gloria para nuestras armas, y distinguiéronse en ella bajo el mando de Noroña, Carrera, Cuadra, Roselló, Castellar, Morillo, y el valiente Marquez que mandaba el regimiento de voluntarios de Lobera.

No fué mas afortunado Soult en la persecucion de la Romana. Despues de tres semanas de marchar por terreno quebrado, hostigado continuamente por el paisanage que le iba diezmando la gente sin lucha ni gloria, viendo á su tropa fatigada y disgustada de tanto movimiento sin resultado ni seguridad en parte alguna, desavenido además con Ney por celos y rivalidades, determinó volverse á Castilla. Solo pudo atravesar el Sil por Monte Furado, asi dicho por perforarle la corriente del rio en una de sus faldas, obra de los romanos segun tradicion. Causáronle descalabros desde la orilla opuesta el abad de Casoyo y su hermano don Juan Quiroga, en venganza de lo cuál mandó al general Loison que quemara los pueblos de Castro Caldelas, San Clodio y otros que iban atravesando. Así llegó Soult por el camino de las Portillas á la Puebla de Sanabria (23 de junio), y de allí, despues

de unos dias de descanso, pasó á Ciudad-Rodrigo, que abandonaron los pocos españoles que la guarnecian. El general Franceschi, despachado por Soult con pliegos para el rey José dándole cuenta de sus vicisitudes y de su situacion, al llegar á Toro cayó en poder de una guerrilla que mandaba un capuchino nombrado Fr. Juan de Delica.

La retirada de Soult produjo tambien la de Ney, que viéndose solo de los suyos en Galicia y mas cercado y perseguido de los nuestros que lo que él quisiera, determinó abandonar como él aquel reino, y volverse igualmente á Castilla, por el camino real de la Coruña á Astorga, el mismo que Soult habia llevado ántes, cuando iba acosando á los ingleses, de quienes volvia acosado ahora. Las poblaciones que atravesó el ejército de Ney no fueron mejor tratadas que las que á su tránsito habia incendiado ó asolado Soult: arranques de venganza y de desesperacion de dos insignes mariscales del imperio, que habiendo contado con enseñorear fácilmente á Galicia y Portugal, donde entraron triunfantes, volvian de Portugal y Galicia con la mitad de la gente que llevaron, destruida la otra mitad entre el ejército inglés y las tropas y los paisanos españoles. El conde de Noroña con la division del Miño entró en la Coruña, evacuada que fué por Ney, con gran júbilo de los moradores. Al tiempo que Ney llegaba á Astorga, entraba en Zamora el mariscal Soult [1].

(1) Los resentimientos y discordias entre los dos mariscales



Ni fueron estos solos generales los que se retiraron, ni aquellas dos regiones las solas que á fines de junio se vieron libres de las tropas francesas. Tambien Bonnet y Kellermann retrocedieron de Astúrias á Castilla cada uno por su lado, este último huyendo de don Pedro de la Bárcena y de Worster que por la parte de Poniente avanzaban sobre Oviedo, aquél hostigado por Ballesteros, que con el batallon de la Princesa mandado por don José O'Donnell y perteneciente á la Romana, y con el de Laredo perteneciente á las montañas de Santander que se le habian reunido, llegó á juntar diez mil hombres. Situóse con ellos en las montañas de Covadonga, entusiasmado con los gloriosos recuerdos de la restauracion de la monarquía en aquellas célebres asperezas. Pero falto de víveres, tuvo que abandonar aquellos sitios, y dirigiéndose hácia Castilla sin camino ni vereda, buscando las faldas de las montañas, logró despues de mil penalidades arribar á la tierra de Valdeburon, y pasar de allí á Potes, cabeza de la comarca nombrada de Liébana. Meditando luego acometer alguna empresa importante, resolvió de acuerdo con otros gefes apoderarse de Santander,

franceses llegaron al mayor estremo, en términos que habria sido muy peligroso el juntar los dos ejércitos. Ney especialmente, vehemente de carácter, escribió al rey José y al mismo Soult las cartas mas ofensivas á éste, y con la misma irritacion y acritud se espresaban todos sus soldados. Y en tanto que Ney en Astorga desahogaba asi su enojo contra Soult, éste en Zamora se encontraba como abatido, pensativo siempre, y consumido al parecer de pena. Asi los pintaban los oficiales encargados por el ministro de la Guerra de darle cuenta de lo que ocurria.

pero hízolo con tan pocas precauciones que dió lugar á que la corta guarnicion que en la ciudad habia se abriese paso, y con tan mala suerte que revolviendo contra él aquella misma noche los franceses ya reforzados, penetraron en la poblacion sorprendiendo á los nuestros y desbandándolos, á tal estremo que creyendo Ballesteros su division perdida embarcóse azoradamente con el coronel de la Princesa O'Donnell en una lancha, haciendo los soldados de remeros, y de remos los fusiles. Elogióse con razon la conducta del batallon de la Princesa, que, fugitivo su coronel, se retiró con órden y serenidad, atravesando por medio de peligros y dando combates gran parte de Castilla hasta incorporarse con el general Villacampa en Molina de Aragon.

La Romana, que entró en la Coruña poco despues de Noroña, condújose allí de un modo parecido á como habia obrado en Asturias; reasumió en su persona toda la autoridad, y mas dado á mezclarse en negocios políticos y á fiscalizar el comportamiento de otros en lo económico y civil que á mejorar la condicion de los ejércitos y reorganizarlos, suprimió las juntas de partido que en el fervor de la insurreccion se habian creado, estableciendo en su lugar gobernadores militares, escudriñaba abusos, oía las quejas de los descontentos ó agraviados, gozaba con los agasajos y obsequios que recibia: mas si bien pudo corregir algunos males, entibió el entusiasmo público, y no pro-

gresó la parte militar. Por último, despues de haber destinado á Mahy al mando de Astúrias, y de dejar en Galicia algunos cuadros para la formacion de un ejército de reserva, determinó tambien volver á Castilla, donde ordenó á Ballesteros que se le reuniera con el mayor y mas escogido número posible de las tropas asturianas, encaminándose él al Vierzo y tierra de Leon.

Sucedia esto cuando Napoleon desde Schœnbrunn, siguiendo en su manía de dirigir desde lejos la guerra de España, habia dispuesto que los cuerpos 2.°, 5.° y 6.°, mandados por Soult, Ney y Mortier, se reuniesen formando uno solo, y operasen bajo la direccion de un general, designando para el mando en gefe al duque de Dalmacia, Soult, como el mas antiguo. Disposicion que podria ser muy acertada para el objeto que se proponia de batir y arrojar los ingleses, pero que puso en alarma y conflicto á los tres mariscales y al rey José, porque no se creia posible que los tres pudieran servir juntos, y menos que el altivo Ney (el carácter de Mortier era mas modesto y permitia colocarle en cualquier situacion) se doblegára á estar bajo las órdenes del mismo de quien se hallaba tan quejoso y exasperado y con quien habia dicho que estaba resuelto á no servir más. Fuéle no obstante necesario obedecer. Mas antes de ver los resultados del nuevo giro que esta reunion dió á la campaña, cúmplenos reseñar brevemente lo que durante estos sucesos habia ocurrido en otros puntos de la Península.

Al modo que en Galicia, así tambien en Castilla se habian formado y corrian la tierra molestando á los franceses, interceptándoles correos y víveres, y cogiéndoles destacamentos, esas bandas de hombres armados, que irritados contra la invasion estrangera, impulsados por su propio patriotismo, ó excitados por hombres resueltos y audaces inclinados á buscar fama ó ventura en este género de lides, ú obligados por la pobreza y falta de trabajo, ó huyendo de la accion regular de las leyes, se levantaban y reunian y peleaban en derredor de un caudillo, y empezando en corto número y engrosando después, á favor de la estructura geográfica de nuestro suelo y de una aficion ya antigua y como heredada de unas en otras generaciones, hicieron importantísimos servicios á la causa nacional, y dieron no poco que hacer á las aguerridas huestes del dominador de los imperios. La Junta Central comprendió el fruto que podia sacarse de estas guerrillas, y trató de regularizarlas en lo posible y disciplinarlas. Distinguiéronse desde el principio en este concepto en Castilla don Juan Diaz Porlier, nombrado *el Marquesito*, por creérsele pariente de el de la Romana. Oficial cuando la derrota de Burgos, y habiéndose encargado de reunir dispersos y allegando á ellos alguna gente, primero en los pueblos de la Tierra de Campos, San Cebrian, Fromista, Paredes de Nava y otros, corriéndose después á Sahagun, Aguilar de Campóo y comarcas intermedias de Santander y Astúrias, hacia

gran daño á los enemigos, y apoderábase ya de considerables depósitos y gruesos destacamentos. Era su segundo don Bartolomé Amor, distinguido por su intrepidéz, merced á la cual y á sus condiciones militares le veremos mas adelante elevado á uno de los primeros grados de la milicia.

Era otro de los partidarios célebres de Castilla don Juan Martin Diez, nombrado *el Empecinado* (especie de apodo que se daba á los naturales de su pueblo, Castrillo de Duero), soldado licenciado, que dedicado á las labores del campo en la villa de Fuentecen, conservando el espíritu bélico, y lleno de enojo contra los franceses, cambió la esteva por la espada; asistió ya á las acciones de Cabezon y Rioseco; perseguido después, preso y fugado, levantó con tres hermanos suyos una partida, que aumentada cada dia, recorria las comarcas de Aranda, Segovia y Sepúlveda, burlaba al enemigo cuando mas acosado parecia verse de él, hacia prisioneros, entretenia fuerzas considerables destacadas en su persecucion, y cuando se vió mas estrechado corrióse por la sierra de Avila á guarecerse en Ciudad-Rodrigo. La junta le confirió el grado de capitan.—Llamado estaba tambien á hacer ruido como guerrillero el cura de Villoviado, don Gerónimo Merino; de los cuales y de otros que por aquel tiempo se levantaron tendremos ocasion de hablar segun se vayan desarrollando los sucesos.—Otros con menos fortuna, y así era natural que suce-

diese, acabaron mas pronto su carrera, tal como don Juan Echavarry que recorria el señorío de Vizcaya y montañas de Santander con una partida llamada Compañía del Norte, el cual hecho prisionero fué sentenciado á pena de muerte y ejecutado por el tribunal criminal extraordinario establecido en Bilbao á semejanza del de Madrid.

Con menos prosperidad que en Galicia habian ido en este tiempo para nosotros las cosas de la guerra en la parte de Cataluña. Cierto que despues de los descalabros de Cardedeu y Molins de Rey no habia hecho poco Reding en mantenerse firme y tranquilo en Tarragona, reforzando y completando su ejército, ya con reclutas, ya con cuerpos formados que llegaban de Granada y de Mallorca, muy auxiliado por la junta, que para facilitarle caudales no vacilaba en recoger y convertir en moneda la plata de los templos y aun de los particulares. Siguióse al principio el plan de no aventurar batallas campales con los franceses, sino molestarlos al abrigo de las plazas fuertes y de las asperezas y montañas, y ojalá se hubiera seguido en este prudente propósito, que era el consejo de los gefes mos cuerdos y esperimentados. Pero mal avenido con esta espera el genio belicoso de los naturales, y no llevándola tampoco bien el carácter altivo de Reding, movido tambien por las esperanzas que le daban sus tratos y relaciones secretas con la gente de Barcelona, determinó dar un ataque general.

Disponia Reding de 25,000 hombres, de los cuales solo 10,000 tenia dentro de Tarragona, fuera de la ciudad los restantes al mando de don Juan Bautista de Castro en una estensa línea de diez y seis leguas. El plan era interponerse Castro entre los enemigos y la plaza de Barcelona, y á su tiempo caer Reding sobre aquellos, así como los somatenes todos que oportunamente se descolgarian de las montañas. Mas cuando parecia próximo á ejecutarse el golpe, el general Saint-Cyr con su acostumbrada destreza rompió la línea española, y apareciéndose de improviso y por un movimiento de costado á la vista de Igualada, sorprendió á Castro, teniendo éste que retirarse apresuradamente hácia Cervera, y entrando los enemigos en Igualada, donde se apoderaron de copiosos víveres, de que tenian buena necesidad. Dejó allí Saint-Cyr á los generales Chabot y Chabrán, y revolviendo por San Magin obligó al brigadier Iranzo á refugiarse en el monasterio de Santas Creux. Como á libertarle acudiese Reding con algunas fuerzas que consigo llevaba y con otras que se le agregaron, resolvió Saint-Cyr interponerse entre el general español y Tarragona, trocándose así y volviéndose como al revés el plan primitivo de aquél. Movióse entonces Reding hácia Montblanc, donde celebró un consejo (24 de febrero) para resolver definitivamente si convendria ir al encuentro del enemigo ó retroceder á Tarragona. Decidióse lo último, haciendo la marcha de modo que ni

se buscara el combate, ni se esquivara siendo á él provocados.

Mas habiendo tropezado con la division francesa de Souham situada en las alturas de Valls, y colocándose nuestro ejército en unas colinas á la orilla derecha del Francolí, rigiendo la izquierda y centro el general Martí, la derecha el general Castro, empeñóse formal pelea (25 de febrero), en que los nuestros llevaron ventaja por espacio de cuatro horas, hasta que uniéndose Saint-Cyr á Souham, y obstinándose Reding en no abandonar el campo, no obstante la opinion de algunos gefes españoles de no ser prudente aventurarse á perder lo ganado batiéndose con tropas de refresco, trabado de nuevo y con mas ardor el combate, el valor y la tenacidad de los nuestros no bastó á resistir el impetuoso ataque del enemigo, siempre bien dirigido por Saint-Cyr: rota nuestra línea, los soldados se dispersaron salvándose por los barrancos y asperezas, yendo muchos á refugiarse á Tarragona. Allá llegó tambien por la noche Reding, con cinco heridas que recibió rodeado de ginetes enemigos, de que con trabajo y á fuerza de valor se pudieron librar él y los oficiales que le acompañaban. Quedó, entre otros, prisionero el marqués de Casteldorrius. Perdimos en aquella accion mas de dos mil hombres, contándose entre los nuestros algunos oficiales superiores.

La industriosa y rica poblacion de Reus, sin duda



por evitar el saqüeo, abrió sus puertas al vencedor, y aun salió la municipalidad á recibirle y á ofrecerle auxilios; conducta estraña y hasta entonces desoida. Propúsose Saint-Cyr, estendiéndose hasta el puerto de Salou, dejar á Tarragona incomunicada con el resto de España, y esperar que el desaliento de la derrota de Valls y la epidemia que en la ciudad se habia desarrollado con motivo del hacinamiento de enfermos y heridos en los hospitales la obligarian á rendirse, quedando así dueño del país, sin necesidad de sacrificar mas gente. Lejos, sin embargo, de abatir los reveses á hombres del aliento y la perseverancia de los catalanes, millares de miqueletes y somatenes, guiados por el general Wimpffen y por caudillos del país tan intrépidos como Milans y Claròs, proseguian una guerra sin tregua, arrojaban á los franceses de Igualada, y acercándose á Barcelona alentaban de nuevo á sus moradores, costando á los generales franceses no poco esfuerzo restablecer sus comunicaciones con la guarnicion de la capital. Cansóse tambien Saint-Cyr de esperar en vano la sumision de Tarragona, y así levantando el campo y dirigiéndose hácia Gerona cuyo sitio meditaba, pero queriendo hacer alarde del poco cuidado que le inspiraban los enemigos, desde Valls envió un parlamentario al general Reding (19 de marzo), diciéndole, que teniendo que partir al dia siguiente á la frontera de Francia, entregaria, si gustaba, el hospital que allí habia formado al gefe es-

pañol que quisiera destinar á hacerse cargo de él; proposicion que aceptó Reding con gusto. A los pocos dias entró Saint-Cyr en Barcelona, donde permaneció hasta el 15 de abril.

Que el espíritu de la poblacion de Barcelona desde el principio habia tenido en continuo recelo é incesante desconfianza al general Duhesme, lo hemos indicado ya otras veces, y es fuera de duda; como lo es que continuamente se habian entendido y estado en tratos personas notables de dentro con los gefes y caudillos de fuera, incluso el capitan general Villalba nombrado por los franceses en reemplazo de Ezpeleta. Era, por decirlo así, una conspiracion latente y asídua, contenida por la vigilancia y por la fuerza. Conocedor de esto el general Saint-Cyr, quiso, durante su permanencia en Barcelona, comprometer la poblacion obligando á las autoridades civiles, como ántes se habia intentado con las militares, á prestar el juramento de reconocimiento y de obediencia al rey José. En su virtud las convocó Duhesme á la casa de la audiencia (9 de abril); pero hecha la escitacion, precedida de un estudiado discurso, negáronse á ello con resolucion y firmeza aquellos buenos patricios, así magistrados como individuos de la municipalidad y gefes de la administracion, añadiendo algunas palabras tan enérgicas y dignas como las del oidor Dueñas, que dijo, que «antes pisaría la toga que vestía »que deshonrarla con un juramento contrario á la leal-

»tad:» y como las del contador Asaguirre que espresó, que «si toda la España proclamase á José, él se expatriaria solo.» Valióles tal conducta á aquellos integérrimos varones el ser conducidos en calidad de presos á la ciudadela y á Monjuich, y trasportados después á Francia; medida violenta que se estrañó en el general Saint-Cyr, que habia dado ántes pruebas de no ser hombre cruel, ni duro y áspero de condicion.

Despues de esto, y en medio de la guerra de somatenes que constante y vivamente seguia haciéndose, con frecuentes reencuentros y variados trances y alternativas, partió Saint-Cyr de Barcelona. La poblacion de Vich en que entró (18 de abril) estaba yerma de gente: al revés que en Reus, todos los moradores habian emigrado, llevando consigo sus alhajas mas preciosas, y no encontró en ella mas habitantes que el obispo, seis ancianos y los postrados y enfermos. Allí recibió noticias de Francia, de que casi del todo habia carecido hacía cinco meses. Siempre con el designio de poner sitio á Gerona, dióle tiempo para poderle preparar la muerte de Reding acaecida en Tarragona (23 de abril). Aquel valeroso, activo é inteligente general, de nacion suizo, de corazon español, y que ya se consideraba y conducia como hijo de España, á quien tan principalmente se habia debido el triunfo inmortal de Bailen, sucumbió de resultas de las heridas recibidas en Valls, agravadas con los sinsabores

del ánimo. Sucedióle interinamente en el mando el marqués de Coupigny.

Por último, el rey José que desde Madrid observaba los movimientos de unos y otros ejércitos en todas las zonas de la península, que con el mayor Jourdan dirigia las operaciones de los suyos en aquello en que lograba ser obedecido de los mariscales, que aquí sobre el terreno veia las cosas y conocia las necesidades harto mejor que Napoleon desde el centro de Alemania y con todo esto tenia que esperar sus órdenes, pero que las mas veces por la urgencia de los casos se veia obligado á mandar ú obrar por sí antes de recibirlas, en vista de los movimientos de ingleses y españoles hácia Castilla y Extremadura, comprendiendo que sería una imprudencia emprender en tales circunstancias la espedicion á Andalucía que queria el emperador, autorizó al mariscal Victor á volver sobre la orilla derecha del Tajo entre Almaráz y Talavera, dió órden á Sebastiani de replegarse á Madridejos, porque su posicion mas allá del Guadiana sería muy peligrosa, y como viese que la marcha de estas tropas se retrasaba mas de lo que quería, él mismo partió de Madrid con 6,000 hombres, dirigiéndose por Toledo á Madridejos, donde llegó el 25 de junio. Mas no tardó en retroceder á la capital (29 de junio), porque no la creia segura de un ataque del enemigo (1).

(1) Entre los muchísimos datos y noticias que se encuentran en todas las historias y memorias de aquel tiempo acerca de



Hé aquí la situacion militar de España á consecuencia de la campaña de la primera mitad del año 1809, de que tan magníficos resultados se habia prometido Napoleon con los 300.000 hombres que aquí tenia, tál como la describe un historiador francés, ciertamente nada sospechoso de adicto á España. «La evacuacion de Galicia, dice, por los dos mariscales Soult y Ney habia entregado todo el Norte de España á los insurrectos.... Toda la Galicia, las provincias portuguesas de Tras-os-Montes y de Entre-Duero-y Miño, la raya de Castilla la Vieja hasta Ciudad-Rodrigo, y parte de Extremadura desde esta última plaza hasta Alcántara, estaban en poder de los españoles, portugueses é ingleses reunidos, sin contar el Sur de la península que les pertenecía exclusivamente.... Habiéndose replegado Victor sobre el Tajo.... el general español Cuesta se habia dirigido del Guadiana hácia el Tajo frente por frente de Almaráz. En la Mancha el general Venegas, que habia reemplazado á Cartaojal en el mando del ejército del centro, amagó atacar al general Sebastiani; el rey José tuvo que salir de Madrid con su guardia; replegado Venegas, el rey se volvió á la capital.... En Aragon el general Suchet estaba reducido á pelear cada dia con los insurrectos, á quienes

las operaciones de la campaña que duró los seis primeros meses del año 1809, en ninguna parte los hallamos mejor y mas compendiosamente resumidos que en la carta que el 26 de junio dirigió el mariscal Jourdan desde Madridejos al ministro de la Guerra, dándole cuenta de todo, así como de las intenciones y propósitos del rey.

no habia desalentado el sitio de Zaragoza; y en Cataluña Saint-Cyr meditaba sitiar las plazas fuertes de que estaba encargado, teniendo que sostener cada dia un combate con los somatenes. Hé aquí el espectáculo que en aquellos momentos presentaba la guerra de España.»

Ya antes habia dicho este mismo escritor: «Mientras con soldados que casi eran unos niños ponia término Napoleon en tres meses á la guerra de Austria, no podian sus generales, con los primeros soldados del universo, aniquilar unas cuantas hordas indisciplinadas y un puñado de ingleses mandados con cordura. Eternizábase pues la guerra en España en detrimento de nuestro poderío, de nuestra gloria algunas veces, y en mengua de la dinastía imperial.» Y mas adelante, hablando de la enorme masa de fuerzas francesas empleadas en la península, y despues de confesar que gran parte de ellas eran las mejores tropas de Francia, las que habian hecho las campañas de la Revolucion y del Imperio, las que habian vencido á Italia, á Egipto, á Alemania y á Rusia, hace la siguiente dolorosa esclamacion: «Hé aquí á lo que nos ha conducido la conquista de España, que en un principio se miró como asunto simplemente de un golpe de mano. Con ella se perdió nuestra reputacion de rectos, nuestro prestigio de invencibles, viendo perecer unos tras otros soldados pertenecientes á ejércitos admirables, cuya formacion habia costado diez y ocho años de guerras y de victorias.»

CAPITULO VII.

TALAVERA.--GERONA.

1809.

(De mayo á diciembre.)

Decreto de la Central.—Su sistema político.—Proposicion sobre llamamiento á Córtes.—Fórmula del decreto.—Por qué no se recibió con entusiasmo.—Operaciones militares.—Aragon.—Blake, capitan general.—Formacion del segundo ejército de la derecha.—Accion y triunfo de Alcañiz.—Derrota Suchet á los nuestros en María y en Belchite.—Pasa Blake á Cataluña.—Extremadura.—Proyectos y errados planes de Soult.—Discurren mejor el rey José y el mariscal Jourdan.—Movimientos del ejército inglés.—Plan de campaña concertado entre Wellesley y Cuesta.—Fuerza y posiciones respectivas de los ejércitos francés y anglo-español.—Sale el rey José de Madrid con la guardia real y la reserva.—Hace retroceder á los españoles que avanzaban hácia la capital.—Tardanza de Soult en ejecutar las órdenes del rey.—Síntomas y preparativos para una gran batalla.—Avístanse los ejércitos enemigos.—Célebre batalla de Talavera, la mayor que en esta guerra se habia dado.—Triunfo importante de los anglo-españoles.—Premios: Wellesley es nombrado capitan general de ejército y vizconde de Wellington.—Discordias entre los franceses.—Desavenencias entre Cuesta y Wellesley.—Llega Soult con sus tres cuerpos de ejército á Extremadura.—Marchítanse en el Puente del Arzobispo los lauros de Talavera.—Derrota de los nuestros en Almonacid.—Retírase Venegas á Sierra-Morena.—Wellington con los ingleses se replega á la frontera de Portugal.—Cuesta es reemplazado por

Eguía.—Resultado general de esta campaña para unos y otros.—José en Madrid: notables providencias de gobierno y administracion.—Cataluña.—Empeño de los franceses en tomar á Gerona.—Reille, Verdier, Saint-Cyr.—Ejército sitiador.—Desventajosas condiciones de la plaza.—Admirable decision de las tropas y de los moradores de la ciudad.—Entereza, valor y heroismo del gobernador Alvarez de Castro.—Operaciones del sitio: ataques: asaltos á Monjuich.—Pérdida y escarmiento de los franceses.—Bloqueo.—Somatenes.—Apodéranse los sitiadores de Monjuich con pérdida de tres mil hombres.—Obras de defensa en la ciudad.—Imperturbabilidad de Alvarez.—Socorre Blake la plaza.—Proezas de don Enrique O'Donnell.—Emisarios enviados á intimar la rendicion á la plaza.—Son recibidos á metrallazos.—Ataques, brechas, asaltos frustrados.—Intentan Blake y O'Donnell socorrer de nuevo la plaza.—Apodérase del convoy el enemigo.—Hambre horrorosa en Gerona: epidemia: cuadro desolador: constancia de los defensores: serenidad heróica de Alvarez: horrible mortandad de gente.—Congreso catalan en Manresa: no puede socorrer á Gerona.—Enfermedad y postracion de Alvarez: resigna el mando.—Imposibilidad de prolongar la resistencia.—Honrosa capitulacion.—Lo que admiró á Europa este memorable sitio.—Dolorosa y trágica muerte de Alvarez.—Justas recompensas y honores tributados por la nacion á su heroismo.

Sucesos militares de grande importancia quedaban abocados. Lo admirable es que en tanto que el Austria, prevalida del levantamiento de España, y alentada con ver los ejércitos franceses ocupados y distraidos en nuestra península, declaraba por cuarta vez, ahora con gran confianza de buen éxito, la guerra al emperador francés; y en tanto que Napoleon, partiendo como el rayo del centro de España para prepararse á la lucha que le amenazaba otra vez por el Norte de Europa, improvisaba los ejércitos de conscriptos,

y con aquella prodigiosa inteligencia y aquella actividad maravillosa que le habian hecho formidable al mundo, avanzaba con celeridad é intrepidez, franqueaba el Danubio, batía y derrotaba las enormes y disciplinadas masas del ejército austriaco, aterraba con la victoria de Essling, asombraba con la de Wagram, obligaba á pedir la paz de Altenburgo en el centro de la monarquía austriaca, y terminaba asi aquella gloriosa y memorable campaña en los mismos y en menos meses que duró aqui la que dejamos descrita en el capítulo anterior; lo admirable, decimos, es que mientras allá Napoleon con ejércitos casi de reclutas daba cima á tan grande y tan difícil empresa, acá con las tropas mas aguerridas y los generales mas afamados del imperio, y con su hermano funcionando como rey en la capital, sus numerosas y veteranas legiones eran arrojadas de provincias enteras, y descalabradas y diezmadas por aquellos soldados bisoños, aquellos gefes inespertos y aquellos paisanos mal armados y peor vestidos que él tanto menospreciaba, y cuya total destruccion habia creido sería facil tarea para unos pocos regimientos.

Antes de continuar la relacion de las operaciones militares que estaban preparadas, digamos algo de la marcha que al propio tiempo iba llevando el gobierno nacional. Noticiosa la Junta Central de Sevilla de haberse esparcido con motivo de la derrota de Medellin la falsa voz de que pensaba trasladarse á América,

para desvanecer la alarma y aquietar los ánimos, publicó un decreto (18 de abril), declarando que solo en el caso de exigirlo la pública utilidad, ó de evidente peligro, mudaría de residencia. En su sistema político, continuaba en general apegada á las antiguas ideas, á pesar de la muerte de Floridablanca, que habia sido mirado como el obstáculo y la rémora para las reformas. Murmurábanlo los hombres ilustrados del país, y lo censuraba el gobierno de nuestros aliados. Al fin la entrada en la Junta del intendente Calvo de Rozas, hombre enérgico y de ideas avanzadas, alentó al partido reformador representado por Jovellanos, renovó la proposicion ántes hecha de convocar las Córtes del reino (15 de abril), y esta vez la mayoría de la Junta la tomó en consideracion sometiéndola al exámen de las secciones. Agregóse á esto la continuacion del periódico liberal titulado *Semanario patriótico*, que habia empezado á publicar en Madrid don Manuel José Quintana, en que se ventilaban cuestiones políticas, dándose con esto á la imprenta cierto ensanche que no se habia permitido hasta entonces; todo lo cual anunciaba cierto cambio en la marcha política del gobierno en el sentido que ya habian manifestado desear algunas juntas de provincia.

Examinada por las secciones y presentada á la deliberacion de la Junta plena la proposicion de llamamiento á Córtes, combatiéronla los partidarios del régimen absoluto, pero defendiéronla y apoyáronla con

calor los que más se distinguian por su saber y por sus luces, entre los cuales es escusado advertir que se contaba el ilustre Jovellanos. Tambien la aprobó el presidente marqués de Astorga, con lo que se vió de cuánta importancia habia sido que este magnate reemplazase en la presidencia al conde de Floridablanca. Mostróse el mas decidido y avanzado de todos el bailío don Antonio Valdés, que sobre el principio de que no debería quedar institucion que no se reformase, salva la religion católica y la conservacion de la corona en Fernando VII. y su dinastía, presentó un proyecto de decreto, que pareció excesivamente libre y por lo tanto peligroso en aquellas circunstancias. Redactóse por lo mismo, y se aprobó y publicó otro (22 de mayo), en que se anunciaba, bajo una fórmula mas vaga, «el restablecimiento de la representacion legal y conocida de la monarquía en sus antiguas Córtes, convocándose las primeras en el año próximo, ó ántes si las circunstancias lo permitiesen.»

Bien que este decreto fuese la piedra fundamental para la reconstruccion del edificio de la libertad política de España, no excitó el entusiasmo que se creyó produciría entre los amantes de ella, asi por no haberse prefijado la época precisa de la reunion, como por disponerse en uno de sus artículos que acerca del modo de convocarse y constituirse las primeras Córtes se consultaría á varias corporaciones y personas, en tanto que una comision de la Junta se ocu-

paría tambien en preparar los trabajos necesarios para ello: dilatorias que daban desconfianza y disgusto á los impacientes, esperanza y ánimo á los enemigos de la institucion. Efecto semejante produjo otro decreto (25 de junio), restableciendo el antiguo y supremo Consejo de España é Indias [1] que tan opuesto se habia mostrado á toda reforma, ó por mejor decir, y era lo que más se sentia, la refundicion de todos los demas consejos en aquel solo. De otro efecto habia sido el de 2 mayo, confiscando los bienes de los principales afrancesados [2].

(1) Real decreto de 25 de junio de 1809, nombrando los ministros que han de componer el Consejo y Tribunal Supremo de España é Indias, creado por otro real decreto de la misma fecha.

«El Rey nuestro señor don Fernando VII., y en su real nombre la Suprema Junta Gubernativa de España é Indias, á consecuencia de lo determinado por su decreto fecho en este dia, estableciendo la nueva planta del Consejo Supremo de España é Indias, ha venido en nombrar los sugetos de que debe componerse por ahora el espresado Tribunal, en la forma siguiente, por el órden y antigüedad aquí señalada: don José Joaquin Colon, decano; don Manuel de Lardizabal y Uribe; el conde del Pinar; don Francisco Requena; don José Pablo Valiente; don Sebastian de Torres; don Antonio Ignacio Cortavarría; don Ignacio Martinez de Villela; don Antonio Lopez Quintana; don Miguel Alfonso Villagomez; don Tomás Moyano; don Pascual Quilez Tolon; don Luis Melendez Bruna; don Juan Miguel Perez Tafalla, y don Ciriaco Gonzalez Carvajal: para fiscales á don Nicolás María de Sierra y don Antonio Cano Manuel: para una de las secretarías generales del mismo Consejo á don Estéban Varea, encargándose por ahora del despacho de ambas. Y habiendo tenido á bien establecer una contaduría general para las dos Américas, ha nombrado por contador general á don José Salcedo. Y en atencion á las actuales circunstancias disfrutarán por ahora todos los expresados ministros individuos del Consejo el mismo sueldo que gozaba respectivamente cada uno por sus anteriores destinos. Tendréislo entendido, y dispondréis lo conveniente á su cumplimiento.—El Marqués de Astorga, Presidente. —En el Alcázar de Sevilla á 25 de junio de 1809.—A don Benito Ramon de Hermida.»

(2) Real decreto de 2 de mayo de 1809.

Art. I. Serán confiscados todos los bienes, derechos y accio-

Aunque las operaciones militares de mas importancia estaban indicadas en el Mediodía de la península, justo es hacer mérito de las que en otros puntos habian tenido lugar, bien que no fuesen de tanta cuenta. En Aragon, rendida que fué Zaragoza, quisieron los franceses aprovechar aquellos momentos de quebranto y de luto para apoderarse de las plazas fuertes de aquel antiguo reino, á cuyo fin fué destinado el 5.° cuerpo. Lográronlo sin gran dificultad con las plazas de Jaca y de Monzon: ésta última, evacuándola el gobernador Anseátegui y los vecinos al ver la respetable fuerza que contra ella iba; la primera, por arte é intriga de un fraile agustino llamado el Padre Consolacion, de los poquísimos de su ropa que apostataron de la causa nacional, y que ayudado de algunos desleales fomentó en secreto la desercion de los soldados de la guarnicion. Menos afortunado el

nes pertenecientes á todas las personas de cualquiera estado, calidad ó condicion que fueren, que hayan seguido y sigan el partido francés, y señaladamente los de don Gonzalo de O'Farrill, de don Miguel José de Azanza, del marqués Caballero, del conde de Campo de Alange, del duque de Frias, del conde de Cabarrús, de don José Mazarredo, de don Mariano Luis de Urquijo, del conde de Montarco, de don Francisco Xavier Negrete, de los marqueses de Casacalvo, de Vendaya, de Casa Palacios y de Monte-Hermoso, de don Manuel Romero, de don Pablo de Arribas, de don José Marquina y Galindo, del marqués de San Adrian, de don Tomás de Morla, de don Manuel Sixto Espinosa, de don Luis Marcelino Pereira, de don Juan Llorente, de don Francisco Gallardo Fernandez, del duque de Mahon, de don Francisco Amorós, y de don José Navarro Sangran, cuyos sugetos, por notoriedad, son tenidos y reputados por reos de alta traicion.

II. Cualquiera de ellos que sea aprehendido será entregado como tál al Tribunal de seguridad pública, para que sufran la pena que merecen sus delitos.

mariscal Mortier, tres veces se dirigió en persona contra la plaza de Mequinenza, y otras tres fueron sus tentativas rechazadas. El deseo de restablecer la comunicacion entre Madrid y Zaragoza los llevó hácia el Mediodía de aquel reino, y entraron en Molina, desamparada por la junta y por los habitantes. Por último, cuando por órden de Napoleon marchó el 5.° cuerpo con Mortier hácia Valladolid, quedó solo en Aragon el 3.° al mando de Suchet, teniendo que pelear con los insurrectos del país, y además con el segundo ejército español de la derecha, denominado de Aragon y Valencia, que la Junta mandó formar para cubrir las entradas de las dos provincias, y cuya direccion confió al general Blake.

Este ilustre general, que desde que dejó el mando del ejército de Galicia habia estado constantemente solicitando de la Junta que le empleara en algun servicio activo, allí donde pudiera ser mas útil á la causa nacional, habia sido primero destinado á Cataluña á las órdenes de Reding, después le confió la formacion y el mando del segundo ejército de la derecha, y últimamente cuando acaeció la muerte de Reding, le nombró tambien capitan general del Principado; de modo que reunia Blake interinamente la direccion superior de las armas de toda la antigua coronilla de Aragon. El segundo cuerpo habia empezado á formarle con la division de Lazan, situada en Tortosa, y con ocho batallones que le suministró Valencia, apostados

en Morella á las órdenes de don Pedro Roca. Organizando y disciplinando estaba Blake este nuevo cuerpo, cuando supo que en Aragon habia quedado solo el 3.° de los franceses. Con esto, y con noticia de que el paisanage aragonés se movia, salió él de Tortosa (7 de mayo) antes de lo que habia entrado en sus planes. En efecto, los moradores de Albelda se habian negado á pagar los impuestos con que los franceses los oprimian, y auxiliados por el gobernador de Lérida habian escarmentado en Tamarite á los que iban á reducirlos. Los vecinos de Monzon se levantaron y arrojaron de la plaza la guarnicion francesa; y fuerzas respetables que fueron enviadas á vengar tamaño atrevimiento no solo habian tenido que retirarse con gran pérdida, sino que después, no pudiendo vadear el Cinca los que en auxilio suyo acudieron de Barbastro, aislados á la izquierda del rio y hostigados por todas partes, tuvieron que entregarse prisioneros (21 de mayo) en número de seiscientos hombres á los gefes Perena y Baget.

Blake desde Tortosa se dirigió á Alcañiz, y obligó á la division Leval á evacuar aquella plaza (18 de mayo). En socorro suyo se movió Suchet de Zaragoza. Juntas las fuerzas francesas ascendian á 8.000 hombres; algunos más eran los de Blake, reunidos ya los valencianos de Morella á los de la division Lazan El 23 de mayo aparecieron los franceses por el camino de Zaragoza frente de Alcañiz. Trabóse allí una

reñida pelea, en que al través de algunas alternativas durante el combate, quedaron victoriosos los españoles, obligando á Suchet á retroceder con pérdida de 800 hombres la via de Zaragoza, aterrados y desordenados los suyos, siéndole preciso en Zaragoza tomar medidas severas para el restablecimiento de la disciplina, y reparar las fortificaciones para evitar una sorpresa. Distinguiéronse en la accion de Alcañiz, Areizaga, que defendió heróicamente la ermita de Fórnoles, repetidamente y con ímpetu y empeño atacada por Suchet, y don Martin García Loigorri, con el acertado fuego de la artillería que gobernaba.

No eran infundadas las precauciones de Suchet. Despues de pasar Blake algunos dias en Alcañiz ejercitando sus tropas en maniobras militares, engrosadas éstas con las que de Valencia le acudieron de nuevo, y juntando así hasta 17,000 hombres, emprendió é iba avanzando camino de Zaragoza. La fuerza de Suchet en esta ciudad ascendia á 12,000, y aguardaba más, procedente de Tudela y de Plasencia. Hasta dos leguas y media de Zaragoza llegó Blake la mañana del 15 de junio, franqueando el arroyo que pasa por delante del pueblo de María, si bien dejando en Botorrita la division de 5,000 hombres que mandaba Areizaga. Salióle tambien allí al encuentro Suchet, como era natural, y mas habiendo recibido el refuerzo de Tudela. Separaba ambos ejércitos una quebrada: al principio los españoles desordenaron y

deshicieron la izquierda enemiga, pero una operacion ejecutada con rapidez por su caballería arrolló nuestros ginetes, rompió nuestra ala derecha, y aunque Blake se mantuvo firme y resistió todos sus ataques con denuedo, algunos cuerpos que flaquearon descendieron á la hondonada en cuyos barrizales se hundian ellos y se atascó la artillería. Perdiéronse quince piezas; pereció bastante tropa, y entre los prisioneros que nos hicieron se contaban el coronel Menchaca y el general Odonojú, que guiaba la caballería. Retiróse Blake en buen órden á Botorrita, donde estaba la division Areizaga, que no sabemos por qué se conservó alejada de la accion; así como Suchet se volvió á Zaragoza, de donde siempre salia con desconfianza y recelo.

Pero interesábale demasiado perseguir á Blake en su retirada, y asi revolviendo otra vez sobre él le encontró á los tres dias en Belchite (18 de junio). Aun duraba en nuestros soldados la impresion del reciente descalabro de María; la circunstancia de haber caido una granada enemiga en medio de un regimiento, y el haber coincidido con el incendio de algunas de las nuestras, infundió tal espanto en los que mas cerca se hallaban, que trasmitiendo el terror á otros y cundiendo casi á todos, diéronse á huir ciega y atropelladamente, sin que les sirviera de leccion ni de ejemplo ver á su general en gefe permanecer firme é inmóvil en su puesto con los generales Roca y Lazan y algunos oficiales. Los cañones que habian quedado de la

accion de María se perdieron en la fuga, no que en el combate, de Belchite; por lo mismo que apenas hubo combate, hubo tambien pocos muertos y pocos prisioneros· si por parte de Blake pudo haber algo censurable en haber aceptado otra accion, reciente aun la poco afortunada de hacia tres dias, dió al menos una prueba más de serenidad y de firmeza, que á haber sido imitada por las tropas pudiera habernos dado un nuevo triunfo. Asi el resultado fué volver nuestras divisiones á los puntos de donde habian partido, los aragoneses con Lazan á Tortosa, los valencianos á Morella y San Mateo. Avanzaron los franceses á Alcañiz; dividiéronse en columnas amenazando los puntos que ocupaban los nuestros, y Suchet, recobrada Monzon, regresó á Zaragoza, donde en lugar del descanso que se prometia, le esperaba combatir con las guerrillas y cuerpos francos que cada dia se multiplicaban. Blake volvió la vista á Cataluña, y allá partió con noticia del sitio que Saint-Cyr tenia puesto á Gerona, que es el estado en que dejamos atrás las cosas y sucesos de aquel Principado.

Mas todo esto era de escasa monta en cotejo de lo que habia quedado amagando y se realizó pronto hácia la parte de Extremadura. La concentracion de los tres ejércitos bajo el mando del mariscal Soult, dispuesta por Napoleon y con invencible repugnancia obedecida por Ney, indicaba, y tales eran las órdenes del emperador, que iban á emprenderse operaciones

en grande. Cuáles fuesen éstas, dependería de los planes y movimientos de los ingleses. Calculando Soult que éstos, cansados de su espedicion sobre el Duero y el Miño, no volverían á entrar en lucha hasta setiembre, propúsose arrojarlos de la península penetrando con sus sesenta mil hombres en Portugal por el lado de Ciudad-Rodrigo, poniendo al efecto inmediatamente sitio á esta plaza, pero pidiendo para mayor seguridad otros tres cuerpos que protegieran su marcha, uno en el Norte, otro en el Tajo, y otro de reserva formado con las tropas de Madrid: pedia además un tren de batir y cantidad considerable de dinero. Para obtener la aprobacion de este plan despachó á Madrid al general Foy. Pero el rey José y el mayor general Jourdan, que preveian y discurrian mejor que el duque de Dalmacia sobre la época y la direccion en que se moverian los ingleses, contestáronle de modo qne hubiera debido desistir de su idea, diciéndole entre otras cosas que de Aragon y Cataluña no se podia distraer un hombre, que el ejército de observacion del Tajo estaba ya formado y ocupando su puesto, que la guarnicion de Madrid era corta y no podia formarse de ella la reserva, ni menos enviarla entre Avila y Salamanca, que si insistía en sitiar á Ciudad-Rodrigo le proporcionaria artillería gruesa, pero en cuanto á dinero le era imposible, porque hacía cuatro meses que la administracion civil no se pagaba, y él se estaba manteniendo de la plata labrada que hacia acuñar

en la casa de moneda. Soult sin embargo persistió, y aun hizo más, que fué empeñarse en llevar al mariscal Mortier á Salamanca, contra la voluntad de José que le tenia muy oportunamente colocado en Villacastin, donde hubiera podido hacerle un importantísimo servicio, como se vió después [1].

En efecto, contra los cálculos de Soult, y mas en conformidad con los de José y Jourdan, el general inglés Wellesley, habiendo levantado el 27 de junio el campo de Abrantes, prosiguió su marcha en direccion á Extremadura, estableció su cuartel general en Plasencia, y no en setiembre, sino en 10 de julio pasaba á avistarse con el general español Cuesta en las casas del Puerto orilla izquierda del Tajo, para acordar el plan de campaña sobre el que ya ántes habian tratado por escrito. Luego que se pusieron de acuerdo, se volvió el inglés á Plasencia, desde donde manifestó (16 de julio), que si bien estaba pronto á ejecutar el plan convenido, respecto á subsistencias el ejército británico estaba careciendo de muchos artículos, y que si España no los suministraba, tendria que pasarse sin la ayuda de sus aliados. Sorprendió tan acerbo lenguage y tan inmerecida amenaza; lo primero, porque, como decia muy bien el general español, lo que para los es-

(1) Todas las contestaciones que sobre esto mediaron, y que no hacemos sino extractar muy sucintamente, constan de la correspondencia oficial que se conserva y hemos visto. Prolijos documentos de estos se hallan copiados en algunas historias y memorias francesas.

pañoles era abundancia lo tenian por escasez los ingleses; lo segundo, porque nadie mejor que el general británico sabia, puesto que se quejaba amarga y frecuentemente de ello, que su indisciplinada gente no se cuidaba sino de robar y saquear indignamente el pais que habia venido á socorrer y en que tan bien recibida habia sido, y no ya para mantenerse, sino para vender á los pueblos lo mismo que les quitaba (1).

Reduciase el plan concertado á lo siguiente: el general inglés Wilson con la fuerza de su mando y dos batallones de españoles avanzaria por la Vera de Plasencia y pueblos de la derecha del Alberche hasta Escalona: el ejército británico cruzaría el Tiétar marchando á Oropesa y el Casar, hasta ponerse en contacto con la division de Wilson: Cuesta con el suyo

(1) Hé aqui cómo se esplicaba acerca de esto el mismo Wellesley en su correspondencia. «Hace tiempo estoy pensando (le decia á su amigo Jorge Williers) »que un ejército inglés no podria »sufrir ni los triunfos ni los re»veses, y la conducta reciente de »los soldados del que mando me »prueba claramente lo exacto de »mi opinion en cuanto al triunfo, »pues han saqueado el pais del »modo mas horrible...... Entre »otras cosas se han apoderado de »todos los bueyes, sin mas ob»jeto que venderlos á la misma »poblacion que han robado. Os »agradeceria infinito manifesta»seis este hecho á los ministros »de la regencia, etc.»

Y al vizconde Castlereagh, secretario de Estado: «No puedo »prescindir de volver á llamar »vuestra atencion sobre el esta»do de indisciplina en que se en»cuentra este ejército.... Me se»ria imposible describiros todos »los desmanes y violencias que »cometen nuestras tropas. Ape»nas se separan de ellas sus ofi»ciales, ó por mejor decir los ge»fes de cuerpo ó los oficiales ge»nerales, cuando se entregan á »todo género de excesos..... no »recibo un pliego, un correo que »no me traiga relacion de ul»trages cometidos por los solda»dos.....»

«Y cannot, with propriety, »omist to draw your attention »a gain to the of discipline of the »army, which is asubject of se»rious concern to me, and well »deserves the consideration of »his Majesy 's Ministers, etc.»

pasaria el Tajo por Almaráz y puente del Arzobispo siguiendo á Talavera: el general Venegas, que se hallaba en Santa Cruz de Mudela, franquearia el Tajo por Fuentidueña, si permitia este movimiento la fuerza de Sebastiani que acampaba entre Consuegra y Madridejos, y marcharia sobre Madrid, debiendo retroceder á la Sierra por Tarancon si iban sobre él fuerzás superiores; de otro modo, y apoyado por los ejércitos aliados, marcharian todos sobre la capital. La division de Beresford se mantenia hácia Almeida guardando la frontera de Portugal. El duque del Parque, que acababa de reemplazar á la Romana, se habia encaminado hácia Ciudad-Rodrigo, dejando una sola division en Astúrias y Galicia. Los franceses, ademas del 4.º cuerpo que observaba en la Mancha á Venegas, tenian el 1.º á las órdenes de Victor á la izquierda del Alberche, ocupando su vanguardia á Talavera. De los tres cuerpos reunidos bajo el mando de Soult, y que componian una fuerza de 55,000 hombres, el 2.º estaba en Salamanca y Zamora, el 5.º en Valladolid y sus cercanías, el 6.º en Benavente, Astorga y Leon. Como se ve, el duque de Dalmacia, encargado de arrojar á los ingleses de la península, se habia quedado en actitud de no poder impedir que se apoderaran de Madrid, que José, por no haber seguido aquél sus consejos, veia amenazada por tres ejércitos que ellos exageradaménte hacian subir á 100,000 hombres.

Despues de algunos dias de noticias inseguras y

de zozobra para los franceses, supo José por el mariscal Victor que Wellesley se habia reunido con Cuesta (21 de julio), que Wilson se hallaba en Escalona, y que los ejércitos aliados avanzaban sobre Talavera, en lo cual veia un peligro inminente, porque suponia en los generales del ejército anglo-hispano el designio de facilitar á Venegas el paso del rio para lanzarse todos tres juntos sobre Madrid. Con este temor, y á fin de impedirlo, dió inmediatamente órden á Soult para que con toda la rapidez posible se moviese y marchase con sus tres cuerpos de ejército á Plasencia: ordenó á Sebastiani que se replegara sobre Toledo, y él mismo salió de Madrid con cinco mil hombres y catorce piezas, y con intencion de reunirse al primer cuerpo en el Alberche. Pero estas medidas no habrian bastado á evitar la derrota de este primer cuerpo, si Cuesta no se hubiese opuesto á atacarle el dia 23, como lo proponia sir Arturo Wellesley, conducta que se prestó á interpretaciones desfavorables al general español, é incomodó al inglés, que tomó de ello ocasion para volver á hablar de subsistencias, y declarar que si no se le aseguraba el mantenimiento de sus tropas no daria un paso mas allá del Alberche. Lo notable fué que Cuesta, tan remiso para la batalla el 23, al dia siguiente cuando ya el ejército enemigo habia levantado el campo avanzó él solo, sin los ingleses, por Santa Olalla hasta Torrijos (25 de julio); paso temerario, que le espuso á una catástrofe habiendo concentrado los

franceses todas sus fuerzas hácia Toledo; y asi lo reconoció él mismo, no obstante el pomposo parte que dió á la Junta diciendo que los franceses iban de huida y no habia medio de atacarlos, puesto que entonces invitó á Wellesley á que fuera á unírsele, lo cual, resentido éste, no hizo sino á medias.

Por fortuna los enemigos, bien fuese por el cuidado en que los puso saber que el inglés Wilson se habia internado hasta Navalcarnero, cinco leguas de Madrid, temiendo que esta aproximacion produjera un levantamiento en la capital; bien que el mariscal Victor desaprovechára, como dicen, á su vez la ocasion de destruir á Cuesta, no hicieron sino arrollar nuestros puestos avanzados, acometer su vanguardia mandada por Latour-Maubourg, á la nuestra que capitaneaba Zayas, hacerla retroceder con bastante pérdida de los dragones de Villaviciosa que se vieron atacados entre unos vallados, y merced al socorro de tres mil caballos con que acudió el duque de Alburquerque pudo nuestra vanguardia incorporarse al grueso del ejército, dejando de perseguirla por órden de Victor; asi como Cuesta tuvo á bien retrogradar hasta ampararse del ejército inglés, sin que por eso diera muestras de oir con mas docilidad las reflexiones de éste. «Habiéndose malogrado, dice el autor de las Memorias del rey José, la ocasion de batir y dispersar el ejército español, fué menester sufrir mas tarde las consecuencias de esta falta.»

Todo en efecto anunciaba la proximidad de un gran combate, por mas que el estado mayor general francés hubiera querido rehuirle, hasta que viniese Soult sobre la espalda de los aliados desde Salamanca con los tres cuerpos puestos á sus órdenes, segun muy atinadamente lo habia prevenido José. Pero Soult no venia, y Wellesley se preparó para la batalla, á cuyo efecto dió órden á Wilson para que retrocediese de Navalcarnero á Escalona. Escogió sir Arturo las posiciones en el terreno que desde Talavera se estiende cerca de una legua hasta el cerro llamado de Medellin. Componian el ejército español cinco divisiones de infantería, mandadas por el marqués de Zayas, don Vicente Iglesias, el marqués de Portago, don Rafael Manglano y don Luis Alejandro Bassecourt: dos de caballería, que guiaban don Juan Henestrosa y el duque de Alburquerque: la reserva, que estaba á cargo de don Juan Berthuy, y la vanguardia que capitaneaba don José de Zayas. Sobre 34,000 hombres eran los españoles prontos á entrar en pelea, de ellos 6,000 ginetes. De cuatro divisiones se componia el ejército anglo-portugués, formando juntas unos 22,000 combatientes. Al decir de los historiadores franceses entre los cuerpos de Sebastiani, Victor y José componian una fuerza de 45,000 hombres útiles para el combate [1].

(1) Respecto al cómputo número de las fuerzas respectivas que entran en una batalla formal, hay por desgracia casi siem-

El 27 de julio comenzó á aparecer el primer cuerpo del ejército francés sobre la elevada llanura que domina la izquierda del Alberche. Por entre los olivos y moreras del terreno que ocupaba el ejército combinado entreveía aquél sus maniobras sin poder distinguir si tomaba posicion ó se retiraba. Conocedor del terreno el mariscal Victor, fué el encargado por José de franquear el rio, como lo hizo, cayendo tan precipitadamente sobre la division que mandaba el general inglés Mackenzie que la obligó á replegarse con algun desórden, faltando poco para que quedára prisionero el mismo sir Arturo Wellesley que á su proximidad se hallaba. Pasaron los demas cuerpos el rio, y desplegándose por el camino real de Talavera, cerca ya de anochecer acometieron é hicieron retroceder con cierto azoramiento algunos batallones españoles é ingleses, conteniendo solo á aquellos el fuego de nuestra artillería. A las nueve de la noche atacaron nuestra izquierda con bastante impetuosidad, siendo al fin re-

pre bastante divergencia asi en los partes oficiales de los gefes como en las historias de pueblos ó partidos interesados en la lucha, disminuyendo las propias y aumentando las contrarias. En este, como en los infinitos casos analogos, es difícil al historiador desapasionado averiguar la verdad con esactitud, por mas datos que consulte, y por mas que coteje los que en opuesto sentido suministra cada parte. Los franceses confiesan haber llevado á esta batalla 45.000 hombres: calculan en 66,000 el ejército anglo-hispano, sin contar el cuerpo que mandaba Venegas, si bien añaden, con cierto aire de desprecio al ejército español, que de ellos solo 26,000 eran verdaderos soldados: tanto peor para ellos, si por tales soldados eran vencidos. Escusado es decir que tenemos la cifra que fijamos, si no por rigurosamente exacta, al menos por la mas verosímil,

chazados por los ingleses; y una falsa alarma que á las doce de la noche se esparció por el campo español dió ocasion á un confuso tiroteo que duró algun rato. Amaneció al fin el 28 (julio), que con razon un historiador y hombre de Estado francés llama «dia memorable en sus guerras con España;» y deseoso Victor de reparar el poco éxito de las tentativas del anterior, resolvió atacar vigorosamente el centro de que principalmente intentaba apoderarse, haciendo concurrir á este movimiento las divisiones Ruffin, Lapisse y Villatte. La escogida division Lapisse encargada de tomar la altura «pagó (son palabras de un historiador francés) con »una pérdida enorme su atrevido ataque y su brillan»te retirada. Cerca de quinientos hombres por cada »regimiento, ó lo que es lo mismo, mil quinientos por »toda la division, quedaron tendidos en las gradas de »aquel cerro fatal, contra el que habian ido á estre»llarse dos ataques sucesivos ejecutados con estraordi»nario heroismo.»

A las diez de la mañana, vacilante el rey José en la duda de si convendria ó nó continuar la batalla, lo consultó con Jourdan y con Victor. El primero, esperto y prudente, y apoyado en muy atendibles razones, opinó por la suspension, al menos hasta que el mariscal Soult con sus tres cuerpos reunidos corriéndose por Plasencia tomára la retaguardia al ejército anglo-hispano. El segundo, mas ardoroso y mas confiado en sí mismo, respondió, que si el rey que-

ria atacar la derecha y centro enemigo con el 4.° cuerpo, él se comprometia á desalojarle del disputado cerro, añadiendo que si esto no se conseguía con tropas como las suyas, era preciso renunciar á hacer la guerra. Cuando José fluctuaba entre el consejo de la prudencia y el del ardor, recibió una carta de Soult anunciándole que no podria estar en Plasencia hasta el 3 ó el 5 de agosto. Y como por una parte temiera que Victor dijera á Napoleon que le habian hecho perder la mejor ocasion de destruir á los ingleses, y por otra supiese que Venegas se aproximaba á Toledo y Aranjuez, y recelara verse cortado en su retirada á la capital, resolvióse, antes que á dividir las fuerzas para acudir á este peligro, á aventurar la batalla, en cuya virtud se decidió á atacar inmediatamente, pero por pronto que se trasmitieron á cada cuerpo las órdenes del estado mayor, no se principió á ponerlas en ejecucion hasta las dos de la tarde.

No nos empeñarémos nosotros en apurar con precision y exactitud el pormenor de los movimientos y evoluciones ejecutadas por cada parte en esta batalla, ni nos afanaremos por concordar las variaciones que en las diferentes relaciones de ella se observan, ni en averiguar si la division Ruffin atacó la izquierda de los ingleses antes que Sebastiani ó Lapisse se dirigieran contra la derecha ó centro de los españoles, ni si tomaron ó perdieron una ó mas veces una altura que se disputara, ni si resistió tal cuerpo los disparos de

metralla ó rechazó mejor que otro una carga de caballería. Lo que á nuestro propósito hace es saber, y que en esto convengan propios y estraños, que en el combate de aquel dia, el mayor que en esta guerra se habia dado, por el número de combatientes, y solemnizado con la presencia del rey José, ingleses y españoles rivalizaron en denuedo y bizarría; y si bien hubo momentos en que estuvo comprometida la suerte de la batalla para los aliados, merced á los heróicos esfuerzos de los ginetes y á los certeros disparos de la artillería rehiciéronse y tomaron ascendiente sobre el enemigo hasta obligarle á retirarse con considerable pérdida: retirada que fué después objeto de vivas contestaciones entre los generales Victor y Sebastiani, pretendiendo cada uno haberse retirado porque el otro habia abandonado su posicion; retirada que unos sostienen haberse verificado por órden del rey José, y que el mariscal Jourdan afirma haberse hecho *sin necesidad, sin órden del gefe del ejército y contra su voluntad:* reyertas que patentizan un vencimiento que les costaba trabajo confesar.

La pérdida de los franceses, además de 16 cañones que dejaron en nuestro poder, fué (ponemos la cifra de sus propias historias) de 944 muertos, 6,294 heridos, y 156 prisioneros: entre los muertos se contaba el bravo general Lapisse, y entre los heridos ocho coroneles y un general de brigada. Tuvieron los ingleses entre muertos, heridos y prisioneros mas de

6,000, contándose entre los muertos los generales Mackenzie y Langworth. En 1,200 hombres consistió la de los españoles, siendo de los heridos el general Manglano. Porque unos cuerpos españoles habian flaqueado la víspera, intentó el general Cuesta diezmarlos, y aun comenzó la sangrienta ejecucion, en términos que llevaba ya sacrificados cincuenta hombres, y no sabemos hasta dónde hubiera llevado su ferocidad, si intercediendo el general inglés no hubiera amansado sus iras. Tál fué el resultado de la célebre batalla de Talavera de la Reina (28 de julio, 1809) La Junta Central española nombró á sir Arturo Wellesley capitan general de ejército, y el gobierno británico le dió el título de vizconde de Wellington, con que en adelante le conoceremos. Entre otras gracias que la Central otorgó á los gefes españoles que más se habian distinguido, fué una la gran cruz de Cárlos III. con que condecoró al general Cuesta [1].

(1) Fué esta batalla causa de muchas y muy graves discordias entre los franceses. No solo hubo acres y mútuas increpaciones sobre la retirada entre Victor y Sebastiani, sino tambien entre el mariscal Victor y el rey José, asegurando aquél haberlo hecho por órden de éste, negando éste haber dado semejante órden. Por otra parte, Napoleon reconvino agria y duramente á su hermano José por sus disposiciones para la batalla, y entre otras cosas decia, el plan de hacer venir á Soult sobre Plasencia era fatal y contra todas las reglas, que tenia todos los inconvenientes y ninguna ventaja, y concluia diciendo: «No se entiende una palabra de los grandes movimientos de la guerra en Madrid.» Pero añaden, que cuando José fué á París al bautizo del rey de Roma, tuvo con Napoleon una larga conferencia sobre esta batalla de Talavera, y que en ella le convenció de la conveniencia de su plan, tanto que le dijo el emperador: «Pues ahora digo que no debiste contentarte con dar á Soult la órden de marcha por medio del general Foy, sino que debiste enviarle dos, tres, cua-

Lord Wellington y los españoles permanecieron en Talavera, donde se les reunió el 29 el general Crawfurd con 3,000 hombres, absteniéndose á pesar de eso de ir al alcance de los franceses, que el mismo dia 29 repasaron el Alberche, primero el rey José con el 4.° cuerpo y la reserva, dirigiéndose por Santa Olalla hácia Toledo y Madrid, ambas amenazadas por el general Venegas, cuyos destacamentos llegaban hasta Valdemoro. El mariscal Victor con su primer cuerpo se retiró tambien (1.° de agosto) hácia Maqueda y Santa Cruz del Retamar, temeroso del general inglés Wilson, lo cual dió ocasion á nuevos desacuerdos entre los gefes franceses. Aunque Wellesley alegó como causa de no seguir al alcance del enemigo su consabida queja de la falta de víveres, es indudable que influyeron en su conducta otros motivos y razones, y no era la menor entre éstas que el ejército francés, aunque vencido, no habia sido deshecho. No creemos que supiera todavía, aunque se publicó en Madrid el 27 de julio por Gaceta extraordinaria, el

tro oficiales, y exigir que uno de sus propios ayudantes de campo no volviese sino con el cuerpo de ejército del duque de Dalmacia.» —Sobre los muchos documentos que sobre este asunto hemos visto, y los muy curiosos que se encuentran en las Memorias del rey José, tambien Thiers puso al final del tomo XI. de la Historia del Imperio un apéndice con el título de *Documentos sobre la batalla de Talavera*.—Todo lo cual prueba la importancia que ellos dieron á este hecho de armas, y el dolor que les causó no haber triunfado en él, asi como se ve por sus historias la violencia que les cuesta reconocer, no que confesar, que fuese victoria la que consiguió el ejército anglo-hispano. Todos se culpan recíprocamente, todos se quejan del mal éxito de aquella jornada, y nadie se lamenta de lo que le ha salido bien.

armisticio celebrado en Znaim entre el emperador y los austriacos: lo que sabía era, y esto pudo influir mas que nada en su determinacion, que Soult venia avanzando con sus tres cuerpos, tanto que el 30 de julio atravesó el puerto de Baños, ahuyentando de él al marqués del Reino que con escasas fuerzas le defendia, obligándole á replegarse al Tiétar, y quedando así allanado á los franceses el camino de Plasencia.

Acordaron en su vista los generales aliados, pero esto era el 2 de agosto, que el ejército inglés fuera al encuentro del duque de Dalmacia, y que el español permaneciera en Talavera al cuidado de Victor, por si volvia á avanzar por aquel lado. En su virtud pasó el de Wellington con su gente á Oropesa (3 de agosto), donde al siguiente dia le sorprendió la llegada del general Cuesta, que no atreviéndose á permanecer solo en Talavera por temor al mariscal Víctor y al rey José, se fué á incorporar al ejército británico. Desazonó á Wellington semejante precipitacion, con la cual, sobre ser contraria á lo acordado, quedaban abandonados en Talavera todos los heridos ingleses, que lo eran en gran número. Fuese por esto, fuese tambien, lo cual es muy verosímil, por temor á las fuerzas de Soult, que no bajaban de 50,000 hombres, tambien él mudó de pensamiento, y en vez de ir á buscar los franceses, determinó pasar el Tajo por el puente del Arzobispo, y estableció su cuartel general en Deleitosa (7 de agosto), dejando á los españoles, que le siguieron, el cuidado

de cubrir su retaguardia. Encontráronse ambos ejércitos metidos en terribles desfiladeros, de que salieron con grandes dificultades, en ocasion que el 5.º cuerpo de Soult guiado por Mortier, en comunicacion ya con Victor que desde el 6 habia vuelto á Talavera, se disponia á forzar el puente del Arzobispo.

El 8 de agosto el mariscal Mortier, duque de Treviso, atacó dicho puente, que los españoles tenian fortificado. Mas en tanto que éstos atendian á su defensa, no advirtieron que 800 ginetes enemigos, guiados por el general Caulincourt, vadeaban el Tajo, los cuales acometiendo por la espalda á los nuestros facilitaban practicar igual operacion á un cuerpo de 6.000 caballos que á la orilla opuesta quedaba. No habiendo llegado á tiempo de impedirlo los 3.000 ginetes españoles que mandaba el duque de Alburquerque, los defensores del puente huyeron desconcertados, tirando los unos á Guadalupe, los otros á Valdelacasa, y dejando en poder del enemigo 30 cañones, muchos carros de equipages y algunos centenares de prisioneros. Por fortuna éste no pudo seguir adelante, pues el puente de Almaráz estaba cortado, y por el del Arzobispo era meterse en los mismos desfiladeros de que acababan de salir con tanto trabajo los ingleses. Así por esto, como porque llamaba la atencion del rey José lo que pasaba hácia Toledo y Madrid, y por ser tambien lo mas conforme á las órdenes ántes expedidas por Napoleon desde Schœn-

brunn, suspendiéronse las operaciones por la parte de Extremadura. Soult recibió órden de situarse con el 2.º cuerpo en Plasencia; Mortier de ocupar las cercanías de Oropesa con el 5.º; y Ney con el 6.º de trasladarse á Salamanca, y arrojar de allí las tropas del duque del Parque que la estaban ocupando. Al atravesar Ney el puerto de Baños, encontró, atacó y dispersó la division hispano-lusitana que mandaba el inglés Wilson, no sin que le disputára á palmos el terreno y sin batirse briosamente por algunas horas, tan inferior en número como era. En cuatro dias se puso el duque de Elchingen de Plasencia en Salamanca, aun con haberse detenido á dar un combate. Esta celeridad hizo resaltar más la lentitud con que el duque de Dalmacia habia hecho ántes su marcha de Salamanca á Plasencia, lentitud á que el rey José y su gefe de estado mayor Jourdan atribuyeron siempre, y no sin fundamento, la pérdida de la batalla de Talavera, cuando con mas rapidez en aquel movimiento pudieran haber destruido al ejército inglés.

Mientras esto pasaba por la parte de Extremadura, José y Sebastiani habian atendido á libertar la capital del reino, amenazada, como indicamos, por el ejército de Venegas, á quien la Central habia conferido el mando interino de Castilla la Nueva, con prevencion de que residiese en Madrid, caso de poder ocuparla, en lo cual llevaba tambien la Junta el designio de disminuir el fatal influjo de Cuesta. Era el ejército de Ve-

negas de lo mas lucido y bien acondicionado que entonces teniamos: constaba de cerca de 30,000 hombres, distribuidos en cinco divisiones, regidas por generales acreditados, como lo eran Lacy, Vigodet, Giron, Castejon y Zerain: mandaba la caballería el marqués de Gelo. Habia reconcentrado su fuerza principal en Aranjuez, con propósito de defender los puentes y vados del Tajo, dejando detrás dos divisiones en el camino de Ocaña. El 5 de agosto acometieron los franceses por la orilla izquierda tratando de ganar los tres puentes: rechazáronlos con vigor nuestras tropas, guiadas por los generales Giron, Lacy y Vigodet, y desistieron aquellos despues de sufrir pérdida no escasa. Dirigiéronse luego á Toledo, el 9 pasaron el Tajo por esta ciudad y los vados de Añover, y José con su reserva situó su cuartel general en Bargas. En vista de este movimiento juntó el español Venegas sus fuerzas en Almonacid, inclinado á presentar la batalla, con cuya opinion coincidió la de los demas generales. No la rehuyeron los franceses, antes bien la anticiparon, y cuando el 11 por la mañana partió el rey José de Toledo con su guardia y con intencion de atacar, encontró ya al general Sebastiani empeñado en el combate. No fué éste favorable á los españoles: cuando llegó el rey José con la reserva, la quinta division nuestra habia ya flaqueado; la colina en que estaban las principales fuerzas españolas fué tomada despues de una viva resistencia, la division de Lacy

se vió sumamente comprometida, Venegas dió la órden de retirada, retirada que no pudo hacerse con órden á pesar de las acertadas maniobras de las divisiones Vigodet y Castejon, pues la voladura de unos carros de municiones asustó y dispersó la caballería, y huyeron todos atropelladamente hácia Manzanares. Aun allí corrió la voz de hallarse cortados por el enemigo, con lo cual desbandadamente se ahuyentaron, no parando en su fuga hasta Sierra-Morena, donde al fin después se rehicieron, segun costumbre.

La derrota de Almonacid nos costó la pérdida de 4,000 hombres, diez y seis piezas de cañon y algunas banderas. Los franceses confesaron haber tenido 319 muertos y mas de 2,000 heridos. Sin embargo, el rey José dirigió en Madridejos á sus tropas una jactanciosa proclama, que se publicó después en la Gaceta de Madrid, exagerando su triunfo, el número de las fuerzas españolas y su pérdida [1]. José despues de esta

(1) La proclama decia entre otras cosas: «Pero lo que era imposible prever es la batalla de Almonacid. Con efecto, ¿cómo no se habia de creer que ese ejército de la Mancha, aunque su fuerza consistia en 40,000 hombres, tuviese no obstante la osadía de reunirse y marchar sobre Toledo.....? La victoria no ha estado largo rato indecisa. Generales, soldados, caballería, infantería, todo ha sido envuelto en una derrota completa. Ya han caido en nuestro poder treinta cañones, cien carros de municiones y otros doscientos de equipages. El enemigo ha perdido tres mil muertos, crecidísimo número de heridos, cuatro mil prisioneros, y muchas banderas. Todo cuanto ha podido salvarse del campo de batalla está dispersado, y ya no existe como cuerpo militar.»—Gaceta de Madrid del 15 de agosto.

Exagerada y jactanciosa hemos llamado esta proclama, y lo vamos á demostrar por las mismas Memorias del rey José. Las fuerzas españolas que la Proclama hacia subir á 40,000 hombres, en las Memorias no llegaban á 30,000. Los treinta caño-

victoria se volvió á Madrid (15 de agosto). El mariscal Victor de órden suya pasó á la Mancha, y estableció su cuartel general en Daimiel. El 4.º cuerpo se situó sobre el Tajo desde Aranjuez hasta Toledo. Por la parte de Extremadura, el general Cuesta, abrumado por los años, por los disgustos y por las contrariedades de la guerra, hizo dimision de su mando (12 de agosto), sucediéndole interinamente el general don Francisco de Eguía. Wellington con el ejército inglés retrocedió desde Jaraicejo (20 de agosto) hácia Badajoz, estableciéndose en la frontera de Portugal.

Asi terminó aquella campaña de veinte dias, que con tan favorable estrella para nosotros se habia inaugurado con la batalla de Talavera. Si es cierto, como proclamaban nuestros enemigos, que el plan de los españoles se habia completamente frustrado, que en vez de llegar por una parte á Madrid y por otra hasta el Ebro, como lo ofrecia el general Cuesta á la Junta de Sevilla, fueron obligados á huir precipitadamente á Sierra-Morena despues de perder mucha gente, y á retirarse el ejército inglés á la frontera de Portugal, tambien lo es, y uno de sus mas afamados historiadores asi lo confiesa, que ellos, «con trescientos mil sol-

nes cogidos, segun la Proclama, en las Memorias son diez y seis. Los cien carros de municiones de la Proclama, se reducen en las Memorias á treinta y uno. De los doscientos de equipages no se hace mencion en las Memorias. La pérdida de hombres que por la Proclama fué de siete mil, sin contar crecidísimo número de heridos, en las Memorias no pasa entre todos de cuatro mil.—Memorias del rey José, tom. VI. pág. 256.

dados veteranos, los mejores que ha tenido nunca Francia (son sus palabras testuales), y cuyo número efectivo ascendia á doscientos mil combatientes,» habiéndose prometido estar en julio en Lisboa, en Sevilla, en Cádiz, y en Valencia, estaban en agosto, no en Lisboa, ni en Oporto siquiera, sino en Salamanca; no en Cádiz ni en Sevilla, sino en Madrid; no en Valencia, sino en Zaragoza [1]. Y añade el mismo escritor, que cuando Napoleon, que se hallaba en Schœnbrunn preparando sus ejércitos por si comenzaban de nuevo las hostilidades en Alemania, supo los sucesos de nuestra península, se afectó tan profundamente, y se enfureció tanto contra los que habian tenido parte en ellos, incluso su mismo hermano, que á todos juzgó con severidad, de todos sospechó, y á todos queria sujetar á juicios y procesos criminales.

Si entre los mariscales franceses, y entre éstos y el rey José no hubo el mejor acuerdo, y á esto atribuyeron el poco fruto de aquella campaña, tambien hubo desacuerdos lamentables entre los gefes de los ejércitos británico y español, Wellesley y Cuesta, y entre aquél y la Junta de Sevilla; desacuerdos que se creyó, aunque en vano, terminarian con la venida del marqués de Wellesley, hermano de sir Arturo, como embajador de S. M. Británica cerca del gobierno español. El tema perpétuo del general inglés, la causa con

(1) Thiers, Historia del Imperio, lib. XXXVI.

que pretendia justificar, asi la lentitud en ciertas operaciones como la retirada á la frontera de Portugal y sus desabrimientos con Cuesta y con la Junta, era la escasez de subsistencias para sus tropas. No diremos nosotros que los víveres abundáran siempre, como fuera de desear, en un pais de ántes ya trabajado y devastado por franceses y españoles, ni asegurarémos tampoco que la Central desplegara todo el celo y actividad posibles, ni tomara siempre las mas acertadas medidas para proporcionarlos. Mas ni era verdad que careciese siempre de los precisos bastimentos, como sus mismos compatriotas lo reconocieron y consignaron [1], pudiendo con mas justicia lamentarse de ello nuestros soldados, ni era justo pretender que en la situacion en que se encontraba España se previnieran todas las necesidades y hubiera regularidad en el establecimiento y provision de almacenes. Y si bien tuvo razon Wellesley para despedir con ignominia á Lozano de Torres, enviado por la Junta para el objeto de los abastecimientos, no la tuvo para desatender ásperamente asi al intendente Calvo de Rozas, que la Junta envió después, con ser persona de muy otras y respetables condiciones que Lozano, como al general Eguía, con quien no tenia las prevenciones que con Cuesta, los cuales le rogaban que desistiese de su retirada á Portugal. La aspereza con que desatendió á sus ruegos

(1) Como lo hizo lord Londonderry en su Narracion de la guerra peninsular, vol. I. cap. 17.

y á sus ofrecimientos, llevando adelante su propósito, indican que no la falta de subsistencias, sino otras causas influian en sus determinaciones, dando lugar á que sospecháran muchos no fuese una de ellas cierta maniobra para hacerse nombrar general en gefe del ejército aliado.

Tan pronto como José regresó á Madrid, contemplándose ya mas seguro, se consagró con actividad á los trabajos de gobierno y administracion interior. Ya ántes habia instalado el Consejo de Estado, no así las Córtes ofrecidas por la Constitucion de Bayona, que sin duda por lo árduo de las circunstancias no se atrevió á convocar. Así uno de sus primeros decretos fué la supresion de todos los Consejos, de Guerra, Marina, Ordenes, Indias y Hacienda, refundiéndolos en las secciones del de Estado. Siguiéronse á éste otros varios, todos sobre asuntos graves. Tales fueron: la supresion de todas las grandezas y títulos de Castilla, no reconociéndose en lo sucesivo otros que los que él dispensára ú otorgára por decreto especial:—la cesacion de todos los empleados en sus cargos y funciones, debiendo someterse á solicitar sus títulos del nuevo gobierno:—la obligacion de presentar en el término de un mes á los intendentes de las provincias todo documento de la deuda pública, sopena de ser declarados extinguidos en favor del Estado:—la supresion de todas las órdenes religiosas, así de monacales como de mendicantes, debiendo sus individuos esta-

blecerse en los pueblos de su naturaleza, donde habian de recibir su pension:—la confiscacion de los bienes de los emigrados, y su aplicacion al pago de la deuda pública:—la creacion de 100.000,000 de reales en cédulas hipotecarias, destinados, mitad al ministerio de la Guerra, mitad al de lo Interior, para indemnizar á los que le hubiesen hecho servicios importantes, ó sufrido por su causa pérdidas en la guerra:—la abolicion del impuesto conocido con el nombre de *Voto de Santiago* [1].

A estas medidas acompañaron y siguieron otras, las cuales, lo mismo que puede decirse de las ya enumeradas, eran unas de carácter tiránico y odioso, otras benéficas y civilizadoras. Pertenecian á las primeras las persecuciones y los destierros á Francia de próceres y literatos, de togados é industriales, señalados por desafectos á la causa de la usurpacion; la de obligar á los que tenian hijos sirviendo en el ejército español á dar para el suyo un sustituto ó una indemnizacion en dinero; la de recoger la plata de las iglesias y otras semejantes. A las segundas pertenecian la organizacion de los grados y sueldos de la milicia, el plan de enseñanza pública, en que se prescribian ya muchas de las notables reformas que andando el tiempo y en nuestros propios dias se han ido adoptando con éxito

(1) Hemos mencionado estos decretos por el órden con que se fueron publicando en las Gacetas de Madrid del 18 al 23 de agosto.

en España, y otras de parecida índole. Mas por desgracia las que hubieran podido ser provechosas, ó no se planteaban ó producian solo mezquinos é imperceptibles resultados por culpa de los encargados de su ejecucion.

En tanto que en el centro de la península pasaban los sucesos militares de que acabamos de dar cuenta, á un estremo de España, en una de las mas célebres ciudades de Cataluña en la historia antigua y moderna, se estaban realizando hechos insignes, tan terribles como gloriosos, que habian de ser la admiracion de aquellos y de los venideros tiempos, que habian de dar honra y fama á la nacion que sustentaba esta guerra, y que habian de causar tal asombro, como nadie podia esperar yá, vistos los prodigios de constancia y de valor que habia ofrecido al mundo la heróica Zaragoza. Nos referimos al memorable sitio y á la inmortal defensa de la plaza de Gerona.

Indicado dejamos atrás el empeño de los franceses en tomar á Gerona, ya porque las instrucciones y mandatos terminantes de Napoleon al gefe de su ejército de Cataluña eran de que se apoderára de las plazas fuertes, ya porque ellos mismos anhelaban reparar el honor de las armas imperiales, no poco lastimado con la humillacion y las pérdidas sufridas en los ataques de los dos sitios que en el año anterior de 1808 habian puesto á aquella misma ciudad. Resueltos esta tercera vez á vengar aquella doble afrenta,

presentáronse el 6 de mayo de 1809 á la vista de la plaza las tropas francesas mandadas por el general Reille, si bien á los pocos dias le reemplazó Verdier, que continuó al frente de ellas durante el sitio. Poblacion Gerona de mas de 14.000 almas , estendida por las dos riberas del Oña, y prolongándose á su derecha hasta la union de aquel rio con el Ter, dominada en aquella parte por varias alturas, si bien protegida por castillos y fuertes, pero de tal manera que tomando uno de ellos, y especialmente el de Monjuich, quedaba descubierta á los ataques de los agresores, necesitaba para su defensa, por la estension de su recinto y por los muchos puntos fortificados que habia que cubrir, de casi doble guarnicion de la que tenia, y á juicio de los mismos ingenieros franceses era muy imperfecta su fortificacion. Guarnecíanla solo 5,673 hombres de todas armas. Pero á todo habia de suplir la constancia de las tropas, el valor de los gefes y el patriotismo de los moradores. Gobernaba interinamente la plaza don Mariano Alvarez de Castro; era teniente de rey don Juan de Bolivar, que tan heróicamente se habia conducido ya en los dos sitios anteriores; dirigia la artillería don Isidro de Mata, y mandaba los ingenieros don Guillermo Minali. Resueltos los vecinos, todos sin distincion, incluso el clero secular y regular, y hasta las mugeres, á contribuir, cada cuál como pudiese, á la defensa de la ciudad, el coronel don Enrique O'Donnell organizó ocho compañías de

paisanos con el nombre de Cruzada, y hasta de mugeres se formó una compañía titulada de Santa Bárbara, encargada de asistir á los heridos y de hacer y llevar cartuchos y víveres á los defensores. Nombróse generalísimo al Santo patrono de la ciudad San Narciso, á cuya proteccion é intercesion atribuian los devotos moradores su salvacion de los ataques y peligros en las guerras de antiguos tiempos.

Hasta el 31 de mayo no habian adelantado otra cosa los sitiadores que arrojar con trabajo á los nuestros de la ermita de los Angeles. Aumentadas en la primer semana de junio las fuerzas enemigas hasta 18,000 hombres con los refuerzos que desde Vich les envió Saint-Cyr, circunvalaron la plaza y comenzaron á atacar varios de los fuertes. El 12 (junio) se presentó ya un parlamentario á intimar la rendicion, y aqui es donde el gobernador Alvarez comenzó á demostrar lo que podia esperarse de su entereza y decision. «No quiero, contestó, trato ni comunicacion con los enemigos de mi patria, y el emisario que en adelante venga será recibido á metrallazos.» Y de cumplirlo así, y no ser solo una arrogante amenaza, dió despues no pocas pruebas. Con esta respuesta, sin dejar de continuar los ataques á las torres y castillos, comenzó en la noche del 13 al 14 un terrible bombardeo. Soldados y vecinos defendian denodadamente los puntos que se les encomendaban; fueron no obstante sucesivamente desalojados de las torres de San Luis, San

Narciso y San Daniel, en gran parte desmanteladas por la artillería. Habiéndose apoderado el 21 Saint-Cyr, aunque á costa de sangre, de San Feliú de Guijols, aumentáronse las fuerzas sitiadoras hasta 30,000 hombres, sin que por eso en el resto del més alcanzaran mas ventajas, siendo ellas á su vez molestadas por los somatenes.

Resueltos ya los franceses á apoderarse á toda costa de Monjuich, embistiéronle el 3 de julio con veinte piezas de grueso calibre y dos obuses. Guarnecíanle 900 hombres [1]. En la noche del 4 intentaron ya los enemigos el primer asalto: rechazados por la serenidad de los nuestros, suspendiéronlo hasta el 8: arremetieron aquel dia en columna cerrada, guiados por el valiente y temerario coronel Muff: temerario decimos, porque repelido hasta tres veces con gran estrago de los suyos, todavía se obstinó en acometer la cuarta, hasta que herido él mismo y desmayada con tanto destrozo su gente, hubo de retirarse con pérdida de dos mil hombres, entre ellos once oficiales. De los nuestros pereció don Miguel Pierson que mandaba en la brecha. Acibaró tambien el feliz resultado de aquellos asaltos la desgracia de haberse volado aquel mismo dia la torre de San Juan, intermedia entre la ciu-

(1) Como una bala derribára al foso la bandera española que tremolaba en uno de los ángulos, el subteniente don Mariano Montoro tuvo el admirable arrojo de bajar á recogerla, subir por la brecha misma, y enarbolarla de nuevo. Hechos parciales de asombroso valor personal, parecidos á éste, se vieron bastantes en esta célebre sitio.

dad y Monjuich, pereciendo en la esplosion casi todos los españoles que la guardaban, y pudiendo solamente salvar á unos pocos el valor y la intrepidez de don Carlos Beramendi, que no fué el solo rasgo de patriotismo con que se señaló en este sitio. Por aquellos dias se apoderó tambien Saint-Cyr del pequeño puerto de Palamós, pereciendo igualmente casi todos sus defensores.

Pasó el resto de julio dedicado á impedir que entráran socorros en la plaza, logrando en efecto interceptar un convoy que conducía el coronel Marshall, valeroso irlandés que habia venido á tomar parte en esta guerra en favor de España, de cuyo encuentro solo este caudillo y unos pocos con él pudieron salvarse y penetrar en la ciudad. En cambio molestaban tambien á los sitiadores por todos lados y sin cesar algunos cuerpos de tropas nuestras, y sobre todo los somatenes y miqueletes, mandados por gefes tan intrépidos y activos como Porta, Robira, Cuadrado, Iranzo, Milans y Clarós. Los fuegos de la plaza no cesaban tampoco, y una de las bombas incendió la torre de San Luis, de que se habian apoderado los franceses, quedando muchos de ellos entre los escombros, y sucediéndoles á su vez lo que á los nuestros habia acontecido pocos dias ántes con la voladura de la torre de San Juan. Llegado agosto, pusieron los franceses especial ahinco y empeño en apoderarse de Monjuich. Diez y nueve baterías llegaron á levantarse para es-

pugnarle. Hiciéronse dueños del rebellin, y todavía no desmayaba el ánimo ni se entibiaba el ardor de los nuestros, y todavía hicieron alguna salida costosa á los contrarios. Pero de los 900 hombres que le custodiaban habian perecido ya 511 soldados y 18 oficiales; casi todos los restantes estaban heridos; el coronel Nash que los mandaba creyó imposible prolongar más la resistencia; así lo comprendió tambien el consejo de oficiales que reunió, y resolvióse en él abandonar el fuerte, no sin destruir ántes las municiones y la artillería (12 de agosto). Ruinas mas que fortaleza era ya aquel recinto cuándo le ocuparon los franceses: tres mil hombres les habia costado conquistar aquellos escombros. El gobernador Alvarez, á pesar de su severidad, aprobó al fin la conducta de los valientes defensores de Monjuich, convencido de que habian llenado su deber cumplidamente.

No nos admira que el general Verdier creyera, y lo asegurára así á su gobierno, que á la rendicion de Monjuich tardaria pocos dias en seguir la de la ciudad, que quedaba en efecto bastante descubierta y por flacos muros y muy escasos fuertes defendida. Pero equivocóse el general francés, como quien no conocía aún la tenacidad de aquellas tropas y de aquellos habitantes. Para defenderse de las nuevas baterías que él hízo construir en diferentes puntos y de los fuegos que vomitaban contra la ciudad, hacian los de dentro parapetos, zanjas, cortaduras y todo género de obras, cer-

raban calles, y el gobernador Alvarez hizo colocar cañones hasta encima de la bóveda de la catedral. Mandaba tambien hacer pequeñas salidas en cuanto lo permitía la escasez de la guarnicion. Cuéntase que en una de ellas, como el oficial que la guiaba le preguntase dónde se refugiaría en caso de necesidad, le contestó aquel imperturbable caudillo: *«en el cementerio.»* De estas salidas se aprovechaban los catalanes de fuera para introducirse en la plaza, ávidos de participar de los trabajos y de la gloria de sus compatricios, y dia hubo en que solo de Olot penetraron en la ciudad hasta cien hombres. Pero el principal encargado de proporcionar socorros mas formales de hombres y de vituallas era el general Blake.

De vuelta de Aragon este general, despues de haber empleado algunos dias en la reorganizacion de su menguado y desconcertado ejército, pensó seriamente en socorrer la ya muy estrechada y apurada plaza de Gerona. Por ásperos y montuosos caminos llegó á Vich, donde pasó revista á sus tropas (27 y 28 de agosto), y prosiguiendo por escabrosas sendas al Coll de Buch y á San Hilary, donde se le juntaron siete regimientos, dió alli sus órdenes (31 de agosto) á don Manuel Llauder y al coronel de Ultonia don Enrique O'Donnell, á aquél para que fuese á desalojar al enemigo de la altura de los Angeles al norte de Gerona, á éste para que le llamase la atencion por la parte de Bruñolas, mientras él con escasos 6,000 hombres que le

quedaban se adelantaba á las alturas del Padró á la vista de la ciudad sitiada. Llauder se apoderó con bizarría de la ermita de los Angeles, plantando en ella la bandera española, bien que teniendo que retirarse luego al pie de la altura por haber cargado á la ermita gran refuerzo de enemigos. O'Donnell, á quien se unió Loigorri, atacando vivamente la posicion de Bruñolas cumplia bien su mision de atraer hácia sí la mayor parte de las fuerzas francesas, mientras Rovira y Clarós combatian á la orilla izquierda del Ter. Entretanto por la derecha de este rio se acercaba á Gerona un convoy de 1.500 á 2.000 acémilas, escoltado por 4.000 infantes y 500 caballos á las órdenes del general García Conde. Este cuerpo sorprendió y arrolló en Salt (1.° de setiembre) un fuerte destacamento francés, y el convoy y la division entera entraron tranquilamente en la plaza, no obstante la vigilancia y las maniobras de Verdier y de Saint-Cyr para impedirlo.

Quedaba la dificultad de volver á sacar las acémilas de la plaza, donde nada aprovechaban yá, y estorbaban mucho. Hízose tambien esta operacion tan diestra y felizmente (3 de setiembre), que sin perderse ni una sola caballería ni un solo hombre se salvaron y trasportaron á San Feliú, quedando segunda vez burlado Saint-Cyr. De la division de Conde quedaron en la ciudad mas de 3.000 hombres, cuyo refuerzo alentó grandemente la ya harto menguada guarnicion. Conde con el resto de su gente se volvió á Hostalrich, y Blake,

despues de dirigir y proteger tan feliz operacion, se replegó sucesivamente á San Hilary, Roda, San Feliú y Olot. Exasperado el enemigo con este incidente, y ardiendo en deseo de vengarse, volvió á ocupar los puestos abandonados, recobró la ermita de los Angeles (6 de setiembre), y acuchilló á todos sus defensores, salvándose solo tres oficiales, y el coronel Llauder que se arrojó por una ventana. En los dias siguientes se renovaron con furor los ataques contra el flaco muro de la ciudad. Tres anchas trincheras habia abierto ya el cañon enemigo en los baluartes de Santa Lucia, Alemanes y San Cristóbal. Antes de dar el asalto envió Saint-Cyr parlamentarios á la plaza pidiendo la rendicion, pero Alvarez, cumpliendo la amenaza y la promesa que desde el principio habia hecho, los recibió á metrallazos.

Tál conducta del indomable gobernador español necesariamente habia de indignar al general francés, y el asalto se hizo inevitable. A las cuatro de la tarde del 19 de setiembre cuatro columnas enemigas de á 2.000 hombres cada una avanzaban á las brechas. Las campanas de Gerona, al mismo tiempo que los tambores, llamaban á paisanos y soldados á la defensa de los puestos que de antemano se habian señalado á cada uno. A todos presidía, y á todos alentaba con su imperturbable continente el gobernador Alvarez, y el silencio magestuoso con que marchaban los de dentro contrastaba grandemente con el estruendo de los

doscientos cañones que de la parte de fuera retumbaban. En la brecha de Santa Lucía que acometió la primera columna enemiga, por dos veces fueron rechazados los agresores, quedando allí sin vida muchos de ellos, bien que con la desgracia de que la perdiera tambien el valeroso coronel irlandés Marschall que mandaba nuestra gente. En las de Alemanes y San Cristóbal no fueron los franceses mas afortunados: de una los repelieron al arma blanca los regimientos de Ultonia y de Borbon: en otra los escarmentó don Blas de Fournas que la defendía. Los ataques á la torre de Gironella y á los fuertes del Calvario y del Condestable costaron algunas pérdidas á los nuestros y muchas á los contrarios. Don Mariano Alvarez acudía sereno á los puntos donde era mayor el peligro; á su vista y á su ejemplo se enardecian hasta las mugeres; algunas recibieron la muerte por su intrepidez: perdimos tambien oficiales muy distinguidos ; ¿pero qué suponen 300 ó 400 españoles que perecieran en los asaltos de aquel dia, en cotejo de cerca de 2.000 franceses que quedaron en sus brechas? Grande debió ser el escarmiento de los sitiadores, cuando Saint-Cyr no se atrevió á repetir los asaltos, y cuando abiertas tantas y tan anchas brechas se decidió á convertir otra vez el sitio en bloqueo.

Atento siempre Blake al abastecimiento de la plaza, habia estado preparando en Hostalrich otro convoy de igual número de acémilas que el anterior y

algunos ganados. Propúsose proteger él mismo su trasporte á Gerona con el grueso del ejército, que constaba de 10.000 hombres, yendo don Enrique O'Donnell de vanguardia con otros 2.000. En tanto que Blake ocupaba las alturas de La Bisbal, O'Donnell arrolló dos destacamentos franceses que encontró al paso, avanzó, acaso con indiscreta intrepidez, hasta la plaza, introdujo en ella hasta 300 acémilas, y él mismo entró con 1.200 hombres en Gerona (26 de setiembre). Mas no pudo penetrar ni el resto del convoy ni el resto de la columna; uno y otra fueron cortados por Saint-Cyr, que interponiéndose de improviso entre O'Donnell y Blake, apoderóse de las brigadas y de los conductores, haciendo ahorcar ó fusilar con desapiadada fiereza muchos de ellos, y quedando tambien en su poder gran parte de la escolta. Blake, cuyas fuerzas no bastaban para empeñar un combate con el enemigo, retiróse primeramente á Hostalrich, y después trasladó su cuartel general á Vich, donde permaneció hasta el 13 de octubre. El socorro de vituallas introducido en Gerona no bastaba ni con mucho á remediar la penuria de la plaza, y los 1.200 hombres que con él entraron más servian de embarazo que de provecho por lo que aumentaban el consumo. Pensó por lo mismo O'Donnell sériamente en evacuar cuanto ántes pudiera la ciudad: las dificultades para la salida eran grandes; grande tambien el peligro; pero venció aquellas y salvó éste, cruzando una

noche silenciosamente la ciudad (12 de octubre), y uniéndose después al ejército por medio de una atrevidísima marcha que ejecutó por el llano, atravesando por entre destacamentos enemigos. Ya entonces no mandaba el sitio Saint-Cyr; habíale reemplazado el mariscal Augereau, llevando nuevos refuerzos para apretar el bloqueo.

En una de aquellas atrevidas empresas para el socorro de la plaza fué gravemente herido el brigadier conde de Pino-hermoso (don Luis Roca de Togores), gefe muy querido del general Blake, y tambien del gobernador Alvarez, á cuyas órdenes habia servido en sus primeros años en guardias españolas: era el de Pino-hermoso uno de los caudillos que más se habian distinguido desde el principio del alzamiento nacional[1].

Sentian ya los sitiados los rigores del hambre; repartíase parcamente entre los soldados el escasísimo

(1) Habia en efecto este generoso patricio levantado en su pais natal un regimiento con el nombre de *Cazadores de Orihuela*, que los soldados llamaban *voluntarios de Pino-Hermoso*, cuyo cuerpo pereció casi todo en Zaragoza, y en el cual hicieron sus primeras armas algunos que llegaron después á los mas altos empleos de la milicia. El conde, que comenzó costeando de su patrimonio el mantenimiento de sus voluntarios, hizo mas adelante el donativo de todas sus rentas á la nacion; cuyo patriótico desprendimiento y cuyos servicios no impidieron que en 1814 se le persiguiera y encausára por sus opiniones, como á tantos otros buenos españoles. De nuevo molestado despues de la reaccion de 1823, abrumado de disgustos, menguada su hacienda, y perdida su salud, murió en 1828 en Alicante, donde habia sido comandante general, sin que el gobierno permitiese siquiera poner sobre su féretro la espada que voluntariamente habia desenvainado y con tanto desinterés blandido en defensa del trono y de la independencia de la patria.

grano que quedaba, mal molido en almireces ó cascos de bomba, y peor cocido; y los paisanos á quienes este miserable alimento faltaba se caian por las calles de debilidad, y morian de inanicion. Compañeras siempre de la miseria las enfermedades, de tal manera se desarrollaban y propagaban, que solo en el mes de octubre murieron 793 individuos, faltando localidad, y hasta las medicinas en los hospitales. No habia medio de introducir víveres, ni siquiera á la menuda, porque era tál la vigilancia de los sitiadores, que de noche colocaban perros en los caminos y veredas para que con sus ladridos avisáran la aproximacion de cualquier transeunte, y además de trecho en trecho ponian cuerdas con campanillas para el mismo objeto, siendo víctimas de este artificio aquellos á quienes el patriotismo ó el interés impulsaba á intentar llevarles algunas provisiones. Y Blake, que hizo nuevos esfuerzos y tentativas por avituallar mas en grande á los sitiados, aun á costa de sérios combates con fuerzas superiores enemigas, se vió en la imposibilidad de ejecutarlo, teniendo que ceder al número, y siendo inútiles los rasgos de valor y de intrepidez con que se señaló O'Donnell. Las provisiones reunidas en Hostalrich fueron casi todas destruidas por los franceses, y Blake se retiró á Manresa.

Corria ya el mes de noviembre. Sentíanse á un tiempo en la ciudad los estragos de la peste y los horrores del hambre. Comprábanse á exhorbitantes pre-

cios y se devoraban con ansia hasta los animales mas inmundos [1]. Las bestias mismas, demacradas y no menos hambrientas que los hombres, se tiraban á comerse unas á otras. Faltaba á las madres jugo con que alimentar sus tiernas criaturas, y las veian perecer de inanicion en su propio regazo: muchas no podian so-

(1) Hé aquí el precio de los artículos, desde el mas módico hasta el mas subido, segun testimonio librado por el comisario don Epifanio Ignacio de Ruiz, capitan de la tercera compañía de la Cruzada Gerundense, advirtiendo que el tocino y las carnes de vaca, caballo y mulo, mientras duraron, se conservaron á un precio regular, del que no permitió exceder el gobierno. Los de los demás comestibles fueron los siguientes:

	Precios módicos.		Precios subidos.
Una gallina.	14	rs.	320 rs.
Una perdiz.	12		80
Un gorrion.	2	cuartos.	4
Un pichon.	6	rs.	40
Un raton..	1		5
Un gato.	8		30
Un lechon.	40		200
Bacalao, la libra.	18	cuartos.	32
Pe cado del Tor, la libra.	4	rs.	36
Aceite, la medida.	20	cuartos.	24
Huevos, la docena.	24		96
Arroz, la libra.	12		32
Café, la libra.	8	rs.	24
Chocolate, la libra..	16		64
Queso, la libra.	4		40
Pan, la libra..	6	cuartos.	8
Una galleta..	4		8
Trigo candeal, la cuartera. . . .	80	rs.	112
Id. mezclado, la cuartera.	64		96
Cebada, la cuartera.	30		56
Habas, la cuartera..	40		80
Azúcar, la libra.	4		24
Velas de sebo, la libra.	4		10
Id. de cera, la libra.	12		32
Leña, el quintal.	5		40
Carbon, la arroba.	5	1/2	40
Tabaco, la libra.	24		100
Por moler una cuartera de trigo.	3		80

brevivirles. Rebalsadas las aguas en las calles, llenas de inmundicia, esparcidos acá y allá los cadáveres insepultos, sin abrigo ni descanso los vivos, infecto el aire, desarrollada la epidemia, henchidos los hospitales de gente y faltos de medicamentos, solo de la clase de soldados fallecieron de enfermedad en el mes de noviembre 1,378. Iban flaqueando ya hasta los mas animosos y mas fuertes. Y sin embargo, el impertérrito gobernador Alvarez ó prendia ó rechazaba con aspereza á los emisarios que el general francés le enviaba aconsejándole la rendicion, aunque fuesen religiosos, de quienes aquél llegó tambien á valerse. Y como en la plaza oyese á uno pronunciar la palabra *capitulacion*; «¡*Cómo*! le dijo con imponente acento: *solo vd. es aqui cobarde. Cuando ya no haya víveres, nos comeremos á usted y á los de su ralea, y después resolveré lo que más convenga.*» Y uno de aquellos dias hizo publicar el bando siguiente: «Sepan las tropas que guarnecen los »primeros puestos, que los que ocupan los segundos »tienen órden de hacer fuego, en caso de ataque, con»tra cualquiera que sobre ellos venga, sea español ó »francés, pues todo el que huye hace con su ejemplo »mas daño que el mismo enemigo.»

Habíase entretanto reunido en Manresa, donde se hallaba Blake, una especie de congreso de personas notables de Cataluña, con el fin de promover un levantamiento general del Principado en favor de los de Gerona, impulsado tambien por la Junta Central. Mas



con noticia que de esto tuvo el mariscal Augereau, apresuróse á renovar los suspendidos ataques: el 2 de diciembre abrió nuevas brechas, ensanchó las que habia, y se apoderó del arrabal del Cármen. Otros ataques sucesivos le hicieron dueño del reducto de la ciudad y de las casas de Gironella (7 de diciembre). El 8 tenia en su poder casi todos los fuertes esteriores, incomunicados los que quedaban, con escasísima racion de trigo para solo dias, reducida ya toda la fuerza defensiva de Gerona á 1.100 hombres, ó rendidos de fatiga y escuálidos, ó contagiados de la enfermedad, siendo lo peor y mas triste de todo que el mismo Alvarez, cuyo físico no era tan inquebrantable como su espíritu, postrado hacía cuatro dias con una fiebre nerviosa, agravóse tanto y considerósele en tan inmediato peligro de muerte que hubo de administrársele la Extrema-uncion. En uno de los pocos intérvalos que el delirio febríl dejó despejadas sus potencias, habia delegado el mando de la plaza en el teniente rey don Juan Bolivar (9 de diciembre); mas, como dice elocuentemente un historiador, «postrado Alvarez, pos»tróse Gerona.» Bolivar, obrando prudentemente, congregó y consultó á una junta general. Iban ya muertas durante el sitio cèrca de diez mil personas entre soldados y gente del pueblo; medios de resistencia faltaban ya de todo punto, y recibióse aviso de que los socorros del congreso catalán no podian llegar á tiempo de ser útiles. En tal conflicto, la junta, ce-

diendo con gran pena á la dura ley de la necesidad, acordó enviar al brigadier don Blas de Fournas al campamento enemigo para tratar de capitulacion; recibióle bien el general francés, y ajustóse entre ambos una capitulacion tan digna como habia sido gloriosa la defensa.

«La guarnicion saldrá con los honores de la guer»ra, y entrará en Francia como prisionera de guerra. »—Todos los habitantes serán respetados.—La reli»gion católica continuará siendo observada, y será »protegida.—Mañana 11 de diciembre la guarnicion »saldrá de la plaza y desfilará por la puerta del Are»ny....—Fecho en Gerona, á las 7 de la noche á 10 »de diciembre de 1809.» Táles fueron las bases principales de la capitulacion. En las Notas adicionales que se le agregaron, se estipularon tambien sobre otros particulares no comprendidos en ella condiciones no menos honrosas, tales como la de que los papeles del gobierno se depositarian intactos en el archivo del ayuntamiento, la de que los empleados en el ramo político de la guerra serian declarados libres y como no combatientes, y otras semejantes. En su virtud, el dia 11 entraron en la plaza los franceses. asombrados aquellos veteranos que habian hecho las grandes campañas de Napoleon al contemplar tantos escombros, tantos cadáveres, tantas muestras de heroismo, tantos y tan asombrosos signos de una maravillosa resistencia.

Así acabó el famoso y memorable sitio de Gerona, que duró largos siete meses, en cuyo tiempo arrojaron los enemigos sobre la plaza mas de 60.000 balas y 20.000 bombas y granadas, lanzadas por 40 baterías. Asombró á todo el mundo su duracion, porque excedió en mucho á lo que en los tiempos modernos se calcúla que pueda prolongarse la defensa de las plazas mas fuertes, y maravilló más por lo mismo que era tan imperfecta y débil la de Gerona. «Dejó este sitio, dice un historiador francés conocido por enemigo de las glorias de España, un recuerdo inmortal en la historia.» Zaragoza y Gerona no han podido menos de arrancarles confesiones tan honrosas como ésta.

Pero la gran figura que se destaca siempre en el interesante cuadro de este famoso sitio, y que no es exageracion comparar á las de los héroes de Homero, es la del gobernador Alvarez de Castro. Así lo comprendió la Junta Central apresurándose á decretar honores y premios á su heróico patriotismo é ínclita constancia, para él si estuviese vivo, para su familia si por desgracia hubiese muerto, que la Junta lo ignoraba entonces, y dirémos luego por qué. Así lo comprendieron despues las Córtes de Cádiz mandando inscribir su nombre en letras de oro en el salon de sus sesiones al lado de los de otros mártires de la libertad y de la independencia española Así lo comprendió el general Castaños haciendo colocar mas adelante en el calabozo en que espiró una lápida que re-

cordára su nombre y su trágico fin á la posteridad. Así se comprendió en nuestros mismos dias dando el título de marqués de Gerona á un individuo de la familia de aquel patricio ilustre, título que sucesivamente han llevado con honra dos de sus descendientes que han ocupado distinguidos puestos en los altos cuerpos del Estado.

Ignoraba entonces la Central, y no era estraño, si Alvarez habria sucumbido de resultas de su gravísima enfermedad. No fué así, aunque á la honra de la Francia le habria sido mejor que así fuese. Contra toda esperanza se habia salvado Alvarez de la enfermedad que le puso tan á las puertas del sepulcro, y el 23 de diciembre fué conducido á Francia, de donde á poco tiempo le volvieron á traer á España, encerrándole en el castillo de Figueras, privándole de la asistencia de su ayudante y de sus criados. La circunstancia de haber aparecido al dia siguiente expuesto su cadáver en unas parihuelas y cubierto con una sábana, sorprendió á todos, é indujo á muchos la sospecha de que tan inopinada muerte hubiera sido mas violenta que natural. Desearíamos que ningun indicio hubiera podido confirmar sospecha tan terrible; mas por desgracia noticias oficiales, pedidas al parecer por el gobierno español, y fundadas en el testimonio de testigos oculares que reconocieron el cadáver, confirmaban, en vez de desvanecer, el recelo que se abrigó acerca de la muerte del héroe de Gero-

na [1], sobre lo cual nos abstenemos de hacer reflexiones, propias para atormentar todo corazon sensible.

(1) En 31 de marzo de 1810 pasó el intendente Beramendi desde Tortosa al marqués de las Hormazas la comunicacion siguiente:

«Excmo. señor.—Por el oficio de V. E. de 26 de febrero próximo pasado que acabo de recibir, veo ha hecho V. E. presente al Supremo Consejo de Regencia de España é Indias el contenido de mi papel de 4 del mismo, relativo al fallecimiento del Excmo. señor don Mariano Alvarez, digno gobernador de la plaza de Gerona, y que en su vista se ha servido S. M. resolver procure apurar cuanto me sea posible la certeza de la muerte de dicho general, avisando á V. E. lo que adelante, á cuya real órden daré el cumplimiento debido, tomando las mas eficaces disposiciones para descubrir el pormenor y la verdad de un hecho tan horroroso; pudiendo asegurar entretanto á V. E. por declaracion de testigos oculares la efectiva muerte de este héroe en la plaza de Figueras, á donde fué trasladado desde Perpiñan, y donde entró sin grave daño en su salud, y compareció cadáver, tendido en una parihuela al siguiente dia, cubierto con una sábana, la que destapada por la curiosidad de varios vecinos, y del que me dió el parte de todo, puso de manifiesto un semblante cárdeno é hinchado, denotando que su muerte habia sido la obra de pocos momentos; á que se agrega que el mismo informante encontró poco ántes en una de las calles de Figueras á un llamado Rovireta, y por apodo el fraile de San Francisco, y ahora canónigo dignidad de Gerona nombrado por nuestros enemigos, quien marchaba apresuradamente hácia el castillo, á donde dijo «iba corriendo á confesar al señor Alvarez porque debia en breve morir.»—Todo lo que pongo en noticia de V. E. para que haga de ello el uso que estime por conveniente. — Dios guarde á V. E. muchos años. Tortosa 31 de marzo de 18 0.—Excmo. señor. — Cárlos de Beramendi.— Excmo. señor marqués de las Hormazas.»

CAPITULO VIII.

LAS GUERRILLAS.—OCAÑA.

MODIFICACION DE LA CENTRAL.

1809.

(De junio á diciembre.)

Reflexion sobre las victorias y las derrotas de nuestros ejércitos.—Su influencia dentro y fuera de España.—Organizacion de las guerrillas.—Decreto de la Central.—Tendencia de los españoles á este género de guerra.—Motivos que además los impulsaban á adoptarle.—Opuestos y apasionados juicios que se han hecho acerca de los guerrilleros.—Cómo deben ser imparcialmente juzgados.—Su valor é intrepidez.—Servicios que prestaban.—Su sistema de hacer la guerra.—Crueldad de los franceses con ellos.—Represalias horribles.—Partidas y partidarios célebres.—En Aragon y Navarra.—Renovales, Villacampa y otros.—Suceso del Tremedal.—En la Alcarria y la Mancha.—El Empecinado, el Manco, Mir.—En Castilla la Vieja.—El Capuchino, Saornil, el cura Merino, don Julian Sanchez.—Servicios que hicieron á las provincias ocupadas por los franceses, y á las provincias libres.—Situacion de los ejércitos regulares.—Conducta del gobierno inglés como aliado de España.—Desamparo de nuestra nacion despues de la paz entre Austria y el imperio francés.—Operaciones entre Salamanca y Ciudad-Rodrigo.—Triunfo de los españoles en Tamames.—Ejército del centro de la Mancha.—Retírase á Sierra-Morena.—Sucede Areizaga en el mando á Eguía.—Plan funesto de venir nuestro ejército á Madrid.—Su marcha en direccion de la capital.—

Reunion de fuerzas francesas en Aranjuez.—Pónese el rey José al frente de ellas.—Gefes y fuerzas respectivas de ambos ejércitos.—Batalla de Ocaña.—Fatal y completa derrota del ejército español.—Desastre de Alba de Tormes.—Marcha política de nuestro gobierno.—Descontento y conspiracion contra la Central.—Ambiciones é intrigas en su mismo seno.—Desacuerdos entre la Central y las juntas provinciales.—Proyectos sobre Regencia.—Aspiraciones de Palafox y del marqués de la Romana.—Nombramiento de una comision ejecutiva, y acuerdo de convocar Córtes.—Decreto de 4 de noviembre.—Nuevas intrigas en la Junta.—Arresto de Palafox y de Montijo.—No satisface la comision ejecutiva las esperanzas públicas.—Síntomas de próxima caida de la Comision y de la Junta general.—Determinan retirarse de Sevilla.—Deplorable conducta del rey Fernando en Valencey durante estos sucesos.

Hemos visto los resultados de la campaña de 1809 en diferentes provincias y comarcas de la península; campaña sostenida principalmente, como habrán observado nuestros lectores, por ejércitos españoles ya organizados, obrando, unas veces solos y sin estraño auxilio, como en Cataluña y Aragon, otras con el apoyo de auxiliares estrangeros, como en Extremadura, siempre y en todas partes protegidos cuanto era dable por las partidas mas ó menos numerosas de voluntarios á que se daba el nombre de guerrillas. Que nuestros ejércitos, en su mayor parte improvisados, no pudiesen tener ni la organizacion, ni la disciplina, ni la práctica de batallar que tenian y habian traido ya los franceses, ni nuestros generales la táctica y la pericia de los suyos, cosa es que ni ahora ni entonces ha podido nadie desconocer. Por lo mismo á nadie tam-

poco podia causar maravilla que nuestros ejércitos fueran vencidos en Medellin y en Almonacid, en María y en Belchite; siendo lo verdaderamente admirable que quedáran vencedores en batallas como las de Alcañiz y Talavera, y que sostuvieran sitios como el de Gerona. No podemos por tanto convenir con un historiador moderno, que encuentra censurable á la Junta Central por haber gastado una gran parte de su actividad y de las fuerzas del pais en crear ejércitos y en entregarlos á los generales, pidiéndoles victorias. Necesidad de crear ejércitos habia; á generales tenian que ser encomendados, y era natural desear victorias, y por consecuencia pedirlas, de la manera que las victorias pueden pedirse. Ni podemos tampoco convenir en que las que consiguieron nuestros ejércitos fuesen estériles, pues si de algunas de ellas no se recogió inmediatamente todo el fruto que hubieran debido producir y habria sido de apetecer, estuvieron lejos de ser infructuosas, reanimaban el espíritu del ejército y del pueblo, hacian en Europa un eco favorable á nuestra nacion, acreditábase que las legiones de Napoleon habian dejado de ser invencibles en España, reconocíalo el emperador mismo, y no es justo que nosotros démos á nuestros triunfos menos mérito del que les daba la Europa, y del que confesaban nuestros mismos enemigos.

Pero indica el propio escritor español á quien hacemos referencia, que habria sido mejor que la Central, en vez de gastar las fuerzas de la nacion y su

propia vitalidad en crear y organizar ejércitos regulares, las hubiera empleado en fomentar las partidas sueltas ó guerrillas, que á su juicio eran el terrible enemigo de los franceses, la última esperanza y la salvacion del país. Tampoco es exacto que la Central descuidára de fomentar, alentar y proteger estas que podriamos llamar las fuerzas sutíles de aquella guerra: puesto que ademas de los emisarios y gefes que con tal objeto vimos haber enviado á Galicia, en 28 de diciembre de 1808 expidió un decreto, en muchos artículos, sobre el alistamiento y organizacion de esta milicia móvil, llegando á prescribir en sus últimas disposiciones la formacion de ***cuadrillas*** en que se diera entrada hasta á los que se habian ejercitado anteriormente en el contrabando, bajo las mismas reglas que las ***partidas***, y señalándoles los mismos sueldos y emolumentos [1]. Y aun se nombraron y destinaron comisarios á todas las provincias del reino para que al tenor de lo ordenado y decretado se levantase y organizase dicha clase de milicia.

(1) «Atendiendo (decia el artículo 29 de aquel reglamento) á que muchos sugetos de distinguido valor é intrepidez, por falta de un objeto en que desplegar dignamente los talentos militares con que los dotó la naturaleza, á fin de proporcionarles la carrera gloriosa y utilísima al Estado que les presentan las circunstancias actuales, se les indultará para emplearlos en otra especie de Partidas, que se denominarán *Cuadrillas*, bajo las condiciones que se establecen en los cuatro artículos siguientes.»

Uno de los artículos que seguian era: «A todo contrabandista de mar y tierra que en el término de ocho dias se presente para servir en alguna cuadrilla ante cualquiera juez militar ó político de partido, ó gefe del ejército, se le perdonará el delito cometido contra las reales rentas; y si se presenta con caballo y armas, se le pagará uno y otro por su justo valor.»

En verdad no necesitaban de grandes estímulos los españoles de aquel tiempo para cambiar la monótona regularidad del sosiego doméstico por las variadas impresiones de la vida de aventuras, de peligros y de combates, á que de antiguo y en todas las épocas, especialmente en las de guerras extrangeras ó intestinas, han mostrado siempre inclinacion y acreditado privilegiada aptitud los naturales de este suelo. A esta tendencia se agregaba ahora y servia de aguijon, en unos la indignacion producida por las demasías de los franceses, y el deseo de vengar los incendios, saqueos y violencias por aquellos cometidos en las poblaciones y en el seno de las familias, tal vez el horrible asesinato del padre ó del hermano, tal vez el brutal ultrage de la esposa ó de la hija; en otros el legítimo designio de conquistar en la honrosa carrera de las armas á costa de fatigas, de actos de valor y de servicios á la patria, una posicion mas brillante que la que pudieran alcanzar nunca en el oscuro rincon de un taller; en otros el afan de medros personales menos legítimos, y mas materiales y groseros, siquiera fuesen adquiridos á costa de los pacíficos habitantes cuyos hogares y haciendas aparentaban proteger; en otros el espíritu religioso; y en otros en fin, y creemos fuesen los más, un verdadero ardor patriótico, un afan sincero de contribuir y ayudar con todo género de esfuerzos y sacrificios á salvar la independencia de la patria, y de tomar parte activa

en la santa lucha que la nacion sostenia contra estraños invasores.

Así, sin calificar nosotros á cada una de estas partidas, ni menos á sus denodados caudillos, porque ni nos incumbe ni hace á nuestros fines, no podemos convenir con el juicio de aquellos para quienes era cada guerrillero un modelo de patriotismo y un dechado de virtudes cívicas y militares [1]: ni tampoco con el de aquellos que exagerando los excesos y tropelías que por desgracia solian ejecutar algunos de aquellos partidarios, han querido que se los considerase como otros tantos bandidos, *brigands*, que era el título con que para desacreditarlos los designaban los franceses. Cierto que los habia entre ellos, por fortuna los menos en número, hombres sin educacion y avezados á los malos hábitos de una vida estragada ó licenciosa; que por sus demasías se hacian aun mas temibles á los honrados moradores de las aldeas que los mismos enemigos: achaque del estado revuelto de una sociedad, en que la necesidad obliga á tolerar y aun aceptar servicios de los mismos á quienes en otro caso juzgarian severamente los tribunales. Pero á los más impulsaban nobles y generosos fines; nacidos unos en ilustre cuna, distinguidos otros en carreras científicas, hijos tambien otros

(1) Como el P. Salmon, á quien falta poco para suponerlos impecables y santificarlos.—Resúmen historico de la Revolucion de España, tomo II. cap. 4.

de modestas pero honradas familias, cambiaban ó el brillo ó la comodidad de su casa ó el lucro de su honrosa profesion por las privaciones y los peligros de la guerra; conducíanse como buenos, y eran el terror de los enemigos y el consuelo y amparo de las poblaciones. Intrépidos y valerosos todos, los mismos franceses no pudieron dejar de hacer justicia al comportamiento de algunos de ellos, y no estrañamos dijeran, por ejemplo de don Saturnino Albuin: «*Si este hombre hubiera militado en las banderas de Napoleon, y ejecutado tales proezas, ya sería mariscal de Francia:*» y que el mismo gobernador de Madrid Belliard dijese del partidario don Juan Palarea, llamado el Médico (porque ésta habia sido ántes su profesion): «*Le Medecin est un bon general, et un homme très humain.*»

Servicios de importancia y de gran cuenta hacian todos, ya alentando y avivando el espíritu de independencia del país, ya interceptando correos ó convoyes de víveres á los enemigos, ya molestando á éstos y embarazándolos en sus marchas, ya sorprendiendo destacamentos y partidas sueltas y obligándolos á no poder moverse sino en gruesas divisiones, ya cayendo sobre ellos como el rayo y acuchillándolos en los desfiladeros y gargantas que tuvieran que atravesar, ya cortando las comunicaciones entre los diferentes cuerpos y dislocando sus planes, ya protegiendo nuestras columnas, ó llevando socorros á las plazas ó distrayendo á los sitiadores, ya sosteniendo reñidos choques

y refriegas, ó acciones sérias y formales, segun las partidas eran mas ó menos gruesas ó numerosas, ya con su movilidad contínua apareciéndose de dia ó de noche como fantasmas donde y cuando el enemigo menos podia esperarlos, no dejándole momento de reposo y siendo como una contínua sombra suya que los seguia á todas partes; de tal modo que su importunidad irritó á algunos generales franceses al estremo de dictar contra los partidarios que fuesen aprehendidos órdenes y medidas crueles é inhumanas, que produjeron á su vez represalias horribles.

De las partidas y partidarios mas notables que operaron en Galicia y en Cataluña hemos hecho mérito en los anteriores capítulos. Tócanos ahora decir algo de las que en la segunda mitad del año 1809 trabajaban en pró de la causa nacional con provecho no escaso en otras provincias del reino. En Aragon, ademas de los cuerpos francos que acaudillaban el coronel Gayan y el brigadier Perena, y que existian ya cuando los ejércitos de Blake y Suchet se batian en Alcañiz, en María y en Belchite, aun despues de la retirada del general español á Cataluña quedaron caudillos intrépidos que dieron harto que hacer é hicieron no poco daño á los enemigos que en aquel reino habian quedado vencedores. Figuró entre ellos en primer término don Mariano Renovales, uno de los campeones de la defensa de Zaragoza, que habiendo logrado fugarse al tiempo que le llevaban prisionero á

Francia, y emboscándose en los valles y asperezas de los lindes de Navarra y Aragon al pie del Pirineo, y reuniendo allí paisanos y soldados dispersos, sostuvo una série de gloriosos combates con las columnas que en su persecucion fueron enviadas, destrozando á veces un batallon entero como en la roca de Undari, y causando ya tál desasosiego y zozobra á los generales franceses que de Zaragoza y Pamplona destacaron á un tiempo y en combinacion fuerzas respetables para ver de atajar sus progresos. Una de estas columnas se dirigió al monasterio de San Juan de la Peña, donde se hallaba el segundo de Renovales don Miguel Sarasa. Obligado éste á retirarse despues de una defensa vigorosa, y apoderados los franceses del monasterio, entregaron á las llamas gran parte de aquel monumento histórico de la primitiva monarquía aragonesa, pereciendo en el incendio los pergaminos y papeles del precioso archivo que en él se custodiaba (26 de agosto). Igual desastre sufrió la villa de Ansó, cabeza del valle de su nombre, en que después entraron los franceses. No siéndole ya posible á Renovales resistir á tantas fuerzas como en todas direcciones le acosaban, despues de haber conseguido una capitulacion honrosa para los del valle del Roncal, trasladóse á las riberas del Cinca, donde puesto al frente de las partidas de Perena y Baget, y ayudándole Sarasa por las cercanías de Ayerbe, y amparándose á veces en las plazas y puntos abrigados, siguió

incomodando y entreteniendo considerables fuerzas enemigas, sintiendo bastante no poder evitar que los franceses se apoderáran de Benasque (noviembre) por culpa del marqués de Villora, cuya falta de resistencia se hizo sospechosa entonces, y se esplicó después viéndole pasar al servicio de los invasores.

Para organizar las partidas y cuerpos francos que operaban en el Ebro, y dirimir contiendas entre sus caudillos, envió Blake desde Cataluña al brigadier don Pedro Villacampa, que en breve formó de todos aquellos una division, con la cual desalojó y aventó á los enemigos de los puntos que ocupaban por la parte de Calatayud, el Frasno y la Almunia, hasta que revolviendo sobre él gruesas masas hubo de recogerse á las sierras de Albarracin, situándose en el célebre santuario de Nuestra Señora del Tremedal, de gran veneracion en toda aquella comarca, colocado en la cúspide de un agreste y melancólico cerro, en cuya subida hizo algunas cortaduras, dedicándose en aquella solitaria y rústica fortaleza á instruir y disciplinar hasta unos cuatro mil hombres que entre soldados y paisanos habia reunido. Conociendo los franceses la necesidad de alejarle de aquellas asperezas, enviaron al efecto tropas de infantería, con artillería y un cuerpo de coraceros, que por medio de una hábil maniobra arrojaron de allí la gente de Villacampa (25 de octubre), volaron el santuario, y saquearon é incendiaron el pequeño pueblo de Orihuela situado á un cuarto de legua

á la falda del monte [1]. Estendiéronse luego los franceses por Albarracin y Teruel, cuyo suelo aun no habian pisado. Las juntas de aquellas provincias mudaban de asiento, como muchas otras, y andaban como en peregrinacion, huyendo de los lugares invadidos.

Dábanse la mano aquellas partidas y columnas volantes con las de otras provincias. En la de Cuenca acaudillaba el marqués de las Atalayuelas una que se hizo notable por su audacia y movilidad. En la de Guadalajara campeaba el *Empecinado*, que despues de haber corrido las tierras de Aranda y de Segovia, llamado por la junta de Guadalajara para organizar y acaudillar sus partidas, no dejaba en ella momento de respiro á los franceses, sostuvo con ellos rudos y brillantes reencuentros, burlaba los ardides y estratagemas que para cogerle armaban y discurrian, ó rompia audazmente por entre sus columnas cuando se veia cercado, y él era el que solia sorprender y aprisionar gruesos trozos de enemigos, haciéndose asi el terror de los franceses en aquella provincia, y el arrimo de otros partidarios españoles que cada dia se le agregaban [2]. Entre los que militaban con él y á

(1) Por fortuna en aquella voladura se salvó la Vírgen, que habia podido ocultar un capellan; el pueblo devoto miró como milagrosa su conservacion, y acudió de tropel á adorarla luego que se retiraron los franceses.

(2) Entre otros medios que los franceses emplearon para ver de contenerle fué uno el de poner en rehenes á su madre. Pero ni esto le contuvo, ni menos la órden de un general francés, dada en momentos de irritacion, mandando ahorcar ó arcabucear los brigantes que se cogieran. Lo que hizo don Juan Martin fué disponer que por cada uno de los

sus órdenes distinguiase el valeroso don Saturnino Albuin, que con motivo de haberse inutilizado la mano izquierda al disparar su trabuco, que reventó por mal cargado, en el combate del Casár de Talamanca, fué desde entonces conocido con el sobrenombre de *el Manco*, adquirió después cada dia mas celebridad, y es el mismo de quien hemos dicho atrás que por sus proezas mereció una honrosa calificacion de los mismos enemigos.

Andaban por la Mancha el escribano don Isidro Mir, un tal Jimenez y un Francisco Sanchez, conocido por Francisquete, que indignado de que los franceses hubieran ahorcado á un hermano suyo, lanzóse á los campos á tomar venganza de ellos, y tomábala haciendo guerra á muerte á cuantos destacamentos atravesaban aquellas llanuras; en tanto que por las inmediatas provincias de Toledo y Extremadura el presbítero Quero, Ayesteran, Lougedo y otros, con el nombre de lanceros unos, y otros de voluntarios de Cruzada, despues de pelear valerosamente en el puente de Tietar y otros lugares, eran agregados por el general Cuesta á la vanguardia de su ejército, teniendo asi ocasion de maniobrar y de servir de mucho en la batalla de Talavera. Pululaban al propio tiempo partidas semejantes en Castilla la Vieja, orillas del Ebro, del

suyos que se supiera haber sido arcabuceado, se fusilara á tres franceses prisioneros.—Tanto sonó entre ellos su nombre, que á todos los guerrilleros los solian llamar *Empecinados*.

Duero, del Pisuerga y del Tormes, asi como en el reino de Leon, alguna de las cuales hemos mencionado yá, aunque muy de paso, tál como la del capuchino fray Julian de Delica, que aprisionó en las inmediaciones de Toro al general Franceschi, y poco después entre Tordesillas y Simancas á un edecan de Kellermann, dando ocasion á que este general, ordenando una requisicion de caballos en aquellas comarcas diese la órden bárbara de sacar el ojo izquierdo y marcar é inutilizar todos los caballos que no fuesen destinados á su servicio. Corria la tierra de Salamanca don Gerónimo Saornil, ejecutando actos de intrépidez en Ledesma y Fuente Sauco. Por Burgos, Soria y la Rioja guerreaban de un modo semejante don Juan Gomez, don Francisco Fernandez de Castro, hijo mayor del marqués de Barrio-Lucio, el cura Tapia, el de Villoviado don Gerónimo Merino, mencionado ya tambien ántes, y que tan famoso se hizo después en nuestras guerras civiles; el no menos famoso don Ignacio Cuevillas, dedicado anteriormente al contrabando, y don Ignacio Narron, capitan de navío, procedente de la junta de Nájera. Empezaba ya tambien á distinguirse en Navarra el jóven estudiante Mina, sobrino de Espoz y Mina que después se hizo tan célebre, y llegó á ocupar un honrosísimo lugar en el catálogo de los generales españoles, y de cuyas primeras hazañas tendremos que hablar muy pronto.

Sonaba por este tiempo entre los mas temibles por

tierra de Salamanca y Ciudad Rodrigo don Julian Sanchez, que con un escuadron de 300 lanceros que llegó á reunir, unas veces campeando solo, otras amparándose en aquella plaza ó apoyándose en el ejército del duque del Parque, traia en desasosiego y en desesperacion al general Marchand, que entre otras medidas violentas tomó la de coger en rehenes varios ganaderos ricos de la provincia que se decia le patrocinaban. Una atrocidad de las que solian cometer los franceses, el asesinato de sus padres y de una hermana, fué lo que movió á don Julian Sanchez á salir al campo y lanzarse á la vida de guerrillero, ansioso de vengarse de los que tan bárbaramente le habian privado de sus objetos mas queridos. Desmanes de esta índole fueron causa de que se levantáran muchos partidarios.

A la actividad incansable de éstos, á su astucia y osadía se debió, de una parte que los franceses no sacáran en este año de las derrotas de nuestros ejércitos todo el fruto que sin este contínuo estorbo hubieran podido sacar, y de otra que no pudieran distraer fuerzas para invadir otras provincias, dejando de este modo respirar por algun tiempo las Andalucías, Valencia, Murcia, Astúrias y Galicia. En cambio trabajaban á las provincias libres discordias y rencillas, producidas, ya por la rivalidad y la ambicion de algunos generales, como acontecia en Valencia con don José Caro que se valia de medios poco legítimos para derribar al conde de la Conquista, ya por las consecuencias y rastros de

la conducta indiscreta de otros, como los desacuerdos que en Galicia y Astúrias dejó sembrados el mando del marqués de la Romana. En las provincias ocupadas tampoco faltaban desavenencias, principalmente entre los gefes militares; pero solia acallarlas más la proximidad del peligro, y en todas, más ó menos, se hacía sentir la falta de un gobierno enérgico y fuerte. Luego veremos la forma que á éste se daba en aquel tiempo, y las modificaciones que sufria la Junta Central.

Volviendo ahora á las operaciones de los ejércitos, nada se presentaba en la segunda mitad del año 1809, ni en lo esterior ni en lo interior, que no fuese favorable á los franceses, nada que pudiera serlo á los españoles. Otra cosa hubiera sido si la Inglaterra, nuestra aliada, hubiera destinado á las costas de nuestra península alguna de las dos grandes espediciones navales que por entonces salieron de sus puertos, contra Napoleon la una, á las aguas del Escalda la otra. Infructuosa la primera, perdióse miserablemente y sin gloria la segunda, víctima el gran ejército espedicionario de las enfermedades que sufrió en la pantanosa isla de Walkcren, malográndose asi los esfuerzos y sacrificios de la Gran Bretaña empleados contra Napoleon en aquellas regiones, cuando en España, la nacion que por su comportamiento era mas acreedora á aquel socorro, y donde con mas decision se luchaba contra su poder colosal, habria podido ser de gran provecho, y

tal vez habria decidido algunos años ántes la ruda y sangrienta contienda. Por otra parte el Austria, esa potencia á la cual España enviaba con inusitado y cándido desprendimiento hasta las remesas de plata en barras que para ella venian y de que tanto necesitaba para sí propia, ajustó la famosa paz de Viena con Napoleon (25 de octubre), como era ya de temer desde el armisticio de Znaim. Amarga, aunque inútilmente se quejó la Central de la conducta del gabinete austriaco, porque sobre dejarla sola en su gigantesca lucha contra la Francia, la indignó, no sin razon, que aquel gabinete se obligára, por uno de los artículos del tratado de paz, á reconocer las variaciones hechas ó que pudieran hacerse en España, en Portugal, y en Italia [1].

(1) «Ayudamos á sostener la »guerra de Austria (decia la Central en su manifiesto) con todo »cuanto podiamos, cediendo una »porcion de plata en barras, en»viadas por la generosidad de »la Inglaterra, que se hallaban »ó iban á llegar á España: con»sentimos, no obstante de los »perjuicios que esto pudiera oca»sionarnos, que Inglaterra nego»ciase tres millones de duros en »nuestros puertos de América, »sin mas razon que el exponer»nos carecia el gobierno británico »de plata acuñada con que so»correr al Austria....» «¡Ah! (ex»clama luego): si por parte del »Austria se hubiera cumplido lo »que ofreció á la Junta su minis»tro en su nota núm. 4. como la »Junta y la nacion española lo »cumplieron! ¡Cuán diferentes »hubieran sido los resultados de »la batalla de Talavera, cuán di»ferente la suerte de España, »cuánto la de la casa de Austria, »humillada hasta el abatimiento »de que la Europa ha quedado »escandalizada, y de que no po»drá levantarse sino vuelve sus »miras al pais en donde reinaron »sus abuelos.....»!—Y concluye. «La desgraciada é inoportuna paz »que la Alemania hizo con el em»perador de los franceses cuando »nuestros planes debian empezar »á realizarse, y faltando á las »ofertas que nos tenia hechas »aquel gobierno tan solemne»mente, destruyeron nuestras es»peranzas y sistema, volviéndo»nos á dejar solos en la terrible »lucha que habiamos comenzado;

Quedóse, pues, España sola, sin mas ayuda que la legion inglesa retirada á la frontera de Portugal, y de cuya cooperacion, atendidas las desavenencias que habian mediado, no se tenia mucha confianza. Lo que hasta fin de diciembre habia acontecido por la parte de Cataluña y de Aragon lo hemos visto yá. Por la de Castilla, donde mandaban los generales franceses Marchand y Kellermann, el primero en Salamanca en reemplazo de Ney que habia pasado á Francia, el segundo en Valladolid, intentó el general Carrier con 3.000 hombres de los de este último apoderarse de Astorga, ciudad que por su posicion y por sus viejos y medio derruidos muros no era considerada como plaza fuerte. Guarnecíala don José María de Santocildes con solos 1.100 soldados mal armados y bisoños. Pero allí como en otros puntos acudieron á la defensa de sus hogares los moradores, hombres, mugeres y niños. Embistieron los franceses la puerta llamada del Obispo, cubiertos con las casas del arrabal de Reitivía, al nivel por aquella parte con el suelo de la poblacion (9 de octubre). Despues de cuatro horas de fuego y de combate tuvo que retirarse el enemigo con considerable pérdida, y con el sentimiento de haber sido ésta causada por paisanos y por soldados inespertos [1].

»pero satisfechos de que asi nosotros como don Eusebio Bardaxi, ministro en aquella córte, nada dejamos de hacer para impedir tan desagradable acontecimiento.»—Exposicion, Ramo diplomático, Seccion segunda.

(1) Distinguióse por sus hazañas entre otros valerosos paisanos un jóven llamado Santos Fernandez, cuyo padre al verle morir exclamó sereno: «Si ha muer-

Observaba Marchand desde Salamanca y seguía todos los movimientos del duque del Parque, que había reemplazado á la Romana, poseía la plaza de Ciudad-Rodrigo y hacía desde ella sus salidas. Despues de varias marchas y contramarchas propúsose aguardar á los franceses en Tamames, villa á nueve leguas de Salamanca situada en un llano á la falda de una sierra de poca elevacion, colocando su ejército en posiciones ventajosas. Componíase aquél de unos 10.000 infantes y 1.800 ginetes, y mandaban sus respectivas divisiones los generales Mendizabal, Carrera, Losada y conde de Belveder. El 18 de octubre se presentó delante de ellas el general francés Marchand con 10.000 hombres de infantería, 1.200 caballos y catorce cañones, comenzando inmediatamente el combate, que estuvo á pique de perderse por una maniobra inoportuna de nuestra caballería. Pero acudiendo resueltamente el del Parque al peligro, y ayudándole con arrojo y decision todos los demas generales, hicieron luego flaquear á los franceses, acabando el conde de Belveder y el príncipe de Anglona de decidir la victoria en favor nuestro. Arrojados los franceses por la ladera de la sierra, y acosados de costado por los españoles que estaban en la villa, solo á favor de la noche pudieron salvarse camino de Salamanca, no sin una pérdida de 1.500 hombres, siendo menos de la mitad la nuestra.

to mi hijo único, vivo yo para vengarle.» De estos rasgos se

vieron varios en aquella acometida.

Ni aun en Salamanca pudo sostenerse ya Marchand, por que habiéndose incorporado al ejército español al dia siguiente de la batalla don Francisco Ballesteros con 8.000 hombres, y dirigiéndose el del Parque á aquella ciudad, hubo de abandonarla el general francés, entrando el del Parque en ella el 25, en medio de las aclamaciones del pueblo, que abasteció y agasajó largamente al ejército libertador.

Mas si por la parte de Castilla nos sonreian aún triunfos como los de Astorga y Tamames, no habian de tardar en acibararlos desastres de mucha mas trascendencia en las regiones meridionales de la península, sucediendo al revés que en 1808, en que de los infortunios de Castilla nos compensaron con usura los lauros cogidos en Andalucía. Habíase trasladado el general Eguía, sucesor de Cuesta, con el ejército de Extremadura á la Mancha, estableciendo su cuartel general en Daimiel, y habiendo dejado en la primera de aquellas provincias solo 12.000 hombres, suponiéndola con esto asegurada. Las fuerzas de Eguía ascendian á 51.869 hombres, de ellos 5.766 de á caballo, con 55 piezas de artillería. Nadie sospechaba que con tan numerosas y respetables fuerzas, y más con las palabras arrogantes que Eguía habia soltado, retrocediese, como retrocedió en retirada á Sierra-Morena, tan pronto como se presentaron en ademan de combatirle los cuerpos 1.° y 4.° franceses, regidos por Victor y Sebastiani (12 de octubre). Semejante

paso, en ocasion que en Sevilla, asiento de la Central, predominaba el deseo y el plan de caer sobre Madrid (que no porque el plan fuese insensato dejaba de ser vivo el deseo), desazonó de tal modo que se le separó del mando, nombrando en su lugar á don Juan Cárlos de Areizaga, que habia ganado crédito en la batalla de Alcañiz, y contaba en Sevilla con muchos amigos.

La idea de venir á Madrid preocupaba de tal modo á los gobernantes y á los que en derredor suyo andaban, y antojábaseles empresa tan hacedera y fácil , por mas que trabajó Wellington (que por aquellos dias fué á Sevilla á visitar á su hermano el marqués de Wellesley) en persuadirlos de lo contrario, que ciegos con aquella ilusion llegaron á nombrar autoridades para la capital, y á encargar á dos individuos de la Junta, Jovellanos y Riquelme, que acordáran las providencias que deberian tomarse á la entrada. Halagó Areizaga esta idea, moviéndose en esta direccion (3 de noviembre), y avanzando con su ejército, entonces bien pertrechado, dividido en dos trozos que formaban siete divisiones, por Manzanares el uno, el otro por Valdepeñas. Cerca de la Guardia encontró nuestra caballería la del enemigo que la esperaba en un paso estrecho (8 de noviembre), pero una diestra evolucion mandada ejecutar por don Manuel Freire frustró el proyecto de sorpresa, y los ginetes franceses no solo fueron repelidos, sino persegui-

dos y acosados hasta cerca de Ocaña. Sentó Areizaga su cuartel general en Tembleque: la caballería mandada por Freire, la vanguardia que regía Zayas, y la primera division que guiaba Lacy, cuyos cuerpos se habian adelantado, obligaron á las tropas francesas que habia en Ocaña á evacuar la villa y replegarse á Aranjuez. El 11 se hallaba todo nuestro ejército en Ocaña al parecer resuelto á avanzar á Madrid. Pero las vacilaciones de Areizaga, hasta entonces tan arrogante, marchas, contramarchas y detenciones que ordenó á las tropas por malos caminos y en medio de un temporal de aguaceros y ventiscas, en lo cual se malogró una semana, dieron lugar á que los franceses se reforzáran en Aranjuez y se preparáran bajo la activa direccion del mariscal Soult, que habia reemplazado á Jourdan en el cargo de mayor general de los ejércitos franceses. Areizaga, más y más perplejo, hizo á algunas de nuestras tropas repasar el Tajo que ya habian cruzado, y retrocedió á Ocaña, no sin dar lugar á que nuestra caballería sufriese algun descalabro cerca de Ontígola, aunque costando á los enemigos la muerte de su general París.

Habíanse reunido en Aranjuez y sus cercanías los cuerpos franceses 4.° y 5.°, el de reserva que mandaba Dessolles, y la guardia real de José. La infantería de ambos cuerpos se puso al mando del mariscal Mortier, la caballería al de Sebastiani: José y Soult dirigian los movimientos. Además se habia dado órden

á Victor para que el 18 pasára el Tajo con el primer cuerpo y se dirigiera á Ocaña. Suponiendo que éste no pudiera llegar á tiempo, el mariscal Soult opinaba, y así se lo suplicó al rey, que no se diera la batalla, pero el rey se empeñó en ello. La fuerza de los franceses, sin contar con los 14.000 hombres de Victor, ascendía á 34.000 hombres: inferior á la nuestra en número, aventajábala en práctica y en disciplina. Sin embargo, nuestro ejército era el mas lucido que hasta entonces se habia presentado.

Areizaga habia colocado sus divisiones en derredor de la villa de Ocaña, esperando allí el combate. Subióse él al campanario con objeto de observar la llegada y los movimientos del enemigo. Presentóse éste el 19, y comenzó la pelea atacando nuestra derecha el general Leval con las divisiones de Varsovia y de la Confederacion del Rhin. Rechazáronle valerosamente Zayas y Lacy; este último avanzó con intrepidez, llevando en la mano la bandera del regimiento de Búrgos; y herido el general Leval, y muerto uno de sus edecanes, todo lo arrollaba, y se apoderó de dos piezas: nuestra artillería hizo un fuego vivo y certero. Pero no apoyado por Zayas, al parecer no por culpa suya, sino de órdenes del general en gefe, y acudiendo al peligro el mariscal Mortier con el 5.º cuerpo, no solo hizo retroceder á Lacy, sino que tomó tres cañones, y rompiendo por todo entró el general Girard en la villa, y puso fuego á la plaza y

ahuyentó de ella á los nuestros. Entretanto José y Dessolles con la guardia real y la reserva atacaban y destruian nuestra izquierda, que en su precipitada fuga hácia la Mancha iba siendo acuchillada por la caballería ligera de Sebastiani. Desde éntonces ya no se veian por aquellas llanuras sino columnas cortadas y pelotones que corrian azorados y dispersos. Areizaga no paró hasta Daimiel, faltándole aliento hasta para tratar de reunir las reliquias de sus destrozadas divisiones. Fué una verdadera y desastrosa catástrofe la jornada de Ocaña. Perdiéronse mas de cuarenta cañones y cerca de treinta banderas: en cuanto á la pérdida de hombres, bien fuese de 13.000 prisioneros y 4 ó 5.000 muertos y heridos, como los nuestros la calcularon, bien de 25.000 los que quedaron en poder del enemigo, como proclamaron los suyos, es lo cierto que en dos meses apenas pudo reunirse en las faldas de Sierra-Morena la mitad del ejército que habia ido á Ocaña. La pérdida de los franceses no llegó á 2.000. Y en tanto que el rey José entraba orgulloso en Madrid, seguido de tantos miles de desgraciados prisioneros, en toda la nacion causó un abatimiento profundo la noticia del desastre, temiendo con razon sus naturales y funestas consecuencias (1).

(1) En la órden general del ejército, firmada por el mariscal Soult, duque de Dalmacia, en Dos Barrios, y que se publicó en la Gaceta de Madrid de 22 de noviembre, se decia: «El número »de los prisioneros, entre los cua»les se cuentan tres generales, »seis coroneles y setecientos ofi»ciales de todas graduaciones, as»ciende ya á 25,000,. ... A cada »instante llegan mas prisioneros,

Pronto se experimentaron algunas; otras se habian de sentir mas tarde. De contado el duque de Alburquerque, que con los 12.000 hombres de Extremadura habia avanzado al puente del Arzobispo, y aun destacado la vanguardia orilla del Tajo hácia Talavera, con objeto de distraer la atencion del enemigo hácia aquella parte, luego que supo el infortunio de Ocaña retrocedió y no paró hasta Trujillo. El del Parque, que con un designio análogo habia avanzado con el ejército de Castilla hasta Medina del Campo y sostenido alli una accion con un cuerpo de diez á doce mil franceses, de cuyas resultas se volvió al Carpio, tres leguas distante de Medina, á dar descanso y alimento á sus tropas (23 de noviembre), buscado allí por el general Kellermann, que mandaba en Valladolid, con todas sus fuerzas reunidas, y noticioso del desastre de Ocaña, retrocedió tambien hasta Alba de Tormes, donde entraron los nuestros ya desconcertados y aguijados por la vanguardia enemiga (28 de noviembre). No es fácil comprender el objeto que se propuso el del Parque en enviar del otro lado del Puente dos divisiones, dejando en la poblacion el resto de la fuer-

»y se cree que su número subirá »á 30.000.»

Evidentemente esta cifra era exagerada, puesto que en las Memorias del rey José, en que se inserta un estracto de la relacion de la batalla dada por el mariscal Mortier, duque de Treviso, solo se hace subir á 20.000.

En la Gaceta del 21 se dió noticia de la entrada del rey con las siguientes arrogantes y jactanciosas líneas: «Ayer á las cinco y »media de la tarde, esto es, a las »48 horas de su salida, entró el »rey en esta capital, despues de »haber destruido completamente »un ejército de 60.000 hombres. »S. M. podria decir como César: »*veni, vidi, vici.*»

za con la artilleria y los bagages, pues no satisface la razon que se dió de racionar la tropa fatigada, toda vez que para este fin, y para el de dar batalla ó retirarse, habria sido mucho mas conveniente y cómodo tener la tropa reunida á la orilla izquierda del Tormes. Lo cierto es que comprendiendo Kellermann lo vicioso de aquella disposicion, atacó la villa en ocasion que nuestros soldados andaban esparcidos buscando raciones. Sobrecogidos éstos, atropelláronse al puente con los bagages: las tropas que pudieron formar fuera de la villa se vieron tambien arrolladas, y se precipitaron á repasar el rio abandonando la artillería. Solo Mendizabal con la vanguardia y parte de la segunda division se mantuvo firme, formando cuadros con sus regimientos, y rechazando por tres veces las embestidas de los ginetes enemigos, hasta que al anochecer llegó la infantería y la artillería francesa: entonces pasó con su gente al otro lado del Tormes. El enemigo llegó ya de noche hasta el puente, donde se apoderó de dos obuses. Todo era allí confusion en los nuestros, de los cuales unos huyeron á Ciudad-Rodrigo, otros á Tamames ó á Miranda del Castañar. El duque del Parque sentó su cuartel general primeramente en Bodon, cerca de Ciudad-Rodrigo, y después á últimos de diciembre en San Martin de Trebejos á espaldas de la Sierra de Gata. Kellermann se volvió orgulloso á Valladolid. Perdimos aquel dia 15 cañones, 6 bande-

ras, y de 2 á 3,000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. Así se enturbió en Alba de Tormes la satisfaccion del triunfo poco ántes obtenido en Tamames.

Quieto é inmóvil el ejército inglés en las cercanías de Badajoz, al parecer indiferente á estos sucesos, sino en lo que podian interesarle á él mismo, creyó llegado el caso de proveer á su propia seguridad, y en el mes de diciembre abandonó las orillas del Guadiana para trasladarse al norte del Tajo: siendo lo singular que aquel mismo Wellington que tan repetidamente se habia estado quejando y tanto enojo habia mostrado por la falta de subsistencias que decía haber sufrido sus tropas en España, al despedirse de la junta de Extremadura le expresára lo satisfecho que iba del celo y cuidado con que aquel cuerpo se habia esmerado en proporcionar provisiones y víveres á las tropas de su ejército. Esta confesion no habia sido ya la sola contradiccion de sus anteriores quejas.

Táles y tan adversos nos habian sido los acontecimientos de la guerra en la segunda mitad del año 1809, menguados y casi destruidos unos tras otros nuestros ejércitos, y la nacion consternada con tantas desdichas. Veamos si nos habia alumbrado mejor estrella en la marcha política y por parte del gobierno nacional. Desgraciadamente si por un lado nos aquejaban infortunios, por otro se presenciaban lamentables miserias.

En tan revueltos y turbados tiempos, tan propios para excitar quejas y levantar ambiciones, tan ocasionados á rivalidades y discordias, en que los reveses y los contratiempos, y el malestar general, y la escasez de los recursos y la dificultad del remedio daban fundamento sobrado al descontento público, y ocasion y pié á los particulares resentidos para declamar ardientemente y dar colorido de razon á sus maquinaciones y enredos, cualquiera que hubiese sido la forma de gobierno y el mérito y el patriotismo de los hombres que le compusieran, habrian sufrido las murmuraciones y la crítica y los embates de los descontentos; cuanto más la Junta Central, cuyos miembros ni se distinguian todos por sus luces, ni por su esperiencia y discrecion en el arte de gobernar, y cuyos actos estaban lejos de llevar todos el sello de la conveniencia y del acierto. Maquinábase más alli donde tenia su asiento la Junta. Atribuíasele el poco fruto que se sacaba de victorias como la de Talavera; y se le achacaban los desastres, tales como el de Almonacid, sin examinar si era de otros la culpa, y como el de Ocaña, á que sin duda contribuyó, aunque empujada ella misma por los impacientes en venir á disfrutar de los empleos de la córte que ya se habian repartido. Meses hacia que estaba alentando á los quejosos, porque asi cumplía á sus ambiciosos é interesados designios, el recientemente y en mal hora reinstalado Consejo, y dentro de la misma

Central habia quien abrigára desatentada codicia de mando.

Asi por lo menos se juzgaba de don Francisco de Palafox, á quien se atribuían desmedidas aspiraciones propias; mas viendo sin duda la dificultad ó imposibilidad de hacerlas prevalecer, presentó y leyó á la Junta un escrito (21 de agosto), en que proponía, como remedio á todos los males que se lamentaban, la concentracion del poder en un solo regente, designando para este cargo al cardenal de Borbon. No es estraño que semejante propuesta encontrára oposicion en la Junta, asi por lo que á ella misma afectaba, como por la medida que de su capacidad habia dado en varias ocasiones el prelado propuesto. Por otra parte y al mismo tiempo, no renunciando el Consejo á sus antiguas pretensiones, y buscando cómo arrancar el poder supremo de manos de la Junta y traspasarle ó á las suyas propias ó á otras de su confianza, intentó, en consulta de 22 de agosto, demostrar los inconvenientes de ejercer funciones de poder ejecutivo un cuerpo tan numeroso, y la necesidad por lo tanto de nombrar una regencia. Pero indiscreto el Consejo, y dejándose arrastrar de su ciego amor al antiguo régimen, al examinar la conducta de la Central no se contentó con la censura de sus actos, sino que atacó su legitimidad, asi como la de las juntas provinciales de que derivaba, con lo cual se concitó de nuevo aquella corporacion el resentimiento y la enemistad de todas, en vez de atraerse su

voluntad y servirse de ellas como elemento para sus fines.

Porque en verdad no reinaba el mejor acuerdo entre las juntas de provincia y la Central, ya por una rivalidad que venia desde su orígen, y el tiempo no habia extinguido, como la de Sevilla, ya por haber reconvenido á otras la Central sobre extralimitacion de facultades, como la de Extremadura, ya por la resistencia á órdenes de la Suprema tenidas por desacertadas é inconvenientes, como la de Valencia. Mas lejos de saber aprovechar el Consejo estas disensiones para sus fines, ofendió y se enagenó aquellas mismas juntas atacando su legitimidad, y en vez de ayudarle le combatieron, como sucedió con la de Valencia, que con ser de las mas enemigas de la Central, representó enérgicamente contra las pretensiones del Consejo (25 de setiembre), recordando su poco patriótica conducta anterior, y pidiendo que se ciñera y limitára á sentenciar pleitos.

Pero habia llegado ya la impaciencia de los descontentos y enemigos de la Central hasta el punto de intentar recurrir á la violencia para disolver la Junta, y aun trasportar á Filipinas algunos de sus individuos; ensanchar el poder del Consejo, ó sea reponerle en el que antiguamente tenia; crear una regencia; y aun se procuraba halagar al pueblo con la promesa de convocar Córtes, como si esta medida fuese compatible con las ideas del Consejo que en ello

andaba. Sobornadas tenian ya algunas tropas, y tal vez hubieran conseguido que estallára un motin militar, si el duque del Infantado, con un propósito de dudosa interpretacion, no hubiera revelado confidencialmente el proyecto al ministro inglés marqués de Wellesley, el cual, no satisfecho de la Central, pero menos amigo de los conspiradores y de los medios violentos, advirtió á su vez á la Junta de lo que habia, evitando así á la nacion un gran conflicto. Comprendiendo entonces aquella su peligrosa situacion, y penetrada de que la opinion general, inclusa la del embajador británico, reclamaba la concentracion del poder ejecutivo en menos personas, para que hubiese mas energía y mas unidad de accion, resolvió tratar la materia sériamente. Varios fueron los sistemas que se propusieron á la deliberacion, opinando unos por la pronta reunion de las Córtes, y que entretanto no se hiciese novedad, otros por el nombramiento de una comision ejecutiva elegida de entre los individuos de su seno, y algunos por la formacion de una regencia de fuera de la Junta. Despues de vivas y acaloradas discusiones optóse al fin por el segundo dictámen, acordándose la creacion de la *Comision ejecutiva* para el despacho de lo relativo á gobierno, y la apertura de las Córtes para el 1.º de marzo de 1810.

No satisfizo esta solucion á los ambiciosos de mando y á los enemigos de la idea liberal que en ella se envolvía. Y asi cuando la comision que se nombró

para formar el reglamento de la ejecutiva presentó su trabajo, no obstante pertenecer á ella varones tan dignos como Jovellanos y el bailío Valdés, y acaso por lo mismo, combatieron su proyecto de reglamento, y encargaron á otra comision que le enmendase, apuntando otra vez con tal pretesto la cuestion de regencia. Instrumento dócil Palafox de los que en estos enredos andaban, leyó otro papel á la Junta en el propio espíritu que el anterior, pero que produjo aun mas disgusto que aquél, en términos que no solo se vió él obligado á tachar frases indiscretas y cláusulas ofensivas, sino que incomodados de su torpeza sus propios instigadores apelaron al marqués de la Romana, que recien llegado del ejército habia sido nombrado de la comision encargada de corregir el reglamento de la primera [1]. No aventajó en discrecion

(1) Hé aquí algunos trozos de este segundo papel de Palafox:

Señor: Los males que exigen un ejecutivo remedio se agravan con medicinas paliativas: el lenitivo aumenta lo que ha de curar el cáustico, y nunca se han evitado ni precavido los daños con sola la indicacion y anuncio de los medios que han de atajarlos. Nos amenazan males horrorosos; nos afligen calamidades terribles, estamos envueltos en un cúmulo de peligros que el menor de ellos puede producir la ruina del Estado. La congregacion de las Córtes para 1.º de marzo próximo será un remedio tardío, y la publicacion del decreto convocatorio no satisfará á la nacion acostumbrada por desgracia á desconfiar de tales anuncios. La patria peligra, la nacion lo vé y lo llora, sus esfuerzos son sobre sus recursos, y con mucho menos se salva el Estado. El giro de los negocios ha perdido el rumbo, todo se abisma en el mas profundo entorpecimiento, y esto conduce con precipitacion á la perdicion de este hermoso reino. El mal es del momento, y en el momento se ha de ocurrir a remediarle; en la dilacion todo se pierde y la patria pedirá la sangre de tantas víctimas á los que debieron conservarlas. Los incesantes anhelos, el celo infatigable de V. M., sus desvelos, sus luces, los sacrificios de su reposo y sus talentos, han sido infruc-

la Romana á Palafox, puesto que habiendo concurrido á la correccion de aquel reglamento y firmado con la comision el nuevo plan, al presentarlo á la Central

tuosos y á su pesar han dejado al reino en el mismo estado de languidez é inercia. No hemos conseguido progreso alguno con nuestras armas, y mientras que el enemigo aprovecha nuestra indolencia para talar nuestras provincias, V. M. pierde la autoridad, es insultado en el poder y mira con dolor en insurreccion á la nacion toda. Las provincias faltan al respeto, amenazan levantar la obediencia, fijan y esparcen decretos subversivos, los pueblos los leen y los aplauden, llegan hasta el trono los insultos á la autoridad, y este cuerpo soberano, sin energía, sin resolucion y falto de poder, calla, lo tolera, lo sufre, y deja correr impune el desprecio de la soberanía y de la magestad. . . . .

No tenemos demarcado el poder que ejercemos, hemos despreciado los santos códigos, sacamos de su base la autoridad; y el edificio del Estado se estalla, se arruina y envuelve en sus escombros los derechos del soberano y del vasallo que estamos encargados de conservar. España por un interés individual, criminal y delincuente, cuenta tantas corporaciones soberanas, cuantas son las provincias que componen el reino, y aun cuantas ciudades y villas populares han tenido bastante orgullo para creerse autorizadas á ejercer un poder que no les pertenece.. . .

. . . .

La patria no puede salvarse por el órden que hemos seguido hasta ahora. Estas corporaciones si son buenas para proponer, son muy defectuosas para mandar y y llevar á la ejecucion, por la igualdad de autoridad y diferencia de dictámenes. En este sistema veremos consumir en la inaccion nuestros ejércitos, talar las provincias, dominar el enemigo en ellas y acaso la total pérdida del Estado y de la nacion. . . . .

Eríjase, pues, un Consejo de Regencia luego sin dilacion ni demora. La nacion lo pide, el pueblo lo desea, la ley lo manda, el rey desde su infeliz cautiverio clama por la observancia de la ley. No se espere á las Córtes, porque se agravan los males que nos afligen, y nos oprimirán entre tanto todo género de infortunios y calamidades que impedirán aquel recurso. El mal es de ahora, ahora debe sanarse y remediar los errores pasados. . .

. . . .

Desapruebo y desaprobaré siempre el plan que se ha propuesto y el reglamento para la seccion ejecutiva; y mi voto es y será siempre que tales ideas solo pueden abrigarse en las cabezas de nuestros implacables enemigos: que debe adoptarse el plan que propone el señor marques de la Romana para la ereccion y nombramiento de una Regencia de la Corona, y esto ahora mismo y sin dilacion por ser conforme á lo que tengo ya dicho tantas veces á V. M., á la ley, á los deseos del pueblo y á los intereses del Estado. Sevilla 20 de octubre de 1809.—**M. Francisco Rebolledo de Palafox y Melci.**

sorprendió y asombró á todos (14 de octubre) con otro escrito tanto ó más descompuesto que los de Palafox, en que no solo renovaba la cuestion de regencia, sino que calificaba de notoriamente pernicioso el gobierno de la Central, espresando la necesidad de desterrar hasta su memoria. Y sin embargo, con reparable inconsecuencia, le reconocía la facultad de nombrar una regencia y una diputacion permanente de Córtes hasta la reunion de éstas, cuyo plazo no determinaba; y envolvia este incoherente sistema y esta sarta de mal digeridas combinaciones entre nada modestos elogios de sí mismo.

A pesar de todo, ó porque los partidarios de las reformas, que eran los mas desairados y ofendidos, quisieran mañosamente comprometer y desacreditar en la piedra de toque del gobierno al mismo que tan duramente habia tratado á la Junta, ó porque en ésta prevaleciera el partido de los apegados al antiguo régimen, salió el de la Romana nombrado de la Comision ejecutiva, que se instaló en 1.° de noviembre. Los otros cinco vocales fueron don Rodrigo Riquelme, don Francisco Caro, don Sebastian de Jócano, don José de la Torre y el marqués de Villel. Como se vé, no entraron en ella ni Jovellanos ni ninguno de los que habian trabajado en el anterior reglamento. Con esto no se trataron ya en junta plena sino las materias legislativas y los negocios generales, así como los nombramientos para algunos de los pri-

meros destinos del Estado, quedando á cargo de la ejecutiva todo lo demás de carácter gubernativo. Mucho templó el mal efecto que pudiera producir el personal de la nueva Comision el decreto publicado en 4 de noviembre, declarando que las Córtes del reino serian convocadas el 1.° de enero de 1810, para que empezáran sus sesiones el 1.° de marzo próximo; decreto que arrancaron las continuas y eficaces gestiones de los partidarios de la representacion nacional, entre los cuales se habia señalado por su energía y empeño el intendente Calvo de Rozas.

Los contratiempos de la guerra que por entonces sobrevinieron, y que hubieran puesto á prueba al gobierno mas enérgico y mas ilustrado, vinieron á hacer patente que la Comision ejecutiva no se señalaba ni por la energía ni por la ilustracion, como que en su personal no se contaba ninguno de los individuos de la Central que más se hubieran distinguido por una ó por otra de aquellas dotes. La derrota de Ocaña la desconcertó, y sus medidas llevaban el sello del aturdimiento. El marqués de la Romana, á quien se nombró, y era en verdad el mas indicado por su profesion y carrera, para reorganizar el destrozado ejército del centro, prefirió é hizo que fuesen otros vocales, quedándose él en Sevilla, donde se dedicó á destruir los manejos de los ambiciosos contra el nuevo poder, que aun seguian. Señaláronse ahora en éstos el siempre codicioso de mando don Francisco de Palafox, y

el siempre inquieto conde del Montijo, que en su bulliciosa movilidad habia pasado de Sanlúcar á Badajoz, fugándose desde allí á Portugal, y ahora andaba saltando por las cercanías de Sevilla. El de la Romana hizo arrestar á entrambos, sin consideracion ni miramiento á la alta alcurnia del uno, ni á la calidad de miembro de la Central del otro; paso que habrian mirado muchos como escandaloso atropello, si las condiciones de ambos personages hubieran sido mas propias para excitar simpatías y mover reclamaciones.

Este celo de Romana hubiera podido parecer plausible, si en él mismo no se viera la ambicion que en los otros intentaba reprimir; por lo menos daba sobrada ocasion para pensar asi la conducta de su hermano don José Caro, ya difundiendo por Valencia y otras provincias el famoso voto de 14 de octubre, ya acompañándole con desmedidos ó inmodestos elogios de su talento y servicios, ya dejando entrever sin mucho disimulo la intencion de persuadir la conveniencia de encomendarle como regente el poder supremo. Produjo esto una séria impugnacion de parte de la Central, y escisiones en la misma Valencia donde Caro mandaba, y destierros á la isla de Ibiza de individuos de la junta valenciana tan apreciables como don José Canga Argüelles, y otros que se oponian á los proyectos de los hermanos Caros. Lejos pues de corresponder la Comision ejecutiva á lo que de la concentracion del poder habia derecho á esperar y exigir, no hizo

nada importante, y el que más en ella se movía y agitaba hízolo en sentido de demostrar que era mas codicioso de mando que apto para desempeñarle. Algo mas atinada anduvo la Junta general en algunas de sus providencias[1], si bien las pasiones é intrigas últimamente desarrolladas en un cuerpo en que nunca hubo la mayor armonía á causa de la diversidad de ideas de sus individuos, le convirtió en un semillero de chismes y enredos, y todo presagiaba la proximidad de su caida.

Acercábase en esto la época de la convocatoria á Córtes. La comision encargada de determinar la forma de su llamamiento habia estado preparando sus trabajos, y en efecto fueron aquellas convocadas para el 1.º de marzo próximo. En el mismo dia que se expidió la convocatoria fueron reemplazados los tres individuos mas antiguos de la Comision ejecutiva por otros tres, conforme á lo que se prescribía en el reglamento[2]. Mas ni esta Comision ni la Junta Central habian de contar ya larga vida política. El horizonte de España se iba encapotando cada dia más, y la tormenta amenazaba principalmente por la parte de Mediodía: tanto que la Junta determinó retirarse de

(1) Tal como la de haber aplicado á los gastos de la guerra los fondos de las encomiendas y obras pías, y el descuento gradual de los sueldos de los empleados, á escepcion de los militares en servicio.

(2) Los salientes fueron el marqués de la Romana, don Rodrigo Riquelme y don Francisco Caro, y los entrantes el conde de Ayamans, el marqués del Villar y don Félix Ovalle.

Sevilla, como ántes se habia retirado de Aranjuez, sin perjuicio de quedar por unos dias en aquella ciudad algunos vocales para el despacho de los negocios urgentes, cuya resolucion produjo para la misma Junta el mal efecto y los disgustos que veremos después.

Y para que todo fuese ó adverso ó melancólico en esta segunda mitad del año que abarca este capítulo, en tanto que acá la nacion hacia tan desesperados esfuerzos y tan heróicos sacrificios, y que los españoles vertian tan abundantemente su sangre por defender su independencia y devolver el trono y el cetro arrebatado á su legítimo monarca, Fernando desde Valencey, con una obcecacion lamentable, nacida sin duda de la ignorancia de lo que por acá acontecía, felicitaba á Napoleon por sus triunfos, en términos que su conducta con el usurpador de su trono formaba un terrible y doloroso contraste con el heroismo de la nacion. Por fortuna aquella fatal correspondencia y aquella humilde actitud del príncipe con el tirano de su patria y de su familia no era conocida entonces en España [1], y la nacion continuaba dispuesta á se-

(1) Publicáronse varias de estas cartas en el Monitor de París, ó con el intento de comprometer á Fernando á la faz de Europa, ó con el de enfriar á los españoles en su defensa, ó con ambos, y aun otros fines. Por fortuna en España entonces eran muy contadas las personas que las leían, y aun éstas lo atribuían á invencion del gobierno francés. Costaba en efecto trabajo persuadirse de que fuesen auténticas cartas como la siguiente:

«Señor.—El placer que he tenido viendo en los papeles públicos las victorias con que la Providencia corona sucesivamente la augusta frente de V. M. I. y R., y el grande interés que tomamos mi hermano, mi tio y yo

guir sacrificándose por su libertad y por su rey. Suspendamos ahora estas tristes reflexiones, que ocasiones vendrán mas adelante de renovarlas, y de darles la esplicacion que pudieran tener.

en la satisfaccion de V. M. I. nos estimulan á felicitarle con el respeto, el amor, la sinceridad y reconocimiento en que vivimos bajo la proteccion de V. M. I. y R.

»Mi hermano y mi tio me encargan que ofrezca á V. M. su respetuoso homenage, y se unen al que tiene el honor de ser con la mas alta y respetuosa consideracion, Señor, de V. M. I. y R. el mas humilde y mas obediente servidor.—FERNANDO.—Valencey, 6 de agosto de 1809.»—Monitor del 5 de febrero de 1810.

CAPITULO IX.

INVASION DE ANDALUCIA.

LA REGENCIA.

1810.

(De enero á junio.)

Grandes refuerzos que reciben los ejércitos franceses.—Proyectos de Napoleon anunciados al Senado.—Causas que le impiden volver á España.—Desacuerdos entre Napoleon y José.—Adóptase el plan de campaña de éste.—Marcha á Andalucía con 80.000 veteranos.—Paso de Sierra-Morena.—Completa dispersion del ejército español en las Navas de Tolosa.—Inúndanse de franceses las dos Andalucías.—Apurada situacion de la Junta Central en Sevilla.—Refúgiase á la costa.—Conmocion en Sevilla y sus causas.—Avanza Sebastiani por Jaen á Granada y Málaga; Victor y Mortier por Andújar á Córdoba y Sevilla.—Diestra y oportuna evolucion del duque de Alburquerque con su division.—Salva con ella al gobierno supremo.—Entra el mariscal Victor en Sevilla.—Prosigue á la isla de Leon.—Detiénele Alburquerque.—Insurreccion y desórdenes en Málaga.—Nómbrase á Blake general en gefe del llamado ejército del centro.—Disuélvese la Suprema Junta Central.—Fórmase la Regencia del reino y se establece en la Isla de Leon.—Manifiesto que publica.—Regentes.—Instruccion sobre convocatoria y celebracion de las Córtes.—Reglamento para la regencia.—Juramento de los regentes.—Espíritu del Consejo de Estado: consultas é informes notables.—Melancólico cuadro del estado de España al instalarse la Regencia.—La Junta de Cádiz.—Persecucion contra los centrales y arresto de algunos.—Influencia

del Consejo en la Regencia.—Suspéndese la reunion de Córtes.—Organizacion de fuerzas marítimas y terrestres.—Bloquean los franceses la isla Gaditana.—Intiman la rendicion á Cádiz.—Firmes y vigorosas respuestas de la ciudad y de los generales españoles.—Prudente plan de defensiva.—Auxilio de ingleses.—Obras de fortificacion.—Ataques recíprocos.—Blake general en gefe de ambos ejércitos.—Nombramiento de generales, y planes de campaña para el resto de la península.—Trasládase la Regencia á Cádiz.—Lo que hizo en todo este período.—El intruso rey José pasea como en triunfo las Andalucías.—Sus decretos de administracion y gobierno.—Napoleon distribuye los ejércitos de España y dispone de esta nacion como si fuese el soberano de ella.—Profundo disgusto y amargura del rey José.—Hondas disidencias entre los dos hermanos.—Proyectos de Napoleon sobre las provincias del Ebro.—José, lleno de pena, abandona la Andalucía y regresa á Madrid.

Nada se veia, al comenzar el año 1810, que diera esperanzas ni presentára síntomas de que pudiesen aclarar, ni menos disiparse las negras nubes que encapotaban el horizonte de España. Por el contrario todo anunciaba que iban á condensarse más. Ya en 27 de setiembre (1809) habia prevenido Napoleon al ministro de la Guerra desde Schœnbrunn que enviase á París las tropas que marchaban al Norte, como tambien las que existian en los depósitos, «pues me propongo, decia, hacer que todas ellas desfilen hácia España, para acabar pronto por aquel lado.» Firmada la paz de Viena (14 de octubre de 1809), y prosiguiendo en su propósito de terminar pronto la guerra de España, mandó dirigir hácia los Pirineos una considerable masa de fuerzas, que no bajaron de 100.000

soldados, y pensaba elevar á 150.000[1], para reforzar á los 250.000 que operaban ya en la Península, para cuya conquista habia creido ántes que le bastaban menos de una docena de regimientos. A su regreso de Alemania á París anunció al Senado que pensaba venir él mismo á terminar prontamente esta lucha que tanto contra sus cálculos se prolongaba.

Y habríalo acaso realizado, á no embarazarle y detenerle negocios graves y de trascendencia suma, á la vez domésticos y políticos. Pertenece á los primeros su famoso divorcio de la emperatriz Josefina, de ántes pensado, y verificado ahora (15 de diciembre, 1809), retirándose en su virtud aquella señora á la Malmaison con el título y honores de emperatriz coronada: divorcio hecho por razon de estado, con el propósito y fin de ver de asegurar la sucesion directa, y afirmar así su estirpe en el trono imperial, enlazándose con una princesa de las viejas dinastías de Europa. Puso pues primeramente sus puntos en la córte de Rusia, viniendo al fin á realizar su segundo matrimonio con la archiduquesa María Luisa, hija del emperador José II. de Austria. Los sucesos dirán

(1) Esta cifra ni la inventamos nosotros, ni menos la exageramos. La tomamos de los historiadores franceses. «Segun se ha visto anteriormente, dice Thiers, habia preparado (Napoleon) ce ca de 120.000 hombres de refuerzo. y pensaba elevarlos á 150.000 contra España. Estos 150.000, todos en marcha, se habian reunido del modo siguiente.» Y espresa la procedencia y los puntos de reunion de los diferentes cuerpos.—Historia del Imperio, lib. XXXIX. —«Con estas fuerzas, dice dos páginas mas adelante, completaba la masa de mas de 400.000 hombres destinados á esta guerra devoradora.»

si de este enlace recogió el fruto que habia entrado en sus designios y servido de móvil á resolucion tan estraña, ruidosa y atrevida. Este y otros negocios graves impidieron su venida á España, pero las tropas fueron entrando.

Desacordes en muchas cosas los dos hermanos Napoleon y José, estábanlo tambien en el plan de la campaña que habia de emprenderse. Napoleon, cuyo pensamiento, cuyo afan, y podriamos decir cuya perpétua pesadilla era destruir á los ingleses, queria que el grueso de las tropas se emplearan con preferencia en perseguirlos hasta acabarlos, ó por lo menos hasta arrojarlos de España. Era el empeño, y como el capricho de José invadir primero y dominar las Andalucías. Esta vez Napoleon condescendió con los deseos de su hermano, calculando que si José penetraba en Andalucía con 70.000 veteranos reunidos cerca de Madrid, pronto se podrian destacar 30.000 de ellos para Portugal por la izquierda del Tajo, mientras por la derecha marcharía Massena con 60.000 hombres de Ney y de Junot, 15.000 de la guardia, y además 10.000 ginetes, á cuya masa de fuerzas seria imposible á los ingleses resistir, y forzados á embarcarse, podria ser ésta la última campaña de la guerra española. Una vez consentido el plan de José, prescribióle el emperador la manera de ejecutarle, á saber; que llevára á la empresa los cuerpos 1.°, 4.° y 5.° mandados por Victor, Sebastiani y Mortier, dejando el 2.°

que guiaba Reynier junto al Tajo en observacion de los ingleses; con cuyos cuerpos, la reserva de Dessoles, los dragones y la guardia, reunía una masa de 80.000 hombres. Era mayor general y el verdadero caudillo de este ejército el mariscal Soult. Sebastiani con el 4.° cuerpo se dirigia por San Clemente y Villamanrique á penetrar por la izquierda de la garganta principal de Despeñaperros; Mortier con el 5.° marchaba por el camino real al puerto mismo de aquel nombre, y Victor con el 1.° bajaría á la derecha por Almaden al Guadalquivir entre Bailen y Córdoba.

Con arreglo á este plan, y despues de haber hecho José grandes y muy costosos preparativos, salió de Madrid llevando consigo cuatro de sus ministros, doce consejeros de Estado y mucha servidumbre. El 15 de enero (1810) llegó á la entrada de los desfiladeros de Sierra-Morena. Las fuerzas españolas que, como dijimos atrás, despues de la derrota y dispersion de Ocaña apenas se habian podido reunir en número de 25.000 hombres al abrigo de los numerosos pliegues de la cordillera, todavía al mando de Areizaga, repartidas en tres grupos principales, ocupaban tres puntos casi cara á cara de los escogidos por los franceses para la invasion, Almaden, Villamanrique y Despeñaperros. Una division destacada del ejército de Castilla á las órdenes de Alburquerque situada en las riberas del Guadiana, era la encargada de proteger á Zerain, y marchar en un caso á cubrir á Sevi-

lla. Ya el dia mismo que llegó José á las faldas de la Sierra, la division española de Almaden mandada por don Tomás de Zerain habia tenido que replegarse acometida por el mariscal Victor. El 20 de enero se dispusieron el 5.º cuerpo francés y la reserva á atacar el puerto del Rey y el de Despeñaperros, que el vulgo consideraba como un antemural inespugnable. Y en verdad casi habria podido serlo, á haber practicado en él otras obras de defensa, y no que se reducian á varias cortaduras y minas, con algunas baterías, en los pasos mas peligrosos. Estaban allí apostadas, desde la venta de Cárdenas hasta Santa Elena, las divisiones de vanguardia, y 1.ª, 3.ª y 4.ª, á las órdenes de Zayas, Lacy, Giron, y Gonzalez Castejon. La 2.ª á las de Vigodet se hallaba situada en Venta Nueva.

Atacado primeramente el puerto del Rey, los españoles que le defendian cedieron fácilmente y se dispersaron por las Navas de Tolosa, teatro en otros tiempos de uno de los hechos mas grandes y mas gloriosos de nuestra patria. Casi al mismo tiempo otra brigada francesa se encaramaba atrevidamente y penetraba por entre el puerto del Muradal y el de Despeñaperros, hasta colocarse á espaldas de los puestos y trincheras españolas. Con noticia de esto el mariscal Mortier abordó de frente la calzada de Despeñaperros, donde estaban las cortaduras y las minas; algunas de estas reventaron, pero hicieron poco estrago y no obstruyeron el camino; de modo que avanzando los fran-

ceses con resolucion, y huyendo los nuestros de cumbre en cumbre, dejaron en poder de aquellos 15 cañones y bastantes prisioneros. En la tarde del 20 todo el ejército francés habia franqueado aquellos desfiladeros formidables que se miraban como el inespugnable murallon que resguardaba la Andalucía. Todo fué desolacion y lástima por parte de los nuestros. El general en gefe Areizaga, con algunos oficiales y grupos de soldados, no paró en su fuga hasta ponerse del otro lado del Guadalquivir. Las divisiones de Zerain y de Copons corrieron tambien: la de Vigodet, que durante algunas horas se habia resistido vigorosamente en Venta Nueva y Venta Quemada, desordenóse por último y se desbandó, en términos que viéndose Vigodet casi solo, se encaminó á Jaen, donde encontró ya á Giron, á Lacy, y al mismo Areizaga, todos en situacion no menos congojosa que la suya. Castejon habia caido prisionero de Sebastiani, con bastantes soldados y oficiales. Los que se salvaron en la derecha de la Sierra y tiraron hácia Córdoba, no contemplándose ya seguros ni allí ni aun en Sevilla, no pensáron en menos que en refugiarse dentro de los muros de Cádiz.

Triunfantes y sin obstáculo que los detuviera los franceses, avanzaron progresivamente á la Carolina, á Bailen y á Andújar, sitios memorables, donde hacia año y medio habian recogido los nuestros tantos laureles que las desventuras de este dia marchitaron, ya que secarse no pudieran nunca. Sucesivamente se fue-

ron reuniendo José y sus generales en Andújar, desde cuyo punto Dessoles con la reserva tiró hácia Baeza; Sebastiani prosiguió á Jaen, donde, espantados los nuestros, cogió los cañones y demás aprestos que habia para formar un campo atrincherado (23 de enero); Victor se encaminó á Córdoba, donde á muy poco le siguieron José, Soult y Mortier. Con general estrañeza, y con sorpresa del mismo José, fué éste recibido con plácemes en aquella ciudad, y agasajado con fiestas públicas. Detuviéronse no obstante algunos dias no más allí y en sus alrededores, porque de Sevilla recibian noticias que les anunciaban una rendicion inmediata. Con tal motivo José determinó hacer alto en Carmona, calculando que mejor que tomar la ciudad por la fuerza sería aguardar el resultado de las relaciones secretas que para su rendicion habian entablado sus ministros O'Farril, Urquijo y Azanza con los amigos que en Sevilla tenian. El único cuerpo de nuestras tropas que se conservaba entero era la division del duque de Alburquerque, compuesta de 8.000 infantes y 600 caballos, que, como indicamos atrás, se trasladó por órden de la Junta de las orillas del Guadiana á las del Guadalquivir, cuyo rio cruzó en las barcas de Cantillana: escasísima fuerza para proteger ella sola al gobierno; y aunque se mandó unírsele los restos de las divisiones Zerain y Copons, éstos no pararon, los unos hasta el condado de Niebla, los otros hasta Cádiz.

La Junta Suprema que aun antes de verificarse la entrada de los franceses en Andalucía previó el gravísimo peligro en que iba á verse, habia dado ya un decreto (13 de enero), anunciando que para el 1.º del mes próximo se hallaría reunida en la Isla de Leon con objeto de arreglar la apertura de las Córtes acordada para el mes siguiente, aunque quedando todavía en Sevilla algunos vocales para el despacho de los negocios mas precisos. Todo el mundo comprendió que esta medida, por legítimo que fuese el objeto con que se procuraba cohonestarla, era solo hija de miedo; lo cual unido al poco prestigio de que gozaba ya la Central, previno mucho el espíritu del país en contra de los vocales. El Consejo se empeñaba tambien en acompañar á la Junta, no queriendo permanecer en Sevilla un solo dia despues que aquella partiese, sobre lo cual hubo contestaciones largas y algo desabridas entre ambas corporaciones[1]. Segun que fué arreciando la tormenta y estrechando el peligro, fueron saliendo de la ciudad los individuos del gobierno, unos de noche, de madrugada otros, verificándolo los últimos la mañana del 24. Los que hicieron su viage por agua no sufrieron contratiempo alguno; no así los que caminaron por tierra. Encontraron éstos los pueblos del tránsito conmovidos y al-

(1) Tenemos á la vista copias de todas estas comunicaciones, en que se ve la poca armonía y el mútuo recelo con que estos dos cuerpos se trataban.

borotados; viéronse en inminente riesgo las vidas de algunos, entre ellos el presidente que era de la Junta, arzobispo de Laodicea, y el marqués de Astorga que lo habia sido, salvándose en Jerez como por milagro.

Del espíritu de sedicion y de enemiga contra los centrales que dominaba dentro de la misma Sevilla, y á cuya instigacion ó influjo se atribuian tambien los atentados de fuera, dió testimonio el alboroto que en el mismo dia 24 se movió en la ciudad no bien habia acabado de salir el gobierno supremo. Aunque á la Central se le habia dado conocimiento de que los principales promovedores de aquellos manejos eran los presos Palafox y Montijo, en la turbacion de aquellos momentos quedóse sin ejecucion la órden que habia dado de sacarlos de Sevilla. A favor del motin popular salieron de la prision, y fueron agregados á la Junta, que de provincial que era, se erigió á sí misma en Suprema nacional. Se nombró presidente de ella á don Francisco Saavedra, y se formó de entre sus individuos una junta militar, en que entraron los generales Eguía y Romana, y fué la que en aquellos dias ejerció el verdadero, aunque efímero poder. Aquel mismo dia nombró general en gefe del ejército de la izquierda al marqués de la Romana en reemplazo del duque del Parque, y dió á don Joaquin Blake el mando del que todavía se llamaba ejército del centro, aunque en realidad ya no existía, quedando de segundo suyo Areizaga. En vano intentó la nueva junta alentar á los se-

villanos á la defensa de sus hogares: la ciudad no era susceptible de defensa séria, y el mismo conde del Montijo, que era el mas revolvedor, la abandonó el 26 so pretesto de ir á desempeñar una comision cerca del general Blake.

En tanto que esto pasaba en Sevilla, los franceses iban avanzando sin obstáculo. El general Sebastiani, dueño ya de Jaen, prosiguió camino de Granada, donde entró el 28 (enero), saliendo á recibirle una diputacion, mostrándosele sobradamente sumiso y hasta obsequioso el clero, es de pensar que por miedo y no por aficion, y uniéndosele el regimiento suizo de Reding. De las reliquias de nuestro destrozado ejército que por aquellas partes huían, la caballería mandada por Freire fué alcanzada por una columna francesa mas allá de Alcalá la Real, y rota y dispersa en su mayor parte. La artillería que habia salido de Andújar, en número de 30 piezas, dió con otra columna enemiga en Isnallor, cinco leguas de Granada, y como no llevase ni infantes ni ginetes que la protegieran, quedó en poder del general francés Peyremont, salvándose los artilleros en los caballos de tiro.

Por la otra parte, de órden del rey José avanzaban Victor y Mortier con los cuerpos 1.º y 5.º en direccion de Sevilla. Cerca de Ecija tropezaron con las guerrillas de caballería del duque de Alburquerque. Este general, temeroso de que los franceses se interpusieran entre Sevilla y la Isla de Leon, fué bastante previsor para

evitarlo, adelantándose á ellos, ganando á Jerez, donde reunió todas sus tropas, y entrando en aquella poblacion al principiar febrero, sin ser muy incomodado en su marcha, llegando así á tiempo de proteger el baluarte en que se habian de cobijar por algun tiempo la libertad y la independencia de España. Por lo que hace á la nueva Junta Suprema de Sevilla, corta y efímera fué su duracion, porque al aproximarse los franceses casi todos sus individuos desaparecieron. La poblacion en verdad no era defendible, á pesar de lo que en obras de fortificacion se habia indiscretamente gastado; asi que, al ver al mariscal Victor en ademan de acometerla, le fueron enviados parlamentarios (31 de enero), los cuales accedieron á franquearle la entrada, no ya con las condiciones que ellos pretendian, sino con las que el mariscal francés les propuso, á saber; seguridad á los habitantes y á la guarnicion, indulgencia y disimulo respecto á opiniones y actos contrarios al rey José, anteriores á aquel dia, no exigir contribucion alguna ilegal, y otras concesiones, varias de las cuales, como era de temer, no se cumplieron. La corta guarnicion que habia salió aquella noche camino del condado de Niebla, el mismo que tomaron tambien los individuos de la Junta que aun quedaban, y que despues constituyeron en Ayamonte la legítima junta provincial. Hizo pues su entrada en Sevilla el mariscal Victor el 1.º de febrero, y surtióse en aquella rica ciudad, no solo de pertrechos de guerra, y de gran nú-

mero de cañones de aquella hermosa fábrica, sino tambien de azogues y tabacos que constituían una gran riqueza, y que probaban la imprevision de una y otra junta, y el desgobierno en que la ciudad habia estado.

A los pocos dias, y contando con que la reserva mandada por Dessolles que se hallaba en Córdoba llegaría pronto á Sevilla, prosiguió él con su primer cuerpo en direccion de la isla Gaditana, donde por fortuna se habia adelantado, segun dijimos, el duque de Alburquerque, teniendo que limitarse el cuerpo de Víctor á ocupar las cercanías y á establecer una especie de bloqueo. De las fuerzas francesas que habian invadido aquella parte de Andalucía, el 5.º cuerpo que guiaba Mortier tomó la vuelta de Extremadura á escepcion de una brigada que dejó en Sevilla. Dióse la mano con el 2.º cuerpo mandado por Reynier, llegó á amenazar á Badajoz, y como no hallase esta plaza dispuesta á rendirse, se fijó en Llerena.

Tampoco Sebastiani se estuvo quieto en Granada; y como si la riqueza de Málaga y la importancia de su puerto no fueran bastante incentivo para que él no descuidara apoderarse de aquella ciudad, sirvióle tambien de espuela una insurreccion contra los franceses en mal hora en ella movida por un coronel, natural de la Habana, llamado don Vicente Abello, hombre á quien sobraba ardor y faltaban tacto y prudencia. Así fué que no se le juntaron personas principales, y

sí gente del pueblo, inconsiderada y propensa á desórdenes y tropelías, que cometieron en número no escaso, tanto en la ciudad como en Velez-Málaga, cuyo alzamiento fueron á promover (1). Allá se encaminó Sebastiani por Loja y Antequera. En el estrecho del puerto llamado Boca del Asno deshizo unos pelotones de paisanos armados que pretendian impedirle el paso, y cerca de Málaga arrolló la gente colecticia que capitaneaba el mismo Abello, entrando todos revueltos y confundidos en la ciudad. Caro costó á la poblacion el inoportuno alzamiento; ademas del saqueo de la soldadesca, y de las riquezas de todo género de que se apoderaron los invasores, impúsole el general una contribucion de 12.000,000 de reales, pagaderos cinco de ellos en el acto. No estuvo menos duro Sebastiani con las personas que cogió de las que habian hecho mas papel entre los insurrectos: con la horca castigó al capuchino Fr. Fernando Berrocal y algunos otros. Al fin Abello logró refugiarse en Cádiz, donde estuvo mucho tiempo preso, hasta que le dieron libertad las Córtes.

Dijimos que la última junta de Sevilla en los dias de su precario mando habia nombrado á don Joaquin Blake general en gefe de aquellas tristes y escasas reliquias á que se daba todavía el nombre de ejército del

(1) Cuenta entre ellas Toreno la esaccion de contribuciones y derramas arbitrarias, de las que solo al duque de Osuna le impusieron ó sacaron unos cincuenta mil duros, la prision de los individuos de la junta de la ciudad, y la del general don Gregorio de la Cuesta que vivia allí retirado, y que al fin logró embarcarse para Mallorca.

centro. Blake recibió este nombramiento al llegar á Guadix, cuando viniendo de Cataluña con licencia de la Central pasaba á Málaga con objeto de reponerse de las fatigas y penalidades de la guerra. Entre las muchas pruebas de patriotismo que dió aquel benemérito general, ninguna ciertamente tan grande como el sacrificio de aceptar en circunstancias tan calamitosas el mando de un ejército imaginario. Magnánima y altamente patriótica fué su resolucion. El dia que la tomó, reducíase aquél á un batallon de guardias españolas mandado por el brigadier Otedo, y á algunos caballos que habia conservado Freire. De los generales que mandaban en Sierra-Morena, solo se le incorporó Vigodet. La primera revista de este exíguo fragmento de ejército la pasó en el atrio de una iglesia de Guadix. Pero ocupóse con ahinco en recoger dispersos, repartió órdenes y proclamas por todas partes, y fué asombroso resultado de su celo el tener á los quince dias reunidos 4.000 infantes y 800 caballos, bien que desnudos y sin armas, sin víveres y sin cañones. Su primer cuidado fué poner esta corta fuerza á cubierto de los enemigos que ocupaban el reino de Granada, á cuyo fin la trasladó á Huercal-Overa, pueblo situado en la frontera de Granada y Murcia, desde donde luego pasó á Velez-Rubio.

Veamos yá qué habia sido de la dispersa Junta Central, y la nueva forma que se dió al gobierno supremo de España.

Reunidos en la Isla de Leon los individuos de la Junta emigrados de Sevilla, resolvieron al fin desprenderse del mando y trasmitir el gobierno superior de la nacion á una nueva autoridad con el título de Supremo Consejo de Regencia (29 de enero, 1810). Las causas que los movieron á tomar aquella resolucion antes de la reunion de las Córtes, las espresaron bien ellos mismos en el Manifiesto que publicaron aquel mismo dia. «Bien convencida estaba la Junta, decian »entre otras cosas, de cuán necesario era reconcentrar »más el poder.... En la ocasion presente parecia del »todo inoportuno, cuando las Córtes anunciadas esta»ban ya tan próximas.... Mas los sucesos se han pre»cipitado de modo que esta detencion, aunque breve, »podria disolver el estado, si en el momento no se »cortase la cabeza al monstruo de la anarquía....» Y luego: «Mas nada bastaba á contener el odio que antes »de su instalacion se habia jurado á la Junta. Sus pro»videncias fueron siempre mal interpretadas y nunca »bien obedecidas. Desencadenadas con ocasion de las »desgracias públicas todas las pasiones, han suscitado »contra ella todas las furias que pudiera enviar contra »nosotros el tirano á quien combatimos. Empezaron »sus individuos á verificar su salida de Sevilla con »el objeto tan público y solemnemente anunciado de »abrir las Córtes en la Isla de Leon. Los facciosos cu»brieron los caminos de agentes, que animaron los »pueblos de aquel tránsito á la insurreccion y al tu-

»multo, y los vocales de la Junta suprema fueron tra»tados como enemigos públicos, detenidos unos, ar»restados otros, y amenazados de muerte muchos, »hasta el presidente. Parecia que dueño ya de Espa»ña era Napoleon el que vengaba la tenáz resistencia »que le habiamos opuesto. No pararon aquí las intri»gas de los conspiradores.... etc.»

Nombróse pues el Consejo de Regencia, compuesto de cinco individuos, que lo fueron, el obispo de Orense don Pedro de Quevedo y Quintano, el consejero de Estado don Francisco de Saavedra, el general don Francisco Javier Castaños, el de Marina don Antonio Escaño, y don Estéban Fernandez de Leon. Mas como uno de los vocales hubiera de ser de las provincias de Ultramar, y este último no hubiera nacido en América, aunque fuese de familia ilustre allí establecida, fué luego reemplazado por don Miguel de Lardizabal y Uribe, natural de Nueva España. Los individuos de la Junta acordaron excluirse á sí mismos de estos nombramientos, y disolverse la Central, no quedando siquiera como cuerpo deliberante ni aun consultivo al lado de la Regencia hasta la reunion de las Córtes, como habia propuesto don Lorenzo Calvo de Rozas.

Al decreto de formacion de la Regencia acompañaba una instruccion sobre el modo como se habian de convocar y celebrar las Córtes, la representacion que en ellas habian de tener las provincias de América y Asia, la manera como se habian de nombrar

los diputados de aquellos dominios, así como los de las provincias de España ocupadas por los enemigos, el nombramiento de una diputacion llamada de Córtes, compuesta de ocho personas, que sustituyeron á la anterior comision nombrada por la Central, la division en dos estamentos, uno popular ó de procuradores, y otro de dignidades, en que entrarian los prelados y grandes del reino, la manera de hacerse la apertura del sólio, de discutirse, aprobarse y sancionarse las proposiciones, y hasta la duracion que las Córtes podrian tener [1]. Se formó además un reglamento á

(1) Merece ser conocido el texto literal de esta Instruccion, que era como sigue:

El rey y á su nombre la suprema Junta Central gubernativa de España é Indias.

Como haya sido uno de mis primeros cuidados congregar la nacion española en Córtes generales y extraordinarias, para que represent da en ellas por individuos y procuradores de todas las clases, órdenes y pueblos del Estado, despues de acordar los extraordinarios medios y recursos que son necesarios para rechazar al enemigo que tan pérfidamente la ha invadido, y con tan horrenda crueldad va desolando algunas de sus provincias, arreglase con la debida deliberacion lo que mas conveniente pareciese para dar firmeza y estabilidad á la constitucion, y el órden, claridad y perfeccion posibles á la legislacion civil y criminal del reino, y á los diferentes ramos de la administracion pública: á cuyo fin mandé, por mi real decreto del 13 del mes pasado, que la dicha mi Junta Central gubernativa se trasladase de Sevilla á esta villa de la Isla Leon, donde pudiese preparar mas de cerca, y con inmediatas y oportunas providencias la verificacion de tan gran designio: considerando:

1.° Que los acaecimientos que después han sobrevenido, y las circunstancias en que se halla el reino de Sevilla por la invasion del enemigo, que amenaza ya los demas reinos de Andalucía, requieren las mas prontas y enérgicas providencias.

2.° Que entre otras ha venido á ser en gran manera necesaria la de reconcentrar el ejercicio de toda mi autoridad real en pocas y en hábiles personas que pudiesen emplearla con actividad, vigor y secreto en defensa de la patria, lo cual he verificado ya por mi real decreto de este dia, en que he mandado formar una Regencia de cinco personas, de bien acre-

que habia de ajustarse la Regencia; y al dar posesion á los regentes, al juramento que se les exigía de conservar la religion católica de España, y de no perdo-

ditados talentos, probidad y celo público.

3.° Que es muy de temer que las correrías del enemigo por varias provincias, ántes libres, no hayan permitido á mis pueblos hacer las elecciones de diputados á Córtes con arreglo á las convocatorias que les hayan sido comunicadas en 1.° de este mes, y por lo mismo que no pueda verificarse su reunion en esta Isla para el dia 1.° de marzo próximo, como estaba por mí acordado.

4.° Que tampoco seria fácil, en medio de los grandes cuidados y atenciones que ocupan al gobierno, concluir los diferentes trabajos y planes de reforma, que por personas de conocida instruccion y probidad se habian emprendido y adelantado bajo la inspeccion y autoridad de la comision de Córtes, que á este fin nombré por mi real decreto de 15 de junio del año pasado, con el deseo de presentarlas al exámen de las próximas Córtes.

5.° Y considerando en fin que en la actual crísis no es fácil acordar con sosiego y detenida reflexion las demás providencias y órdenes que tan nueva é importante operacion requiere, ni por la mi Suprema Junta Central, cuya autoridad, que hasta ahora ha ejercido en mi real nombre, va á trasferir en el Consejo de Regencia, ni por éste, cuya atencion será enteramente arrebatada al grande objeto de la defensa nacional.

Por tanto yo, y á mi real nombre la suprema Junta Central, para llenar mi ardiente deseo de que la nacion se congregue libre y legalmente en Córtes generales y extraordinarias, con el fin de lograr los grandes bienes que en esta deseada reunion están cifrados, he venido en mandar y mando lo siguiente:

1.° La celebracion de las Córtes generales y extraordinarias que están ya convocadas para esta Isla de Leon, y para el primer dia de marzo próximo, será el primer cuidado de la Regencia que acabo de crear, si la defensa del reino en que desde luego debe ocuparse lo permitiere.

2.° En consecuencia, se expedirán inmediatamente convocatorias individuales á todos los RR. arzobispos y obispos que están en ejercicio de sus funciones, y á todos los grandes de España, en propiedad, para que concurran á las Córtes en el dia y lugar para que están convocadas, si las circunstancias lo permitieren.

3.° No serán admitidos á estas Córtes los grandes que no sean cabezas de familia, ni los que no tengan la edad de 25 años, ni los prelados y grandes que se hallaren procesados por cualquiera delito, ni los que se hubieren sometido al gobierno francés.

4.° Para que las provincias de América y Asia, que por estrechez del tiempo no pueden ser representadas por diputados nombrados por ellas mismas, no carezcan enteramente de representacion en estas Córtes, la Regencia formará una Junta elec-

nar medio para arrojar de ella á los franceses, y volver á Fernando VII. al trono de sus mayores, se añadía: «¿Jurais no reconocer en España otro gobierno

toral compuesta de seis sugetos de carácter naturales de aquellos dominios, los cuales poniendo en cántaro los nombres de los demás naturales que se hallan residentes en España y constan de las listas formadas por la comision de Córtes, sacarán á la suerte el número de cuarenta, y volviendo á sortear estos cuarenta solos, sacarán en segunda suerte veinte y seis, y estos asistirán como diputados de Córtes en representacion de aquellos vastos paises.

5.° Se formará asimismo otra Junta electoral compuesta de seis personas de carácter natural es de las provincias de España que se hallan ocupadas por el enemigo, y poniendo en cántaro los nombres de los naturales de cada una de dichas provincias que asimismo constan de las listas formadas por la comision de Córtes, sacarán de entre ellos en primera suerte hasta el número de diez y ocho nombres, y volviéndolos á sortear solos, sacarán de ellos cuatro, cuya operacion se irá repitiendo por cada una de dichas provincias, y los que salieren en suerte serán diputados de Córtes por representacion de aquellas para que fueren nombrados.

6.° Verificadas estas suertes, se hará la convocacion de los sugetos que hubieren salido nombrados por medio de oficios que se pasarán á las Juntas de los pueblos en que residieren, á fin de que concurran á las Córtes en el dia y lugar señalado, si las circunstancias lo permitieren.

7.° Antes de la admision á las Córtes de estos sugetos, una comision nombrada por ellas mismas examinará si en cada uno concurren ó nó las calidades señaladas en la Instruccion general y en este decreto para tener voto en las dichas Córtes.

8.° Libradas estas convocatorias, las primeras Córtes generales y extraordinarias se entenderán legítimamente convocadas: de forma, que aunque no se verifique su reunion en el dia y lugar señalados para ellas, pueda verificarse en cualquiera tiempo y lugar en que las circunstancias lo permitan, sin necesidad de nueva convocatoria: siendo de cargo de la Regencia hacer á propuesta de la diputacion de Córtes el señalamiento de dicho dia y lugar, y publicarle en tiempo oportuno por todo el reino.

9.° Y para que los trabajos preparatorios puedan continuar y concluirse sin obstáculo, la Regencia nombrará una diputacion de Córtes compuesta de ocho personas, las seis naturales del continente de España, y las dos últimas naturales de América, la cual diputacion será subrogada en lugar de la comision de Córtes nombrada por la misma suprema Junta Central, y cuyo instituto será ocuparse en los objetos relativos á la celebracion de las Córtes, sin que el gobierno tenga que distraer su atencion de los urgentes negocios que la reclaman en el dia.

10.° Un individuo de la diputacion de Córtes de los seis nombrados por España presidirá la

»que el que ahora se instala, hasta que la legítima »congregacion de la nacion en sus Córtes generales »determine el que sea mas conveniente para la feli-

Junta electoral que debe nombrar los diputados por las provincias cautivas, y otro individuo de la misma diputacion de los nombrados por la América presidirá la Junta electoral que debe sortear los diputados naturales y representantes de aquellos dominios.

11.° Las Juntas formadas con los títulos de Junta de medios y recursos para sostener la presente guerra, Junta de hacienda, Junta de legislacion, Junta de instruccion pública, Junta de negocios eclesiásticos, y Junta de ceremonial de congregacion, las cuales por la autoridad de mi Suprema Junta y bajo la inspeccion de dicha comision de Córtes, se ocupan de preparar los planes de mejoras relativas á los objetos de su respectiva atribucion, continuarán en sus trabajos hasta concluirlos en el mejor modo que sea posible, y fecho los remitirán á la diputacion de Córtes, á fin de que despues de haberlos examinado se pasen á la Regencia, y ésta los ponga á mi real nombre á la deliberacion de las Córtes.

12.° Serán estas presididas á mi real nombre, ó por la Regencia en cuerpo, ó por su presidente temporal, ó bien por el individuo á quien delegaren el encargo de representar en ellas mi soberanía.

13.° La Regencia nombrará los asistentes de Córtes que deban asistir y aconsejar al que las presidiere á mi real nombre de entre los individuos de mi Consejo y cámara, segun la antigua práctica del reino, ó en su defecto de otras personas constituidas en dignidad.

14.° La apertura del sólio se hará en las Córtes en concurrencia de los estamentos eclesiástico, militar y popular, y en la forma y con la solemnidad que la Regencia acordará á propuesta de la diputacion de Córtes.

15.° Abierto el sólio, las Córtes se dividirán para la deliberacion de las materias en dos solos estamentos, uno popular, compuesto de todos los procuradores de las provincias de España y América, y otro de dignidades, en que se reunirán los prelados y grandes del reino.

16.° Las proposiciones que á mi real nombre hiciere la Regencia á las Córtes se examinarán primero en el estamento popular, y si fueren aprobadas en él, se pasarán por un mensagero de Estado al estamento de dignidades para que las examine de nuevo.

17.° El mismo método se observará con las proposiciones que se hiciesen en uno y otro estamento por sus respectivos vocales, pasando siempre la proposicion del uno al otro, para su nuevo exámen y deliberacion.

18.° Las proposiciones no aprobadas por ambos estamentos, se entenderán como si no fuesen hechas.

19.° Las que ambos estamentos aprobaren serán elevadas por los mensageros de Estado á la Regencia para mi real sancion.

20.° La Regencia sancionará las proposiciones asi aprobadas, siempre que graves razones de

»cidad de la patria y conservacion de la monarquía?
»—¿Jurais contribuir por vuestra parte á la celebra-
»cion de aquel augusto congreso en la forma estableci-
»da por la Suprema Junta, y en el tiempo designado
»en el decreto de creacion de la regencia?....—¿Jurais
»la observancia del presente reglamento [1]?

pública utilidad no la persuadan á que de su ejecucion pueden resultar graves inconvenientes y perjuicios.

21.° Si tál sucediere, la Regencia, suspendiendo la sancion de la proposicion aprobada la devolverá á las Córtes con clara exposicion de las razones que hubiere tenido para suspenderla.

22.° Asi devuelta la proposicion, se examinará de nuevo en uno y otro estamento, y si los dos tercios de los votos de cada uno no confirmaren la anterior resolucion, la proposicion se tendrá por no hecha, y no se podrá renovar hasta las futuras Córtes.

23.° Si los dos tercios de votos de cada estamento ratificaren la aprobacion anteriormente dada á la proposicion, será ésta elevada de nuevo por los mensageros de Estado á la sancion real.

24.° En este caso la Regencia otorgará á mi nombre la real sancion en el término de tres dias; pasados los cuales, otorgada ó nó, la ley se entenderá legítimamente sancionada, y se procederá de hecho á su publicacion en la forma de estilo.

25.° La promulgacion de las leyes asi formadas y sancionadas se hará en las mismas Córtes antes de su disolucion.

26.° Para evitar que en las Córtes se forme algun partido que aspire á hacerlas permanentes, ó prolongarlas en demasía, cosa que sobre trastornar del todo la constitucion del reino, podria acarrear otros muy graves inconvenientes; la Regencia podrá señalar un término á la duracion de las Córtes, con tal que no baje de seis meses. Durante las Córtes, y hasta tanto que éstas acuerden, nombren é instalen el nuevo gobierno, ó bien confirmen el que ahora se establece para que rija la nacion en lo sucesivo, la Regencia continuará ejerciendo el poder ejecutivo en toda la plenitud que corresponde á mi soberanía.

En consecuencia las Córtes reducirán sus funciones al ejercicio del poder legislativo, que propiamente les pertenece, y confiando á la Regencia el del poder ejecutivo, sin suscitar discusiones que sean relativas á él, y distraigan su atencion de los graves cuidados que tendrá á su cargo, se aplicarán del todo á la formacion de las leyes y reglamentos oportunos para verificar las grandes y saludables reformas que los desórdenes del antiguo gobierno, el presente estado de la nacion y su futura felicidad hacen necesarias: llenando asi los grandes objetos para que fueron convocadas. Dado, etc. en la real Isla de Leon, á 29 de enero de 1810.

(1) Hé aqui el texto del Re-

Todos estos documentos se trasmitían al Consejo de España é Indias en que, como hemos dicho, se habian refundido todos los Consejos, así como se le notificó la instalacion de la Regencia, á fin de que expidiese la

glamento para el Consejo de Regencia:

1.° «La Regencia creada por la Junta Central Gubernativa de España é Indias creada en decreto de este dia será instalada en el dia 2 del mes próximo, ó ántes si se estimase conveniente.

2.° Los individuos nombrados para esta Regencia que residieren en el lugar en que se halla la Suprema Junta prestarán ante ella el juramento segun la fórmula que va adjunta.

3.° Prestado que le hayan, entrarán en el ejercicio de sus funciones, aunque solo se reunan tres.

4.° Los individuos nombrados que se hallaren ausentes prestarán el mismo juramento en manos de los que le hubieren hecho ante la Suprema Junta.

5.° Instalada que sea la Regencia, la Suprema Junta cesará en el ejercicio de todas sus funciones.

6.° La Regencia establecerá su residencia en cualquier lugar ó provincia de España que las circunstancias indiquen como mas apropósito para atender al gobierno y defensa del reino.

7.° La Regencia será presidida por uno de sus individuos por turno de meses, empezando éste por el órden en que se hallan sus nombres en el decreto.

8.° La Regencia despachará á nombre del rey N. S. don Fernando VII.; tendrá el tratamiento y honores de Magestad; su presidente en turno el de Alteza Serenísima, y los demas individuos el de Excelencia entera.

9.° No podrá admitir proposicion, ni entrar en negociacion alguna, ni hacer paz, ni tregua ni armisticio alguno con el emperador de los franceses, que sea contrario á los derechos de nuestro rey y sus legítimos sucesores, ó á la independencia de la nacion.

10.° Los individuos de la Regencia en particular usarán de la insignia adoptada por la Junta Suprema para sus individuos, y una banda de los colores nacionales.

11.° Los individuos de la Regencia y los ministros serán responsables á la nacion de su conducta en el desempeño de sus funciones.

12.° No podrán conceder títulos, decoraciones ni pensiones sino por servicios hechos á la patria en la presente guerra nacional.

13.° La Regencia propondrá necesariamente á las Córtes la cuestion pendiente acerca de que proteja y asegure la libertad de la imprenta; y entretanto protejera segun las leyes esta libertad, como uno de los medios mas convenientes, no solo para difundir la ilustracion, sino tambien para conservar la libertad civil y política de los ciudadanos.

14.° La Regencia guardará y observará religiosamente lo mandado por la Junta Suprema Central en decreto de este dia en

correspondiente real cédula para su cumplimiento y observancia en el reino. Aquella corporacion, que tanto habia clamado y trabajado por la disolucion de la Central y porque se pusiera y concentrára el gobierno supremo de la nacion en uno ó en pocos regentes, aplaudía y ensalzaba esta medida; pero apegada á las antiguas formas é instituciones, no podia resignarse con la idea de Córtes, y demás novedades y reformas que se contenían en la instruccion y reglamento de la Junta, y mucho menos con el juramento exigido á los regentes. Y así decia entre otras cosas á la Junta: «Tampoco puede omitir que la fórmula de »juramento que se ha exigido á los miembros de la Re»gencia, y el reglamento que se les ha dictado por la

cuanto á la celebracion de las Córtes.

15.° Que las vacantes del Consejo de Regencia se llenen en la forma siguiente hasta las próximas Córtes. Luego que se verifique la vacante, el Consejo de Regencia lo avisará á las Juntas superiores, manifestando la clase de la vacante, es decir, si es de individuo militar, eclesiástico, político, marino, ó por representacion de las Américas. Las Juntas eligirán uno de la misma clase ó profesion, sin atenerse al grado, esto es; si la vacante es militar, podrán nombrar un general, ú otro militar, aunque no sea del mismo grado: si la vacante es eclesiástica, podrán nombrar un obispo ú otro eclesiástico: si política, cualquier grande, ó título, ó persona particular que tenga conocimientos políticos.

16.° Estos votos se dirigirán al Consejo de Regencia, el cual reunido examinará los votos. Si de ellos resulta eleccion canónica, quedará elegido el que la tenga, y sinó procederá la Regencia á la eleccion canónica.

17.° Los individuos de la Regencia gozarán el sueldo de doscientos mil reales sin deduccion, mientras la nacion junta en Córtes no señalase mayor dotacion.

Seguía lo del juramento.—Real Isla de Leon, 29 de enero de 1810.—El arzobispo de Laodicea, Presidente.—Pedro Rivero, vocal secretario general.»

Es estraño que el conde de Toreno no publicára este importante documento, que parece debió conocer. Solo publica la Instruccion que atrás hemos copiado.

»Junta ha parecido estraña al Consejo, en muchos de »sus artículos ilegal, y fuera de sus facultades..... Solo pudo y debió proponer un juramento de ejercer »bien y lealmente su oficio, procurando con todo es»fuerzo y por cuantos medios estuviesen en su poder »el bien de la nacion, el reintegro de nuestro augusto »soberano al sólio de sus mayores, la conservacion de »la religion, y la espulsion de nuestros enemigos, ob»servando las leyes del reino y sus loables costum»bres con la mayor exactitud y fidelidad, ocupándose »con preferencia á todo en la defensa de la patria y el »esterminio de nuestros fieros tiranos, *sin tratar de »Córtes mientras no mude mucho nuestra situacion*, y »se arregle el modo de ejecutarlas. Por el funesto ol»vido de estas máximas sufrimos los reveses y desgra»cias que nos afligen, y á esto debe reducirse el ju»ramento que se ha prestado, etc. (1)» Era la continuacion de la pugna entre las nuevas ideas representadas por los individuos mas ilustrados de la Central, y las ideas antiguas representadas por el Consejo.

Logró este cuerpo hacer prevalecer las suyas en la Regencia, en términos que no solo se suprimió después en la fórmula del juramento todo lo relativo á Córtes que al Consejo habia incomodado, sino que se le facultó para recoger de la imprenta y para quemar

(1) Comunicaciones oficiales entre el Consejo de Estado y el de Regencia.—Copias manuscritas conservadas por un consejero.

ó inutilizar todos los ejemplares que se estaban imprimiendo, asi del reglamento como del decreto y proclama de la Junta, cuya operacion quedó ejecutada en el mismo dia en que se recibió la órden. Del mismo modo y por dictámen ó influjo del propio Consejo se modificó y alteró el período de duracion de la presidencia, el número de los representantes de los dominios de Ultramar, la forma de su eleccion, etc.

Instalóse pues la Regencia, no el 2 de febrero, que era el dia señalado por el decreto, sino el 31 de enero, siendo la causa de esta anticipacion la necesidad de apaciguar un tumulto que desde el 30 se habia levantado en la Isla contra los miembros de la Central, y en que se vieron amenazadas y en riesgo sus vidas. Constituyóse con los tres solos individuos que se hallaban presentes [1], y fué en el momento reconocida su autoridad por todas las corporaciones y juntas, incluso el cuerpo diplomático. Era el obispo de Orense Quevedo y Quintano conocido por su carácter entero y firme, y su reputacion derivaba de aquel enérgico papel que escribió negándose á concurrir á las Córtes de Bayona, y que recordarán nuestros lectores. Pero pronto iba á verse que no era lo mismo manejar la pluma y regir un obispado que gobernar un reino. Dignísimo era el consejero Saavedra, pero anciano y achacoso, circunstancias que dañaban á la energía

(1) Faltaban el obispo de Orense y el consejero Saavedra, á quienes se envió inmediatamente á buscar.

que habia de necesitar en tan árduo y espinoso puesto. Otras eran las condiciones de edad y de carácter del general Castaños; recientes y conocidos sus servicios militares: mas mañoso y astuto que hombre de estado, poseia cualidades que le hacian apropósito para influir en el manejo de los negocios públicos. Recomendaban á Escaño sus honrosos antecedentes, su buena índole, y su gloriosa carrera de marino. No se tenia tan ventajosa idea de las prendas de Lardizabal.

Valor, resolucion y patriotismo necesitaban ciertamente estos hombres para empuñar en sus manos en tales momentos el gobernalle de la monarquía. Del estado en que ésta se hallaba hicieron después ellos mismos la exacta pintura siguiente: «Instalóse el Con»sejo de Regencia (decian) el dia 31 de enero del año »presente, época en que el aspecto de las cosas públi»cas parecia enteramente desesperado. El poderoso »ejército que habia servido de antemural á las Anda»lucías estaba destruido: los otros desalentados, débi»les y muy lejanos para contener el torrente que arro»llaba á la exánime monarquía: estas ricas provincias »invadidas, y en su mayor parte ocupadas; las demás, »ó dominadas por el enemigo, ó imposibilitadas de »prestarse socorro, por la interrupcion de sus comu»nicaciones; ningunos recursos presentes, ninguna »confianza en el porvenir; la voz de que España esta»ba ya enteramente perdida, saliendo de la boca de »los enemigos, y repetida por el desaliento de los dé-

»biles y por la malignidad de los perversos, se dila»taba de pueblo en pueblo, de provincia en provincia, »y no cabiendo en los ámbitos de la península, iba á »pasar los mares, á invadir la América, á llenar la »Europa, y á apurar en propios y estraños el interés »y la esperanza. Los franceses se arrojaban impetuo»samente á apoderarse de los dos puntos de la Isla y »Cadiz; y Cadiz y la Isla sin guarnicion ninguna, sin »mas defensa que un brazo de agua estrecho, un »puente roto mal pertrechado de cañones y artilleros, »una batería á medio hacer en el centro de la lengua »que las separa, aguardaban con terror el momento »en que los enemigos, aportillando tan débiles trinche»ras, profanasen con su ominoso yugo el honor de la »ciudad de Alcides. Tál era el aspecto de las cosas »cuando el Consejo de Regencia tomó á su cargo el »gobierno de la monarquía española [1].»

Al lado, por decirlo asi, del Consejo de Regencia, puesto que fué en Cadiz, se formó otra junta popular compuesta de diez y ocho individuos, cuyo nombramiento recayó generalmente en personas muy recomendables, pero que dejándose influir por los clamores de la muchedumbre, y por los enemigos mas encarnizados de la Central, contribuyeron mucho, no solo á la pronta disolucion de ésta, sino á la persecucion

(1) Exposicion del Consejo de Regencia á las Córtes extraordinarias.—Elogio del general Escaño por don Francisco de P. Cuadrado, Documentos, Apéndice, núm. 20.

que se levantó contra sus individuos. Fueron los primeros á sufrirla el conde de Tilly y don Lorenzo Calvo de Rozas. Atribuian al primero proyectos revolucionarios en América, á donde pensaba trasladarse desde Gibraltrar: achacábase al segundo no haberse manejado con pureza en varias comisiones de intereses en que habia intervenido. Ambos fueron arrestados y recluidos en un castillo, y contra ambos se formó proceso. El de Tilly enfermó, y murió pocos meses después en el de Santa Catalina de Cadiz; Calvo de Rozas no recobró su libertad hasta que se reunieron las Córtes. Comunicóse á los demas centrales la órden para poderse trasladar á sus provincias, pero prohibiendo que se reunieran muchos en una, sometiéndolos á la vigilancia de los capitanes generales, y no permitiendo á ninguno pasar á América.

Mas no paró en esto la saña y el encono contra los desgraciados individuos de la Central. Ejercióse con ellos otro acto de tiranía y de humillante mortificacion, que parece inconcebible de parte de quien acababa de recibir de manos de aquellos mismos el poder soberano. Entre las acusaciones que el vulgo hacía á los miembros de la estinguida Junta Suprema era una la de haberse enriquecido con los caudales públicos, y hubo quien esparciera la voz de que iban cargados de oro. La junta de Cadiz, acogiendo aquellos rumores vulgares, solicitó de la Regencia, y ésta tuvo la debilidad de acceder á que se reconocieran los equipages de

los que estaban ya á bordo de la fragata Cornelia próximos á partir Sufrieron en efecto aquellos respetables varones que, con mas ó menos acierto, pero con gran dósis de patriotismo los más, acababan de regir y acaso de salvar la nacion española huérfana de sus monarcas, la humillacion de ver registrar sus equipages ante el comandante de marina y á presencia de toda la chusma. Avergonzados debieron quedar los instigadores y los autores de este ominoso ultrage, puesto que reconocidos sus cofres no se encontró en ellos sino un modesto y aun escaso haber [1].

(1) Tenemos á la vista todas las actuaciones del proceso que con este motivo se mandó formar, y entre otras piezas interesantes se encuentran las siguientes: la comunicacion del Tribunal de policía y seguridad pública dando cuenta al gobierno de las diligencias practicadas para el reconocimiento de los equipages y su resultado: el oficio de remision de estas diligencias al decano del Consejo: el traslado de las mismas al fiscal: el informe de éste, y la consulta en su virtud acordada y su resolucion, que son como siguen:

El decano del Consejo, don Manuel de Lardizabal; don José Valiente; don Sebastian de Torres; don Miguel Alfaro Villagonzalez; don Antonio Lopez Quintana; don Tomás Moyano; don José Salcedo.

Señor.—Con real órden de 18 de marzo ultimo se ha remitido al Consejo Supremo de España é Indias por el ministerio de Gracia y Justicia una consulta que hizo á S. M. el Tribunal de policía establecido en la Isla de Leon á consecuencia de las diligencias practicadas para averiguar la certeza de una delacion dada contra varios individuos de la extinguida Junta Central, que se hallan á bordo de la fragata Cornelia surta en la bahia de Cádiz.

A esta consulta se ha acompañado una súplica de los mismos interesados, dirigida á solicitar se indemnice su honor, haciendo recaer la pena de la ley sobre el que ha originado esta calumnia: y uno y otro se ha remitido á este tribunal para que proponga la providencia que corresponda en justicia, y combine mejor los estremos de castigar al delator, y desagraviar á los sugetos tan falsamente calumniados.

Para ello ha dado el Tribunal su dictámen, y el Consejo ha examinado atentamente la sumaria, reducida á que don Francisco Fernandez de Noceda, movido de su patriotismo, repre-

Buscaba la Regencia para todas estas cosas el apoyo del Consejo de España é Indias y consultábale para todo. Este cuerpo, manifiesto enemigo de la Central, á quien siempre calificó de poder ilegítimo y usurpa-

sentó á la Junta de Gobierno de la Isla, asegurando como cierto que se hallaban á bordo de la espresada fragata los individuos citados con 300 baules de plata y oro; pero mandado ratificar en su delacion por el Tribunal de vigilancia á quien se remitió, se afirmó en ella, diciendo se lo habia oido asi al contador de Rentas don Francisco Sierra, con la diferencia de que el de la propia fragata don José María Croquer decia ser 150 nada más los baules, y que algunos de ellos, sin embargo de ser de media carga no los podian levantar entre seis marineros; el que tambien añadia que para reducir la plata á oro habian pagado sus dueños 5 reales vn. por cada duro, noticia que apoyaban igualmente el tercenista don Pascual de las Veneras, el oficial mayor don Manuel Diosdado, don José Annio Martinez, y otros que no tenia presentes.

Evacuadas las citas, y refiriéndose los citados á conversaciones tenidas en aquella oficina, resultó ser el autor de esta especie el contador de la fragata, el cual no aseguraba en qué consistia el contenido de los baules, y por consiguiente que era falso el descuento del cambio que se decia; pero tomadas declaraciones al contra-maestre, al bodeguero y á dos de los marineros, y examinados cuantos equipages existian á bordo, pertenecientes á los mencionados sugetos (que en todo fueron 24 baules), solo se encontraron cantidades de dinero muy cortas, y alhajas de plata como cubiertos y otras semejantes, y propias del uso diario de sugetos de su clase.

En este estado y con noticias de haberse dado á la vela don Melchor de Jovellanos y el marqués de Camposagrado en el bergantin mercante Nuestra Señora de Covadonga con otros 7 baules, hizo la consulta á V. M. el Tribunal de policía diciendo, que el órden judicial exigia se comunicara el expediente por su turno, y audiencia final, á las partes, y que recibido á prueba, recayese el fallo oportuno; pero que atendidas las actuales circunstancias, el hallarse próximos á darse á la vela los principales interesados, y los perjuicios que de la dilacion se ocasionarian, creía que reservándoles sus derechos para repetir cuándo y contra quiénes hubiese lugar, podia pasarseles desde luego la competente carta acordada ú oficio de órden de V. M. aprobando aquellas actuaciones, como indispensables en la época presente, y haciendo al mismo tiempo un manifiesto público de la sumaria y sus resultas, para imponer silencio á los calumniadores, con apercibimiento á don Francisco Fernandez Noceda para que en lo sucesivo se abstenga por un falso celo de exagerar especies desnudas de un fundamento sólido, siendo tanto más severo este apercibimiento con respecto á don José María Croquer, como que en calidad de

dor, á quien atribuia con marcado apasionamiento todos los males y desgracias de la patria, que no perdonaba ocasion de zaherir las ideas y las personas de los centrales, y de hacer recaer sobre aquellos y sobre éstos las censuras mas desfavorables y los cargos mas terribles, ensañábase con ellos despues de caidos, denigrábalos en todas sus consultas, y en la de 19 de febrero, despues de indicar que habria convenido dete-

gefe del ramo de la Real Hacienda en la fragata Cornelia, debia conocer mejor la falsedad de las especies que propalaba, y lo perjudicial que era el divulgarlas, por lo que debia advertírseles á sus gefes para que celen su conducta, y no le confien en adelante destinos de que pueda abusar su genio díscolo y subversivo del órden.

Pasado todo al Fiscal etc. (Copia el informe del Fiscal, y prosigue.)

El Consejo, exacto observador de las disposiciones legales, conformándose con el anterior dictámen, no puede menos de opinar que para que tenga efecto la voluntad de V. M. es necesario dar á la causa otro estado diferente, porque puede asegurarse no estar verificada la diligencia del reconocimiento con una exactitud tál, que pueda dar márgen á una providencia capaz de indemnizar el honor ultrajado de los interesados, y castigar la falta de precaucion ó ligereza de los delatores; pues no resultando plenamente convencidos éstos de su malicia, de ninguna manera deben tenerse por reos, mayormente cuando no se han tomado declaraciones por preguntas de inquirir, ni se han hecho los cargos correspondientes.

Lo mismo reconoció el Tribunal de policía, y por ello no consultó á V. M. la imposicion de la pena de la ley á los calumniadores, adoptando los medios esquisitos para evitar detenciones á los calumniados, sin perjuicio de que pudieran usar de su derecho, y con el objeto de que el público pudiera cerciorarse prontamente de la falsedad de la delacion.

El Consejo crée muy importante el que en este negocio se administre rigurosa justicia; y no teniendo para ello estado la causa, es de parecer que V. M., siendo servido, podrá mandar que se devuelva al referido Tribunal de policía y seguridad pública de la real Isla de Leon para que sustanciandola legalmente la determine en justicia.

V. M. resolverá sin embargo, como siempre, lo que estime más acertado. Cádiz 7 de abril de 1810.

Real resolucion.—Como parece.—Javier de Castaños, presidente.

Se publicó y acordó su cumplimiento en 14 de mayo, y se comunicó en el mismo dia al Tribunal de policía para su ejecucion.

nerlos á todos, si hubiera habido lugar cómodo y seguro para ello, hasta que rindiesen cuentas de su administracion, añadia: «V. M. ha encontrado méritos »para la detencion y formacion de causas á don Loren»zo Calvo y al conde de Tilly; lo mismo debe hacerse »con cuantos vocales resulten por el mismo estilo »descubiertos; y asi á éstos como á aquellos debe sus»tanciárseles brevísimamente sus causas para satis»faccion de la nacion, que clama con razon contra los »que sean verdaderamente delincuentes, etc.» La Regencia, en decreto del 21, se conformó con la consulta del Consejo en todas sus partes y la mandó ejecutar. Asi la Regencia, deferente con el Consejo y participando de sus ideas, si bien resuelta y decidida en cuanto á defender la independencia nacional, íbase ladeando hácia el órden antiguo, y retrayéndose de marchar por la via de las reformas que los tiempos reclamaban, y hácia las cuales habia dado ya pasos muy avanzados la Central. Las circunstancias en que el pais se hallaba le parecieron causa suficiente para suspender la reunion de las Córtes en la época prefijada, y á que ella misma en el acto de su instalacion se habia comprometido. Suspendió pues la convocacion para cuando el estado de la nacion mejorase y lo permitiese, en lo cual complació grandemente al Consejo, si bien ordenando que continuasen las elecciones de los diputados asi en España como en América, para que aquella Asamblea, decia, fuese al

tiempo de su reunion tan completa como debia [1].

Resuelta y decidida indicamos haberse mostrado la Regencia en cuanto á defender la patria, y mantener, ó mas bien recobrar su independencia. Asi fué en verdad, y harto habia menester de actividad y energía. Pues si bien contaba con la proteccion del pequeño ejército de Alburquerque, el cual con la hábil maniobra de adelantarse á los franceses y ocupar la Isla habia hecho un servicio inmenso á la nacion, y contaba tambien con la defensa natural de la isla Gaditana, separada del continente por el canal que forma el profundo rio de Santi Petri, y por los caños, lagunas y salinas que circundan su recinto y dificultan su paso, haciéndola el punto mas militar y mas importante de la península, hallábase mal artillada y servida, y casi en absoluto abandonó, como que nadie habia imaginado que tan pronto pudiera el enemigo llegar y amenazar á esta estremidad de España. A fortificarla se consagraron con actividad y ahinco la Regencia y los generales, á la vista ya de los franceses; aumentando y mejorando las defensas de la Carraca, de Gallineras, del puente de Zuazo, del punto en fin de Santi Petri, que es como la llave maestra de la Isla; haciendo cortaduras en los caminos, volando los puentes del Guadalete y los castillos de Fort-Luis y Matagorda, é incendiando los almacenes del Troca-

(1) Exposicion del Consejo de Regencia, art. 4.º Convocacion de las Córtes.

dero y otros puntos de que el enemigo habia de apoderarse sin poderlo remediar; habilitando buques, fragatas y lanchas cañoneras: formando de las fuerzas sutíles dos escuadras, que se pusiesen al mando de marinos tan acreditados como don Cayetano Valdés y don Juan Topete; promoviendo la formacion de una milicia urbana en Cádiz que hiciera el servicio de la plaza; enviando buques correos á todos los puertos libres del Océano y del Mediterráneo para fomentar el espíritu público, comunicarse con el resto de la nacion y recoger oficiales y soldados dispersos en las costas; acordando la formacion de una division volante en el norte de España al mando del bizarro general Renovales; encomendando á la junta de Cádiz la administracion de la hacienda para atender á los gastos, no solo de las fuerzas españolas, sino tambien de las auxiliares inglesas y portuguesas que iban acudiendo á la defensa de la Isla; y tomando otras disposiciones que seria prolijo enumerar.

Entretanto los franceses, dueños ya de Rota, del Puerto de Santa María, de Puerto Real, Chiclana y otros puntos fronterizos á la Isla, por medio de tres españoles de los que seguian sus banderas pidieron á la junta de Cádiz la rendicion de la plaza[1], enviando al efecto un oficio muy lleno de promesas y unas

(0) La Regencia, en su *Diario de Operaciones*, cita los nombres de estos tres españoles secuaces del rey intruso, que nosotros hemos creido prudente omitir.

proclamas muy seductivas (7 de febrero). La junta devolvió estas últimas sin leerlas, y contestó al oficio con las siguientes lacónicas y dignas palabras: «*La ciudad de Cádiz, fiel á los principios que ha jurado, no reconoce otro rey que el Sr. D. Fernando VII.*» A los pocos dias, y con motivo de la llegada del rey José al Puerto de Santa María, escribió el mariscal Soult, duque de Dalmacia, al de Alburquerque una carta mezclada de halagos y de amenazas (16 de febrero), á la cual respondió el general español en el tono firme que cumplia á su patriotismo. Y todavía al dia siguiente aquellos mismos tres españoles á que ántes nos hemos referido tentaron la lealtad de don Ignacio de Alava, comandante general de marina, con una carta llena de sofismas y de improperios contra los ingleses: la respuesta del ilustre marino no fué menos firme y nerviosa que la del general de las fuerzas de tierra. No hubo medio de quebrantar la fidelidad de los defensores de la Isla.

En cuanto á operaciones, se convino prudente y juiciosamente en estar á la defensiva, porque no permitia otra cosa la fuerza numérica de nuestras tropas, no obstante el aumento que casi diariamente recibia, y sobre todo nuestra caballería era muy escasa, y su estado harto deplorable para poder competir con la del enemigo; si bien se acordó promover los pequeños movimientos, así para inquietar á aquél, como para ir fogueando nuestros soldados. Se concertó con los in-

gleses el empleo de las fuerzas navales para la defensa de la bahía, y se resolvió llevar á Mahon los navíos de guerra que se hallaban en mal estado, juntamente con los prisioneros, que existian en gran número en los pontones. El plan general militar era hacer de la Isla el centro de una gran posicion, cuya ala derecha estuviese en el campo de Gibraltar y Serranía de Ronda, la izquierda en Ayamonte, costas de Huelva y Moguer, y Serranía de Aracena; por la derecha amenazar á Málaga y Granada, y por la izquierda á Sevilla, Córdoba y la Mancha. Ya hemos dicho la posicion que ocupaba Blake con las reliquias del ejército del centro. Reducido el de la izquierda, al mando del marqués de la Romana, á 8 ó 9.000 hombres útiles, pero á los cuales se iba reuniendo gente en Extremadura, la Regencia dió las órdenes mas activas para que por Ayamonte y Portugal se les socorriese, hasta donde les fuese posible, del dinero, armas y víveres que necesitaban. Se proyectó la formacion de tres grandes cuerpos de ejército de á 80.000 hombres cada uno, en Andalucía, en Cataluña y en Castilla, y se designó las divisiones volantes que habian de auxiliarlos, juntamente con las guerrillas, y se establecieron las máximas que habian de seguirse por todos para un plan uniforme de campaña. Se cuidó igualmente de fomentar, mejorar y distribuir convenientemente toda la fuerza naval disponible, que hacia utilísimos é importantes servicios;

pero hubo la desgracia de que en la noche del 6 de marzo un temporal deshecho arrojó contra la costa del Nordeste los buques fondeados en la bahía, perdiéndose quince mercantes, una fragata y tres navíos de guerra españoles, y uno portugués, que fué pérdida y desolacion grande [1].

Sin embargo en todo aquel mes (marzo) se dieron y sostuvieron ataques marítimos y terrestres en varios puntos, aun del otro lado del rio, de algunos de los cuales se hizo retirar á los franceses: destruyéronseles varias obras de fortificacion; enviáronse tropas á la Serranía de Ronda y condado de Niebla, de donde se nombró comandante general al mariscal de campo don Francisco Copons: remesáronse víveres al puerto de Cartagena, y pertrechos y socorros á Ayamonte, donde la junta de Sevilla se vió en grandes aprietos y apuros; se dispuso que pasase á la Habana un benemérito gefe con varios oficiales del cuerpo de ingenieros hidráulicos con objeto de fomentar la construccion de buques de guerra; se dieron grados militares del ejército de España á oficiales ingleses, confiriéndose el de teniente general á sir William Stuard, comandante de las fuerzas británicas, y se trató de poner coto á las pretensiones desmedidas de empleos y ascensos de nuestros militares [2]. Por último, y ésta fué la mas

(1) Los navíos españoles fueron el *Purísima Concepcion*, de ciento diez cañones, *San Roman* y *Montañés*, de setenta y cuatro, y la fragata *Paz*: el navío portugués, tambien de setenta y cuatro, se llamaba *María*.

(2) Es notable lo que á este

Principado. El del Parque fué luego destinado en comision á Canarias (1.º de mayo), con el objeto de pacificar aquellas islas que se hallaban en casi completa insurreccion; asi como hubo necesidad de enviar al marqués de Portago al campo de Gibraltar y serranía de Ronda para ver de cortar las graves discordias y desavenencias de los comandantes de las fuerzas que por alli operaban. Se dió la capitanía general de Aragon al marqués de Palacio, natural del país, y acepto á los aragoneses; dictáronse disposiciones para formar un ejército de 14 ó 15.000 hombres, al que sirviesen de núcleo las tropas que mandaba Villacampa, para enviar socorros de armamento y dinero á la division de Bassecourt que inquietaba al enemigo por la parte de Cuenca, y para que de Alicante pasase á la Isla la division de Vigodet, que constaba de cerca de 5.000 hombres.

No fueron estos solos ni de esta sola especie los cuidados del Consejo de Regencia durante su permanencia en la Isla de Leon desde últimos de enero hasta el 29 de mayo (1810), en que se trasladó á Cadiz, donde fué recibido con las solemnidades y ceremonias que se hacen á la persona del rey, y donde se le incorporó el obispo de Orense, instalándose el gobierno en el edificio de la Aduana. Sus cuidados se estendían, no solo á organizar y distribuir las fuerzas militares de toda España, á nombrar sus gefes, á ordenar movimientos y prescribir planes, á hacer la distribucion

de fondos y disponer remesas de caudales, armamentos y subsistencias á los diferentes puntos segun lo permitian las circunstancias, á establecer fábricas de armas, hacer requisas de caballos y encargar monturas, á recoger dispersos, promover alistamientos, y establecer escuelas y ejercicios prácticos militares, á todo, en fin, lo que se refiere á los ejércitos de tierra, sino que aplicaba la misma solicitud al fomento de la marina, á la construccion y reparacion de buques, al aumento de las fuerzas sutíles, al trasporte de víveres, municiones y fondos, al tráfico y comunicacion con todos los puntos libres de las costas del Océano y del Mediterráneo. Desde aquel rincon seguía y mantenia relaciones en todos los dominios españoles de Ultramar, donde los franceses, con proclamas y por cuantos medios podian, excitaban á la insurreccion contra la metrópoli; la Regencia dictaba medidas para su seguridad y conservacion, nombraba vireyes, capitanes generales y comisionados régios, entendíase con aquellas autoridades, enviaba allá pertrechos de guerra, y cuidaba de asegurar y recibir las flotas y remesas de dinero de Indias. Entre otras providencias fué notable la de permitir á los comerciantes de la Habana proveerse de harinas de los Estados-Unidos, con tál que fuesen ellos á buscarlas con sus buques, y no las recibiesen de los barcos americanos.

Ademas de atender, como supremo poder, á la direccion y despacho de todos los negocios de gobier-

no pertenecientes á los diversos departamentos de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia, Marina y Guerra, consagróse con tan especial afan á la defensa de la Isla, de cuya pérdida ó conservacion pendia entonces la pérdida ó conservacion de toda España, que entre otros testimonios de su esquisito celo merece citarse el convenio confidencial que entre sí hicieron los tres regentes, de visitar por sí mismos al menos cada tres dias, individualmente, y sin ruido, solemnidad y aparato las obras de defensa, los fuertes y puestos avanzados, con el fin de examinar su estado y sus necesidades, el cumplimiento de los encargados de cada uno de ellos, y el espíritu de las tropas, para darse después cuenta recíproca de sus observaciones y acordar reunidos; cuya operacion é inspeccion estuvieron ejecutando por cerca de tres meses, sin reparar en molestias ni en riesgos, á veces andando en lo crudo del invierno por entre pantanos y cenagales. Por lo demás, si bien los ataques y los combates entre los sitiadores y los defensores de la Isla Gaditana, dentro de la cual se encerraban el gobierno y el porvenir de la monarquía, fueron frecuentes y casi diarios en este período, no produjeron variacion notable y decisiva en su respectiva situacion, reduciéndose á hostilizarse, ya por mar ya por tierra, desde los fuertes fronterizos, cañoneando, destruyendo ó incendiando mútuamente parapetos, molinos, casas ú otros edificios en que se albergaban, dirigiendo principalmente los españoles sus ataques al

fuerte del Trocadero que ocupaban los franceses, y éstos los suyos al castillo de Matagorda, que defendian los ingleses nuestros aliados, y de que fueron arrojados al fin, con sentimiento y aun con censura de los españoles, no obstante haberse visto después que por su corto recinto no admitia larga defensa [1].

Entretanto el rey José paseaba y visitaba con aire triunfador las ciudades y pueblos de Andalucía, pasando sucesivamente de Sevilla á Jeréz, Puerto de Santa María, Málaga, Granada, Jaen, Andújar, y volviendo por último á Sevilla (12 de abril). Los festejos con que le agasajaron en algunas poblaciones [2], el modo con que en otras fué recibido y á que no estaba acostumbrado (conducta que censuraron los españoles de otras provincias, pero en que influiria sin duda, no falta de patriotismo, sino acaso el error de creer ya definitivamente perdida la causa de España, unido al carácter jovial y no bien comprendido de aquellos habitantes), hicieron creer al intruso, y asi se lo persuadian sus cortesanos y aduladores, que con su gracia personal y sus bondades se habia granjeado las simpatías del pais, sin tener en cuenta que esto sucedia en una comarca ocupada por 80.000 soldados, los mas

(1) Diario de las operaciones del Consejo de Regencia.—Elogio de don Antonio Escaño.—Sumamente sucinto encontramos al conde de Toreno en la relacion de los hechos de este interesante período.

(2) Cuenta Du Casse en las Memorias y Correspondencias del rey José como cosa notable que en el Puerto de Santa María asistió por primera vez á una corrida de toros.

terribles del imperio francés. En Sevilla dió varios decretos, que se publicaron en la Gaceta de Madrid del 4 de mayo, entre los cuales merecen singular mencion, el que ordenaba la formacion de una milicia cívica española, el que mandaba se hiciese la estadística general de la poblacion de España, y el que arreglaba el gobierno interior de los pueblos, distribuyendo el reino en prefecturas, subprefecturas y municipalidades ó comunes, copiando la administracion departamental de Francia.

Pero pronto se convirtieron en amargura y tristeza los goces y delicias de José en Andalucía; y esta mudanza no la causaron ahora los españoles; produjola el mismo emperador su hermano, que frecuentemente quejoso y siempre poco deferente con él, queriendo desde París ser el verdadero rey de España, no dejando á José sino el título, so pretesto ahora de desaprobar sus liberalidades con ciertos cortesanos y favoritos, y de parecerle mál los planes y operaciones que José habia ordenado á las generales de Cataluña y de Castilla, espidió desde París varios decretos disponiendo de los ejércitos, y de las rentas, y del territorio de la nacion española, ni más ni menos que si fuese él su soberano. Convirtió en cuatro gobiernos militares los cuatro distritos de Cataluña, Aragon, Navarra y Vizcaya, situados á la izquierda del Ebro; encomendó á sus generales en gefe la autoridad militar, civil y administrativa, encargándoles no obede-

ciesen mas órdenes é instrucciones que las suyas, ni tuviesen con el gobierno de Madrid mas relaciones que las de una aparente deferencia, y reservadamente les comunicó su pensamiento de incorporar á la Francia aquellos territorios como indemnizacion de los sacrificios que hacía por asegurar la corona de España en las sienes de su hermano, á quien consideraba, decia, solo como un general de sus ejércitos del otro lado del Pirineo. «Estraña irrision, exclama á este propósito un historiador francés, la de pretender que la izquierda del Ebro viniera á ser compensacion de los gastos de Francia en España!»—«Era, dice despues, una verdadera locura de ambicion; era agregar á las numerosas causas que excitaban el odio de los españoles contra nosotros otra causa mas poderosa que todas; la de ver aquella península, tan cara á su corazon, invadida, fraccionada por un ambicioso vecino, que despues de haberlos privado de su dinastía los privaba tambien de parte de su territorio; era, en fin, reducir á la desesperacion y lanzar para siempre á las filas de la insurreccion á todos aquellos que, animados de la esperanza de mejorar de sistema, y sintiendo vivamente la necesidad de una regeneracion política, se habian adherido momentáneamente á la nueva dinastía.»

Y no fué esto solo lo que hizo Napoleon en ofensa y desprestigio de su hermano, en la ocasion en que éste habia hecho mas progresos en España. Ademas

de los cuatro gobiernos militares mencionados, dividió en tres los ejércitos de operaciones, uno de Portugal, al mando de Massena, otro del Mediodía, al de Soult, y otro del Centro, al de su hermano José, pero compuesto solo de la division Dessoles y de los depósitos establecidos en derredor de Madrid; de modo que con esto y con ordenar á los gobernadores de las provincias del Ebro y á los gefes de los ejércitos de operaciones que no obedeciesen otras instrucciones que las del gobierno de París, así en lo militar como en lo económico, haciéndolos administradores de las rentas del país, y con declarar que no enviaría á José otros recursos que 2,000.000 de rs. mensuales, encontrábase José reducido, en cuanto á fondos, casi á las contribuciones de la capital, y en cuanto á fuerzas, á las que apenas bastaban para defender la córte, y no era posible restringir más su autoridad y poder á no retirársele y suprimirle del todo.

Compréndese cuánta amargura causaría á quien habia sido destinado por Napoleon al trono de España verse de tál modo tratado por su hermano, y en tál manera rebajado á los ojos de los españoles y á la consideracion de los mismos generales franceses, que ya disputaban con él, y altercaban sobre sus disposiciones como de igual á igual. Ni José desconocía lo falso de su posicion, ni disimulaba su profundo disgusto. Desde Córdoba escribía á su esposa la reina Julia (á quien ántes habia invitado á venir á España

con sus dos hijas Zenaida y Carlota) en los términos siguientes: «Interesa conocer cuáles son las verdade»ras disposiciones del emperador hácia mí: á juzgar »por los hechos son bien malas, y no sé ciertamente »á qué atribuirlas. ¿Qué quiere de mí y de la España? »Que me anuncie de una vez su voluntad, y no estaré »mas tiempo colocado entre lo que parece que soy y »lo que soy en realidad, en un país en que las pro»vincias sometidas están á merced de los generales, »que ponen los tributos que se les antoja, y tienen »órden de no oirme. Si el emperador quiere disgus»tarme de España, es menester renunciar á ella en el »acto: no quiero en este caso sino retirarme. Basta el »ensayo de dos reinos, y no quiero el tercero; porque »deseo vivir tranquilo, y adquirir una hacienda en »Francia, lejos de París, ó ser tratado como rey y co»mo hermano.—Si el emperador está resentido por »los chismes de los mismos que me han calumniado »á los ojos del pueblo español.... si tú no puedes ha»cer que mi hermano vea la verdad, lo repito, es »menester retirarse.—Deseo, pues, que prepares los »medios para que podamos vivir independientes en »un retiro, y ser justos con los qne me han servido »bien [1].»

Preocupado con estas ideas, y considerándose ya desautorizado en aquella misma Andalucía que acaba-

(1) Memorias del rey José.—Correspondencia; tom. VII.

ba de pasear como triunfalmente, determinó regresar á Madrid, sin detenciones y sin aparato, no sin despachar ántes á París al ministro Azanza para que expusiera al emperador de la manera mas prudente que pudiese la injusticia con que era tratado [1]. Llegó pues á Madrid el 15 de mayo. Mas lejos de desistir Napoleon de su sistema de gobernar á su antojo la España, conduciéndose con José poco más ó menos como lo habia hecho con sus otros hermanos los reyes de Holanda y de Hannover, á poco tiempo le trajo un edecan del mariscal Berthier la copia de otro decreto imperial creando otros dos gobiernos militares en España, uno en Burgos, otro en Valladolid, con una carta del príncipe de Neufchatel, desaprobando altamente, á nombre de Napoleon, todo lo que en materia de administracion habia hecho José en Sevilla. A punto estuvo ya éste de abdicar la corona de España, que solo nominalmente ceñia, sin aspirar á compensacion de ninguna especie; y solo instado por los ministros españoles accedió á enviar todavía á París al marqués de Almenara, para que suplicase al emperador que revocára sus decretos, haciéndole presente la odiosidad que le atraía la providencia relativa á las provincias del Ebro, el menosprecio en que caía su autoridad, junto con otras consideraciones no menos justas, añadiendo que prefería retirarse de la

(1) En este intermedio murió del rey José conde de Cabarrús en Sevilla (27 de abril) el ministro

península á mantenerse en ella degradado y sometido á tales condiciones.

Pero veamos ya lo que habia acontecido en otros puntos de España relativamente á los sucesos de la guerra, en tanto que se agitaban tales y tan profundas disidencias entre los dos hermanos que ahora se disputaban el derecho que ninguno tenía á la dominacion de la península española.

CAPITULO X.

ASTORGA.—LERIDA.—MEQUINENZA.

PROYECTO PARA LA FUGA DE FERNANDO VII.

1810.

(Enero á julio.)

Ordenes y proyectos de Napoleon relativamente á España.—Llamamiento de la Regencia á los españoles.—Aumento y multiplicacion de guerrillas.—Navarra: Mina el Mozo.—Astúrias: Porlier.—Apodérase Bonnet de Astúrias.—Flojedad de la junta de Galicia.—Castilla la Vieja: Kellermann, Junot.—Sitio de Astorga.—Porfiada defensa: capitulacion honrosa.—Aragon: Suchet.—Frustrada tentativa sobre Valencia.—Justa alegría de los valencianos.—Retirada de Soult á Aragon.—Mina el Mozo es hecho prisionero y llevado á Francia.—Cataluña: O'Donnell.—Crueldad de los franceses con los somatenes.—Represalias terribles.—Desgraciada accion de O'Donnell en Vich.—Replégase á Tarragona.—Bloqueo y sitio de Hostalrich.—Firmeza del gobernador español.—Sale del castillo y cae prisionero.—El mariscal Augereau es reemplazado por Macdonald.—De órden de Napoleon sitia Suchet la plaza de Lérida.—Intenta socorrerla O'Donnell.—Es derrotado.—Incidentes notables de este célebre sitio.—Ataque de los fuertes.—Es entrada la ciudad.—Pueblo y guarnicion se refugian al castillo.—Bombardeo horrible.—Flaquea el gobernador, y se entrega.—Sitio y rendicion de Mequinenza.—Murcia: entrada y saqueo del general Sebastiani.—Granada y las Alpujarras: guerrillas.—Extremadura: la Romana.—Frontera de Portugal.—Comienza el sitio de Ciudad-Rodrigo.—Vida y conducta de los príncipes españoles en Valen-

cey.—Planes para proporcionar la fuga á Fernando.—El del baron de Kolly.—Es descubierto y preso en París.—Artificio de la policía francesa.—Envia un falso emisario á Valencey.—Es denunciado al gobernador, y Fernando se opone á la fuga.—Felicitaciones y cartas de Fernando á Napoleon.—Solicita de nuevo el enlace con una princesa imperial.—Publícanse aquellos documentos en el Monitor.—Impresion que hacen en España.—Consulta del Consejo de Castilla sobre esta materia.—Notable cambio en las ideas de esta corporaciou.—Decreto de convocatoria á Córtes.

Aunque el interés de la lucha desde los principios de este año estuvo como concentrado en el Mediodía de España, ó mas bien en un punto aislado de su estremidad meridional, no por eso dejaban de menearse las armas en otras regiones de la península, incansables unos y otros combatientes, los unos alentados con los refuerzos que continuamente de Francia recibian, y con los triunfos de Ocaña, de Gerona y de Sierra-Morena, los otros porque no abatidos nunca por los reveses, ni nunca sus pechos desalentados por los infortunios, lejos de decrecer su número, ni entibiarse su ardor, ni decaer su perseverancia, afirmábase la constancia y el valor de los que ya eran soldados, y parecia que el suelo español brotaba por todas partes nuevos guerreros dispuestos á arrostrar todo linage de peligros y de privaciones, y á sacrificarse gustosos por la independencia de su patria.

Napoleon hacía desde París, como hemos ya indicado, la distribucion de sus ejércitos de la Península,

y por medio del mariscal Berthier, nombrado de nuevo su mayor general despues de la guerra de Austria, proscribia á todos los generales los movimientos y evoluciones que cada uno habia de ejecutar, sin obedecer otras órdenes que las suyas; y con esto y con la creacion de los gobiernos militares, con la facultad de levantar contribuciones, administrar é invertir las rentas, y nombrar y destituir empleados sin dar cuenta de ello al rey, disimulaba poco su propósito de tomar para sí la corona de España, no obstante las seguridades y protestas en contrario hechas en tantas ocasiones, y asi lo entendió el gobierno inglés haciendo sobre ello las oportunas reclamaciones á los gabinetes de otras potencias. La Regencia de España lo comprendió tambien así, y viendo en estas medidas el principio del cumplimiento de ciertas amenazas de Napoleon, excitó á los españoles á redoblar su energía para sacudir la dominacion estrangera. Los españoles respondieron á este llamamiento, y las guerrillas se multiplicaron en términos de ser necesario un ejército en cada provincia para perseguirlas y para mantener las comunicaciones con Francia.

Las guerrillas de Navarra, uno de los paises que más habian tardado en revolverse, fomentadas por la Regencia, y sostenidas principalmente por Mina el Mozo, obligaron al mariscal Suchet, que mandaba en Aragon, á pasar á aquel reino para ver de tranquilizarle, porque ni los correos franceses podian transi-

tar por allí sin riesgo, ni la autoridad del gobernador era obedecida fuera de los muros de Pamplona, y se habia visto ya forzado á tratar con Mina para el cange de prisioneros. Con ser Suchet uno de los generales de mas reputacion del imperio, celebrado por su inteligencia, destreza y actividad, y con estar el general Harispe especialmente encargado de la persecucion de Mina, todavía este guerrillero, conocedor de la comarca, y nunca vendido ni descubierto por nadie, burló por algun tiempo la diligencia y los esfuerzos de los gefes y de las tropas francesas, hasta que acosado tambien por otras que acudieron de Logroño, dispersó su gente, ocultó las armas, y se quedó de paisano observando los movimientos de los enemigos, y paseando el pais con la confianza de quien contaba con un protector en cada habitante.

Grandemente auxiliaba las pocas tropas que habian quedado en Astúrias el partidario don Juan Diaz Porlier (el Marquesito), con la columna volante de 1.000 hombres que acaudillaba. Habiendo el general francés Bonnet, encargado por Napoleon de apoderarse de Astúrias, ahuyentado de Oviedo al general Arce y hecho replegar á don Nicolás de Llano-Ponte, Porlier descolgándose de las montañas y metiéndose en lo interior del Principado, atacó por la espalda al enemigo, cogiéndole bastantes prisioneros, y se situó descansadamente en Pravia. Igual oficio hacian en los confines de Leon y Astúrias don Federico Castañon,

que después llegó á ser general, y otros partidarios. No hicieron poco en verdad los gefes que operaban en Astúrias, Bárcena, Llano-Ponte, Cienfuegos y Porlier (porque Arce dimitió luego el mando, despues de haber restablecido la antigua junta constitucional que disolvió el marqués de la Romana), en haber disputado á Bonnet por tres veces en el espacio de tres meses (febrero, marzo y abril) la posesion de Oviedo, de donde unos y otros eran alternativamente ahuyentados, siendo los franceses superiores en número, y mucho más en disciplina. Y aun habria lucido más y prolongádose la resistencia, si por su parte la junta de Galicia, libre como estaba aquel reino, hubiera pensado más en los asuntos de la guerra, y socorrido con mas eficacia á sus vecinos los asturianos, y no que solo los auxilió con una corta division de 2.000 hombres. Verdad es que, amenazada la entrada de aquel reino por la parte de Astorga, el general Mahy que parecia interesarse por la suerte de Astúrias, no se atrevia á desamparar á Lugo y Villafranca, teniendo que cubrir el Vierzo.

Ocupadas en efecto las Astúrias por la division Bonnet, Castilla la Vieja por los cuerpos de Kellermann y Ney, y los confines de Galicia por el de Junot, y decretada por el emperador la gran espedicion á Portugal, conveníales mucho tomar á Astorga, como llave que es de la entrada de Galicia, y no tardó en presentarse ante sus viejos muros el general Loison

con 9 000 hombres y 6 piezas de campaña (11 de febrero). Defendíala como en el octubre anterior don José María de Santocildes con menos de 3.000 hombres de tropa y cuadrillas de vecinos armados. Algo se habian mejorado las fortificaciones, especialmente en el arrabal de Reitivía, por donde es mas flaca su defensa. La primera intimacion del francés fué rechazada con firmeza por Santocildes (16 de febrero), no obstante que no abundaban en la plaza las municiones, y que contaba con poca artillería y de poco calibre. Vió sin embargo Loison que no le era fácil la entrada, y alejóse de la ciudad dejando en observacion algunas fuerzas. Comprendió el duque de Abrantes (Junot) que necesitaba sitiarla formalmente y en regla, y así lo hizo, llevando artillería de batir (21 de marzo). A los cinco dias dió el primer ataque por el mencionado arrabal, que fué rechazado. Continuó el tiroteo en los siguientes, sin ventaja de los sitiadores, y con esperanza los sitiados de ser socorridos por el general Mahy que se hallaba en el Vierzo, pero al cual por lo mismo vigilaban los franceses. Por último aportillaron éstos el muro por la puerta de Hierro (19 de abril); incendióse parte de la hermosa catedral y varias de las casas contiguas con las granadas que arrojaron; la brecha se hizo practicable, y Junot intimó la rendicion, con la amenaza de pasar á cuchillo soldados y habitantes.

Unos y otros mostraron la misma decision y el

mismo entusiasmo que en el anterior asedio: la propuesta fué rechazada; en su consecuencia el arrabal y la puerta de Hierro fueron á un tiempo embestidos por los franceses; todo el dia desde la mañana hasta el anochecer duraron los combates; casi del todo agotadas tenian ya los sitiados las municiones de fusil, y solos 24 tiros contaban para sus pequeños y ya desfogonados cañones; y sin embargo soldados y paisanos se mantenian igualmente decididos y vigorosos, y en la misma junta de autoridades en aquel apuro reunidas hubo quien se levantó diciendo: «Muramos todos como numantinos.» Pero inútil era ya toda resistencia, y la entrega de la ciudad quedó acordada, capitulando con muy honrosas condiciones. En su virtud tomaron los franceses posesion de Astorga (22 de abril), asegurando así el flanco derecho para la proyectada invasion de Portugal [1].

Reforzadas habian sido por Napoleon las divisiones que ocupaban las provincias de Burgos, Vizcaya, Navarra y Aragon. Al mariscal Suchet que mandaba en esta última, y cuyo tercer cuerpo habia aumentado hasta 30.000 combatientes, le habia preceptuado Napoleon por dos veces que emprendiera con energía los sitios de Lérida y Mequinenza [2]. Pero el rey José

(1) Las Córtes decretaron mas adelante un premio (sesion del 1.º de diciembre) á la familia huérfana de un cabo que, cuando ya habia capitulado la guarnicion dijo: *Yo no capitúlo:* y metiéndose sal le en mano por entre los enemigos, despues de haber muerto muchos de ellos, lo fué él en el mismo acto, dejando este heróico ejemplo de valor y amor á la patria.

(2) «Primo mio (decia Napo-

desde Córdoba le habia ordenado que marchára sobre Valencia; una de las muchas pruebas del desacuerdo en que andaban los dos hermanos. Suchet, acaso porque tardase en recibir la órden del emperador, preparóse á ejecutar la del rey: y sosegada, como dijimos, aunque momentáneamente, la Navarra, dejando en Aragon las fuerzas suficientes para contener las tres cortas divisiones españolas de Villacampa, García Navarro y Perena, que andaban por aquel reino y que juntas componian 13.000 hombres, emprendió él con un número casi igual su espedicion á Valencia (25 de febrero). Mandaba en esta ciudad un año hacía don José Caro, cuya conducta militar y política más era para tener agriados que satisfechos á los habitantes, como quien habia pensado más en satisfacer venganzas personales cometiendo tropelías, que en captarse los ánimos de los buenos y en estudiar y preparar los medios de defensa: razon sin duda por la cual contaba el rey José con algunas inteligencias que dentro de la ciudad mantenian los suyos, y fiado en ellas habia pintado á Suchet la empresa como de fácil y seguro éxito. Mas luego veremos cómo los odios particulares se acallaron ante el peligro comun.

leon al mariscal Berthier en la segunda, haced conocer al general Suchet que le reitero la órden de sitiar á Lérida y Mequinenza..... porque tengo especial interés en acabar pronto con lo de Cataluña. Prevenidle que el duque de Castiglione (Augereau) ha ido hasta Barcelona, y que trate de ponerse en comunicacion con él. Decid á Suchet, que si recibiese ordenes contrarias á las mias, las tenga por no recibidas, y sobre todo en punto á administracion.»

Las tropas francesas marchaban en dos columnas; la una por Morella, de cuya poblacion y castillo se apoderó, abandonado este último por el coronel que le guardaba; la otra por Teruel, á cuya cabeza iba el general en gefe; ésta, despues de ahuyentar en Alventosa la vanguardia del ejército valenciano, cogiéndole cuatro cañones de campaña, entró en Segorbe, desamparada por sus habitantes. Sin dificultad penetró tambien en Murviedro (3 de marzo), la antigua y famosa Sagunto, á la sazon ni siquiera fortificada. Uniósele allí la otra columna que guiaba el general Habert, y juntas se presentaron delante de Valencia el 5. A su aproximacion, y so pretesto de haber en la ciudad desleales, redobló Caro sus atropellos, confundiendo en sus odios inocentes con culpables, buenos con malos. Sostúvose no obstante firme contra el enemigo, y respondió con entereza á la intimacion que el 7 le hizo Suchet: tropa y vecindario se condujeron con igual resolucion. Cinco dias estuvo el general francés esperando que estallára en la ciudad una conmocion en favor suyo; pero viendo que no se realizaba, y temiendo las guerrillas que iban inundando el país, levantó su campo la noche del 10 al 11, con gran regocijo de los valencianos, y tornóse la via de Aragon, no sin ser molestado por las partidas, y encontrándose en Aragon con que Villacampa habia en su ausencia recobrado á Teruel, y cogido á una columna francesa procedente de Daroca cuatro piezas de campaña y bastantes prisio-

neros. Obligado Villacampa á alejarse, pasó Suchet, y entró el 17 de marzo en Zaragoza [1].

Mucho disgustó á Napoleon esta espedicion á Valencia, así por el éxito desgraciado que tuvo, como por haberse hecho contra sus reiteradas órdenes y manifiesta voluntad. Por lo mismo Suchet, que alegaba no haber llegado á su conocimiento sino cuando ya habia emprendido aquella, tan pronto como regresó á Aragon se dispuso á cumplir las órdenes imperiales de poner sitio á Lérida. Pero ántes quiso desembarazarse de Mina el Mozo, ó el Estudiante, que en aquel tiempo habia vuelto á empuñar las armas y corrídose á las Cinco Villas de Aragon. Y en efecto, perseguido aquel astuto y valeroso guerrillero simultáneamente por el gobernador de Jaca y por los generales Dufour y Harispe, cayó al fin prisionero (1.° de abril), y despues de tratarle con dureza se le internó en Francia y se le encerró en el castillo de Vincennes [2]. Sucedióle en aquel ejercicio su tio don Francisco Espoz

(1) Aun despues de pasado el peligro para Valencia prosiguió el general Caro sacrificando víctimas á sus ódios ó resentimientos personales; y cuando parecia entregado todo el mundo al regocijo y no hablarse ya de traidores, todavía llevó al patíbulo al coronel baron de Pozo blanco, natural de la isla de Trinidad, que se dice haber sido íntimo amigo suyo, y con quien despues habia roto por causas de que los historiadores no nos informan.—Toreno, Revolucion, lib. XI.

(2) Allí permaneció hasta 1814, en que, concluida la guerra, volvió á su patria como los demas prisioneros; pero disgustado del giro que el rey Fernando habia dado á la política, tan contrario á sus ideas, emigró á América, donde murió lamentando la suerte de una nacion que tantos sacrificios habia hecho por su independencia, por su libertad y por su rey.

y Mina, que comenzando del mismo modo su carrera militar, estaba destinado á ser con el tiempo uno de los mas ilustres generales españoles. Desembarazado Suchet de aquel estorbo, y arregladas las cosas de Aragon, trató de poner sitio á Lérida, plaza de Cataluña no comprendida ya en su gobierno, pero fronteriza á él, y cuya conquista le encomendó Napoleon como conveniente á su plan de sujetar el Principado. Por lo mismo es fuerza decir lo que en él habia acontecido, y el estado en que á la sazon se hallaba.

Desde que don Joaquin Blake dejó espontáneamente el mando superior de Cataluña, ya por motivos de salud, ya por no dar su aprobacion á medidas militares acordadas por el congreso catalan, habia pasado sucesivamente el mando interino de aquel ejército á don Jaime García Conde, á don Juan de Henestrosa, y por último á don Enrique O'Donnell, á quien la Central primero, y después la Regencia le confirió en propiedad, atendiendo á su reputacion como guerrero, y accediendo á los deseos y á las reclamaciones del país. La situacion del Principado en aquel tiempo la dibuja bastante fielmente un escritor francés. «A pesar, dice, de la posesion de la importante plaza de Gerona, los asuntos de Cataluña se hallaban en un estado bien triste. Numerosas partidas de miqueletes y somatenes recorrian la provincia, interceptaban las comunicaciones, y tenian los franceses como bloqueados en las plazas y en los puestos que ocupaban. El duque

de Castiglione (el mariscal Augereau), considerando como insurgentes los españoles que defendian su patria y su independencia, mandó colgar de horcas plantadas en los caminos públicos á todo el que se cogiera con armas y no perteneciera á la tropa de línea. Tál severidad, lejos de calmar los ánimos, fué causa de mayor irritacion y de crueles represalias. Los generales Souham, Verdier y otros dieron caza á las partidas, sin otro resultado que la destruccion de algunos centenares de hombres; porque tan pronto como ellos se alejaban de un canton, reaparecian en él las guerrillas. El enemigo tomaba tambien su revancha, y dos ó tres batallones que salieron de Barcelona fueron sorprendidos y acuchillados. La guarnicion de aquella capital, entregada á sus propias fuerzas, apenas bastante á contener una numerosa poblacion dispuesta siempre á sublevarse, no podia hacer excursiones lejanas para procurarse subsistencias.... por mar no las dejaban pasar los cruceros ingleses; era menester surtirse de Francia, reunir los artículos en Gerona, y de allí cada tres ó cuatro meses enviar un convoy á Barcelona, haciéndole escoltar por un grueso cuerpo de tropas.... (1).»

(1) Du Casse, Memoires: liv. IX.

Un decreto semejante al de Augereau, y aun mas solemne, dió poco después Soult en Andalucía (9 de mayo). En él declaraba, que no reconociendo mas ejército en España que el del rey José, consideraba todas las partidas que existian en las provincias, cualquiera que fuese su número, *como reuniones de bandidos*, y por tanto todos los que fuesen aprehendidos serian fusilados, y espuestos sus cadáveres en los caminos públicos.—La Re-

Yendo en una ocasion el mismo mariscal Augereau escoltando uno de estos convoyes con 9.000 hombres, y saliendo Duhesme de Barcelona á su encuentro con otros 2.000 (20 de enero), fueron acometidos por los gefes españoles, Campoverde, Orozco y Porta: Campoverde hizo á Duhesme en Santa Perpétua 400 prisioneros; casi entero fué cogido por él y Porta el segundo escuadron de coraceros franceses; y un batallon que se defendía en Granollers habria corrido la misma suerte, á no haber acudido tan pronto Augereau. Este general entró con el convoy en Barcelona, se hizo proclamar gobernador general de Cataluña, quitó á Duhesme el mando de Barcelona, diósele al general Mathieu, y él se replegó á Hostalrich, cuyo castillo bloqueaba una division italiana.

O'Donnell que se habia reconcentrado en Manresa con casi toda la fuerza disponible, atacó con buen éxito á los enemigos cerca de Moyá (14 de febrero). Pero fiando demasiado en su intrepidéz, quiso á los pocos dias y se atrevió á intentar desalojarlos de Vich. Esperábale allí formada en batalla la division Souham. O'Donnell embistió con admirable arrojo la infantería francesa, pero reforzado Souham con 25.000 hombres, y lanzando su caballería sobre nuestra ala izquierda

gencia algun tiempo después decretó por su parte (15 de agosto), «que por cada español que así pereciese se ahorcarian tres franceses, y que el mismo duque de Dalmacia, si caía en poder de nuestras tropas, seria tratado como bandido.»—Algo contuvo á Soult en sus demasías y crueldades este contra-decreto, aunque algo tardío.

que guiaba Porta, la arrolló y desbarató (20 de febrero), obligando á los nuestros á retirarse, y causándonos sobre 2.000 hombres de baja entre muertos, heridos y prisioneros. Sin embargo el general francés Souham fué gravemente herido, como que tuvo que retirarse á Francia, trasmitiendo el mando de la division al general Augereau, hermano del mariscal. Dedicóse O'Donnell á rehacer sus tropas, y como en aquellos dias entráran de Francia grandes refuerzos al duque de Castiglione, en términos de reunir á sus órdenes 30.000 combatientes, sin contar la guarnicion de Barcelona, tuvo por conveniente replegarse al campo atrincherado de Tarragona, donde después se le reunió una division aragonesa de 7.000 hombres.

Desde antes de mediado enero tenian los franceses bloqueado el castillo de Hostalrich, situado en una elevada cima, enseñoreando el camino de Barcelona. Iban ya pasados los meses de febrero y marzo sin dar trazas de rendirse ni escuchar ningun género de proposiciones el gobernador don Julian de Estrada que le defendía: «Hijo Hostalrich de Gerona, decia aquel denodado gefe, debe imitar el ejemplo de su madre.» El general Swartz tenia el encargo de ahuyentar los somatenes que con importuna insistencia molestaban á los bloqueadores. O'Donnell, que á últimos de marzo envió á don Juan Caro con 6.000 hombres contra Villafranca del Panadés, donde este intrépido gefe logró hacer prisionera una columna de 700 franceses, quedando él heri-

do y teniendo que reemplazarle el marqués de Campoverde, hizo luego marchar á este último sobre Manresa para ver de distraer al enemigo y auxiliar si podia á los de Hostalrich. Pero alarmado á su vez el mariscal Augereau, partió él mismo de Barcelona (11 de abril), con objeto de impedir la llegada de todo socorro al castillo. Escusado era este esfuerzo del general en gefe. Habian ya los sitiados apurado toda clase de mantenimientos; la penuria, aunque con resignacion sufrida, era casi igual á la que habian experimentado los del memorable sitio de Gerona. En tal conflicto, asi el gobernador Estrada como la guarnicion, prefiriendo perecer peleando á morir de hambre, salieron de noche del castillo (12 de abril), bajaron la escarpada cuesta á la carrera, cruzaron intrépidamente el camino, repeliendo los puestos franceses; mas por una fatalidad, cuando habian franqueado ya la montaña, descarriado aquel valiente gobernador fué hecho prisionero con tres compañías. El resto hasta 1.200 hombres se salvó con el oportuno auxilio del teniente coronel de artillería don Miguel Lopez Baños, que entró con ellos en Vich, libre entonces de franceses.

Y sin embargo, poco satisfecho Napoleon de las operaciones del mariscal Augereau, retiróle el mando de Cataluña, trasfiriéndole al general Macdonald, duque de Tarento, recien elevado á la dignidad de mariscal. El nuevo gefe se propuso sustituir la dulzura á la severidad y dureza del duque de Castiglione, para ten-

tar si por este medio se podria captar las voluntades de los naturales del pais. Pero la equidad y la moderacion, observa á este propósito un escritor francés, nada podian sobre hombres resueltos á rechazar toda dominacion estrangera.—Veamos ya lo que hizo Suchet, á quien dejamos dispuesto á acometer el sitio de Lérida.

Poblacion entonces Lérida de unas 12.000 almas, aunque aumentada con los paisanos que á ella se habian refugiado; asentada sobre una colina á la orilla derecha del Segre; defendida por el fuerte de Garden, y principalmente por el castillo situado en la cumbre del cerro al estremo opuesto de aquél, y por algunos reductos que nuevamente se habian ejecutado en la meseta de Garden, circundándola en el resto de su recinto un muro sin foso; punto militar importante, como llave que se la considera de Aragon y de Cataluña, y por lo mismo objeto de encarnizadas luchas en todas las guerras desde los tiempos mas remotos, contaba á la sazon con 8.000 defensores, inclusa la tropa de don Felipe Perena que acababa de llegar de Balaguer, no atreviéndose á esperar allí al enemigo. Era gobernador de la plaza don Jaime García Conde. El 13 de abril se presentó Suchet delante de Lérida llevando consigo las dos terceras partes de su ejército de Aragon. El general O'Donnell con laudable actividad se puso en marcha desde Tarragona con objeto de socorrer del modo que pudiese la plaza. Fiado en un

movimiento del enemigo, se aproximó á ella mas de lo que conviniera (23 de abril); así fué que revolviendo de repente Suchet, sobrecogió al general español, y arrollando sus coraceros á nuestra caballería desordenáronse dos de las tres columnas, de modo que batallones enteros quedaron prisioneros del enemigo; O'Donnell con la gente que pudo recoger se retiró en buen órden á Montblanc.

Orgullosos los franceses con este triunfo, embistieron aquella misma noche los reductos del fuerte de Garden, logrando ocupar uno de ellos, pero siendo luego obligados á evacuarle y retirarse. Al otro dia invitó Suchet al gobernador á que enviára persona de su confianza y que pudiera certificarle la derrota de la víspera, y que no habia quien pudiera socorrer la plaza. «Señor general, le respondió dignamente García Conde, esta plaza nunca ha contado con el auxilio de ningun ejército.» De lamentar es que le durára poco aquella firmeza. El 29 de abril comenzaron los enemigos los trabajos de trinchera entre los baluartes de la Magdalena y el Cármen. No se notaba energía de parte de los defensores: la artillería de los sitiadores comenzó á jugar el 7 de mayo, y el 12 hicieron practicable la trinchera. De los dos reductos del Garden que fueron atacados aquella noche, el de San Fernando se defendió tan porfiada y heróicamente que solo quedaron con vida 60 hombres de los 300 que le guarnecian. El 13 fué asaltada y entrada la ciudad

por las tropas del general Habert: soldados y habitantes, viendo que eran todos acuchillados, se refugiaron precipitadamente al castillo, colmándose aquel recinto de gente, militares, paisanos, niños y mugeres. Las bombas que inmediatamente mandó arrojar Suchet sobre el castillo causaban horrible estrago en la gente allí apiñada; y fuese que al gobernador le ablandáran los lamentos de tantos infelices, fuese que le abandonára la firmeza, ó que flaqueára su lealtad [1], al siguiente dia capituló, se enarboló el estandarte blanco en el castillo, y desfiló la guarnicion con los honores de la guerra, depositó armas y banderas, y fué conducida á Francia. Gran pérdida fué para nosotros la de Lérida; los enemigos encontraron allí numerosa artillería y abundantes provisiones: quedaba sumamente debilitado nuestro ejército de Cataluña.

Rendida Lérida, pensó Suchet en apoderarse de la plaza de Mequinenza, situada en la confluencia del Ebro y del Segre, cuya principal defensa era tambien su castillo colocado en una alta y descarnada montaña que sirve como de barrera á los dos rios. Guarneciánla 1.200 hombres. Encomendó Suchet el sitio y ataque al general Musnier. No habia camino por donde los franceses pudieran llevar su artillería, y les fué

(1) De poco leal le acusó la opinion, confirmándose el juicio de los que asi pensaban con verle mas adelante tomar partido por los franceses. Sin embargo escritores españoles de nota le salvan de este cargo, atribuyendo su floja defensa, ó á cualidades de su carácter, ó á su mala estrella.

preciso abrirle á través de las ásperas montañas que por la parte de Occidente guardan nivel con la posicion del castillo, elevado y aislado por todos los demas puntos. Merced á esta difícil y penosa operacion, en que emplearon desde el 15 de mayo hasta el 1.° de junio, y en cuyo intermedio tomaron tambien posiciones á las orillas de los dos rios, lograron los franceses aproximar al castillo su tren de batir. En la noche del 2 al 3 se abrió la trinchera; en la del 4 al 5 penetraron los sitiadores en la villa, y saquearon é incendiaron muchas casas. Tres dias después, arruinadas las principales defensas del fuerte, y sin abrigo alguno ya contra los fuegos esteriores, rindióse la guarnicion, quedando prisionera de guerra (8 de junio).

Nuestras pérdidas por aquellas partes se sucedian con rapidez. Y de este modo se iba el enemigo afianzando y fortaleciendo en las poblaciones fronterizas de los tres reinos de Valencia, Aragon y Cataluña y preparándose asi para nuevas empresas. Con todo eso los nuestros no cesaban de trabajar á fin de no dejarle arraigarse impunemente. Aun durante las operaciones de Lérida y de Mequinenza, en Aragon peleaban diariamente nuestras columnas y partidas, no dejando á los franceses momento de reposo. Don Francisco Palafox y don Pedro Villacampa, con alguna mas fortuna éste que aquél, intentaban sorpresas más ó menos atrevidas, hasta que perseguido el último por el

general polaco Klopicki tuvo que irse retirando hasta Cuenca. Proseguian tambien en Catalaña los somatenes y guerrilleros hostigando al enemigo con acometidas parciales. El ejército, aunque muy menguado, nunca se daba por vencido, y O'Donnell estableció de nuevo en Tarragona la base de sus operaciones.

Digamos algo de lo que en la primera mitad de este año habia acontecido en otros puntos de España.

Cuando el general Blake, encargado de reorganizar el ejército del centro, fué llamado por la Regencia á la Isla de Leon, segun en su lugar dijimos, quedó al frente de las tropas que aquél mandaba, acrecidas yá, merced á su celo y diligencia, hasta mas de 12.000 hombres, el general Freire, ocupando los confines de los reinos de Granada y Murcia. Una espedicion que á poco tiempo hizo en aquella direccion el general Sebastiani, le obligó á replegarse y buscar seguridad en Alicante, enviando una de sus divisiones á Cartagena. Sebastiani se corrió por Baza y Lorca hasta Murcia, en cuya ciudad entró sin obstáculo (23 de abril). Era la rica y populosa ciudad de Murcia una de las pocas poblaciones importantes de España en que no habian penetrado todavía tropas francesas. Bien cara pagó esta primera ocupacion. Aunque Sebastiani anunció á su entrada que respetaria las propiedades y las personas, al dia siguiente, so pretesto y aparentando enojo de que no le hubiese recibido el ayuntamiento con salvas y repique de campanas, y de que el cabildo no hubiera

salido á recibirle y cumplimentarle cuando fué á visitar la catedral, impuso al vecindario una multa de cien mil duros, que al fin á fuerza de ruegos rebajó á la mitad; y respecto al cabildo, despues de haber hecho interrumpir los divinos oficios y de hacer llevar preso á un canónigo en trage de coro, ordenó que en el término de dos horas se le entregasen todos los fondos de la iglesia; y como le suplicasen que alargase siquiera á cuatro horas el plazo, «Un conquistador, respondió con desdeñosa altivez, no revoca lo que una vez manda.»

Y aun habria sido de agradecer que se contentáran con esto él y su gente; y no que asi se estendió su rapacidad á los conventos como á otros establecimientos públicos, y aun á las casas particulares. Y como si este hubiese sido el esclusivo objeto de su correría, satisfecho que fué, á los dos ó tres dias evacuaron la ciudad, no tardando tampoco en retirarse de la provincia luego que esquilmaron aquel rico suelo hasta entonces por ellos no esplotado. Asi era la irritacion que en pos de sí dejaban en los naturales. La gente de la Huerta comenzábase ya á alborotar, y como ya no encontrase á los franceses cuando entró en Murcia, vengóse en los que, con fundamento ó sin él, eran tenidos por aficionados á ellos; entre otros fué tomado equivocadamente por tál el corregidor interino, costándole tan lamentable error no menos que la vida. Los pueblos tocaban ya á rebato por donde los franceses se volvian. Freire

se quedó en Elche, enviando otra vez parte de sus tropas á la frontera de Granada, en cuyo reino, y mas principalmente en la áspera sierra de la Alpujarra, se movian tambien las guerrillas, distinguiéndose entre los partidarios Mena, Villalobos, y otros audaces caudillos.

En Extremadura se hallaba el ejército de la izquierda, puesto otra vez por la junta de Sevilla, y después por la Regencia á cargo del marqués de la Romana. Habíase ido aumentando hasta 26.000 infantes: faltábale caballería, pues solo contaba con 2.000 ginetes, de ellos la mitad desmontados; falta grande en aquel país. La Romana le habia distribuido colocando á su izquierda á la parte de Alburquerque dos divisiones, mandadas por don Gabriel de Mendizabal y don Cárlos O'Donnell, hermano de don Enrique, y otras dos á su derecha y lado de Olivenza, regidas por Senen de Contreras y Ballesteros. Servianle de apoyo las plazas fronterizas de Portugal, y la proximidad del ejército británico. El lector recordará que cuando el rey José invadió la Andalucía, el mariscal Mortier, duque de Treviso, que mandaba el 5.° cuerpo, revolvió á Extremadura, se presentó delante de Badajoz, intimó la rendicion de la plaza, y en vista de la dura respuesta que recibió del gobernador retiróse á Llerena (12 de febrero), donde estableció su cuartel general, dándose la mano con el 2.° cuerpo que regia el general Reynier, el cual en principios de marzo sentó sus reales en Mé-

rida. Pues bien, desde entonces, aunque no hubo en Extremadura batalla alguna formal, no cesaron de marzo á junio los combates y refriegas, mas ó menos empeñadas. Sosteníanlas principalmente, por la derecha Ballesteros con el cuerpo de Mortier, dándose á veces la mano con las guerrillas y columnas españolas que peleaban en el Condado de Niebla, por la izquierda don Carlos O'Donnell con las tropas de Reynier. Permanecieron en aquellas partes los dos cuerpos franceses hasta recibir las órdenes imperiales para la gran espedicion á Portugal.

Con este propio objeto, y para preparar aquella espedicion que habia de dirigir como gefe el célebre mariscal Massena, duque de Rívoli, y asegurada ya para ello la derecha de aquel reino con la ocupacion de Astúrias y de Astorga, habiase dado órden al mariscal Ney para que embistiera la plaza de Ciudad-Rodrigo, y así lo verificó á últimos de abril. Gobernábala el honrado y valeroso veterano don Andrés Perez de Herrasti, con una guarnicion de 5.500 hombres, y unos 240 ginetes que acaudillaba el intrépido don Julian Sanchez. Confiaban unos y otros en el auxilio que debería prestarles el general del ejército inglés lord Wellington, que se hallaba con su cuartel general en Viseo. Pero tambien por este temor aglomeraron los franceses en torno á la plaza desde el 25 de abril hasta el mes de junio una masa de 50.000 hombres mandados por los generales Ney, Junot y

Montbrun. A pesar de tan inmensa fuerza empleada contra una débil plaza, los sitiados sostenian reencuentros diarios, hacian salidas impetuosas, y contestaba con firmeza á las intimaciones el gobernador Herrasti. Mantuviéronse así hasta últimos de junio, en que los franceses comenzaron á cañonearla con 46 piezas que formaban siete baterías.—Dejaremos para otro capítulo la historia de este importante sitio, considerándole como el principio de la anunciada espedicion á Portugal.

Mas no terminarémos el presente sin dar cuenta de un suceso, que aunque no enlazado directamente con las operaciones militares, á haber tenido el desenlace que se buscaba, hubiera influido en el éxito de la guerra mas que los planes mejor combinados, y mas que algunas victorias ganadas al enemigo; de una tentativa que, aunque malograda, hizo gran ruido y sensacion en Europa, y fué ocasion para que se publicáran documentos, cualquiera que fuese su autenticidad, de gran interés histórico, y de la mayor importancia para la nacion española: todo lo cual aconteció en la primera mitad del año 1810 que este capítulo abarca, por cuya razon lo comprendemos en él.

En tanto que acá los españoles derramaban copiosamente su sangre y se sacrificaban tan patriótica y heróicamente como hemos visto por conservar y devolver á su querido Fernando el trono y la corona que le habia arrancado Napoleon, aquel monarca y los

príncipes sus hermanos continuaban confinados en Valencey, donde, al decir de bien informados escritores, tenian una vida poco variada, alternada con algun sarao ú otro entretenimiento que de cuando en cuando les proporcionaba la esposa del príncipe de Talleyrand, saliendo pocas veces del circuito del palacio, casi siempre en coche, no hallando dentro de él distraccion en la lectura por parecerles peligrosos los libros que en la biblioteca del edificio habia, y entreteniéndose solo en algunas obras de manos, especialmente en las de torno á que el infante don Antonio era muy aficionado. Habian sido alejados de su compañía y destinados á varias ciudades de Francia sus mas íntimos amigos, entre ellos el duque de San Cárlos y el canónigo Escoiquiz, quedando solo á su lado, como primer caballerizo, don José Amézaga, pariente del último. Contemplaban y compadecian los españoles á sus príncipes como cautivos en Valencey, suponiéndolos agobiados de amargura y de despecho y con el pensamiento fijo en su España y sus españoles. Varios proyectos se habian presentado al gobierno para que Fernando pudiera evadirse de la prision de Valencey, y todos habian sido desechados por creerlos irrealizables. No pensó del mismo modo el gabinete inglés con uno que á principios de este año le fué presentado con el propio objeto por el baron de Kolly.

Cárlos Leopoldo, baron de Kolly, irlandés segun unos, borgoñon segun otros, jóven travieso y astuto,

y que habia desempeñado ya algunas comisiones de espionage secreto, presentóse á la córte de Inglaterra con un plan para sacar á Fernando de Valencey, y trasladarle á un puerto de España, ofreciendo ejecutar por sí mismo el pensamiento. Agradó éste al monarca británico, y apoyado por el ministro marqués de Wellesley, embajador que habia sido cerca del gobierno español, diéronse al baron documentos y papeles que acreditáran su persona é inspiráran confianza á Fernando [1], y proveyéronle de pasaportes, itinerarios, estampillas y sellos. A su regreso los esperaría á él y al príncipe en Quiberon una escuadrilla con víveres para cinco meses. Con esto, y con letras abiertas contra la casa de Maensoff y Clanoy, y con diamantes que para un caso llevaba, emprendió su marcha aventurera. Mas á los pocos dias de haber llegado á París, y cuando se preparaba á proseguir su empresa, fué descubierta la trama, dicen que por su mismo secretario, al ministro de Policía Fouché, quien le encerró en el castillo de Vincennes (marzo, 1810). Parecióle al ministro que era buena ocasion de sondear el ánimo del príncipe español, y propuso á Kolly que fuese á Valencey y siguiera representando su papel, prometiéndole en recompensa su libertad y asegurar

(1) Eran aquellos documentos una carta original de Cárlos IV., escrita en latin, al rey de Inglaterra, cuando Fernando casó en segundas nupcias con la princesa María Antonia de Nápoles, y dos escritas del mismo monarca inglés para el augusto prisionero. Hoy se encuentran unas y otras traducidas é impresas.

la suerte de sus hijos. Kolly rechazó con dignidad tan inícua propuesta, prefiriendo los calabozos de Vincennes á conducirse como traidor [1].

En vista de su repulsa valióse la policía de un cierto truhan llamado Richard, á quien encomendó que fingiendo ser el mismo Kolly, y llevando sus mismas credenciales y documentos, se introdujese en el palacio de Valencey en trage de buhonero, y so pretesto de vender objetos curiosos viese de hablar á Fernando, y presentándole los papeles proponerle la fuga. Hízolo así el bellaco de Richard, avocándose primero con Amézaga (2 de abril); mas apenas se enteró Fernando de la proposicion, fuese que comprendieran ser el tal emisario un echadizo de la policía, fuese que faltára al príncipe valor para la fuga, ó que quisiera hacer méritos con Napoleon con quien de nuevo anhelaba emparentar (que todas estas interpretaciones se dieron, y no es fácil en tales casos averiguar la verdad), no solo se mostró irritado de la propuesta, sino que lo hizo denunciar todo al gobernador Berthemy, á quien escribió tambien él mismo (4 de abril), diciéndole entre otras cosas: «Lo que ahora ocupa mi atencion es para mí »un objeto del mayor interés. Mi mayor deseo es ser

(1) En efecto, permaneció en ellos (y no fué poca fortuna que no le impusiesen mayor castigo) hasta la caida de Napoleon. Despues vino á España, y obtuvo de Fernando, bajo ciertas condiciones, un privilegio para introducir harinas en la isla de Cuba con bandera española.

»hijo adoptivo de S. M. el emperador, nuestro sobe»rano. Yo me creo merecedor de esta adopcion, que »verdaderamente haría la felicidad de mi vida, tanto »por mi amor y afecto á la sagrada persona de S. M. »como por mi sumision y entera obediencia á sus in»tenciones y deseos.» El gobernador Berthemy lo puso todo en conocimiento del ministro de Policía (6 de abril), y sobre ello se formó un proceso, continuando el baron de Kolly encerrado en los calabozos de Vincennes [1].

Llegaban en verdad en mala ocasion, asi el emisario verdadero como el fingido; pues por una fascinacion lamentable (ni nueva, ni transitoria, pues le duró por desgracia mucho tiempo) se hallaba entonces Fernando muy empeñado en congraciarse con Napoleon, y se desvivia por hacérsele acepto y agradable, como quien otra vez aspiraba, como al colmo de la dicha, á enlazarse con una princesa de la familia imperial. Cuando Napoleon, verificado el divorcio con la emperatriz Josefina, casó con la archiduquesa María Luisa de Austria, nuestro confinado de Valencey que ántes le habia felicitado por sus triunfos, le dirigió el mas lisonjero pláceme por sus bodas, encargando al conde de Alberg le pusiera en las manos imperiales (21 de marzo); y no contento con esto, y para mostrar me-

(1) Todas estas cartas y documentos se publicaron en el Monitor del 26 de abril, y traducidas por don Juan María Blanco se insertaron tambien despues en las Memorias de Nellerto, tomo II.

jor su entusiasmo, hízolo celebrar con fiestas y regocijos en su palacio de Valencey, fiestas en que no se escasearon los vivas y los brindis al emperador y á la nueva emperatriz (1). El objeto de estas demostraciones descubrióle bien á los pocos dias (4 de abril), en la carta á Mr. de Berthemy de que acabamos de hacer mérito, en que ya le revelaba su deseo de ser hijo adoptivo de Napoleon. Si así era, lo cual parece inverosímil y repugna creerlo, ¿cómo habia de aceptar el proyecto de evasion con que en tales circunstancias se le convidaba?

Napoleon, á quien interesaba presentar á Fernando á los ojos de la Europa, y principalmente á los ojos de los españoles, como un príncipe que le estaba enteramente sometido, que no pensaba ya ni en el trono ni en las cosas de España, y por quien los españoles harían muy mal en seguir derramando su sangre, hacía publicar todas estas cartas en el Monitor, como ántes habia publicado las cartas de Aranjuez pidiéndole una de sus sobrinas por esposa, y las felicitaciones por sus victorias dirigidas desde Valencey. Fernando, no comprendiendo sin duda los artificiosos designios de Napoleon, y conduciéndose como un inocente, en vez de sentir esta publicidad le daba gracias por ella, y le decia: «Señor, las cartas publicadas en »el Monitor han dado á conocer al mundo entero los

(1) Descripcion de estas fiestas hecha por el gobernador Berthemy en comunicacion al ministro de Policía Fouché.

»sentimientos de perfecto amor de que estoy penetra»do á favor de V. M. I. y R., y al propio tiempo mi »vivo deseo de ser vuestro hijo adoptivo.... Permitid, »pues, Señor, que deposite en vuestro seno los pen»samientos de un corazon que, no vacilo en decirlo, »es digno de perteneceros por los lazos de la adopcion. »Que V. M. I. y R. se digne unir mi destino al de »una princesa francesa de su eleccion, y cumplirá el »mas ardiente de mis votos. Con esta union, ademas »de mi ventura personal, lograré la dulce certidum»bre de que toda Europa se convencerá de mi inalte»rable respeto á la voluntad de V. M. I., y que V. M. »se digna pagar con algun retorno tan sinceros senti»mientos.... (3 de mayo).»

Aunque los ejemplares del Monitor no se esparcian entonces mucho por España, hiciéronse no obstante venir algunos, porque interesaba al gobierno francés de París y de Madrid hacerlos conocer, y fué en efecto conocida esta correspondencia, no de todo el pueblo por fortuna, pero sí de bastantes españoles, y lo fué del Consejo de España é Indias, donde además el consejero conde de Torremuzquiz la denunció, añadiendo: «Que sabía que el emperador de los franceses tenía decretado el enlace de nuestro monarca Fernando VII. con la hija de su hermano José, intruso rey de España, declarándole en su virtud príncipe de Astúrias con derecho á la corona de España, aun cuando su hermano tenga hijo varon, con la calidad de que en lo sucesi-

vo no se ha de nombrar Fernando de Borbon, sino Fernando Napoleon, por haberle declarado S. M. I. su hijo adoptivo á consecuencia de la carta que Fernando VII. le habia escrito [1].

Los españoles que conocian los documentos insertos en el Monitor teníanlos por apócrifos, y los miraban como una invencion pérfida de Napoleon á fin de desconceptuar á Fernando para con los que por él se sacrificaban. Y no es estraño que pensáran así, porque si parece inverosímil que toda aquella correspondencia fuese fraguada por el gobierno imperial con un designio inícuo, sin que el interesado en ella reclamase de calumnia, y se quejase de la injuria que se le infería, no parece menos inverosímil que el cautivo de Valencey se prosternase á tál estremo, y correspondiera de un modo tan inaudito á los sacrificios que por él esta nacion generosa estaba haciendo. Así lo interpretó el Consejo, atribuyéndolo á una insidiosa maniobra de Napoleon, enderezada á desacreditar á Fernando y enagenarle el amor de sus súbditos, á ganar en España por la astucia y las malas artes lo

(1) Sesion del Consejo de 9 de junio de 1810 Señores que asistieron: el decano del Consejo, don Manuel de Lardizabal, don Bernardo de Riega, don José María Puig, don Sebastian de Torres, don José Navarro, don Antonio Ignacio de Cortabarría, don Ignacio Martinez de Villela, don Miguel Alfonso Villagomez, don Vicente Duque de Estrada, don Tomás Moyano, don Pascual Quilez, don José Salcedo, conde de Torremuzquiz, don Ignacio Omnibrían, don José Pablo Valiente, don Tadeo Galisteo, don Antonio Lopez Quintana, el baron de Casa Davalillo, don Francisco Lopez Lisperguer, don Lope Peñaranda, don Francisco Javier Romano, don Vicente Alcalá Galiano, don Antonio Ranz Romanillos.

que veia serle ya muy difícil, si no imposible, por la fuerza y por las armas, ó á preparar acaso por este medio la realizacion del enlace matrimonial que se suponía solicitaba Fernando.

Parecióle no obstante al Consejo materia harto grave, y pasó la mocion de Torremuzquiz á informe de sus dos fiscales, para que espusieran lo conveniente en negocio de tanta entidad para la nacion. Evacuado por éstos el informe, y visto y aprobado en Consejo pleno, se acordó excitar á la Regencia á que hablára á los españoles de ambos mundos de un modo solemne y por medio de un manifiesto, apropósito para tranquilizar los ánimos, y que entretanto se detuviera la salida de todo buque para América á fin de impedir que se trasmitieran ántes á aquellos paises tan alarmantes noticias. Pero lo notable de esta consulta era que á juicio del Consejo el remedio mejor y mas eficaz para destruir los nuevos artificios de Napoleon y salvar el trono y la nacionalidad española era la pronta celebracion de las Córtes. «El Consejo »entiende (decia) de absoluta necesidad y de sumo in»terés que en el Manifiesto se asegure *la prónta cele»bracion de las Córtes*, y que se cumpla y realice *lue»go luego* esta grande obra, pues ella es el medio mas »prudente, el mas poderoso, y *acaso el único que pue»de salvarnos.*» Y mas adelante: «Las Córtes para *lue»go luego*, y del mejor modo posible, pueden ser nues»tro remedio.» Y por último: «*Urgen, Señor, las Cór-*

»*tes*; y no hay reparo en que se celebren legítima»mente con los diputados posibles, porque la necesi»dad dispensa y recomienda lo mismo que en otras »circunstancias no deberia ejecutarse... (1).» Concluia la consulta pidiendo la libertad de la imprenta, como un medio conveniente á la defensa y felicidad de la nacion.

Ideas notables, y en verdad bien estrañas en boca de una corporacion que pocos meses hacía se habia mostrado hasta desafecta á la celebracion de Córtes, y que en su famosa consulta de 4 de febrero pidió, y lo consiguió, que en la fórmula del juramento de los regentes se suprimiera lo que se refería á la convocatoria, diciendo que no se tratára de Córtes mientras no mudára mucho el estado de la nacion. Pero cualquiera que fuese la causa de esta novedad en las opiniones del Consejo, sus últimos deseos se vieron cumplidos, puesto que al tiempo de poner los ministros sus rúbricas en la consulta (19 de junio), se encontraron con un decreto de la Regencia, convocando las Córtes del reino para el próximo mes de agosto.

Dada cuenta de este interesante episodio político, cúmplenos ahora volver á las operaciones militares que dejamos pendientes.

(1) Consulta del Consejo de 17 de junio.

CAPITULO XI.

PORTUGAL.—MASSENA Y WELLINGTON.

LA GUERRA EN TODA ESPAÑA.

SITUACION DEL REY JOSÉ.

1810.

(Junio á fin de diciembre.)

Fuerza militar francesa que habia en España, y su distribucion.—Preparativos para la famosa espedicion á Portugal.—Sitio de Ciudad-Rodrigo.—Capitulacion y entrega de la plaza.—Abandono en que la dejaron los ingleses.—Proclama de Massena á los portugueses desde Ciudad-Rodrigo.—Sitio y toma de Almeida.—Desaliento de los ingleses y firmeza de Wellington.—Los franceses en Viseo.—Ataque y derrota de éstos en la montaña de Busaco.—Retírase Wellington á las famosas líneas de Torres-Vedras. Descripcion de estas posiciones.—Detiénese Massena.—Fuerza y recursos respectivos de ambos ejércitos.—Impasibilidad de Wellington.—El francés hostigado por todas partes. — Mision del general Foy á París.—Auxilios al ejército francés. — Sucesos de Extremadura, del Condado de Niebla y del Campo de Gibraltar.—Expediciones de Lacy.—Estado del bloqueo de la Isla.—El general Blake en Murcia.—Invade este reino el general Sebastiani.—Retírase escarmentado.—Accion de Baza, desgraciada para los españoles.—Sucesos de Valencia.—Desmanes del general Caro —Es reemplazado por Bassecourt.—Aragon y Cataluña.—Célebre sitio de Tortosa.—Operaciones de los generales franceses

Macdonald, Suchet, Habert y Leval.—Id. de los españoles O'Donnell, Campoverde y otros.—Audaz y hábil maniobra de O'Donnell sobre La Bisbal.—Dificultades del sitio de Tortosa.—Movilidad y servicios de Villacampa.—Cómo fué llevada la artillería francesa por el Ebro.—Ataque terrible de la plaza.—Capitúla la guarnicion.—Organizacion y servicios de las guerrillas en toda España.—Revista de los principales guerrilleros que se movian en cada provincia y en cada comarca del reino.—Disgustosa y desesperada situacion del rey José, y sus causas.

A más de 300.000 hombres hacen subir los escritores españoles las fuerzas que tenia Napoleon en España en junio de 1810: á 270.000 las reducen los historiadores franceses que quieren ser tenidos por mas imparciales [1]. «Con tan considerables fuerzas, dice uno de éstos (y éranlo en verdad, aun suponiendo que no escedieran de la última cifra), lisonjeábase el emperador de someter facilmente las plazas de Cadiz y de Badajoz, y de arrojar el ejército inglés de Portugal, creyendo poder dispensarse ya de disimular mas tiempo sus proyectos sobre la España.» La espedicion á Por-

(1) Estaban distribuidas de la manera siguiente: ejército del Mediodía, en Andalucía, los cuerpos 1.° y 4.°; mariscales Victor y Sebastiani; general en gefe el duque de Dalmacia; fuerza, 55.000 hombres:—ejército de Cataluña, 7.° cuerpo, mariscal Macdonald, duque de Tarento; fuerza, 36.500:—ejército de Aragon, 3.er cuerpo, mariscal Suchet; fuerza, 27.000:—ejército del Centro, Castilla la Nueva, general en gefe el rey José; fuerza, 19.000:—ejército de Portugal, cuerpos 2.° 6.° y 8.°; mariscales, Reynier, Ney, Junot; general en gefe, Massena; fuerza, 64.000:—Extremadura, 5.° cuerpo, mariscal Mortier; no consta su fuerza:—Astúrias y Santander, general Bonnet; 13.000 hombres:—Valladolid, Palencia y Toro, general Kellermann; 16.000:—Burgos, general Dorsenne; 10.500:—Vizcaya, general Thouvenot; 10.000:—Navarra, general Dufour; 7.000:—Camino de Valladolid, tropas de refresco que entraron de Francia, 9.° cuerpo; general conde de Erlon; 12.000.



tugal era sin duda el pensamiento que preocupaba más á Napoleon, la empresa en que habia mostrado mas interés, y de la que más se prometia. Como principio de ella, y para no dejar aquel padrastro á la espalda, era menester apoderarse de la plaza española de Ciudad-Rodrigo, fronteriza de aquel reino, cuyo sitio dejamos pendiente en el anterior capítulo, defendiéndose heróicamente los sitiados. Muchos fueron sus actos de heroismo.

El 25 de junio comenzaron el ataque general los cañones, obuses y morteros de las siete baterías enemigas, y el 26 batieron en brecha, y derribaron el torreon llamado del Rey. El 28, habiendo llegado ya á su campo el mariscal Massena, intimó Ney á su nombre la rendicion de la plaza. «Despues de 49 años que llevo de servi«cios, contestó serenamente el bravo gobernador Her«rasti, conozco las leyes de la guerra y mis deberes mi«litares.... Ciudad-Rodrigo no se halla en estado de ca«pitular.» Soldados, hombres y mugeres de la poblacion participaban del espíritu de aquel denodado gefe; ayudábanle gustosos en todo, y nuestros artilleros, dirigidos por el brigadier don Francisco Ruiz Gomez, hacian en los enemigos grande estrago. No contento Massena con las obras de ataque de Ney, dedicóse activamente á mejorarlas. El 3 de julio, despues de porfiadas acometidas, ocuparon los franceses el arrabal de San Francisco, aunque volviendo luego los nuestros sorprendieron en él al enemigo y le mataron mucha

gente. Con esto se enardecian más cada dia; pero redoblando tambien su fuego las baterías francesas, el 8 abrieron una brecha de hasta 20 toesas en la muralla alta. Esperando habian estado siempre los nuestros el socorro del ejército inglés, que tan cerca se hallaba, no comprendiendo cómo pudiera faltarles; mas no solo les faltó, sino que se supo con admiracion y asombro que se alejaban en vez de aproximarse (1). Entonces de conformidad el gobernador y las demas autoridades resolvieron capitular (10 de julio).

Invitado fué el gobernador Herrasti por el mariscal Ney á pasar á su campo para tratar de la capitulacion, y asi lo hizo. Elogios recibió el veterano español, y bien los merecía, del mariscal francés por su buena defensa, anticipóse éste á ofrecer condiciones honrosas quedando la guarnicion prisionera de guerra, y asi lo cumplió. Solo fué cruel con los individuos de la junta, á quienes con ignominia condujeron á pié hasta Salamanca, trasportándolos á Francia después. Tambien el duque de Rívoli (Massena) en su parte hizo el debido honor á aquella defensa, diciendo: «No hay »idea del estado á que está reducida la plaza de Ciu»dad-Rodrigo: todo yace por tierra y destruido; ni »una sola casa ha quedado intacta.» Compréndese el

(1) A los pocos dias se leian en el Monitor de París estas frases: «Los clamores de los habi»tantes de Ciudad-Rodrigo se oian »en el campo de los ingleses, seis »leguas distante, pero éstos se »mantuvieron sordos.»—Las palabras llevaban la intencion que se deja comprender, pero eran verdad.

disgusto y enojo de los españoles por el comportamiento de lord Wellington, á quien ni los ruegos de los defensores y autoridades de Ciudad-Rodrigo, ni los del gobierno, ni los del marqués de la Romana que á propósito desde Badajoz pasó en persona á su cuartel general, lograron persuadir á que se moviera en socorro de la plaza. Se entiende que el resentimiento de semejante abandono impulsára á hombres como don Martin de la Carrera á unirse al marqués de la Romana separándose desde entonces del ejército aliado, y no queriendo servir ya en él. Concedemos que Wellington tuviera motivos razonables para huir de aventurar una batalla con el ejército francés, superior entonces al suyo; mas si prudente fué acaso su inmovilidad como general del ejército británico, dudamos que tál prudencia fuera tan compatible con sus deberes y compromisos como aliado de España, que bastára á sincerarle y absolverle por completo de las censuras que de su conducta se hicieron en aquella ocasion.

Conveníale al francés no dejar estorbos por aquella parte á la espalda del reino lusitano. A este fin destacó algunas fuerzas para ahuyentar al general Mahy, que desde el Vierzo habia avanzado á Astorga y la tenia estrechada: otras se encargaron de arrojar de Alcañices al partidario Echevarría, que se defendió brava y tenazmente, bien que perdiendo en su retirada bastante gente acuchillada por la caballería fran-

cesa; y á otro general, en fin, se le encomendó apoderarse de la Puebla de Sanabria, pequeña y débilmente fortificada villa que ocupaba con alguna tropa don Francisco Taboada y Gil, el cual por lo mismo la desamparó fácilmente. Pero poco después fué recuperada por los españoles, haciendo prisionera la guarnicion, y para tomar definitivamente posesion de ella costó á los franceses enviar otra vez en agosto una division de cerca de 6.000 hombres.

Desde Ciudad-Rodrigo dió Massena una proclama á los portugueses, diciendo entre otras cosas, que se hallaba al frente de 110.000 hombres; cómputo acaso mas modesto que exagerado, si se contaba no solo la gente que á la sazon tenia consigo, sino la que le obedecía en Astúrias, en Leon, en Castilla y en Extremadura, y aun los 20.000 guardias jóvenes que Napoleon había ofrecido seguirían al 9.° cuerpo para cubrirle la espalda. Menos esactos nos parecen algunos escritores franceses en la fuerza que atribuyen al ejército anglo-lusitano, pues suponen constaba de 30.000 ingleses y 40.000 portugueses disciplinados, sin contar las milicias organizadas y las partidas sueltas. No era ciertamente la fuerza numérica la principal dificultad que tenía que vencer el ejército invasor: era lo quebrado y accidentado del terreno, lleno de ásperas montañas y de profundos valles, con poquísimos caminos practicables para el arrastre de la artillería: era la falta de víveres en un país poco abun-

dante, y en que las poblaciones tenian órden de la Regencia para abandonar bajo pena de la vida sus moradas á la aproximacion de los franceses, y para llevar consigo ó destruir todo género de subsistencias. Tampoco le favorecía la especie de rivalidad, ó al menos poca concordia que habia entre el príncipe de Essling y el duque de Elchingen (Massena y Ney), ambos de carácter indomable, no muy conformes en pareceres, hecho á mandar el uno, poco acostumbrado á obedecer el otro, y de los cuales cada uno tenia sus apasionados y detractores.

La segunda plaza que Massena habia de tomar segun instruccion espresa de Napoleon era la de Almeida. Once baterías con sesenta y cinco bocas de fuego plantaron contra ella los franceses (del 15 al 20 de agosto). Sin embargo, la plaza estaba bien fortificada y municionada; con muy vivo cañoneo contestaban tambien los sitiados, y elementos habia para esperar que se defendiera mas tiempo que Ciudad-Rodrigo. Mas hizo la fatalidad que al anochecer del 26 (agosto) una bomba arrojada por los sitiadores incendiára los almacenes de pólvora del castillo antiguo situado en medio de la ciudad, y volándose con horroroso estruendo, con la esplosion se desmontaron los cañones, se aportillaron los muros, se arruinaron ó resintieron casi todas las casas, y hasta quinientas personas perecieron bajo sus escombros. Aprovecharon los franceses el estupor producido por aquel horrible

desastre para intimar la rendicion, hubo dentro además un motin acaudillado por un oficial portugués, y el gobernador tuvo que entregarse quedando prisionera de guerra la guarnicion. Sospechóse connivencia en los de dentro con portugueses que estaban en el campo francés, y la sospecha no debió ser infundada, puesto que de los prisioneros no pocos oficiales y soldados, así de línea oomo de milicias, se alistaron en las banderas francesas.

Mucho desalentó á los ingleses la pérdida de las dos plazas; desanimados escribian los oficiales, y el mismo gobierno británico daba á entender que no le pesaría la retirada de su ejército. Solo Wellington se mantuvo firme, confiando todavía en sus medios y en sus planes. Lo que hizo fué replegarse á la izquierda del Mondego, estableciendo su cuartel general en Gouvea. El general Hill observaba en el Alentejo al francés Reynier, que permanecía con el 2.° cuerpo en Extremadura. Massena con el 6.° y 8 ° se fijó en las cercanías de Almeida. La dificultad de los víveres, la mala voluntad de los pueblos, y las guerrillas españolas que le ponian no poco embarazo, le detuvieron allí cerca de un més, con harta impaciencia y estrañeza de Napoleon, que desde lejos no comprendía las causas de aquella especie de inaccion. Al fin, despues de muchas vacilaciones, despues de ordenar á Reynier que se le uniese con el 2.° cuerpo, racionados los tres para trece dias, movióse por Celórico y

Viseo en direccion de Coimbra. El 18 de setiembre entraron las avanzadas francesas en Viseo, encontrando desierta la ciudad, y el 20 llegó el grueso de las tropas, no sin que la artillería y bagages fuesen atacados por el coronel inglés Traut, causándoles alguna pérdida, y deteniéndolos dos dias más, cuya detencion perjudicó mucho á Massena.

Porque entretanto Wellington, que tambien habia andado perplejo, excitado acaso por los clamores que contra su conducta en Portugal se alzaban, habiendo tambien dispuesto que se le incorporase la division de Hill, situóse sobre la orilla izquierda del Alva, detrás de la sierra de Murcela, teniendo á su derecha la de la Estrella y á su izquierda el Mondego, donde con sus tropas y con las portuguesas que colocó á retaguardia reunía unos 50.000 hombres. Los dias que los franceses se dētuvieron de más en Almeida bastaron para que Wellington llegára antes que ellos á la Sierra de Alcoba, de modo que cuando el 26 de setiembre avanzó Ney á la falda de la sierra, ya el ejército anglo-lusitano coronaba la cresta de la montaña delante de Busaco. Han dicho después algunos que si el ejército francés hubiera acelerado su marcha y acometido 36 horas ántes, habria sido batido el inglés con probabilidades de destruirle. Sea lo que quiera de estos pronósticos militares que suelen hacerse despues de los sucesos [1], empeñóse allí al dia si-

(1) El mariscal Jourdan, refiriéndose en sus Memorias á estos

guiente (27 de setiembre) la batalla, al parecer no por gusto de Massena, sino movido éste por los deseos de otros gefes, y por una carta que vió del mariscal Ney, la cual picó su amor propio, y quiso acreditar que no era menos resuelto que sus subordinados.

Empinada, escabrosa y agria como era la montaña, dió órden Massena de embestirla. Hiciéronlo las tropas de Reynier con tál arrojo, que encaramándose á la cima la enseñorearon por un rato, arrollando una division inglesa; mas luego fueron desalojados, despeñándose de la cumbre abajo con gran pérdida. Ney que la subia por otro punto, despues de sufrir á la mitad de ella un vivísimo fuego, fué cargado á la bayoneta, y sus tropas cayeron precipitadas en las honduras y barrancos. El combate duró poco, y sin embargo perdieron los franceses sobre 4.000 hombres, quedando prisionero el general Simon, muerto Graindorge, y heridos Foy y Merle. Comprendió el príncipe de Essling que era temeridad querer apoderarse de la sierra; mandó retirar su ejército á la desfilada, disimulando este movimiento con falsos ataques, y atravesando la sierra de Caramuela por un camino de que le dió noticia un paisano, dirigióse con sus tropas á Coimbra, sin encontrar al paso obstáculo sério. La ciudad habia sido tambien abandonada por los mo-

dichos, justifica de esta censura al antiguo vencedor de Zurich, y entre otras reflexiones hace la de que parece olvidarse que el 8.º y el 2.º cuerpo no habian llegado todavía, y hasta la noche no se incorporaron al 6.º

radores, pero tan precipitadamente que aun encontraron en ella los franceses víveres y recursos que sirvieron de cebo y desordenado pasto á los soldados. Merced al desórden y al saquéo, no pudo Massena moverse de allí hasta el 4 de octubre, detencion que fué tambien beneficiosa á los ingleses.

No sacó en verdad Wellington del triunfo de Busaco el partido que era de esperar, pudiendo decirse en este punto de la accion de la Sierra de Alcoba algo parecido á lo de la batalla de Talavera. Dieron, sí, los ingleses una nueva prueba de su valor, y los portugueses comenzaron á inspirar confianza, porque acreditaron que sabian batirse con denuedo. Por lo demás, Wellington emprendió tambien su retirada en busca de las famosas posiciones ó líneas de Torres-Vedras que cubrian á Lisboa, preparadas de antemano. Las tropas cometieron en la marcha tales demasías, que hacian recordar las del malparado ejército de Moore, pero mucho menos disimulables las de ahora, siendo como era un ejército bien alimentado y no vencido: para reprimir tales desmanes tuvo el general en gefe que imponer severísimos castigos, y prohibir á muchos regimientos entrar en poblado. Viéronse además comprometidos y apurados varios cuerpos, inclusa la division Crawfurd, primero en Leiria, después en Alcoentre y en Alenquer, acosándolos con su natural impetuosidad y viveza los franceses. Tampoco faltó á éstos su contratiempo, pues habiendo dejado á su salida

de Coimbra los enfermos y heridos, con varios oficiales de administracion, en dos conventos fortificados y custodiados por una pequeña guarnicion, fueron sorprendidos, atacados y hechos prisioneros por la columna del coronel inglés Traut, que los trasladó á Oporto, donde los entregó á los ultrages del populacho, á fin de excitar, decia él, el entusiasmo de la poblacion. Al fin fueron entrando los ingleses en las líneas de Torres-Vedras, y no tardó en llegar á ellas el ejército francés, quedándose absorto Massena al encontrarse con unas fortificaciones de por sí maravillosas, y que él ni conocia ni esperaba.

Coronaban estas líneas, que tanta celebridad adquirieron, unas alturas escarpadas, con profundos barrancos á su pié, empalizados y herizados de cañones [1]. Wellington habia hecho construir estas obras sin revelar á nadie su plan: en el mismo ejército inglés apenas eran conocidos estos trabajos, y se ignoraba su objeto. Massena se paró ante esta posicion formidable. Distribuyó y colocó sus tropas en Sobral, Villafranca, Orta y Villanova, separadas del enemigo por un valle. Hecho un cálculo de sus fuerzas y medios, y no

(1) En el tomo 7.º de las Memorias de Massena por el general Koch se hace una descripcion de estas memorables fortificaciones de la naturaleza y del arte, situadas cerca de Lisboa en el camino de Coimbra, Extremadura portuguesa. Forman una especie de isla entre el Tajo y el mar. Miles de operarios habian trabajado en ellas mas de un año hacía bajo la direccion de ingenieros ingleses. No se sabe qué admirar más, si la prevision de Wellington, si la reserva y misterio que guardó en la construccion y en el objeto de estas obras.

considerándolos suficientes para forzar las líneas, de acuerdo con los otros gefes resolvió enviar á París al general Foy para informar al emperador de su situacion y pedirle refuerzos, esperando entretanto la llegada del 9.º cuerpo y la formacion de la guardia jóven que habia de servirle de reserva. Wellington, seguro en aquel formidable atrincheramiento y teniendo libre el mar, iba reforzando su ejército; las bajas se cubrieron con tropas de Inglaterra y de Cádiz: y además pasó de la Extremadura española á unírsele el marqués de la Romana con 8.000 hombres en dos divisiones mandadas por don Cárlos O'Donnell y don Martin de la Carrera. Iban entrando tambien en aquel recinto, defendido por 600 bocas de cañon, las milicias de Lisboa y de la Extremadura portuguesa, y todo el que podia y estaba en edad de llevar armas. De modo que á fines de octubre habia dentro de las líneas 130.000 hombres, de ellos 70.000 de cuerpos regulares. «Tan enorme masa de gente, observa con oportunidad un escritor español, abrigada en estancias tan formidables, teniendo á su espalda el espacioso y seguro puerto de Lisboa, y con el apoyo y los socorros que prestaban el inmenso poder marítimo y la riqueza de la Gran Bretaña, ofrece á la memoria de los hombres un caso de los mas estupendos que recuerdan los anales militares del mundo.» Wellington, siempre circunspecto, no se movia de las líneas, esperándolo todo de su impasibilidad. Así estuvieron por

espacio de un mes ambos ejércitos.—Veamos cuál era la posicion en que se encontraban Massena y los suyos.

Ellos no podian dar un paso adelante, porque no podian forzar las líneas; los víveres les escaseaban, porque el pais les era enemigo; por la espalda los hostigaba la milicia del Norte de Portugal, con la cual se daba la mano la de Beira Baja, y á esta la apoyaba una columna móvil española que mandaba don Cárlos España, operando por el lado de Abrantes, villa fuerte que ocupaban los aliados. Las partidas de Leon y de Castilla les cortaban las comunicaciones é interceptaban los socorros. El general Mahy ocupó por dos veces á Leon, y sobre haber tenido en este pais algunos reencuentros favorables, conseguia entretener al enemigo y obligarle á mantener en las riberas del Esla y del Orbigo fuerzas bastantes, que por lo mismo no podian acudir á Portugal. Aunque luego fué nombrado Mahy capitan general de Galicia, á fin de que estuviesen en una mano la autoridad superior militar y la direccion de las fuerzas activas, no adelantaron más las operaciones por aquel lado. En Astúrias, á donde se estendia tambien el mando de Mahy, imprimió algun movimiento, y hubo encuentros varios, aunque para los nuestros no ventajosos, acaso por falta de plan, y de poco concierto entre los gefes, de los cuales solian retirarse unos cuando avanzaban otros, no produciendo esta manera de pelear otro efecto que tener en sobresalto continuo á los franceses, y obligarlos á

conservar alli considerable número de tropas. Fueron sin embargo notables las espediciones navales que desde los puertos de Astúrias emprendió el intrépido Porlier, tál como la que hizo á la costa de Santander, entrando en Santoña, cogiendo prisioneros, desmantelando baterías enemigas, y alarmando por alli á los franceses; como lo fueron otras atrevidas empresas que asi por tierra como por mar solia acometer aquel infatigable caudillo.

Por la parte de Extremadura tampoco podia recibir el ejército francés de Portugal auxilio de importancia. El mariscal Mortier que habia quedado alli con el 5.° cuerpo, veíase de continuo incomodado por nuestras tropas y guerrillas: y aunque en 11 de agosto sufrieron los nuestros un descalabro en las alturas de Cantaelgallo, no pasaron los franceses adelante, volviendo á Zafra, donde ántes estaban. Wellington, despues de internarse en Portugal la division Hill, aun se desprendió de una brigada portuguesa para enviarla á Extremadura: y tanto esta brigada como la caballería del general español Butron que acudió tambien á aquellas tierras, sirvieron mucho para salvar nuestro ejército, acometido por fuerzas superiores enemigas en Fuente de Cantos (15 de setiembre), cuando ya estaba algo desordenado y habia perdido algunos cañones. Despues de esto pasó el marqués de la Romana, como indicamos ya, á incorporarse con Wellington, de propia autoridad y sin contar con el gobierno

de Cádiz, llevando consigo las divisiones de O'Donnell y la Carrera, y dejando el mando en gefe del resto de las tropas de Extremadura á don Gabriel de Mendizabal. A pesar de aquella desmembracion, que no parecia muy prudente, la guerra de Extremadura se mantuvo sin prosperidad notable para los enemigos.

Supo pues Massena, y en ello anduvo prudente, moderar sus ímpetus delante de Torres-Vedras, obrando contra su carácter en no embestir aquel inespugnable promontorio en tanto que no le llegáran refuerzos; y mérito no escaso tuvo en perseverar un mes entero en sus posiciones delante de tan poderoso y formidable enemigo, sufriendo sus soldados enfermedades, hambres y molestias de todo género. Admiró á todo el mundo la inmovilidad y la impasibilidad de Wellington, encerrado en sus líneas, fortificándolas más cada dia, y esperándolo todo de la paciencia y del tiempo. Era no obstante mucho mas ventajosa la situacion del ejército aliado, muy superior ya en número, abastecido de todo, seguro en su inmenso atrincheramiento, en medio de un país amigo, con una gran ciudad á la espalda, y libre el mar para comunicarse con Cádiz y con Inglaterra: mientras que el francés, amenazado á todo instante por el frente, hostigado por los costados y la espalda, sin medios de subsistencia, sin recibir siquiera un pliego desde que salió de Almeida, entre poblaciones enemigas, y á quinientas leguas de París, donde tenia que apelar y

recurrir para todo, hallábase en una de las situaciones mas críticas en que pueden verse un general y un ejército.

Y sin embargo no se movió Massena hasta que apuró todos los recursos de la comarca, y aun entonces no retrocedió á la frontera española, sino solo algunas leguas mas atrás, donde pudiera subsistir, y acaso atraer á los ingleses. Y aun esto lo hizo con tanta destreza y tan á las calladas, enviando delante los bagages y los enfermos (13 y 14 de noviembre), que cuando se apercibieron de ello los ingleses en la mañana del 15, ya los unos se habian alejado por el camino real de Santaren, los otros por la parte de Alcoentre. Wellington no se movió por eso, contentándose con enviar solamente dos divisiones, casi más en observacion que en persecucion del enemigo, cuyos intentos ignoraba. El 18 habian tomado ya los franceses las siguientes posiciones: el 2.º cuerpo en Santaren, detrás del rio Mayor; el 8.º sobre Aviella; el 6.º en Leiria y Thomar; el cuartel general en Torres-Novas: el general Loison pasó con su division el Cecére, y se apoderó de Punhete, donde le fueron llevadas las maderas y útiles que pudieron encontrarse para la construccion de puentes, necesarios para ponerse en comunicacion con España. En aquellas posiciones se proporcionaba el ejército francés bastimentos, y estaba en aptitud, ó de emprender sus operaciones por el frente, ó de pasar á la izquierda del Ta-

jo. Wellington, que ignoraba la fuerza que los enemigos tendrian en Santaren, envió al general Hill con dos divisiones y una brigada portuguesa (19 de noviembre), pero un movimiento de los enemigos hácia el rio Mayor le convenció de que tenian allí mas de una retaguardia, y órdenó á Hill (20 de noviembre) que hiciera alto en Chamusca, orilla izquierda del Tajo. El general inglés volvió á su sistema de inmovilidad y de espera, hizo acantonar algunas de sus tropas en Cartaxo y Alenquer, y durante la estacion de las lluvias dedicóse á levantar nuevas líneas de defensa y una nueva cadena de fuertes.

En esta situacion, y en tanto que el general Foy, corriendo mil peligros, atravesaba la península para ver é informar á Napoleon que lo ignoraba todo, los dos ejércitos y los dos insignes generales se observaban, se imponían mútuo respeto, y se temian recíprocamente. La vista de toda Europa estaba fija en ellos. Disputábase quién de los dos venceria al otro en perseverancia. Aunque era mas ventajosa la posicion de Wellington, no le faltaban dificultades con el gobierno portugués, y aun con el gobierno británico. Mas crítica la de Massena, carecia á las orillas del Tajo de todos los medios que en otro tiempo habia tenido para asegurar el paso del Danubio: el suelo portugués no era el suelo de Austria, y en vano intentaba aquí buscar en Abrantes los recursos que allá le habia suministrado Viena. Sin comunicaciones ni con Francia ni

con España, sin pan, con pocas municiones, casi sin maderas, ni hierro, ni herramientas para la construccion de los trenes de puentes que necesitaba para los pasos del Cecére y del Tajo, disgustados y poco sumisos los generales, aunque obediente y sufrida la tropa, alerta siempre al menor indicio, atento al mas ligero rumor que pudiera indicar la aproximacion de algun socorro por Castilla ó por Extremadura, fama adquirió sin duda el vencedor de Zurich, como ántes por su impetuosidad, ahora por su firmeza y su sangre fria.

Al fin, al mediar diciembre recibió el ejército francés el consuelo de ver llegar al general Drouet procedente de Castilla, aunque no con todo el 9.° cuerpo, sino con una sola de sus divisiones, mandada por Conroux, la cual, unida á la brigada de Gardanne que andaba por cerca de Almeida, componía una fuerza de 9.000 hombres. La otra division de 8.000 que guiaba Claparéde, perteneciente al mismo cuerpo, no pudo llegar hasta más tarde, á pesar de algunas ventajas que obtuvo sobre el general portugués Silveira, haciéndole replegar la vuelta del Duero. Por Drouet recibió Massena despachos atrasados de Napoleon y otros escritos despues de la ida del general Foy, en que aprobando su establecimiento sobre el Tajo, y excitándole á continuar en aquellas posiciones, le hacía galanas ofertas de socorros, pero contando entre ellos el cuerpo de Drouet, que el emperador suponia no ba-

jar de 30.000 hombres, cuando realmente estaba reducido á la mitad, así como los auxilios que de Andalucía habia de enviarle el mariscal Soult, y que tampoco llegaban. En tál estado se encontraba al comenzar el año 1811 y á los seis meses de la invasion el ejército expedicionario de Portugal, aquel ejército con que Napoleon se prometía arrojar á los ingleses de la península ibérica, y cuya campaña confiaba en que habia de traer la pronta y fácil terminacion de la guerra de España: y en tál estado le dejaremos por ahora, para dar cuenta de lo que entretanto habia acontecido en otros puntos.

Hemos tenido ya que decir lo que pasaba en las provincias rayanas ó fronterizas de aquel reino, Galicia, Castilla la Vieja y Extremadura, que por su inmediacion estaban con él mas en contacto. Por la propia razon enlazábanse las operaciones de Extremadura con las de Andalucía, ya dándose mano y ayuda los que defendian la misma causa, ya hostilizándose ó distrayéndose los que peleaban en contrarias huestes. Guerreábase con empeño á los dos lados de Cádiz, en el condado de Niebla, y en el campo de Gibraltar y serranía de Ronda; era comandante general en el primero de estos paises don Fernando Copons, y habíase dado el mando de los otros á don Francisco Javier de Abadía. El gobierno supremo desde Cádiz, y la junta de Sevilla desde Ayamonte fomentaban la lucha y la auxiliaban. Esta última habia formado en la pequeña isla de Ca-

nela en el Guadiana una especie de parque ó arsenal, donde se fabricaban ó componian fusiles, monturas, vestuarios y otros pertrechos, sirviendo al mismo tiempo de refugio á muchas familias de la comarca y de depósito para dispersos y aliados; y proyectóse tambien formar en ella, con las barquitas que habia y las que se armáran, una escuadrilla para resguardar los caños que la circundan. La Regencia desde Cadiz adoptó el sistema de enviar espediciones marítimas para fomentar la insurreccion en las comarcas vecinas, como hacía Porlier por su cuenta allá en las Astúrias.

Destinó la primera á la Serranía de Ronda á cargo del general don Luis Lacy, con mas de 3.000 hombres de buenas tropas, y divulgando que la espedicion se dirigia á Ayamonte, se hizo á la vela (17 de junio), y dió rumbo y desembarcó en Algeciras. No pudo Lacy ni tomar la ciudad de Ronda, donde los franceses se hallaban bien atrincherados, ni realizar su plan de fortificar con castillejos ciertos parages de la Serranía, para lo cual necesitaba mas tiempo y mas desahogo que el que le dejaban los franceses. Animó no obstante con su presencia á los serranos, y ayudado de Aguilar, Valdivia, Becerra y otros imtrépidos gefes de partidas, asi como de una columna que los ingleses enviaron en su apoyo, dió por aquella parte no poco que hacer á los enemigos. Mas reforzados éstos á su vez con tropas enviadas por los generales Vic-

tor y Sebastiani, vióse obligado Lacy á refugiarse en la fuerte posicion de Casares. Mudó luego de plan, y embarcándose en Estepona y Marbella, volvió á Algeciras y San Roque, donde le prestaba eficaz apoyo el comandante general del campo don Francisco Javier Abadía. Aun volvió Lacy á la banda de Marbella, cuyo castillo guardaba y defendia bravamente don Rafael Cevallos Escalera, hasta que acudiendo á aquellas partes gran golpe de gente enemiga, creyó prudente Lacy retornar á Cádiz (22 de julio), donde no habia de estar mucho tiempo descansado y quieto.

Solo estuvo el necesario para preparar otra espedicion, que al cabo de un mes emprendió al condado de Niebla, llevando sus 3.000 hombres; y apoyado ahora por una escuadrilla sutíl inglesa y española, desembarcó con su gente á dos leguas de la barra de Huelva (23 de agosto), con gran contento de la gente del pais, y tambien de Copons, comandante general del Condado. Pero unos y otros quedaron luego descontentos, mustios y hasta resentidos al ver á Lacy retirarse á los pocos dias; pues si bien es cierto que le amenazaban superiores fuerzas y que habia llenado su objeto de causar una diversion al enemigo, tambien lo es que los pueblos que se alentaron y comprometieron mas desembozadamente con su presencia, quedaron con su reembarco mas espuestos que ántes á la venganza del francés, y algunos sufrieron por esto trabajos y vejaciones. Otra vez de asiento Lacy en Cá-

diz, y de acuerdo con el gobierno y con otros gefes, hizo una salida camino del puente de Zuazo (29 de setiembre), en que logró destruir algunas obras del ejército sitiador.

Unos y otros, sitiados y sitiadores, continuaban perfeccionando las obras de tierra, y aumentando la cadena de fortificaciones en la línea del territorio que cada cuál dominaba. Reconocida tambien por unos y por otros la necesidad de los medios navales para operar en campos separados por mares, rios y caños de agua, unos y otros se dedicaron igualmente á fomentar cada uno por su parte la marinería, y principalmente las fuerzas sutiles. Los franceses talaron montes, y trajeron de Francia carpinteros, calafates y marinos, y diéronse á construir en Sanlúcar una flotilla, que repartieron entre este puerto, el Real y el de Santa María. Los nuestros á su vez dieron órden para que se trasladase allí la excelente marinería que habia en Galicia, y para que se recogiesen los soldados de marina que habian sido incorporados á los batallones de tierra, y ordenaron hacer pequeñas y frecuentes espediciones á Rota, Sanlúcar, Puerto Real, Conil y otros puntos, con objeto de destruir los barcos franceses. Unos y otros hacian acometidas á la opuesta costa, pero no podia competir la marina francesa con la española ayudada de la inglesa. En uno de aquellos ataques perdieron los franceses al distinguido general de artillería Senarmont. En esta tarea se invir-

tió por aquella parte el resto del año, sin operaciones de trascendencia.

El general Blake, que, como dijimos, habia reunido al mando del ejército del centro el de las tropas de Cádiz y la Isla, propuso al consejo de Regencia, y éste accedió á ello, pasar á Murcia á fin de sosegar las disensiones y disturbios que agitaban aquella ciudad desde la invasion de Sebastiani, y que los enemigos fomentaban. En su virtud partió Blake de Cádiz (23 de julio), y tocando en Gibraltar arribó el 2 de agosto á Cartagena, de donde se trasladó inmediatamente á Elche, donde Freire tenia su cuartel general. Componíase entonces aquel ejército de cerca de 14.000 hombres, 1.800 ginetes, con 14 piezas de artillería, distribuidos entre Murcia, Alicante, Elche, Orihuela, Cartagena y otros pueblos de la comarca, con algunos cuerpos destacados en la Mancha, sierra de Segura y frontera de Granada. Uno de sus primeros actos fue conferir al general don Francisco Javier Elío la comandancia de Murcia; nombramiento tan acertado, que su presencia y su energía bastaron para restablecer en poco tiempo la tranquilidad en aquella desasosegada poblacion. A ella se trasladó el 7 de agosto el cuartel general; Elío pasó con una division á Caravaca, y Freire se situó con otras en Lorca.

Sebastiani, que continuaba en Granada, ocupando los suyos á Guadix, Baza y Almería, propúsose dar un golpe decisivo á nuestro ejército del centro, y acor-

dándose de su primera y afortunada expedicion á Murcia, partió otra vez en aquella direccion con todas sus fuerzas (18 de agosto). Informado Blake de este movimiento, preparóse á recibirle, ó mas bien á esperarle, y recomendando mucho la union á los murcianos (si bien á los pocos dias tuvo necesidad de decretar que el reino de Murcia se rigiese por un gobierno puramente militar), y ordenando á Elío que pasase á unirse con Freire en Lorca, adelantóse él á Alcantarilla con tres batallones y las catorce piezas. Aprovechando el buen espíritu del paisanage de la Huerta, le distribuyó en compañías y secciones, y le reunió al ejército, encomendándole las obras de defensa que pudieran ejecutarse en el momento, entre ellas la de preparar, si era posible, la inundacion de la Huerta con las aguas del Segura. Sebastiani siguió su marcha hasta encontrarse con los nuestros (26 de agosto), y continuó confiadamente hasta Lebrilla al ver que la caballería de Freire se iba retirando; evolucion que ejecutó con destreza este general. Paróse allí el francés al ver la actitud en que le esperaban los españoles, y hechos algunos reconocimientos, en vez de atreverse á acometer á Murcia, se replegó á Totana. Llevaba Sebastiani de 9 á 10.000 hombres con 17 piezas: no llegaban á este número los de Blake, pero teníalos perfectamente distribuidos. Lo cierto es que intimidado el enemigo, evacuó á Totana, y emprendiendo un movimiento retrógrado por Lorca, donde co-

metió no pocos estragos y tropelías, volvióse sin detenerse á los acantonamientos de donde habia salido, sin recoger otro fruto de una espedicion que se habia imaginado tan fácil, que fatigar á sus soldados haciéndolos andar cerca de cien leguas en una estacion calurosa, dejando el reino de Granada espuesto á una sublevacion.

Despues de la frustrada invasion de los franceses no ocurrió en Murcia en todo setiembre suceso de importancia, sino movimientos y reencuentros parciales entre las partidas ý puestos avanzados. En tanto que Blake se ocupaba en adiestrar el ejército y en mejorar las defensas y reparar los atrincheramientos de Murcia, las partidas de Villalobos, del coronel Martinez de San Martin y del brigadier Calvache inquietaban continuamente al enemigo por los confines y comarcas de Cuenca y de Jaen: por desgracia el valeroso Calvache fué muerto en Villacarrillo; tanto respetaban los enemigos á este distinguido gefe, que enviaron su cadáver á nuestro campo para que se le hiciesen los honores debidos á su conducta y á su reputacion: aplaudamos este rasgo de generosidad de nuestros adversarios. De otra clase eran las pequeñas partidas que andaban por la Mancha, cuyos escesos y demasías irritaban á las poblaciones y producian tales quejas, que obligaron á Blake á tomar sérias providencias para sujetarlas á cierto régimen y hacerlas entrar en su deber.

Parecióle á Blake encontrarse ya bastante fuerte para ir á buscar á Sebastiani en sus propios acantonamientos, y moviéndose el 20 de Murcia con las divisiones 1.ª y 3.ª, y marchando por los Velez, Blanco y Rubio, púsose el 2 de noviembre sobre Cúllar, que abandonaron los enemigos. Dejó allí alguna infantería con seis de las doce piezas que llevaba, y avanzó al dia siguiente á la hoya de Baza, donde encontró las avanzadas francesas, situándose él en las lomas que la dominan. Los enemigos tomaron tambien sus posiciones. Nuestra caballería mandada por Freire desembocó en el llano, protegida en sus flancos por numerosas guerrillas y por la partida de Villalobos, ganando bizarramente terreno y haciendo cejar tres escuadrones enemigos. Bajó entonces Blake de la altura con tres piezas y la mitad de la infantería. Mas cuando ya ésta habia desplegado en batalla, y cuando la caballería de Freire, acometida por 1.000 ginetes franceses, volvía serena y ordenadamente á apoyarse en nuestros infantes, la retaguardia de aquella comenzó á trotar y á desordenarse; nuestra infantería contuvo al pronto á los franceses con descargas á quemaropa, pero faltóle tambien la firmeza, y corrió á ampararse de la division que habia quedado en la altura, donde los enemigos se detuvieron. Perdimos en esta desgraciada accion (3 de noviembre) cinco piezas y sobre mil hombres entre muertos, heridos y prisioneros. Poca fué la pérdida de los franceses. Por fortuna és-

tos no pasaron de Lorca, donde exigieron contribuciones y víveres, y el 8 se volvieron á Baza, ocupando Sebastiani en Granada á mediados de noviembre las mismas posiciones que ántes. Blake se replegó á Murcia, donde se dedicó á reorganizar las tropas y el paisanage, en tanto que se disponia á ir á desempeñar otro mas alto cargo á que le habia llamado la patria.

Este alto cargo era el de individuo del Consejo de Regencia, para el cual fué nombrado por las Córtes del reino. Fuera de la honra que en ello recibía, Blake siguió siempre el invariable principio de obedecer á la autoridad suprema y aceptar los puestos á que le destinaba. Y sin embargo no quiso abandonar su ejército hasta asegurar y dejar tranquila la provincia de Murcia. Conseguido esto, mandando por lo mismo que cesase el gobierno militar establecido en agosto y que volviera á regirse por las leyes comunes y ordinarias, dejando encomendado el mando del ejército al general Freire (20 de noviembre), y despidiéndose de unas tropas y de una provincia que quedaban sintiendo su separacion, partió á desempeñar su nuevo cargo, llegando á la Isla de Leon á principios de diciembre.

Nada podia adelantarse por la parte de Valencia, puesto que allí el general don José Caro, mas que en las cosas de la guerra pensaba en seguir abusando de su autoridad, y en cometer los mismos desafueros de

que ántes dimos yá cuenta. Frecuentemente llegaban quejas de su desatentado proceder al gobierno de Cádiz, no solo por parte de los valencianos, sino tambien de los aragoneses, como que se habia apoderado á mano armada de los socorros que la Regencia habia enviado á Aragon, y que consistian, entre otros artículos, en cuatro millones de reales y cuatro mil fusiles. Quejábanse tambien los eclesiásticos de que echaba mano de los bienes de la Iglesia sin ninguna formalidad. Respecto á operaciones, al ver el clamoréo que contra él habia levantado la opinion pública por haber dejado á los franceses apoderarse impunemente de Morella, envió á don Juan Odonojú con 4.000 hombres, el cual por dos veces se aproximó á aquella plaza, y aun una de ellas llegó á intimar la rendicion al castillo; mas si en la primera sostuvo un choque algo vivo con los enemigos, en la segunda tuvo que retirarse apresuradamente y con descalabro. Instaba tambien á Caro el capitan general de Cataluña para que acudiese al socorro de Tortosa, amenazada de sitio por los franceses: movióse al fin el de Valencia, aunque tarde y despacio, llevando consigo 20.000 hombres, mitad de tropa y mitad de paisanage; mas como viniese á su encuentro Suchet, lejos de aguardarle replegóse á Alcalá de Gisbert, y de allí á Castellon y Murviedro.

La Regencia, que habia llamado á Cádiz al marqués de la Romana, con objeto de enviarle á Valencia

á separar á su hermano don José de aquel mando, viendo que esto urgía y que aquél no llegaba, despachó un oficial de confianza á don Luis Alejandro Bassecourt, comandante general de la provincia de Cuenca, ordenándole que sin perjuicio y con retencion de aquella comandancia, se encargase interinamente de la capitanía general de Valencia, recomendándole mucho la reorganizacion y disciplina de aquel ejército, que socorriera á todo trance á Cataluña, y sobre todo que viera de impedir la pérdida de Tortosa. Mas no eran menester órdenes para que Caro dejase la capitanía general de Valencia. En su retirada á Murviedro se notó haber desaparecido del campo: con semejante conducta, que irritó tambien á su hermano don Juan, hombre de otro temple, que maniobraba, como hemos visto, en Cataluña, llegó á pronunciarse de tal manera el odio popular contra su persona, que temiendo ser víctima de la indignacion pública, tuvo á bien escabullirse disfrazado de fraile y se fué á buscar un asilo en Mallorca.

· Encargado por Napoleon el mariscal Suchet de sitiar y rendir las plazas de Cataluña, despues de tomadas las de Lérida, Hostalrich y Mequinenza, emprendió, segun dejamos indicado, el sitio de Tortosa, en tanto que el mariscal Macdonald, gobernador general del Principado, empleaba todo género de esfuerzos y todas las tropas disponibles en introducir convoyes y proveer de víveres á Barcelona. A preparar el sitio hizo

Suchet concurrir las divisiones de Habert y de Leval, y él sentó sus reales en Mora (7 de julio), dándose la mano con aquellos, y echando puentes volantes para la comunicacion de ambas orillas del Ebro. Desde estas primeras operaciones preparatorias comenzaron los reencuentros y combates con las tropas españolas de dentro y de fuera, siendo uno de los mas sérios el que tuvo la division de Leval (15 de julio) con la del marqués de Càmpoverde que se alojaba en Falset, y en el que aquella fué rechazada. Fué otro el que tuvo la division de Habert, acometida por don Enrique O' Donnell (29 de julio), el cual, no pudiendo desalojarla, entró en la plaza de Tortosa, donde al ver la resolucion y el entusiasmo de la guarnicion y del pueblo, dispuso una salida contra Leval. Verificóse ésta bajo el mando de don Isidoro Uriarte (3 de agosto); la acometida fué impetuosa, y consiguió deshacer algunas obras del enemigo, pero reforzado éste, tuvieron los nuestros que recogerse á la plaza, dejando algunos prisioneros, entre ellos el coronel don José María Torrijos. O'Donnell no tardó en volver á Tarragona, su cuartel general. En estos casos se notaba ó la flojedad ó la falta de cooperacion del capitan general de Valencia don José Caro.

Tan pronto como el mariscal Macdonald, duque de Tarento, logró introducir en Barcelona el segundo convoy de víveres, que era uno de sus mayores afanes, tomó la via de Tarragona para ver si podia cercar esta

plaza y privar á la de Tortosa de los socorros de O'Donnell. Mas le salió tan fallido su cálculo, y tan al revés sucedieron las cosas, que fué O'Donnell quien tuvo el cuerpo de Macdonald de tal manera bloqueado en Reus, que para no perecer de hambre hubo de levantar el campo (25 de agosto), no sin imponer ántes á aquella industriosa ciudad la exorbitante contribucion de 136.000 duros. De alli partió á verse con Suchet en Lérida, pero tampoco hizo esta espedicion impunemente, puesto que, hostilizado en los pasos estrechos, ya por el brigadier Georget, ya por don Pedro Sarsfield, sufrió en la marcha una baja de mas de 400 hombres. Viéronse al fin en Lérida los dos mariscales (29 de agosto), y acordaron activar el sitio de Tortosa, aprovechando la ocasion de permitir una crecida del Ebro llevar y aproximar á la plaza cañones de batir; pues por tierra era tan difícil el acceso, que para trasportar de Mequinenza municiones de guerra y boca hubieran tenido los franceses que reparar y habilitar los restos de un antiguo camino de ruedas, tiempo hacía en desuso, y cuya operacion aun no estaba concluida.

Fué Macdonald á situarse en Lérida con arreglo á lo acordado con Suchet. Comprendió el activo O'Donnell el propósito y fin de este movimiento, y resuelto á no dejar reposar á su adversario, hizo que se embarcase en Tarragona alguna tropa con pertrechos y artillería, mandó ir á Villafranca la division de Campo-

verde, partió él mismo á ponerse al frente de ella, distribuyendo las fuerzas de modo que unas atendiesen al camino de Barcelona, otras observasen á Macdonald, y otras corriesen y esplorasen la costa, y él avanzó á Vidreras. Desde este punto, marchando á la ligera y con rapidez á la cabeza del regimiento de caballería de Numancia, unos 60 húsares y un centenar de infantes, franqueó en poco mas de cuatro horas las ocho leguas de camino que separan aquel punto de la villa de La Bisbal. La sorpresa que se propuso hacer fué completa; cogió de improviso los piquetes que patrullaban, y en la misma noche en que esto ejecutó obligó á capitular al general francés Schwartz, que con su gente se habia encerrado en el castillo (14 de setiembre). Mereció bien O'Donnell el título de conde de La Bisbal, que después le fué otorgado por tan admirable como dichosa expedicion, pero no le ganó de valde, puesto que al hacer un reconocimiento del castillo recibió una grave herida en la pierna derecha. Entretanto, y con arreglo á la combinacion por él dispuesta, don Honorato Fleyres se apoderó de San Feliú de Guixols, y el coronel don Tadeo Aldea tomó á Palamós; siendo el resultado de esta atrevida y hábil maniobra de O'Donnell coger á los franceses 17 piezas y 1.200 prisioneros, entre ellos el general Schwartz y 60 oficiales.

Ni descansaban los nuestros, ni dejaban descansar á los franceses por el norte de Cataluña, hostigán-

dolos por la parte de Figueras don Juan Clarós, por Puigcerdá el marqués de Campoverde, por Igualada el brigadier Georget, y después el baron de Eroles, que con el título de comandante general de las tropas y gente armada del Ampurdan reemplazó á Campoverde en el mando de los distritos del Norte. Cada uno de estos caudillos sostenia frecuentes refriegas, que aunque no eran ni podian ser acciones decisivas, llenaban el triple objeto de causar parciales bajas, dificultar las subsistencias y las operaciones, y entretener y molestar de continuo al enemigo. Y tanto lo lograban, que para socorrer á Barcelona con bastimentos, tuvo que acudir otra vez en noviembre camino de Gerona el mismo gobernador militar del Principado, Macdonald, porque las tropas del general Baraguay d'Hilliers que mandaba en el Ampurdan no bastaban á asegurar el paso y llegada del convoy á su destino.

Con esto y con los obstáculos naturales del terreno no podia adelantar mucho el sitio de Tortosa. En las mismas márgenes del Ebro no podian los franceses padecer el menor descuido, sin riesgo de que les sucediera lo que á un batallon napolitano que al pasar de una á otra orilla cayó todo entero en poder de las tropas del baron de La Barre, que mandaba una division española. Por la parte de Aragon se trabajaba en el mismo sentido, y con el mismo ó parecido afan: y aunque no hubo el mayor tino en la eleccion

del gefe á quien se encomendó la direccion de los cuerpos, ya de línea, ya de guerrillas, que recorrian aquel reino, hubo caudillos, como don Pedro Villacampa, que con su acreditada audacia y notable movilidad les sorprendia y aprisionaba destacamentos, y les interceptaba importantes convoyes. Si alguna vez, obligado por superiores fuerzas, se enmarañaba en las montañas, reaparecíase á lo mejor, en términos que se vió forzado Suchet á enviar contra él, destacados del sitio de Tortosa, siete batallones y cuatrocientos ginetes al mando del general Klopicki, el cual entró en Teruel, y siguiendo luego á los españoles alcanzó la retaguardia y le tomó algunas piezas y municiones. La mision del general polaco era destruir á Villacampa, como á quien mas pertinazmente les hacia la guerra por aquella parte. Hallóle el 12 de noviembre apostado con 3.000 hombres en las alturas inmediatas al santuario de la Fuen-Santa, y alli le acometió. Defendieron bien los nuestros por espacio de algunas horas sus posiciones, pero arrollada el ala izquierda, perecieron de ellos algunos centenares, ahogados muchos en las aguas del Guadalaviar, con motivo de haberse hundido á su paso un puente. Con este descalabro, dejando Klopicki una columna en observacion de Villacampa, volvióse con el resto de la division al sitio de Tortosa.

Habíase ganado mucho en Valencia con el reemplazo de don José Caro por don Luis de Bassecourt,

pues al menos era un gefe activo, y contra el cual no tenian motivos de queja los valencianos. Tambien Basscourt intentó divertir á los franceses del asedio de Tortosa, dirigiéndose desde Peñíscola (25 de noviembre) la vuelta de Ulldecona nada menos que con 8.000 infantes y 800 ginetes, distribuidos en tres columnas, de las cuales mandaba él la del centro. Pero, bien por impaciencia suya, bien por retraso de los otros dos gefes, bien, lo que parece mas probable, por ambas causas juntas, tuvo que retroceder con quebranto dejando prisionero, entre otros, al coronel de la Reina don José Velarde, y refugiarse otra vez en Peñíscola, en dispersion ya su gente, seguida de cerca por las fuerzas reunidas del general Musnier.

En medio de estas alternativas, las dificultades que los franceses encontraron para el sitio de Tortosa, especialmente para el trasporte del material de artillería, correspondieron al afan de Napoleon y al compromiso de Suchet de tomar la plaza. Llevaba yá aquél de duracion desde julio hasta la entrada del invierno: el camino practicado en la montaña le habia sido mas costoso que útil; en cambio las crecientes del Ebro vinieron á facilitarles la conduccion de los trenes por medio de barcas, no sin que algunas de éstas fueran tambien apresadas por las tropas españolas que vigilaban las orillas del río, aunque con la desgracia por nuestra parte de cogernos en una ocasion el enemigo 300 prisioneros, entre ellos el general García Navar-

ro. Al fin á mediados de diciembre, desembarazado Macdonald del cuidado de abastecer la plaza de Barcelona, y dejando en Gerona y Figueras 14.000 hombres á las órdenes del general Baraguay d'Hilliers, marchó él con 15.000 la vuelta del Ebro, y acordó con Suchet activar y estrechar el tan prolongado sitio de Tortosa. Eligióse por punto de ataque la parte del Sur entre las montañas y el río; abrióse atrevidamente y se adelantó con vigor la trinchera; la guarnicion multiplicaba sus salidas; la del 28 de diciembre fué tan briosa, que arrojándose de súbito 3.000 hombres sobre las trincheras enemigas del Sur y del Este, deshicieron varias de ellas, y mataron multitud de oficiales de ingenieros, hasta que acudiendo la reserva francesa obligó á aquellos valientes á retroceder á la plaza. Distinguióse en esta accion por su arrojo y se dió á conocer un oficial francés, el capitan Bugeaud, uno de los mas ilustres generales de la Francia en los dias en que esto escribimos.

Al siguiente dia (29 de diciembre) cuarenta y cinco bocas de fuego en diez baterías, vomitando sobre la la plaza una lluvia de granadas, balas y bombas, comenzaron á desmantelar los muros. Continuó el fuego en los dias siguientes, y se hicieron practicables varias brechas. El 1.º de enero de 1811 una bandera blanca enarbolada en la plaza anunció la intencion de capitular. Pretendia el gobernador conde de Alacha que la guarnicion pudiera trasladarse libremente á

Tarragona; negóse á ello Suchet y volvióse á romper el fuego. El 2 apareció de nuevo el pabellon blanco: Suchet no quiso recibir á los parlamentarios mientras no pusieran á su disposicion una de las puertas de la plaza: como vacilasen los nuestros, avanzó Suchet y les intimó que bajáran el puente levadizo; entonces obedecieron, y los granaderos franceses tomaron posesion de la puerta. A las cuatro de la tarde la guarnicion, en número de 6.800 hombres (1), desfiló con los honores de la guerra y depuso las armas. Asi terminó el sitio de Tortosa que costó á los franceses muchas bajas de hombres, y medio año de trabajos. No puede negarse que nos fué fatal la pérdida de esta plaza, y más cuando en Cataluña no nos quedaba ya mas que la de Tarragona. La opinion se pronunció furiosa contra el conde de Alacha, acusándole de descaminado y flojo en la defensa; de tal manera que en un consejo de guerra que se celebró en Tarragona se le condenó á ser degollado, y á los pocos dias se ejecutó la sentencia en estátua, por hallarse él ausente. ¡Lástima grande que asi mancillára aquel militar los laureles ántes ganados en la retirada de Tudela (2)!

Para terminar la reseña de las operaciones mili-

(1) Hemos tomado esta cifra de un historiador francés, aun en la conviccion de ser algo abultada, siquiera por oponerla á la de Thiers, que con su acostumbrada exageracion hace subir á 9.400 los prisioneros que desfilaron.

(2) Cuando volvió á España Fernando VII. se abrió de nuevo la causa, se le oyeron sus descargos, y, como dice un historiador español, «le absolvió el nuevo tribunal, no la fama.»

tares en la segunda mitad del año 1810, réstanos decir algo de lo que se hacia allí donde ó no maniobraban ejércitos disciplinados, ó trabajaban con ellos ó á su sombra otras fuerzas, si bien algo organizadas, siempre menos sujetas á disciplina. Calcúlase que pasaban de doscientos los caudillos que en el ámbito de España por este tiempo capitaneaban esos grupos mas ó menos numerosos de gente armada y resuelta llamados guerrillas. La Regencia del reino solia encomendar yá á generales del ejército el encargo de reunir y mandar á los que andaban por un mismo distrito ó por comarcas limítrofes, y de sujetarlos, organizarlos y hacerlos mas útiles, ó bien lo confiaba al que sobresalía entre los guerrilleros, por su fama y su conducta, y le condecoraba con grados militares. Llevaba tambien el objeto de evitar las tropelías y desmanes que cometían en los pueblos las pequeñas partidas, y más si las acaudillaban hombres groseros y de índole aviesa, que se hacian tanto ó más temibles á los pacíficos moradores de las poblaciones rurales que los enemigos mismos, y solo podia domárselas incorporándolas á columnas mas regladas y respetables, guiadas por gefes de otros instintos y de mas elevadas condiciones. Entre unos y otros molestaban tan porfiadamente á los franceses, que para mantener éstos sus comunicaciones entre sí tenian necesidad de establecer de trecho en trecho puestos fortificados, y aun asi costábales no poco darse la mano, porque no po-

dian moverse con seguridad fuera de aquellos recintos. Aun los que ocupaban la capital del reino apenas podian sin riesgo alejarse de las tapias que la rodean, porque hasta la misma Casa de Campo, mansion de recreo del rey José, que está casi á sus puertas, penetraban audazmente algunas partidas, como sucedia con la del insigne Empecinado.

Maniobraba comunmente este guerrillero en la vecina provincia de Guadalajara, como ya dijimos atrás, si bien se corria muchas veces á las de Soria y Burgos. Pero engrosada cada dia su columna hasta llegar á reunir mas de 2.000 hombres entre infantes y ginetes, húboselas en muchas ocasiones con la brigada francesa del general Hugo, en Mirabueno, en Cifuentes, en Brihuega, donde quiera que se ofrecia combatir, enflaqueciéndole al estremo que en el mes de diciembre, á pesar de haber llegado de Madrid refuerzos al general francés, intentó atraer con halagos á don Juan Martin, ofreciéndole mercedes y ventajas para él y sus soldados si se pasaba al servicio del rey José. Respondióle el Empecinado como á un bizarro y buen español cumplía; y ofendido de tal firmeza el francés, acometióle resueltamente á los dos dias (9 de diciembre) en Cogolludo, hízole bastantes prisioneros, y le obligó á retirarse á Atienza: mas no se desalentó don Juan Martin; al poco tiempo embistió á los franceses en Jadraque y rescató varios de aquellos. A veces destacaba parte de su gente á las sierras del Guadarrama, en combinacion y ayuda

de otros guerrilleros que por allí bullian, siendo entre éstos notables, don Camilo Gomez en Avila, y don Juan Abril en Segovia.

Continuaban con la misma actividad las partidas en el resto de Castilla la Vieja, en todas sus provincias y en casi todos sus comarcas. Señalábanse por la parte de Toro don Lorenzo Aguilar, por la de Palencia don Juan Tapia, en Burgos el cura Merino, en la Rioja don Bartolomé Amor, en Soria don José Joaquin Duran, en Valladolid don Tomás Príncipe, y ya hemos mencionado ántes los que peleaban por la parte de Leon, Salamanca y Ciudad-Rodrigo. No podia sufrir ser molestado con este género de guerra el general Kellermann, que tenia á su cargo el distrito de Valladolid, y conducíase, no ya severa, sino cruel é inhumanamente con los partidarios [1]; lo cual hace estrañar menos que éstos á su vez fuesen inhumanos y crueles cuando hallaban ocasion de tomar represalias. Alternaban las ventajas y los reveses, los triunfos y las derrotas, como era natural; pues si los enemigos contaban con la preponderancia del número, de la táctica y de la disciplina, los nuestros tenian en su favor la proteccion del país,

(1) Cuéntanse, entre otros hechos y casos, el fusilamiento de veinte prisioneros españoles de las partidas de Duran hecho por el general Roguet, despues de haberles hecho creer que les concedia la vida; y sobre todo, el del hijo de un latonero de Valladolid, niño de doce años, á quien Kellermann hizo atormentar aplicándole fuego lento á las plantas de los pies y á las palmas de las manos, para obligarle á declarar de quién recibia la pólvora que llevaba á las partidas: tormento que el muchacho sufrió con una firmeza que asombró á sus feroces verdugos.

el hacer la guerra desde su propia casa, y el pelear con el ardor de quien defiende su patria y sus hogares. A veces esta confianza les hacia incurrir en temeridades que pagaban caras, como les sucedió en 11 de diciembre á las partidas reunidas de Tapia, Merino y Duran, á las cuales causó gran descalabro en Torralba el general Duvernet, bien que tuviese mucha culpa de ello el haber vuelto grupas la caballería de Merino.

Trabajaba con inteligencia y arrojo en la provincia de Toledo el médico de Villaluenga don Juan Palarea, descubriendo y acreditando ya aquellas dotes de guerrero que le habian de conducir á ocupar un puesto honroso entre los generales españoles. Recorria las orillas del Tajo otro médico, que tambien habia de llegar á ceñir la faja de general, don José Martinez de San Martin, el cual sucedió en agosto á don Luis de Bassecourt en el mando de las partidas, cuando éste por disposicion del gobierno supremo de Cádiz pasó de la comandancia general de Cuenca á la capitanía general de Valencia en reemplazo de don José Caro. Proseguia haciendo sus correrías por la Mancha el ya ántes nombrado Francisquete. Aparecieron tambien en aquellas llanuras y ganaron fama de osados otros guerrilleros, entre ellos don Francisco Abad, conocido con el apodo de Chaleco, y don Manuel Pastrana, que con el sobrenombre de Chambergo era designado y conocido entre los naturales del país; costumbre muy comun en nuestra España la de apellidar asi á los que

salen de las modestas y humildes clases del pueblo. Asi entre los partidarios que, segun dijimos yá, se levantaron en Andalucía, habia uno de mote el Mantequero, por cierto no menos arrojado, como que un dia se atrevió á meterse en el barrio de Triana, dando un susto á las tropas francesas que guarnecian á Sevilla.

Lo mismo que en las provincias del interior sucedia en toda la faja de la costa Cantábrica. De las espediciones terrestres y marítimas de Porlier por Galicia, Astúrias y Santander, hemos tenido ocasion de hablar en este mismo capítulo. Por entre Astúrias, Santander y Vizcaya se movia el partidario Campillo, hombre de los que honraban con su comportamiento aquella manera de pelear. Hacía lo mismo en Vizcaya don Juan de Aróstegui; en Guipúzcoa don Gaspar de Jáuregui, llamado el Pastor, del ejercicio á que acababa de estar dedicado; y en Alava ganaba crédito en este género de guerra don Francisco Longa, natural de la Puebla de Arganzon. Pero más que todos los nombrados sobresalia en Navarra don Francisco Espoz y Mina, que descubriendo desde luego dotes especiales para el caso, superiores á las de su mismo sobrino Mina el Mozo, allegó pronto tanta gente, y desplegó para acosar á los franceses tanto arrojo y tan buena maña, que picado ya del amor propio el general Reillé que mandaba en aquella provincia, y haciendo cuestion de honra destruir tan hábil, molesto y temible enemigo, reunió en

setiembre hasta 30.000 hombres para perseguirle sin descanso. Mina entonces diseminó su gente, enviando parte á Aragon y parte á Castilla, quedándose solo con otra parte de ella, para moverse con mas desembarazo y burlar con mas facilidad al enemigo. La Regencia le envió el nombramiento de coronel, y se hizo de él un pomposo elogio en la Gaceta.

Herido en una de sus escursíones á Aragon, volvió á curarse á Navarra. Tanta era la confianza y la seguridad que le inspiraban sus paisanos. Restablecido de su herida, comenzó nuevas empresas (octubre). Dividió su gente en tres batallones y un escuadron, que componian un total de 3.000 hombres. Corrió de nuevo las provincias de Aragon y Castilla, y en diciembre regresó otra vez á Navarra; combatió á los franceses en Tiebas, en Monreal y en Aibar, causándoles siempre gran quebranto, y su reputacion de guerrero iba adquiriendo grandes proporciones (1).

(1) «Francisco Espoz y Mina, dice un escritor español, era natural del pequeño pueblo de Idocin, situado en el valle de Ibargoiti, á tres leguas y media de Pamplona, en el camino de Sangüesa. Sus padres, honrados labradores..... habíanle dedicado á la labranza; y probablemente no habria soltado la esteva sin la inícua invasion de los franceses. Tenia entonces 27 años. Mozo de hidalgos sentimientos, alma ardorosa y corazon intrépido, corrió á las armas como toda la briosa juventud de aquella edad, y acompañó á su sobrino asistiéndole con su consejo tanto ó más que con su brazo. Sirviéronle de provechosa leccion estos principios, pues conoció que sin cierta disciplina era imposible alcanzar grandes resultados en la guerra y tener el apoyo de los pueblos. Así su primer acto, apenas tomó la investidura de gefe de guerrilla, fué prender en Estella y fusilar con tres de sus cómplices al cabecilla Echevarria, uno de los que, con la falsa de máscara de patriotas, aprovechaban las circunstancias para cometer saqueos y venganzas personales. En este hecho, si se considera la

Hecha esta reseña de las operaciones militares, y bosquejado el cuadro de la guerra en todas las provincias desde junio á fines de diciembre de 1810, veamos el estado en que se encontraban las desavenencias del rey José y el emperador su hermano, con que terminamos tambien el último capítulo, valiéndonos para ello del diario escrito por el conde de Mélito, que constantemente estaba al lado del rey José.

Sintiéndose éste altamente ofendido y rebajado con la ereccion de los nuevos gobiernos militares de España hecha por Napoleon, con la emancipacion en que habia colocado á los gobernadores, y con la desaprobacion de todas sus medidas administrativas tomadas en Sevilla, no satisfecho con haber enviado al ministro Azanza á París con objeto de que convenciera al emperador de la injusticia con que le trataba, y del desprestigio y menosprecio en que hacia caer su autoridad para con los españoles, despachó en agosto al marques de Almenara con carta para su hermano. La situacion de José era desesperada, y no lo ocultaba á nadie (1). En setiembre interceptaron los españoles un

época en que fué ejecutado, en el primer período de la formacion de su partida, cuando todos por lo comun toleraban escesos, se halla ya el temple y la nobleza de su alma.»

(1) «Nunca ha sido mas terrible su posicion, decia el conde »de Mélito en sus notas del 15 »de agosto. Faltan todos los re»cursos; la guerra interior toma »cada dia un carácter mas impo»nente y mas apasionado. Un »correo no puede cruzar sin una »escolta de trescientos hombres. »Las provincias del todo ocupa»das militarmente están aún mas »infestadas de guerrillas que las »otras.»

Segun los apuntes del 2 de setiembre, aquel dia fué nombrado Angulo ministro de Hacienda del

correo enviado por Azanza desde París con despachos para el rey José, en que contaba la conferencia que habia tenido con el ministro duque de Cadore (Champagny); en la cual le habia declarado éste que habian sido enviados ya á España 400.000 hombres y 800 millones, y que en lo sucesivo no le asistiría el emperador sino con dos millones mensuales; que aquél se quejaba de los dispendios y liberalidades de la córte de Madrid, y del armamento de los españoles; que no habia podido arrancarle la menor satisfaccion por las vejaciones de sus generales; en una palabra, que su mision habia fracasado completamente. Con haberse publicado este despacho en la Gaceta de Cádiz, y con haberse sabido al propio tiempo que el tribunal criminal establecido en Valladolid habia prestado juramento de fidelidad al emperador, no al rey, asistiendo á aquella ceremonia el mismo general Kellermann, apuróse el sufrimiento de José, pareció decidido á abdicar, y en este sentido escribió á la reina [1].

En octubre recibió despachos del marqués de Almenara, anunciándole el mal resultado de su entrevista con el ministro imperial; que habiendo manifestado á éste la resolucion del rey José de no consentir en ninguna desmembracion del territorio español, ni me-

rey José en lugar del conde de Cabarrús, que habia muerto en Sevilla.

(1) «Le roi, decia el conde de »Mélito en sus apuntes diarios, pa»rait décidé á quitter; il a ecrit »dans ce sens et de la manière la »plus precise á la reine, et nous »touchons au moment qui va de»cider de son sort.»

nos en la cesion de las provincias del Ebro, aun con la compensacion de Portugal, ni con otra mas ventajosa, Napoleon habia hecho romper todas las negociaciones. Un incidente que ocurrió en noviembre hizo casi imposible reanudarlas, porque una carta de Urquijo al marqués de Almenara escrita en lenguage hasta destemplado, tanto que el duque de Cadore la devolvió como un libelo que no podia guardarse entre los papeles de un ministro, y cuya devolucion se cree fuera dictada por el emperador, quitó toda esperanza de solucion favorable. En su virtud despachó el rey José á un sobrino suyo con cartas para la reina, en que le manifestaba su intencion de retirarse á Mortefontaine en caso de no obtener satisfaccion del emperador su hermano.

Vinieron entonces los sucesos de Portugal, la espedicion de Massena y su situacion apurada y comprometida, cuyas consecuencias anunciaban una nueva crisis para España, y confirmaban la idea en que estaban ya muchos de que la guerra española habia puesto un término á las prosperidades de Napoleon, y era el escollo contra el cual amenazaba estrellarse su gloria y su fortuna. En este estado recibió el rey José cartas de Azanza y de Almenara, en que separada y sucesivamente le participaban haber tenido largas conferencias con el emperador, cuyo resultado habia sido darles órden de que partiesen inmediatamente para España. Efectivamente, con la diferencia de cuatro dias llega-

ron á Madrid, Azanza el 5, Almenara el 9 de diciembre. El 10 tuvo el rey consejo de ministros para tratar del resultado de la mision de Almenara, que era quien últimamente habia conferenciado con Napoleon. Reducíase á que en sus entrevistas, despues de inútiles demandas, y á veces de recriminaciones más ó menos fuertes de una y otra parte, no habia logrado obtener esperanza alguna, ni de socorros en dinero, ni de cambio en el sistema de los gobiernos militares, ni de satisfaccion á las justas quejas del rey sobre la conducta de los generales franceses: que lo único que en la última conferencia habia acordado Napoleon era dejar á su hermano en libertad de intentar un arreglo con las Córtes españolas ya reunidas en la Isla de Leon. Hé aqui los términos en que podria procurarse este arreglo.

El rey, decia, puede proponer á estas Córtes que le reconozcan por rey de España conforme á la constitucion de Bayona, y en cambio S. M. las reconocerá como la representacion verdadera de la nacion. En virtud de este concierto Cádiz entraría en la obediencia del rey, y la integridad del territorio español seria mantenida. Napoleon declaraba que esta proposicion era oficial, y escribia sobre ella á su embajador en Madrid; pero añadia que si no se llevaba á cabo se consideraba libre de todo compromiso con la nacion española; que José podria por su parte convocar otras Córtes, y arreglar con ellas los intereses de sus Esta-

dos, pero entendiéndose que no habia de convocar á ellas los diputados de las provincias de allende el Ebro, porque no consentiría que concurriesen.

A pesar de la poca ó ninguna probabilidad de que semejante transaccion pudiera realizarse, los ministros del rey José la habrian intentado, siquiera por declinar toda responsabilidad si de no procurarlo habia de venirse mas adelante á alguna desmembracion de territorio. Pero era menester asegurarse del concurso y de la garantía de la Francia para este arreglo, pues habia el convencimiento de que sin su ayuda y sin su aprobacion oficial no era posible concertar nada estable. No se hizo esperar el desengaño; puesto que habiendo hablado el ministro Urquijo con el embajador de Francia, éste declaró que si bien habia recibido autorizacion del emperador para *hablar* de este negocio, tenia órden formal de *no escribir* nada sobre él. Semejante respuesta cambiaba enteramente el estado de la cuestion, y por unanimidad se convino en que era inútil ya deliberar sobre tal objeto. Más y más disgustado el rey José con los nuevos obstáculos que cada dia se le presentaban, volvió á manifestar deseos de alejarse de un país en que no esperimentaba sino amarguras y sin sabores.

Tál era la situacion de las cosas, bajo los puntos de vista en que las hemos examinado, al espirar el año 1810.

CAPITULO XII.

CÓRTES.

SU INSTALACION.—PRIMERAS SESIONES.

1810.

(De junio á fin de diciembre.)

Progresos de la opinion pública respecto á este punto.—Impaciencia general.—Consulta de la Regencia sobre una cláusula de la convocatoria.—Acuérdase la reunion en una sola cámara ó estamento.—Decreto de 18 de junio.—Método de eleccion.—Diputados suplentes.—Representacion que se dió en las Córtes á las provincias de ultramar.—Número de sus representantes y modo de nombrarlos.—Restablécense los antiguos Consejos.—Cuestion sobre la presidencia de las Córtes: cómo se resolvió.—Solemne apertura é instalacion de las Córtes generales y extraordinarias en la Isla de Leon.—Juramento.—Salon de sesiones.—Sesion primera.—Discurso.—Nombramiento de mesa.—Primeras proposiciones y acuerdos.—Célebre decreto de 24 de setiembre.—Declaracion de la legitimidad del monarca.—Soberanía nacional.—Division de poderes.—Oradores que comenzaron á descollar en este debate.—Consulta de la Regencia.—Resolucion.—Sesiones públicas.—Felicitaciones.—Notable proposicion y acuerdo sobre incompatilidad entre el cargo de diputado y los empleos públicos.—Sesiones secretas.—Incidente del duque de Orleans.—Idem del obispo de Orense sobre su resistencia á reconocer y jurar la soberanía nacional.—Marcha y terminacion de este enojoso conflicto.—Renuncia de la Regencia.—Nombramientos de nuevos regentes.—Su número, nombres y cualidades.—Conflicto producido por el marqués de

Palacio.—Su arresto, y causa que se le formó.—Destierro de los ex-regentes.—América: principio de la insurreccion de aquellas provincias.—Causas remotas y próximas.—Medidas de la Central y de la Regencia para sofocarla.—Movimiento en Caracas.—En Buenos-Aires.—En Nueva Granada.—Trátase este punto en las Córtes.—Providencias.—Derecho que se concede á los americanos.—Debate y decreto sobre la libertad de imprenta.—Partidos políticos que con motivo de esta discusion se descubrieron en la asamblea.—Oradores que se distinguieron.—Establecimiento y redaccion de un Diario de Córtes.—Varios asuntos en que éstas se ocuparon.—Monumento al rey de Inglaterra.—Dietas á los diputados.—Rogativas y penitencias públicas. —Empréstitos.—Suspension de provisiones eclesiásticas.—Reduccion de sueldos á los empleados.—Declaracion sobre incompatibilidades.—Mocion sobre los proyectos de Fernando VII.—Discusion sobre el reglamento del poder ejecutivo.—Comision para un proyecto de Constitucion. —Idem para el arreglo y gobierno de las provincias.—Proposiciones varias.—Nuevas concesiones á los americanos.—Crítica que algunos hacían de las Córtes.—Cuestion sobre trasladarse á punto mas seguro.—Incontrastable firmeza de los diputados.

Pronunciábase indudablemente cada dia más la opinion pública en favor de la reunion de las Córtes, como remedio salvador para la independencia y la libertad de España en la laboriosa crísis que estaba atravesando: idea y deseo que muy al principio del levantamiento nacional indicaron ó espresaron algunas Juntas de Gobierno, que encontró adictos y patronos en la Suprema Central, que fué tomando cuerpo hasta ser adoptada por la mayoría, y que últimamente al disolverse la Central para ser reemplazada por el Consejo de Regencia se formuló en decreto de convocatoria llamándolas para el 1.º de marzo de este

año de 1810. La cláusula, «si las circunstancias y la defensa del reino lo permitieren,» intercalada en el decreto, y la gravedad de los sucesos que sobrevinieron, principalmente en la parte de Andalucía donde el gobierno supremo de la nacion se habia refugiado, y las dificultades que para el nombramiento, traslacion y reunion de los diputados ofrecian la mayor parte de las provincias del reino ocupadas por tropas enemigas, dieron ocasion á la Regencia, á la cual motejaban ya muchos de poco afecta á la institucion, por mas que ella protestase siempre contra este cargo ó censura, para irlo dilatando indefinidamente fuera del plazo designado en la convocatoria.

Iba no obstante creciendo la impaciencia de ver reunida la asamblea nacional, y manifestábanla los diputados de algunas juntas que residian en Cádiz. La Regencia, como queriendo mostrar que se anticipaba á aquellas demostraciones, llamó á su seno á don Martin de Garay (14 de junio), para que, como secretario que habia sido de la Central, dijese si el ánimo y la resolucion de ésta, al espedir la convocatoria de enero, habia sido que se celebrasen las Córtes divididas en dos Estamentos, ó bien que se congregasen y deliberasen juntos prelados, grandes y diputados. Garay contestó que la intencion de la Junta habia sido que se celebrasen por Estamentos, pero que la premura en que las ocurrencias de entonces la habian puesto, no le habian permitido espedir al pronto sino

la convocatoria del Estado general, que era la que mas urgía, y por lo tanto el público se habia persuadido de que habian de concurrir los individuos de todos los estados promiscuamente, y por consecuencia de que no habria sino un solo Estamento. Era verdad lo que informaba Garay; como que en el artículo 15.° del decreto de la Central se habia dicho esplícitamente: «Las Córtes se dividirán para la deliberacion de »las materias en dos solos Estamentos, uno popular, »compuesto de todos los procuradores de las provin»cias de España y América, y otro de dignidades, en »que se reunirán los prelados y grandes del reino.» Esta habia sido siempre la opinion de Jovellanos, autor del documento, y el alma de este negocio en la Junta. Pero no es menos cierto que la convocatoria á los grandes y prelados no se circuló, que por tanto la creencia general era de que habria una sola cámara, y que este sistema parecia tener ahora mas partidarios.

En tanto que esto se trataba, y se buscaban los papeles concernientes al asunto, dos diputados de los residentes en Cadiz, don Guillermo Hualde por Cuenca y el conde de Toreno por Leon, presentaron á nombre de los demás una esposicion á la Regencia (17 de junio), pidiendo que se apresurase la celebracion de las Córtes y que nada se añadiese á la convocatoria de 1.° de enero; papel que produjo contestaciones agrias entre el obispo de Orense, presidente de la Regencia, y

los dos comisionados. Otro tanto pidió al dia siguiente la Junta de Cadiz. Y al propio tiempo el Consejo supremo de España é Indias, con motivo de los proyectos de boda de Fernando VII. que le fueron denunciados, dió aquel célebre informe de que hicimos mérito en otra parte, aconsejando como único y eficaz remedio para todo la pronta reunion de Córtes, recomendándola con urgencia y con tres *luegos:* conducta estraña en quien nunca habia dado muestras de apego á tál institucion, y en que acaso obró á impulsos del torrente de la opinion pública. Todo debió influir en la pronta aparicion de un decreto de la Regencia (18 de junio), reiterando la convocacion de las Córtes, y mandando que los que hubieran de concurrir á ellas se halláran en todo el mes de agosto en la Isla de Leon, que se avisára con urgencia á los que hubieran de venir de América con el mismo objeto, y que entretanto el Consejo informára sobre las dificultades que ofrecia la convocatoria de 1.º de enero [1].

Ofrecialas en efecto, pues si por una parte no habia duda de que el pensamiento y el ánimo de la Junta

(1) El conde de Toreno, que califica á la Regencia en términos bastantes fuertes de desaficionada á la institucion de las Córtes, y supone en ella intencion deliberada para no haberlas reunido ántes, parece atribuir el decreto casi exclusivamente á la representacion de aquellos diputados y á la fermentacion que produjo en Cádiz. Nada dice, y es bien estraño, de la consulta del Consejo Supremo de España é Indias. Para juzgar de la mayor ó menor espontaneidad de la Regencia en la resolucion de este asunto, debe verse el Diario de sus actos y operaciones que presentó despues al Congreso nacional.

Central habia sido que hubiese dos cámaras, la convocatoria para la que habria de representar el brazo eclesiástico y la nobleza no se habia publicado; como para una sola se habian hecho ya algunos nombramientos en grandes y prelados; habianlo entendido asi muchos, y el aire que por entonces corria inclinaba la opinion de este lado, bien que ni todos los que la sostenian pasaban por afectos á este género de asambleas, ni todos andando el tiempo pensaron acerca de esta materia como ahora pensaban. La Regencia consultó á varias corporaciones, y entre ellas al Consejo entero, que se dividió en mayoría y minoría, siendo aquella favorable á la opinion que por fuera predominaba. Opinó no obstante el Consejo de Estado que si bien no convenia alterar la convocatoria, la nacion reunida por sus representantes resolvería después si habia de dividirse en brazos ó estamentos. La Regencia al fin optó por que no asistieran por separado las clases privilegiadas. Tras este punto fueron resolviéndose otros, tambien prévias muchas consultas, á saber: que por esta vez cada ciudad de las antiguas de voto en Córtes nombrára para diputado un individuo de su ayuntamiento:—que del mismo derecho usaría cada junta provincial, como en premio de sus servicios:—que para el resto de la diputacion se elegiría uno por cada 50.000 almas, y por el método indirecto, pasando por los tres grados de junta de parroquia, de partido y de provincia, habiendo de sortearse después entre los tres

que hubieran reunido la mayoría absoluta de votos.

Fuéronse resolviendo igualmente otras dudas y dificultades, nacidas todas de la gravedad y novedad del caso en circunstancias tan complicadas. Acordóse que las provincias de nuestros dominios de América y Asia tuvieran representacion en estas Córtes, como ya lo habia acordado la Junta Central, pero dándole ahora mayor ensanche, y variando algo el sistema de eleccion. Y como la premura del tiempo no daba lugar á que llegaran oportunamente de tan remotos paises los diputados propietarios, discurrióse, y asi se acordó, que se nombráran suplentes para el desempeño interino de tan honroso cargo hasta la llegada de aquellos. Estos suplentes habian de ser elegidos de entre los naturales de aquellos dominios que residian en la península, y tenian las cualidades que exigia el decreto de 1.º de enero, para lo cual se encargó á don José Pablo Valiente, del Consejo de Indias, que formara la lista de ellos, y presidiera tambien las elecciones. Igual temperamento se adoptó para suplir la representacion de las provincias españolas ocupadas por el enemigo, y donde no podian hacerse las elecciones. Estos suplentes habian de ser elegidos de entre los emigrados de cada provincia que existian en Cadiz y la Isla de Leon, de que habia sobrado número, pues pasaban de 100 los elegibles de cada provincia, y llegaban á 4.000 los de Madrid. Tomáronse estas providencias en agosto y principios de setiembre, y las elecciones se verifi-

caron, recayendo en lo general en hombres de capacidad y de luces [1].

Tambien se hizo una adicion á la convocatoria, disponiendo que en las provincias cuya capital estuviera ocupada por el enemigo pudiera hacerse la eleccion en cualquier pueblo de ellas que se encontrara libre, bajo la proteccion del capitan general, y que se dispensáran aquellas formalidades de la convocacion que fueran impracticables; medida en que vió inconvenientes y sobre la que representó haciendo observaciones una parte del Consejo, pero que era inevitable en la situacion estraordinaria de la nacion, y en que importaba más ir derechamente y de buena fé al fin que observar estrictamente las formalidades legales. Aun asi fué admirable el resultado general de la eleccion, puesto que salieron de las urnas nombres que tanto lustre dieron luego á la patria, hombres ilustrados, muchos de ellos jóvenes briosos, amigos los más de reformas, aunque los hubo tambien fogosos enemigos de toda innovacion. De la preponderancia que habrian de tomar aquellos debió recelar la Regencia, puesto que á manera de quien buscaba contrapeso al influjo de las nuevas ideas restableció todos los Consejos bajo su antigua planta (16 de setiembre), siendo conocidos muchos individuos de estos cuerpos, y principalmente los del Consejo Real, por aferradamente adictos al régimen

(1) Los suplentes fueron, 30 por las de España. por las provincias de Indias, y 23

antiguo. Si tál fué el propósito de la Regencia, erró en su cálculo, pues nada podia entonces resistir al torrente de las nuevas tendencias que se desarrollaban.

Los poderes que se daban á los diputados eran ámplios y sin limitacion ni restriccion alguna, puesto que se espresaba que se les conferian no solo para restablecer y mejorar la constitucion fundamental de la monarquía, sino tambien para acordar y resolver, con plena, franca, libre y general facultad, sobre todos los puntos y materias que pudieran proponerse en las Córtes. Y como hubiesen ido ya llegando muchos diputados, y se conviniese en que bastarian la mitad mas uno de los convocados para hacer legalmente la apertura del congreso, se acordó que ésta se verificase el 24 de setiembre, á cuyo efecto se trasladó el 22 la Regencia de Cádiz á la Isla. Aspiraba el Consejo real á que su gobernador presidiese la asamblea, y la Cámara de Castilla á examinar los poderes de los diputados. Ni uno ni otro cuerpo logró su propósito: para impedirlo se tomó el prudente temperamento de que la Regencia examinára los poderes de seis diputados de los propietarios, y aprobados que fuesen, éstos examináran después los de sus compañeros: y respecto á presidencia, se acordó que la misma Regencia presidiese la sesion solemne de apertura, y concluido este acto, las Córtes nombrarian presidente de entre sus individuos. Hiciéronse además los convenientes preparativos para el ceremonial de

la apertura, cuyo dia se aguardaba con ansiedad grande.

Dia memorable tenia que ser en efecto en los fastos de la nacion española aquel en que iba á inaugurar la era de su regeneracion política, aquel en que iba á entrar en un nuevo período de su vida social, aquel en que iba á realizarse la transicion del antiguo régimen al gobierno y á las formas de la moderna civilizacion, aquel en que se iba á dar al mundo el espectáculo grandioso y sublime de un pueblo que alevosamente invadido y ocupado por legiones estrangeras, en medio del estruendo del cañon enemigo, y en tanto que en las ciudades y los campos se meneaban sin tregua ni reposo las armas para sacudir el yugo que intentaba imponerle el gigante del siglo, iba á levantar en el estrecho recinto de una isla, con dignidad admirable y con imperturbable firmeza, el magestuoso edificio de su regeneracion, á constituirse en nacion independiente y libre, á desnudarse de las viejas y estrechas vestiduras que la tenian comprimida, y á modificarlas y acomodarlas á las holgadas formas de gobierno de los pueblos mas avanzados en cultura y en civilizacion.

Amaneció al fin el 24 de setiembre, y con arreglo á lo que se tenia preparado, tendidas los tropas por toda la carrera en dos filas, circulando trabajosamente por las calles un gentío inmenso, presentes unos cien diputados, de ellos las dos terceras partes pro-

pietarios, congregáronse éstos á las nueve de la mañana en el salon del ayuntamiento, de donde luego se trasladaron procesionalmente, presididos por la Regencia, á la iglesia mayor. Celebróse allí la misa del Espíritu Santo por el cardenal de Borbon, con asistencia de los ministros de las naciones amigas, y de un lucido concurso de generales, gefes y otras personas de distincion, y terminada la sagrada ceremonia se procedió á tomar el juramento á los diputados en los términos siguientes.—«¿Jurais la santa religion »católica, apostólica, romana, sin admitir otra alguna »en estos reinos?—¿Jurais conservar en su integridad »la nacion española, y no omitir medio alguno para »libertarla de sus injustos opresores?—¿Jurais con»servar á nuestro amado soberano el señor don Fer»nando VII. todos sus dominios, y en su defecto á »sus legítimos sucesores, y hacer cuantos esfuerzos »sean posibles para sacarle del cautiverio y colocarle »en el trono?—¿Jurais desempeñar fiel y lealmente el »encargo que la nacion ha puesto á vuestro cuidado, »guardando las leyes de España, sin perjuicio de al»terar, moderar y variar aquellas que exigiese el bien »de la nacion?—Si así lo hiciéreis, Dios os lo premie, »y si nó, os lo demande.»—Todos respondieron: «Sí juramos.»—Se cantó el *Te Deum*, se hizo una salva general de artillería, y concluido el acto religioso se encaminó todo el concurso al salon destinado á las sesiones.

Era éste el coliseo, el edificio de la poblacion que habia parecido mas apropósito para el caso. La Regencia se colocó en un trono levantado en el testero; delante de una mesa inmediata los secretarios del despacho; los diputados en bancos á derecha é izquierda; en las tribunas ó galerías del primer piso á la derecha el cuerpo diplomático, grandes y generales, á la izquierda las señoras de la primera distincion; ocupaba los pisos altos una numerosa concurrencia de ambos sexos. El obispo de Orense, como presidente de la Regencia, pronunció un breve discurso, declaró instaladas las Córtes y que podian proceder al nombramiento de Presidente, y acto contínuo se retiraron los cinco regentes dejando sobre la mesa un papel, en que manifestaban que habiendo admitido su encargo hasta la instalacion de las Córtes, habia concluido su mision, y era llegado el caso de que éstas nombráran el gobierno que juzgaran mas adecuado al estado crítico de la monarquía.

Aunque abandonada, por decirlo así, la asamblea á sí misma, sin reglamento, sin antecedentes, sin esperiencia, y con un gobierno dimisionario, no por eso se desconcertó. Con admirable calma procedió al nombramiento de presidente interino y al de secretario, recayendo el primero como de más edad en don Benito Ramon de Hermida, y el segundo en don Evaristo Perez de Castro. Procedióse después por votacion al nombramiento en propiedad de la mesa, resultando

elegido presidente el diputado por Cataluña don Ramon Lázaro de Dou, y secretario el mismo Perez de Castro. El presidente se renovaba cada mes, y se aumentó hasta cuatro el número de secretarios, renovándose tambien mensualmente el mas antiguo. Dióse luego lectura de la renuncia de los regentes, y nada se resolvió sobre ella, declarando solamente el Congreso quedar enterado.

De hecho, y sin que hubiese precedido deliberacion, comenzaban las sesiones siendo públicas, de lo cual se alegraban los enemigos del gobierno representativo, y tal vez de intento lo dejó correr así la Regencia, creyendo que, noveles é inexpertos como eran los diputados, aunque instruidos, ó se estraviarian, ó se enredarían en fútiles cuestiones que desacreditáran la institucion. El público aguardaba con impaciente y ansiosa curiosidad el momento de ver cómo inauguraba sus tareas la nueva representacion nacional. Tocó esta honra al diputado por Extremadura don Diego Muñoz Torrero, venerable, docto y virtuoso eclesiástico, rector que habia sido de la universidad de Salamanca, el cual se levantó á proponer lo conveniente que sería adoptar una série de proposiciones que llevaba dispuestas, y que con admiracion y asombro general fué desenvolviendo y apoyando en un luminoso y erudito discurso, citando leyes antiguas y autores respetables, y haciendo aplicacion á las circunstancias actuales del reino. Las proposiciones, que leyó luego formuladas su particular

amigo el secretario don Manuel Luxan, abrazaban los puntos siguientes:

1.° Que los diputados que componían el Congreso y representaban la nacion española se declaraban legítimamente constituidos en Córtes generales y extraordinarias, en las que residia la soberanía nacional.—2.° Que conformes en todo con la voluntad general, pronunciada del modo mas enérgico y patente, reconocian, proclamaban y juraban de nuevo por su único y legítimo rey al señor don Fernando VII. de Borbon, y declaraban nula, de ningun valor ni efecto la cesion de la corona que se decia hecha en favor de Napoleon, no solo por la violencia que habia intervenido en aquellos actos injustos é ilegales, sino principalmente por haberle faltado el consentimiento de la nacion.—3.° Que no conviniendo quedasen reunidas las tres potestades, legislativa, ejecutiva y judicial, las Córtes se reservaban solo el ejercicio de la primera en toda su estension.—4.° Que las personas en quienes se delegase la potestad ejecutiva en ausencia del señor don Fernando VII., serian responsables por los actos de su administracion, con arreglo á las leyes: habilitando al que era entonces Consejo de Regencia para que interinamente continuase desempeñando aquel cargo, bajo la espresa condicion de que inmediatamente y *en la misma sesion* prestase el juramento siguiente: «¿Reconoceis la soberanía de la nacion representada por los diputados de estas Córtes generales y extraordinarias? ¿Jurais

obedecer sus decretos, leyes y constitucion que se establezca, segun los altos fines para que se han reunido, y mandar observarlos y hacerlos ejecutar?—¿Conservar la independencia, libertad é integridad de la nacion? —¿La religion católica, apostólica, romana?—¿El gobierno monárquico del reino?—¿Restablecer en el trono á nuestro muy amado rey don Fernando VII. de Borbon?—¿Y mirar en todo por el bien del Estado?»—5.º Se confirmaban por entonces todos los tribunales y justicias del reino, asi como las autoridades civiles y militares de cualquier clase que fuesen.—6.º Se declaraban inviolables las personas de los diputados, no pudiéndose intentar cosa alguna contra ellos, sino en los términos que se establecerían en el reglamento que habria de formarse.

A la lectura de estas proposiciones siguió una discusion, que admiró á todos por lo razonada y lo circunspecta, en la cual brillaron, entre otros oradores, y aparte de Muñoz Torrero, don Antonio Oliveros, don José Mejía, y don Agustin Argüelles, que descolló desde esta primera sesion, y fué el principio de la gran reputacion que robusteciéndose en las sucesivas, llegó á darle la celebridad que tuvo de primer orador. Las proposiciones fueron todas aprobadas, con mucho aplauso de los concurrentes, y bien puede decirse que fueron la base y fundamento del edificio político que aquellas Córtes estaban dispuestas á erigir. Ellas constituyeron lo que se llamó el Decreto de 24 de se-

tiembre. [1]. El debate se prolongó hasta mas de las doce de la noche; y con arreglo á uno de los artículos, aquella misma noche se presentaron los regentes á prestar el juramento formulado de la manera que se ha visto,

(1) Real decreto de las Córtes generales extraordinarias 24 de setiembre de 1810.

Don Fernando VII. por la gracia de Dios, rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia, autorizado interinamente, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que en las Córtes generales y estraordinarias, congregadas en la Real Isla de Leon, se resolvió y decretó lo siguiente.

Los diputados que componen este congreso y que representan la nacion española, se declaran legítimamente constituidos en Córtes generales extraordinarias, y que reside en ellas la soberanía nacional.

Las Córtes generales y extraordinarias de la nacion española congregadas en la Real Isla de Leon, conformes en todo con la voluntad general, pronunciada del modo mas enérgico y patente, reconocen, proclaman y juran de nuevo por su único y legítimo rey al señor don Fernando VII. de Borbon; y declaran nula, de ningun valor ni efecto la cesion de la corona que se dice hecha en favor de Napoleon, no solo por la violencia que intervino en aquellos actos injustos é ilegales sino principalmente por faltarles el consentimiento de la nacion.

No conviniendo queden reunidos el poder legislativo, el ejecutivo y el judiciario, declaran las Córtes generales y extraordinarias que se reservan el ejercicio del poder legislativo en toda su estension.

Las Córtes generales extraordinarias declaran que las personas en quienes delegaren el poder ejecutivo en ausencia de nuestro legítimo rey el señor don Fernando VII, quedan responsables á la nacion por el tiempo de su administracion, con arreglo á sus leyes.

Las Córtes generales y extraordinarias habilitan á los individuos que componian el Consejo de Regencia para que bajo esta misma denominacion, interinamente y hasta qne las Córtes elijan el gobierno que más convenga, ejerzan el poder ejecutivo.

El Consejo de Regencia para usar de la habilitacion declarada anteriormente, reconocerá la soberanía nacional de las Córtes, y jurará obediencia á las leyes y decretos que de ellas emanaren, á cuyo fin pasará inmediatamente que se le haga constar este decreto, á la sala de sesion de las Córtes, que le esperan para este acto, y se hallan en sesion permanente.

Se declara que la fórmula del reconocimiento y juramento que ha de hacer el Consejo de Regencia, es la siguiente: «¿Reconoceis la soberanía de la nacion representada por los diputados de estas Córtes generales y extraordinarias? ¿Jurais obedecer sus decretos, leyes y constitucion que se establezca segun los santos fines para que se han reunido, y mandar observarlos y hacerlos ejecu-

á escepcion del Obispo de Orense, que se escusó por lo avanzado de la hora, y por sus achaques y edad, pero que en realidad se abstuvo por otra causa, que, como verémos, hizo mucho ruido después.

Pasó al siguiente dia la Regencia á las Córtes un escrito, esponiendo, que pues habia jurado la soberanía de la nacion y la responsabilidad que como á poder ejecutivo le correspondia, se declarase cuáles eran las obligaciones y hasta dónde se estendian los lími-

tar? ¿Conservar la independencia, libertad é integridad de la nacion? ¿La religion católica apostólica romana? ¿El gobierno monárquico del reino? ¿Restablecer en el trono á nuestro amado rey don Fernando VII. de Borbon? ¿Y mirar en todo por el bien del Estado? Si así lo hiciéreis, Dios os ayude; y si nó, sereis responsable á la nacion con arreglo á las leyes.»

Las Córtes generales y extraordinarias confirman por ahora todos los tribunales y justicias establecidas en el reino para que continúen administrando justicia segun las leyes.

Las Córtes generales y extraordinarias confirman por ahora todas las autoridades civiles y militares, de cualquiera clase que sean.

Las Córtes generales y extraordinarias declaran, que las personas de los diputados son inviolables, y que no se pueda intentar por ninguna autoridad ni persona particular cosa alguna contra los diputados, sino en los términos que se establezcan en el reglamento general que va á formarse, y á cuyo efecto se nombrará una comision.

Lo tendrá entendido el Consejo de Regencia, y pasará acto continuo á la sala de las sesiones de las Córtes para prestar el juramento indicado, reservando el publicar y circular en el reino este decreto, hasta que las Córtes manifiesten cómo convendrá hacerse; lo que se verificará con toda brevedad. Real Isla de Leon, 24 de setiembre de 1810, á las once de la noche.—Ramon Lázaro de Dou, Presidente.—Evaristo Perez de Castro, Secretario.

Y para la debida ejecucion y cumplimiento del decreto que precede, el Consejo de Regencia ordena y manda á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores, y demás autoridades asi civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que le guarden, hagan guardar, cumplir y ejecutar en todas sus partes. Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario á su cumplimiento. Francisco de Saavedra.—Javier de Castaños.—Antonio de Escaño —Miguel de Lardizabal y Uribe.—Real Isla de Leon, 24 de setiembre de 1810.—A don Nicolás María Sierra.

tes de este poder y de aquella responsabilidad. Con recelo fué oida por los mas suspicaces la consulta, sospechando que envolviera oculto y aun maligno intento. De todos modos se pasó á una comision compuesta de los señores Hermida, Gutierrez de la Huerta y Muñoz Torrero, los cuales presentaron cada uno separadamente su dictámen. Desechados los de los dos primeros, se aprobó el de Muñoz Torrero, reducido á decir, que en tanto que las Córtes formaban un reglamento acerca del asunto, la Regencia usase de todo el poder que fuese necesario para la defensa, seguridad y administracion del Estado en las circunstancias del dia, y que la responsabilidad de que se hablaba tenía por objeto únicamente excluir la inviolabilidad absoluta que correspondia solo á la persona sagrada del rey (1).

(1) Real decreto de las Córtes generales y extraordinarias fecha 25 de setiembre de 1810.

Don Fernando VII por la gracia de Dios, rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia, autorizado interinamente, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que en las Córtes generales y extraordinarias, congregadas en la Real Isla de Leon, se resolvió y decretó lo siguiente:

Las Córtes generales y extraordinarias declaran á consecuencia del decreto de ayer 24 del corriente, que el tratamiento de las Córtes de la Nacion debe ser, y será de aquí en adelante de Magestad.

Las Córtes generales y extraordinarias ordenan que durante la cautividad y ausencia de nuestro legítimo Rey el señor don Fernando VII, el poder ejecutivo tenga el tratamiento de Alteza.

Las Córtes generales y extraordinarias ordenan que los Tribunales Supremos de la Nacion, que interinamente han confirmado, tengan por ahora el tratamiento de Alteza.

Las Córtes generales y extraordinarias ordenan que la publicacion de los decretos y leyes que de ellas emanaran, se haga por el poder ejecutivo en la forma siguiente:

Don Fernando VII por la gracia de Dios, rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia, autorizado interinamente, á todos los

Las sesiones continuaban siendo públicas; los discursos se pronunciaban generalmente de palabra, siendo muy pocos los que los llevaban escritos, y los leian. Fué prevaleciendo la práctica de lo primero, como mas

que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que en las Córtes generales y extraordinarias, congregadas en la Real Isla de Leon, se resolvió y decretó lo siguiente:

Las Córtes generales y extraordinarias ordenan que los generales en gefe de todos los ejércitos, los capitanes generales de las provincias, los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos, todos los tribunales, juntas de provincia, ayuntamientos, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades así civiles como militares y eclesiásticos, de cualquiera clase y dignidad que sean, los cabildos eclesiásticos, y los consulados, hagan el reconocimiento y juramento de obediencia á las Córtes generales de la Nacion en los pueblos de su residencia, bajo la fórmula con que lo ha hecho el Consejo de Regencia: y que el general en gefe de este ejército, los presidentes, gobernadores ó decanos de los Consejos Supremos existentes en Cádiz, como los gobernadores militares de aquella y esta plaza, pasen á la sala de sesiones de las Córtes para hacerlo: y ordenan así mismo que los generales en gefe de los ejércitos, capitanes generales de las provincias, y demas gefes civiles, militares y eclesiásticos exijan de sus respectivos subalternos y dependientes el mismo reconocimiento y juramento. Y que el Consejo de Regencia dé cuenta á las Córtes de haberse así ejecutado por las respectivas autoridades.

Dado en la Real Isla de Leon á 25 de setiembre de 1810.—Ramon Lázaro de Dou, presidente.—Evaristo Perez de Castro, secretario.—Manuel Luxan, secretario.

Real decreto de 27 de setiembre de 1810, ampliatorio del de 24 del mismo mes referente á las facultades del poder ejecutivo en el desempeño de sus funciones.

«Las Córtes generales y extraordinarias declaran que en el decreto de 24 de setiembre de este año no se han impuesto límites á las facultades propias del poder ejecutivo, y que ínterin se forma por las Córtes un reglamento que los señale, use de todo el poder que sea necesario para la defensa, seguridad y administracion del estado en las críticas circunstancias del dia; é igualmente que la responsabilidad que se exige al Consejo de Regencia excluye únicamente la inviolabilidad absoluta que corresponde á la persona sagrada del rey. En cuanto al modo de comunicacion entre el Consejo de Regencia y las Córtes, mientras éstas establecen el mas conveniente, se seguirá usando el medio adoptado hasta aquí. Lo tendrá entendido el Consejo de Regencia en contestacion á su Memoria de 26 del corriente mes. Dado en la Isla de Leon á las cuatro de la mañana del dia 27 de setiembre de de 1810. Ramon Lázaro de Dou, Presidente.—Evaristo Perez de Castro, Secretario.—Manuel Luxán, Secretario.

propia para dar animacion, viveza é interés á los debates parlamentarios. Se formaban comisiones para que informáran sobre los asuntos que después habian de discutirse en público y votarse. Pero al propio tiempo que se agolpaban en el Congreso las felicitaciones de los amigos de las reformas y los plácemes por su conducta, los adversarios de ellas tildaban el decreto de 24 de setiembre de poco monárquico y de atentatorio á los derechos de la potestad real, principalmente por la declaracion de residir en las Córtes la soberanía, siendo asi que ellas mismas habian llamado soberano al rey en el juramento que acababan de prestar los diputados. Aquella declaracion, que habia de ser todavía objeto de controversia en los tiempos sucesivos, tampoco agradó á la Regencia, la cual, si bien reconoció de hecho el principio, ó se sometió á él con el juramento de la noche del 24, no ocultó mucho ser contraria á sus ideas aquella doctrina.

Entre los motivos que hicieron á las Córtes mirar con recelo y de reojo á la Regencia, fué uno de ellos el designio que en ella creyó vislumbrar de ganar los diputados por malos medios, tál como el de conferirles empleos y mercedes, como lo hizo especialmente con algunos americanos. Picó esto á los demás en tales términos que dió ocasion á que el diputado catalan y conocido escritor don Antonio Capmany presentára y apoyára, salpicándola con frases satíricas, aque-

lla célebre proposicion que decia: «Ningun diputado, »así de los que componen este cuerpo como de los que »en adelante hayan de completar su total número, »pueda solicitar ni admitir para sí, ni para otra per»sona, empleo, pension, gracia, merced ni condecora»cion alguna de la potestad ejecutiva interinamente ha»bilitada, ni de otro gobierno que en adelante se cons»tituya bajo de cualquiera denominacion que sea; y »si desde el dia de nuestra instalacion se hubiese re»cibido algun empleo ó gracia, sea declarado nulo.» Proposicion que se aprobó con alguna alteracion leve, pero añadiendo en cambio, que «la prohibicion se es»tendiese á un año despues de haber los actuales di»putados dejado de serlo.» Insigne y loable muestra de abnegacion y desinterés que dieron aquellos ilustres patricios, utilísima entonces, atendido el abuso que de la provision de empleos habian hecho las juntas, y en que parecia inclinada á incurrir tambien la Regencia, pero que el tiempo acreditó ser nociva al buen servicio del Estado en términos tan generales y absolutos; pues aparte de que habia otros medios mas disimulados y por lo mismo mas innobles con que tentar la codicia del diputado que tuviese propension á tál flaqueza, se vió que era privar á la patria de sus mas ilustrados y útiles servidores, señaladamente para los puestos que requerian condiciones de ciencia, de esperiencia y de respetabilidad.

No desazonó menos á aquellos representantes el

abuso cometido por el ministro de Gracia y Justicia don Nicolás María de Sierra, de quien se supo que en una órden dirigida á la junta de Aragon mandando que eligiese por sí los diputados de la provincia, le habia recomendado una lista de candidatos, en que se incluía á sí mismo, al oficial mayor de su secretaría don Tadeo Calomarde, y al ministro de Estado don Eusebio de Bardaxí. Cierto que cuando este hecho llegó á noticia de la Regencia, interpelado el ministro, y confesado por éste haber sido él el autor de la real órden, la Regencia se mostró asombrada del atrevimiento y anuló la eleccion, pero el ministro no fué exonerado y se mantuvo en su puesto. Con lo cuál y con no haberse visto tomar ninguna providencia fuerte, como se juzgaba merecía el caso, presumióse no haber sido estraños á él algunos de los regentes; y estas cosas iban produciendo desconfianza y desvío entre la Regencia y las Córtes.

Fué práctica de estas Córtes tratar en sesiones secretas estos y otros asuntos que tenian cierto carácter de reservados; eran contados los dias en que no se celebraba en secreto alguna parte de la sesion, y duró la costumbre todo el tiempo de la legislatura [1]. Así

(1) No comprendemos cómo hablando de esta práctica pudo decir Toreno: «Método que, por decirlo de paso, reprobaban varios diputados, y que en lo venidero *casi del todo llegó á abandonarse.*»—Revolucion de España, lib. XIII.—Para nosotros es indudable que no se abandonó en toda la legislatura, puesto que tenemos á la vista el Diario privado de las sesiones secretas que llevaba el diputado Villanueva, y que se ha impreso recientemente y llega hasta entrado el año 13. —Si Toreno quiso referirse á las

se trató en la del 30 (setiembre) el incidente ocurrido con el duque de Orleans, que habiéndose presentado á las puertas del salon pedia se le permitiese entrar y hablar á la barra; peticion á que se negó el Congreso con firmeza, saliendo á comunicarle la resolucion una comision de dos diputados [1]. Así se trató tambien el ruidoso asunto del obispo de Orense. Este célebre prelado, de quien dijimos ya no haberse presentado como presidente de la Regencia á prestar el juramento en la noche del 24, no pudiendo vencer su repugnancia á jurar la soberanía de la nacion, renunció el cargo de regente, y hasta el de diputado, pidiendo permiso para retirarse á su diócesi. Las Córtes, respetando las opiniones y aun los escrúpulos del ex-regente, accedieron á su súplica. Mas en la sesion del 4 de octubre presentóse y se leyó un papel del mismo obispo, que causó una sensacion grave. Era un escrito, en que despues de dar gracias á las Córtes por la admision de su renuncia y por la licencia que le habian otorgado, impugnaba la declaracion hecha de existir la soberanía en el Congreso nacional, sacaba de ella las consecuencias que le parecia, comparaba los primeros pasos de las Córtes con los de la revolucion

Córtes de otras épocas posteriores, tenia razon, pero no comprendiendo su obra mas que aquella, por lo menos parece haber aludido á aquella y no á otra.

(1) Este suceso del duque de Orleans, con los largos antecedentes que ya traía, constituye un interesante y curioso episodio de aquella época; mas para no truncar con él la reseña de lo que en las Córtes se hacía, y que es el objeto de este capítulo, le daremos á conocer á nuestros lectores por apéndice y en lugar separado.

francesa, censuraba á sus compañeros de Regencia por haberse sometido al juramento, y calificaba de nulo lo actuado, por creer atribucion de aquel cuerpo la sancion de las deliberaciones de las Córtes, como representante de la prerogativa real.

Hubo con tal motivo debates acalorados á puerta cerrada, llegando á decirse del prelado cosas tan fuertes como las que pronunció el diputado don Manuel Ros, canónigo de Santiago. «El obispo de Orense, »dijo, se ha burlado siempre de la autoridad. Prelado »consentido y con fama de santo, imagínase que todo »le es lícito; y voluntarioso y terco, solo le gusta obrar »á su antojo: mejor fuera que cuidase de su diócesi, »cuyas parroquias nunca visita, faltando así á las obli»gaciones que le impone el episcopado: he asistido »muchos años cerca de Su Illma., y conozco sus de»fectos como sus virtudes.» Otros, por el contrario, eran de parecer que se diese la Memoria como por no leida, y se dejase al obispo regresar tranquilamente á Orense. Sin embargo se acordó por fin pasar un oficio á la Regencia para que detuviese su salida, y nombrar una comision que examinase dicho papel. Este negocio siguió ocupando mucho tiempo y con vivo interés á las Córtes, y aun al público, que lo sabia, aunque se trataba en secreto. El 18 de octubre oficiaron aquellas al obispo previniéndole que sin escusa ni pretesto jurára lisa y llanamente en manos del cardenal de Borbon: á que contestó el pertinaz prelado esplicando

cómo entendía él la soberanía, y que solo con arreglo á su esplicacion se prestaría á jurar. «Si se pide, con»cluia, un juramento como va espresado, no se nega»rá á hacerlo el obispo de Orense.—Pero si se exige »una ciega obediencia á cuanto resuelvan y quieran »establecer los representantes de la nacion por sola la »pluralidad de votos, no podrá hacer este juramento »el obispo.» En vista de tal respuesta acordaron las Córtes (3 de noviembre) nombrar un tribunal de nueve jueces, compuesto de individuos de los tribunales supremos y de eclesiásticos constituidos en dignidad, para que instruyesen proceso sobre este asunto y consultasen un proyecto de sentencia á las Córtes.

Agriábase cada dia más este negocio, que tocaba ya al crédito y al prestigio de la representacion nacional. Azuzaban al prelado los enemigos del nuevo gobierno, interesados en promover disidencias. Trabajaban los diputados eclesiásticos por persuadirle amistosamente á que jurase sin restriccion, y empeñábanse los seglares en obligarle á hacer una retractacion formal. Temian unos, y esperaban otros que esta actitud del tan piadoso como tenaz prelado diera ocasion á maquinaciones y resistencias contra el nuevo órden de cosas. Al fin se allanaba ya el obispo á prestar el juramento bajo la fórmula prescrita, y pedia nuevamente se le permitiera restituirse á su diócesi (2 de enero, 1811). Mantuviéronse firmes los diputados, acordando que siguiera la causa, y dando al tribunal el plazo de un

mes para sustanciarla y proponer la sentencia. Por último, amansado el obispo, juró en la sesion pública de 3 de febrero, «lisa y llanamente, bajo la fórmula prescrita, sin añadir, ni quitar, ni glosar nada, ni hablar mas palabras que las precisas contestaciones: «*Sí reconozco, sí juro, etc.*» Aun preguntó con inesperada humildad al presidente: «*¿Tengo que hacer algo más?* —*Nada más,*» le respondió aquél. Y retiróse saludando muy cortesmente á todos. Al dia siguiente en sesion secreta se acordó sobreseer en la causa, y que se le diera la licencia para volver á su diócesi. Así terminó este enojoso asunto, que en opuestos sentidos preocupó mucho los ánimos en aquel tiempo.

Otro conflicto de índole muy análoga habia ocurrido entretanto. Despues de repetidas renuncias de sus cargos hechas por los regentes y no admitidas por las Córtes, al fin les fué admitida la dimision en la sesion del 27 de octubre. Procedióse á la eleccion de nuevos regentes, reduciéndose á tres los cinco que ántes habia, y despues de varios escrutinios resultaron nombrados por mayoría absoluta de votos el general don Joaquin Blake, el gefe de escuadra don Gabriel Ciscar, y el capitan de fragata don Pedro Agar, director de la Academia de guardias marinas. Ausentes á la sazon los dos primeros, se acordó nombrar otros dos que interinamente les sustituyeran, siendo elegidos para ello el marqués de Palacio y don José María Puig, del Consejo Real. El propietario Agar y el suplente

Puig prestaron al siguiente dia (28 de octubre) el juramento prescrito. Pero al jurar el marqués de Palacio espresó que lo hacia «sin perjuicio de los juramentos de fidelidad que tenia prestados al señor don Fernando VII.» Sorprendió é irritó al Congreso tan impertinente é inesplicable cláusula de reserva. Para aclararla se le ordenó ir á la barandilla, pero hízolo tan confusa y desmañadamente el marqués, que el presidente le mandó retirar, y aun dispuso quedase arrestado en el cuerpo de guardia. En lugar suyo fué nombrado el marqués de Castelar, grande de España.

La circunstancia de venir este incidente cuando pendia contra el obispo de Orense una causa por motivo análogo, y la de ser amigos los dos, como que un hermano del marqués, que era fraile, habia acompañado al obispo en su viaje de Orense á Cádiz, hizo que se le diese mas importancia, creyendo algunos descubrir un plan en lo que no pasaba de ser una indiscrecion, y dando lugar á que esclamára el canónigo Ros: «Trátese con rigor al marqués de Palacio, fórmesele causa, y que no sean sus jueces individuos del Consejo Real, porque este cuerpo me es sospechoso.» En efecto se arrestó al marqués en su casa, se le mandó juzgar por el mismo tribunal que conocía ya en el proceso del obispo de Orense, y se le exoneró de la capitanía general de Aragon que ántes se le habia conferido. Duró esta causa aun más que la anterior; hubo manifiestos, declaraciones y sentencias,

hasta que al fin terminó con prestar el marqués el juramento en los términos que se le exigía (22 de marzo, 1811).

En cuanto á los individuos de la Regencia dimisionaria, decretaron las Córtes y se les comunicó por el ministerio de Estado (28 de noviembre, 1810), que en el término de dos meses dieran cuenta de su administracion y conducta, con la especificacion y demostracion necesaria para juzgarlos: que fué lo que produjo el documento que con el título de: «*Diario de las operaciones de la Regencia desde* 29 *de enero hasta* 28 *de octubre de* 1810,» escribió el regente don Francisco de Saavedra (1). Y aunque el ministro en su comunicacion espresaba reconocer la pureza, desinterés y celo patriótico con que los regentes se habian conducido, deseando que en lugar de acriminaciones se les tributáran los elogios que merecian, al poco tiempo se les intimó de orden de las Córtes (17 de diciembre) que se alejáran de Cadiz y la Isla, y pasáran á los puntos que les serían designados. Representaron ellos contra una providencia que no podia menos de lastimar su buena reputacion; á que contestaron las Córtes que era solo una medida política que no envolvia censura ni castigo, que en nada derogaba sus notorios servicios y méritos, que

(1) Este Diario, que varias veces hemos citado, y que tan interesantes noticias contiene, existia manuscrito en la Real Academia de la Historia (un tomo en fólio de 383 páginas), y le publicó recientemente el académico don Francisco de Paula Cuadrado, entre los Apéndices al Elogio histórico de don Antonio de Escaño.

podian ser remunerados cuando el gobierno lo tuviese por conveniente, que podian escoger el parage que más les acomodára para residir, pero saliendo de Cádiz y la Isla como les estaba mandado. Todavía sin embargo en 11 de febrero de 1811 volvieron á representar desde Cádiz á las Córtes, exponiendo ser bien estraño que habiendo presentado á las mismas en 18 de diciembre último la historia y justificacion de sus actos en el Diario á que nos hemos referido, aun no se les hubiera respondido nada, ni supiesen siquiera si habia sido ó nó examinado. Uno de ellos, el ilustre marino don Antonio de Escaño, obtuvo permiso de la nueva Regencia para permanecer por tiempo indefinido en Cádiz, lo cual le deparó ocasion para dar un brillante testimonio de su ilustracion y de sus ideas patrióticas, y para hacer un notable servicio al país y á aquellas mismas Córtes que le alejaban de su lado; servicio de que se nos ofrecerá dar cuenta mas adelante.

Para terminar lo relativo á la Regencia añadirémos aqui, que al tratarse de este nombramiento en las Córtes hubo dos tentativas, una para que fuese nombrada regente la infanta Carlota de Portugal, princesa del Brasil, hermana de Fernando VII., otra para que lo fuese su tio el cardenal de Borbon, arzobispo de Toledo. Respecto á la primera, el embajador de Portugal, que hacía mucho tiempo traia y gestionaba la pretension de que se declarase á aquella princesa sucesora al trono de España, no se atrevió á presentar la solicitud á la

Regencia, temeroso de que esto pudiera perjudicar á aquel derecho que presumia tener. Y en cuanto al cardenal de Borbon, el diputado y docto eclesiástico don Joaquin Lorenzo Villanueva, que era quien acariciaba esta idea, desistió de ella tan pronto como le hicieron ver las desfavorables condiciones en que para ejercer aquel cargo se encontraba el cardenal.

Y volviendo á la marcha de las Córtes y á sus tareas, emprendidas con asombrosa laboriosidad, celo y ahinco, y sostenidas con firmeza admirable en medio del estruendo del cañon enemigo y de los estragos que la peste hacía en Cádiz y de que llegaron á ser víctimas tambien algunos diputados, uno de los asuntos que preocuparon á aquella asamblea, porque era de suma gravedad é importancia, fué el de los remedios que convendria poner para atajar, y si era posible, sofocar y vencer la insurreccion que habia comenzado y llevaba síntomas de propagarse en los dominios españoles de América, algunos de los cuales se habian declarado ya independientes, emancipándose del gobierno de la metrópoli, sobre lo cual habia dictado ya medidas, más ó menos eficaces, el Consejo de Regencia antes de la reunion de las Córtes.

En nuestra historia, y en sus lugares correspondientes dejamos indicado de cuán funesto ejemplo habia sido para las posesiones españolas del Nuevo-Mundo la revolucion de los Estados-Unidos del Norte de América; tenemos consignada nuestra opinion sobre

la inconveniencia de la política de Cárlos III. en haber contribuido á fomentar la sublevacion y la emancipacion de aquellos Estados; espusimos los pronósticos que este suceso y aquella conducta inspiraron al conde de Aranda: encontramos derivaciones entre aquellos acontecimientos y la sangrienta rebelion del célebre Tupac-Amaru, de los Cataris y los Bastidas en el Perú y Buenos-Aires; vimos la tentativa de conmocion en Caracas promovida por Picornel y Miranda; observamos el influjo que en la revolucion francesa ejercieron las ideas de libertad é independencia sembradas por los hombres de aquella nacion en la América del Norte, y sostenidas con las espadas de sus generales, y de todo deducíamos las consecuencias que de unos y otros ejemplos podrian venir un dia y hacerse sentir en las vastas posesiones españolas del continente americano [1]. Y sin embargo y á pesar del gran sacudimiento de la Francia, aun no habia sido bastante esta revolucion colosal para romper los lazos que unian á las Américas y á España; prueba grande de las hondas raices que en aquellas apartadas regiones habia echado la dominacion española, no obstante los errores y los abusos que nosotros hemos lamentado por parte del gobierno de la metrópoli, y que escritores estrangeros evidentemente y no sin intencion han exagerado, ó al menos sin hacer el debido y correspondiente cotejo entre el

(1) Parte III., libro VIII., capítulos 16 y 21 de nuestra Historia.

sistema y el proceder de España y el de otros pueblos conquistadores y colonizadores.

Aun despues de invadida la península por los ejércitos franceses, de tal manera irritó en las provincias de Ultramar el engaño con que se efectuó la invasion y la insidia con que se manejaron las renuncias de Bayona, que no solo se mostraron aquellas adictas á la causa de los Borbones, y siguieron reconociendo el gobierno de la Junta Central, sino que generosamente contribuyeron con cuantiosos donativos á los gastos de la guerra, viniendo así en auxilio del mantenimiento de la integridad y de la independencia de la nacion. Mas los contratiempos que luego sobrevinieron, y que llegaban allá abultados por las proclamas, papeles y emisarios que no cesaban de enviar los gobiernos franceses de París y de Madrid, con objeto de introducir y fomentar el espíritu de insurreccion, hicieron creer á muchos de aquellos habitantes que era ya imposible el triunfo de los españoles, y que la España habia quedado de todo punto huérfana de gobierno propio. Esta desconfianza comenzó á producir un cambio en la opinion, y junto con aquellas instigaciones resucitó en unos pocos y difundió á muchos más la idea de independencia que ya, por las causas ántes indicadas, en algunas cabezas bullía, principalmente en el clero inferior y en la juventud de la raza criolla. Fomentábanla, con algo mas que el ejemplo, los anglo-americanos, y aun los brasileños, en los paises mas inmediatos res-

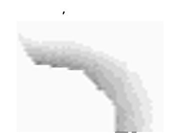
pectivos, Méjico y el Rio de la Plata. Y lo que era peor, ayudaban á ello los mismos ingleses, nuestros auxiliares aqui, como sospechando que España no podria sacudir el yugo que sobre sí tenia, cuanto más atender á la conservacion de dominios tan apartados.

La Junta Central y el Consejo de Regencia creyeron contener el espíritu de emancipacion que sabian haberse ido infiltrando, apresurándose á informar á aquellas provincias, por medio de manifiestos y de todo género de escritos, de la verdadera situacion de España; haciendo variaciones en el personal de las audiencias; sustituyendo algunos vireyes é intendentes, que se tenian ó por poco enérgicos ó por poco capaces, con otros mas vigorosos y de mas confianza que se acordó enviar de aqui, tales como el intendente Cortabarria y los generales Venegas y Vigodet; halagando y procurando atraer las mencionadas provincias declarándolas parte integrante de la monarquía española, y dando participacion y representacion á sus naturales, no solo en las Córtes, cuya convocatoria se les envió para que eligieran sus representantes, sino tambien en el gobierno supremo de la península [1]; destinando allá

(1) Real decreto de 14 de febrero de 18 0.

«El rey nuestro señor don Fernando VII., y en su real nombre el Consejo de Regencia y de Espana é Indias: considerando la grave y urgente necesidad de que á las Córtes extraordinarias que han de celebrarse inmediatamente que los sucesos militares lo permitan concurran diputados de los dominios españoles de América y de Asia, los cuales representen digna y legalmente la voluntad de sus naturales en aquel congreso, del que han de depender la restauracion y felicidad de toda la monarquía, ha decretado lo que sigue:

Vendrán á tener parte en la



algunos buques de guerra y algunas tropas; y aun se pensó en quitar á los indios el tributo que los humillaba y daba márgen á muchas vejaciones, igualándolos con las demás castas [1].

Nada bastó ya á comprimir el espíritu y deseo de independencia que tantas causas, antiguas unas, recientes otras, habian contribuido á promover y agitar; y mientras unas provincias se mantenian fieles, y aun continuaban enviándonos caudales, provisiones y efectos de guerra, en otras estalló la insurreccion, rompiendo el movimiento en Caracas (abril, 1810), donde no eran nuevas las conjuraciones, uniéndose por desgracia la tropa á los amotinados, nombrando su junta soberana ó suprema mientras se convocaba un congreso, destituyendo y haciendo embarcar en el puerto de

representacion nacional de las Córtes extraordinarias del reino, diputados de los vireinatos de Nueva-España, Perú, Santa Fé y Buenos-Aires, y de las capitanías generales de Puerto-Rico, Cuba, Santo Domingo, Guatemala, Provincias Internas, Venezuela, Chile y Filipinas.

Estos diputados serán uno por cada capital cabeza de partido de estas diferentes provincias.

Su eleccion se hará por el ayuntamiento de cada capital, nombrándose primero tres individuos naturales de la provincia, dotados de probidad, talento é instruccion, y exentos de toda nota; y sorteándose después uno de los tres, el que salga á primera suerte, será diputado en Córtes, etc.» . . . .

(1) Sin afirmar ni creer nosotros que éstas fuesen ni las solas ni las mas eficaces medidas que pudieron tomarse para mantener la subordinacion y la obediencia en aquellos dominios, tampoco nos parece esacto el descuido que atribuye Toreno á la Central, diciendo que no pensó como debiera en materia tan grave. Las medidas que él indica como mas convenientes, tales como la del repartimiento de tierras á las clases menesterosas y la de halagar más con honores y distinciones á los criollos, no sabemos si habrian producido, en el estado en que ya se encontraban, tan buen efecto como se imagina el ilustre escritor, y otros con él.

Guayra al capitan general Emparan, al intendente, comandante de artillería, individuos de la audiencia y demas empleados españoles, algunos de los cuales arribaron á Cádiz la tarde del 3 de julio. Se repartieron los empleos entre los naturales, se abolió el tributo de los indios y se abrieron los puertos á los estrangeros. Alegaban los fautores del alzamiento estar ya sometida toda España á una dinastía estrangera, y protestaban proclamar su independencia solo hasta que Fernando VII. volviese al trono, ó se estableciese por las Córtes un gobierno legítimo con la concurrencia de los representantes de todas las provincias y ciudades de Indias. En Venezuela siguieron otros el ejemplo de Caracas.

Antes de trascurrir un mes se dió tambien el grito de independencia en Buenos-Aires (13 de mayo, 1810), donde el capitan general Hidalgo de Cisneros tuvo la debilidad de condescender con el ayuntamiento, ó cabildo que allí se decia, en que se convocára un congreso. Engañóse el incauto ó pusilánime virey si creyó que esta condescendencia habia de servirle para seguir mandando, pues al dia siguiente tuvo que hacer dimision, sustituyéndole un natural del país, y constituyéndose la junta en soberana, bien que con el título de provisional, reconociendo todavía á Fernando VII. ó á quien gobernase en España en su nombre. Aqui, como en Caracas, se hizo el alzamiento por falsas noticias trasmitidas por los ingleses, dando por perdida la Andalucía, por destruido el gobierno central,

y en vísperas toda la nacion de quedar sujeta á Bonaparte. Asi fué que Montevideo, donde llegaron noticias mas esactas, se mantuvo tranquilo por entonces, y alli acordó la Regencia que se dirigiese don Javier Elío, nombrado por ella virey de las provincias del Rio de la Plata, para que procurase desde allí reducir á la obediencia á la gente de Buenos-Aires, por la fuerza, si los buenos modos no alcanzaban. Cundió á Nueva-Granada la insurreccion, tomando igual forma que en los paises ántes sublevados (20 de julio). Mantuviéronse quietos todavía Nueva-España, Perú y otras provincias donde los vireyes desplegaron entereza y energía, si bien no faltaban maquinaciones y elementos de perturbacion. Las tropas españolas comenzaron á batir los insurrectos, y en muchos de aquellos puntos, asi como en Santa Fé, Quito y otros, hubo muertes, trastornos y desgracias que lamentar [1].

De este modo se comenzaba á desmoronar el grandioso edificio del imperio español de ambos mundos,

(1) Como el lector fácilmente comprenderá, no podemos ni nos corresponde hacer en una historia de esta índole sino una reseña brevísima de las alteraciones y novedades que ocurrieron en los dominios españoles de América, de las guerras á que aquellas sublevaciones dieron lugar, y de la marcha de los sucesos en cada una de las provincias que se fueron emancipando de la metrópoli. La historia detenida de aquellos acontecimientos exigiria de por sí muchos volúmenes; y en efecto ha sido tarea en que se han ocupado ya muchas y muy buenas plumas, y existen historias de aquellos sucesos, ya generales, ya particulares de los estados que se fueron formando, aunque apasionadas unas, escritas otras con bastante imparcialidad, que puede consultar con provecho el que desee conocer bien aquella gran revolucion de las vastas y antiguas posesiones españolas del Nuevo-Mundo.

y asi se iban desprendiendo aquellos ricos florones de la corona de Castilla, en la ocasion mas aflictiva, apurada y crítica para España, y en los momentos en que esta nacion habia sido mas generosa con sus colonias, poniéndolas en condiciones y otorgándoles derechos iguales á los suyos propios; y tál era el estado de las cosas á pesar de las medidas que para atajar aquel daño habian tomado la Junta Central y el Consejo de Regencia (que pocas más, si acaso algunas, les habria permitido la situacion del reino para remediar á tal distancia males que de tan añejas raices brotaban), cuando se abrieron las Córtes generales y extraordinarias del reino. Dicho se está que habiendo en ellas diputados de las provincias de Ultramar, habian de ocuparse pronto en tratar de tan grave asunto. Y asi fué que desde el dia siguiente á su reunion, y con motivo del famoso decreto de 24 de setiembre, á propuesta de los representantes de América se acordó enviar allá el decreto y hablar á aquellos habitantes de la igualdad de derechos que se les habia concedido. Continuaron después los debates, los mas de ellos en sesiones secretas, como lo habia pedido el ya nombrado don José Mejía, suplente por Santa Fé de Bogotá, y despues de vivas y acaloradas discusiones aprobaron las Córtes y mandaron publicar un decreto (15 de octubre), en que se sancionó la concesion de la igualdad de derechos, y se otorgaba una amnistía general é ilimitada y se ofrecia un completo olvido de todos los estravíos ocurridos en

las turbulencias de los paises sublevados [1]. A lo cual se siguieron otras declaraciones y concesiones igualmente favorables á los americanos, todo con el fin de granjearse sus voluntades y de atraerlos de nuevo á la obediencia y á la union.

Haciendo la fiebre amarilla estragos grandes en Cádiz, poblacion que rebosaba de gente, habiendo afluido como á puerto de refugio y apiñádose en ella

(1) «Don Fernando VII. por la gracia de Dios rey de España y de las Indias, y en su ausencia y cautividad el Consejo de Regencia, autorizado interinamente, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed; que en las Córtes generales y extraordinarias, congregadas en la Real Isla de Leon, se resolvió y decretó lo siguiente:

Las Córtes generales y extraordinarias confirman y sancionan el inconcuso concepto de que los dominios españoles en ambos hemisferios forman una sola y misma monarquía, una misma y sola nacion y una sola familia, y que por lo mismo los naturales que sean originarios de dichos dominios europeos ó ultramarinos son iguales en derechos á los de esta península, quedando á cargo de las Córtes tratar con oportunidad y con un particular interés de todo cuanto pueda contribuir á la felicidad de los de ultramar; como tambien sobre el número y forma que debe tener para lo sucesivo la representacion nacional en ambos hemisferios. Ordenan asi mismo las Córtes que desde el momento en que los pais s de ultramar, en donde se hayan manifestado conmociones, hagan el debido reconocimiento á la legítima autoridad soberana que se halla establecida en la madre pátria, haya general olvido de cuanto hubiese ocurrido inmediatamente en ellas, dejando sin embargo á salvo el derecho de tercero. Lo tendrá así entendido el Consejo de Regencia para hacerlo imprimir, publicar y circular, y para disponer todo lo necesario á su cumplimiento. — Ramon Lázaro de Dou, Presidente.—Evaristo Perez de Castro, Secretario.—Manuel Luxan, Secretario.—Real Isla de Leon, 15 de octubre de 1810.—Al Consejo de Regencia.

Y para la debida ejecucion y cumplimiento del decreto precedente, el Consejo de Regencia ordena y manda á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores, y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que le guarden, hagan guardar, cumplir y ejecutar en todas sus partes. Tendréislo entendido, y dispondreis lo necesario á su cumplimiento —Francisco de Saavedra.—Javier de Castaños.—Antonio de Escaño.—Miguel de Lardizabal y Uribe.—Real Isla de Leon, 15 de octubre de 1810.—A don Nicolás Maria de Sierra.»

forasteros de todas partes, y principalmente de las Andalucías; leyéndose diariamente al principio de cada sesion el parte de los que sucumbian y de los nuevamente contagiados de la epidemia; en peligro la Isla, residencia de las Córtes, de ser atacada ó sorprendida por las fuerzas enemigas de mar y tierra que la bloqueaban; presentando los diputados mas recelosos proposiciones para que se trasladára el Congreso á lugar mas seguro, y nunca admitidas por la asamblea: es de admirar la serenidad imperturbable con que en medio de tales conflictos y peligros se consagraban aquellos ilustres y beneméritos españoles al desempeño de sus tareas legislativas, y á la discusion, así de doctrinas y principios políticos como de medidas prácticas de gobierno, con tál asiduidad, que con frecuencia duraban sus sesiones la mayor parte del dia y de la noche, y á veces se prolongaban el dia y la noche entera.

Viniendo á los asuntos que en público debate se trataban, aparece en primer término el de la libertad de la imprenta, promovido muy al principio por don Agustin Argüelles, apoyado por don Evaristo Perez de Castro, y para el cual se nombró desde luego una comision. ¡Coincidencia notable y singular! El 14 de octubre, cumpleaños de Fernando VII., despues de presentarse la Regencia á las Córtes á felicitarlas con motivo de la celebridad del dia, y en tanto que los regentes, restituidos á la sala de su residencia, recibian

con el propio motivo al cuerpo diplomático y á las demas corporaciones eclesiásticas, militares y civiles, se leia en el Congreso el dictámen de la comision de imprenta, en que proponía la gran reforma de dar libertad á la emision del pensamiento, por tantos siglos y por lamentables causas en España comprimido; libertad á que el monarca en cuyo natalicio se inauguraba habia de mostrarse después tan poco afecto, por no querer decir tan enemigo.

Los que lo eran en las Córtes, que tambien los habia, intentaron primeramente y con pretestos varios impedir, ó por lo menos suspender y aplazar para mas adelante la discusion. Con calor lo pretendieron algunos, pero fueron infructuosos sus esfuerzos, y la discusion sobre la libertad de imprenta fué una de las mas brillantes que hubo en aquellas Córtes, y de las que dieron mas reputacion y celebridad á los oradores que tomaron parte en ella en uno ú otro sentido. Distinguióse entre los defensores de la libertad don Agustin Argüelles, de los primeros tambien que entraron en materia, ensalzando sus ventajas y los beneficios que de ella habian reportado las naciones cultas, cotejándolos con el atraso y la ignorancia en que á otras tenia sumido el despotismo. Ayudáronle con elecuencia y con vigor en este empeño diputados de tanta ilustracion como Mejía, Muñoz Torrero, Gallego (don Juan Nicasio), Luxan, Perez de Castro y Oliveros. Sustentaron con calor la doctrina contraria Ten-

reiro, Rodriguez de la Bárcena, Morros, Morales Gallego, Creus y Riesco, todos eclesiásticos, y el último inquisidor del tribunal de Llerena, queriendo representar la libertad de imprenta ó como contraria á la religion católica, apostólica, romana, ó al menos como ocasionada á la desobediencia á las leyes, á la desunion de las familias y á otros males semejantes. Es de notar que entre los defensores de la imprenta libre habia tambien eclesiásticos dignísimos, como Muñoz Torrero, Oliveros y Gallego.

Votóse al fin, despues de vivos y luminosos debates, y se aprobó por 70 votos contra 32 (19 de octubre), el primer artículo del proyecto, que era tambien el fundamental, en los términos siguientes:—«Todos »los cuerpos y personas particulares, de cualquier »condicion y estado que sean, tienen libertad de es»cribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin »necesidad de licencia, revision y aprobacion alguna »anteriores á la publicacion, bajo las restricciones y »responsabilidades que se espresarán en el presente »decreto.»—Gran paso dado en la carrera de la libertad, y como el cimiento del edificio de la regeneracion. Concretábase aquella, como se vé, á los escritos políticos, que en cuanto á los religiosos quedaban por el artículo 6.° sujetos á la previa censura de los prelados eclesiásticos. Prudente restriccion, no solo para aquellos tiempos, sino tambien para otros posteriores. Aun hubo quien propusiera que se estendiese aquella li-

bertad á los escritos sobre religion; mas por fortuna se opuso y cortó la discusion el venerable y sensato Muñoz Torrero, uno de los que con mas elocuencia habian abogado por la abolicion de la prévia censura para los escritos políticos, y que habia terminado su discurso diciendo: «La prévia censura es el último asi»dero de la tiranía que nos ha hecho gemir por si»glos. El voto de las Córtes va á desarraigar ésta, ó á »confirmarla para siempre.» No fué poco llevar la censura eclesiástica á los prelados diocesanos, arrancándola del Santo Oficio, en favor del cual todavía se levantó con este motivo una voz, bien que no encontró eco en la asamblea.

En cuanto al juicio, clasificacion y penalidad de los delitos de imprenta, todavía no se creyó conveniente ni oportuno establecer el jurado, pero tampoco se los sometía á los tribunales ordinarios. Buscóse un término, cual fué la creacion de una junta compuesta de nueve jueces en la residencia del gobierno, y de cinco en las capitales de provincia; se entiende para los juicios de hecho; la aplicacion de las penas se reservaba á los tribunales. Creyóse político halagar al clero dándole representacion en estas juntas de censura, confiriendo tres plazas á elesiásticos en la primera y dos en cada una de las otras: propia medida de un tiempo en que el clero era numeroso y venía ejerciendo una influencia de siglos, y de unas Córtes en que habia bastantes eclesiásticos, y entre ellos algunos de

gran valer. Nombróse pues (9 de noviembre) el tribunal ó junta de los nueve jueces de imprenta [1], y al dia siguiente se publicó el decreto, que constaba de veinte artículos, con arreglo al cual comenzaron luego á publicarse obras y escritos de todas clases y representando todas las opiniones, con el afan y con el ensanche que suele haber siempre cuando se acaba de salir de la opresion en que se ha vivido.

Por aquellos mismos dias se trató tambien y se acordó que se publicára un *Diario de Córtes*, en que se diera cuenta de la sesion pública de cada dia, con su correspondiente direccion, redaccion, oficiales y taquígrafos. Resolvióse qne la direccion se encomendase á una comision del Congreso, á la cual el redactor sujetaría la censura del Diario, cuyo coste habia de correr por cuenta de las Córtes. Para redactor fué elegido por votacion Fr. Jaime Villanueva, hermano del ilustrado eclesiástico y diputado don Joaquin Lorenzo, no obstante ser clérigo regular el nombrado, y á pesar de la reclamacion que fundado en este inconveniente hizo para que se anulase la eleccion el señor García Herreros. Para oficial mayor del Diario se nombró á propuesta del señor Capmany á don Bartolomé

(1) Los elegidos, en votacion por papeletas, fueron: don Andrés Lasauca, consejero de Castilla; don Antonio Cano Manuel, fiscal del mismo; don Manuel Quintana; el señor Ruiz del Burgo, consejero de Guerra; don Ramon Lopez Pelegrin; el señor Riega, consejero de Castilla; y los eclesiásticos señores Bejaram, obispo de Cuenca; don Martin de Navas, canónigo de San Isidro de Madrid, y don Fernando Alva, cura del Sagrario de Cádiz.

Gallardo, que ántes se habia ofrecido á desempeñar gratuitamente el cargo de director, á imprimirle de su cuenta y riesgo, y á dar ejemplares gratis á todos los diputados: sugeto el Gallardo, que pasaba por ilustrado, y que fué después muy conocido y célebre por sus ideas, por sus escritos, por sus conocimientos bibliográficos, y por otras singularidades de su vida. Pero el Diario de Córtes, con las actas y los discursos de las sesiones, no se comenzó á publicar hasta el 16 de diciembre.

Como la libertad de imprenta fué, digamos así, la primera cuestion política que se trató, pusiéronse ya en ella de relieve y dibujáronse bien las opiniones y partidos de las diversas fracciones de las Córtes. Eran los dos principales grupos el de los amigos y el de los enemigos de las reformas. Designóse á los primeros con el dictado de *liberales*; los segundos, aunque mas tarde, fueron tildados con el de *serviles* (1). Distinguiéronse entre aquellos el verboso, elocuente é instruido don Agustin Argüelles, don Manuel García Herreros y don José María Calatrava, y de los eclesiásticos don Diego Muñoz Torrero, don Antonio Oliveros, don José Espiga y don Joaquin Lorenzo Villanueva (2), fue-

(1) La aplicacion de esta especie de apodo, segun Toreno, nació de haberlos llamado así don Eugenio de Tapia en una composicion poética bastante notable, en que separando la palabra maliciosamente con una rayita, la escribió de este modo: *Ser-vil.*

(2) Era don Joaquin Lorenzo Villanueva diputado por Valencia su patria (nacido en la ciudad de Játiva). Predicador y confesor del rey, teólogo, anticuario y poeta, conocido en la república de las letras por sus obras y escritos, en-

ra de otros que, aunque no tenian la facilidad de la palabra y hacian poco uso de ella, eran notados ó por sus profundos conocimientos y vasta erudicion, ó por su espedicion en los negocios y en las comisiones, donde eran de grande utilidad. Entre los desafectos á las reformas se señalaron, ó como oradores, ó como eruditos, ó como entendidos y prácticos en negocios, don Francisco Gutierrez de la Huerta, don José Pablo

tre ellos la *Vida literaria*, en que describió las diversas fases de su agitada vida, y en que se encuentran datos muy curiosos para la historia contemporánea; la disertacion titulada: *Angélicas fuentes, ó El Tomista en las Cortes; El Kempis de los literatos*, las *Poesías escogidas*, y sobre todo el *Viage literario á las iglesias de España*: escribió tambien un Diario, en que iba anotando todo lo que cada dia se trataba y deliberaba en las Córtes, y principalmente lo que pasaba en las sesiones secretas: en el cual se hallan curiosísimas y muy importantes noticias, que no es fácil encontrar en otra parte, contadas y espuestas con aquella naturalidad, sencillez y sello de verdad que lleva lo que se escribe privadamente y para sí propio y sin las pretensiones de la publicidad. Este Diario, que con el título de *Mi viage á las Córtes* se conservaba manuscrito en los archivos del Congreso de los Diputados, por acuerdo de la comision de gobierno interior del mismo ha sido impreso y publicado por el entendido oficial mayor de la secretaría don Francisco Argüelles, el cual al darle á luz, en una breve advertencia, hace de la obra el exacto juicio siguiente: «Estos apuntes carecen »de la autenticidad de las actas; »pero en cambio son aún de ma»yor estima bajo el punto de vista »de la historia. La severa sen»cillez con que deben redactarse »las actas no consiente comenta»rio de ninguna especie, ni ob»servaciones, ni la exposicion de »las opiniones del que las estien»de. El señor Villanueva, por el »contrario, dejando correr libre»mente su pluma, da cuenta con »admirable ingenuidad de sus »propias impresiones, juzga las »cuestiones segun su criterio, re»fiere incidentes notables, y hasta »deja traslucir alguna vez causas »que influyeron en la solucion de »las cuestiones, y que acaso por »una prudente reserva, hija de »las circunstancias, no salieron á »luz en la discusion.—El estilo »sencillo, casi familiar, de estos »apuntes es sin embargo bello por »su misma sencillez, y porque »muestran la espontaneidad y »candor con que están escritos. »Nótanse en ellos ligeras faltas de »correccion, muy fáciles de re»mediar; pero nos hemos absteni»do de hacerlo, por conservar en »toda su pureza la originalidad del »manuscrito.»

Valiente, don Francisco Borrull y don Felipe Aner, y de los eclesiásticos don Jaime Creus, don Pedro Inguanzo y don Alonso Cañedo. No eran sin embargo todos éstos tan enemigos de las reformas que no reconocieran la necesidad de algunas, siendo pocos los que rechazáran toda modificacion en el sistema de gobierno.

Inclinábanse por lo comun los americanos al lado del partido reformador ó liberal, y habíalos entre ellos hombres de ciencia y de buena palabra. Descollaba entre todos el ya mencionado don José Mejía, de quien el conde de Toreno hace el siguiente brillante retrato: «Era, dice, don José Mejía, su primer caudillo, hombre entendido, muy ilustrado, astuto, de estremada perspicacia, de sutíl argumentacion, y como nacido para abanderizar una parcialidad que nunca obraba sino á fuer de auxiliadora y al son de sus peculiares intereses. La serenidad de Mejía era tál, y tál el predominio sobre su palabra, que sin la menor aparente perturbacion sostenía á veces al rematar un discurso lo contrario de lo que habia defendido al principiarle, dotado para ello del mas flexible y acabado talento. Fuera de eso, y aparte las cuestiones políticas, varon estimable y de honradas prendas (1).»

(1) Hemos seguido en esta ligera fisonomía de los partidos y de algunos de los diputados mas notables al conde de Toreno, que habiendo pertenecido á aquellas Córtes desde marzo de 1811 como diputado, y tan jóven que tuvieron aquellas que dispensarle la edad, tuvo motivos para conocer bien asi las parcialidades como los hombres que más en cada una de ellas se distinguian.

Nótase en la marcha de aquellas Córtes, por lo menos en los primeros meses, que es el período que comprende este capítulo, falta de órden y de método en tratar y discutir las materias que se presentaban á su deliberacion, ocupándose promiscua y confusamente en multitud de asuntos, interesantes unos, fútiles otros, lo cual dió ocasion á que en la sesion del 15 de noviembre el diputado Aner presentára una enérgica esposicion, demostrando y lamentando el tiempo que se malograba y perdía en debates sobre cosas de poca monta, cuando tan urgente era tratar de los medios de libertar la patria de la dominacion enemiga. Asi lo reconocieron todos, y en su virtud se instó para que se formára y presentára á la mayor brevedad un reglamento, cuya falta era en verdad una de las causas de aquel mal, junto con lo que era propio de circunstancias tan críticas, y con la inesperiencia de tales asambleas en España. Libre la iniciativa de los diputados, y sin trabas reglamentarias la discusion, lanzábanse al debate proposiciones las mas singulares y estrañas, y las sesiones se resentían de falta de direccion. Nosotros no mencionarémos aqui sino aquellas tareas y asuntos que nos parezcan mas característicos de la época.

Entre ellos creemos poder contar la discusion sobre el tribunal ó comision que habia de juzgar, oyendo ántes sus descargos, segun ellos habian solicitado, á los individuos de la disuelta Junta Central por el desempeño y manejo del gobierno supremo que habia ejer-

cido:—sobre erigir un monumento nacional al rey Jorge III. de Inglaterra en agradecimiento á la parte que la Gran Bretaña habia tomado en la guerra española, proposicion que fué aceptada por unanimidad [1]:—sobre la flojedad que se notaba en el cumplimiento y ejecucion de las providencias de las Córtes y del gobierno, de lo cual se culpaba á las Córtes mismas, al gobierno y á las autoridades [2]:—sobre señalar dietas á los diputados, porque los habia que vivian con suma estrechez; reconocióse la justicia de que se les asistiese con una subvencion; se acordaron las dietas, pero que se suspendiera la percepcion hasta que la nacion se hallára algo mas desahogada [3]:—sobre que se

(1) Sesiones de 18 y 19 de noviembre.—El monumento sin embargo no llegó á levantarse nunca.

(2) Decia á propósito de esto el señor Mejía, que él estaba viendo una mano oculta como aquella que vió el rey Baltasar escribiendo en la pared la sentencia de su esterminio: que de los cinco dedos de esta mano, el principal era el Congreso, el índice la Regencia, el del corazon el pueblo de Cádiz, y los dos restantes el capitan general y el gobernador de la Isla. Que en las Córtes notaba flojedad en hacerse obedecer; en la Regencia lentitud en obrar, y consideraciones y miramientos agenos de una situacion tan crítica; en el pueblo de Cádiz resistencia á cumplir las órdenes del Congreso; en el capitan general falta de actividad, nacida de su constitucion física, y de no ser propietario sino interino: en el gobernador una cierta dureza de carácter poco aprópósito para las circunstancias, etc.—Sesion de 24 de noviembre.

(3) Esta suspension no fué larga, porque en 23 de diciembre ordenaron las Córtes al ministro de Hacienda que, atendiendo á que en muchas provincias no habia proporcion para librar á sus diputados las dietas ó ayudas de costa señaladas, se les librasen por la tesorería general con cargo á las mismas provincias ó ciudades. Y mas adelante se determinó que las dietas fuesen de cuarenta mil reales, no sujetos á descuento: que se cobráran desde el 2 de diciembre de 1810, pero que los que gozáran sueldo, dejáran éste en favor de la hacienda pública mientras durára su encargo, así como los que tuvieran sueldo menor, podrian percibir por razon de dietas lo que les faltára hasta el completo de los cuarenta mil reales.—Decretos de 23 de di-

hiciesen rogativas y penitencias públicas en el reino, aquellas para implorar los auxilios divinos en favor del buen éxito de la guerra, éstas para la reforma de las costumbres y en expiacion de los pecados públicos, y que se prohibiesen y cesaran los espectáculos y representaciones profanas [1]. Y todas estas discusiones, y otras sobre puntos aun mas estraños, y algunos todavía mucho mas pequeños y menos propios para ocupar á una asamblea nacional en momentos tan críticos y solemnes (nacido todo de las causas que hemos apuntado), alternaban con otras mas importantes sobre las necesidades de la marina y del ejército, sobre armamento, equipo, asistencias y aumento de una y de otro, sobre el estado de la hacienda, y sobre los medios de arbitrar recursos, levantar empréstitos, y buscar caudales para subvenir á las atenciones y urgencias públicas, que eran cada dia mayores.

A este fin se hicieron varias mociones para contratar empréstitos de sumas más ó menos crecidas con la Gran Bretaña, aunque sin éxito, porque el gabinete británico así se prestaba fácilmente á suministrar armas y otros pertrechos y efectos de guerra, co-

ciembre de 1810, y de 10, 13, 14 y 21 de junio de 1811.

(1) El autor de la proposicion sobre rogativas y penitencias públicas fué don Joaquin Lorenzo Villanueva, que la reprodujo con insistencia en muchas sesiones, y le costó no pocos disgustos, por la crítica que de ella y aun de la persona hicieron *El Conciso* y algun otro periódico de los que entonces se publicaban: estos artículos solian leerse en las Córtes, así como las impugnaciones que de ellos hacia y llevaba escritas Villanueva. Esta polémica impertinente se ventiló en varias sesiones.

mo esquivaba hacer anticipos en numerario. Tratóse de recurrir al comercio de Cádiz, y á este propósito se presentaron y discutieron diferentes proposiciones, principalmente una de que se trató muchos dias para obtener la suma de 100.000,000 de reales, pero ofreciéronse tantas ó mas dificultades en aquella plaza como las que se habian tropezado para negociar con Inglaterra, aunque de otro género. Y como los apuros crecian y los recursos faltaban, buscáronse dentro de la nacion misma, á cuyo fin se hicieron y aprobaron varias proposiciones en las sesiones de los primeros dias de diciembre, notables no solo como arbitrios económicos, sino tambien como medidas políticas, y que revelan el espíritu que en las Córtes predominaba.

Una de ellas, que propuso el Sr. Argüelles, fué la suspension durante la guerra de provisiones eclesiásticas, especialmente de las prebendas no necesarias para el culto, de los beneficios simples y préstamos, la esaccion de la mitad de los diezmos, de una anualidad de los curatos vacantes, y algunos otros arbitrios sobre las rentas del clero. La proposicion fué, como era natural, combatida por algunos diputados eclesiásticos, si bien otros que tambien lo eran, tales como Oliveros, Muñoz Torrero y Villanueva, la sostuvieron, citando y haciendo valer para ello las bulas impetradas ya de Su Santidad en el anterior reinado para objetos y atenciones semejantes [1].—No fué me-

(1) Produjo esto un decreto mandando suspender en la penín-

nos trascendental, aunque de otra índole la que hizo el Sr. Villanueva, para que se destináran á premiar las acciones heróicas de los militares y paisanos que se distinguieran en el servicio de la patria las fincas pertenecientes á don Manuel Godoy y á otros infidentes, dividiéndose desde luego en suertes las que existiesen en país libre, prometiendo solemnemente las Córtes hacer lo mismo á su tiempo con las que estuvieran en país ocupado; y que lo propio se ejecutára con los bosques, prados, jardines y demas terrenos de los sitios reales de Aranjuez, el Pardo, Casa de Campo, Escorial, Balsain y San Ildefonso, distribuyéndolos en suertes proporcionadas para premio perpétuo de los defensores de la patria y sus familias, así paisanos como militares, desde el general hasta el último soldado: proposicion que se acordó pasára á la comision de premios.

Fecundas en proposiciones las sesiones de los primeros dias de diciembre, á consecuencia de una del señor Gallego se acordó que el sueldo máximo de los empleados durante los apuros de la guerra fuese el de 40.000 rs., á escepcion del de los regentes del reino, ministros, representantes en las córtes estrangeras, y generales del ejército y armada en activo servicio. Y se declaró que los empleados de 40.000 rea-

sula y dominios de Ultramar la provision de toda clase de prebendas y beneficios eclesiásticos, á escepcion de los de oficio y de los que tenian anexa cura de almas. —Coleccion de Decretos de las Córtes.

les abajo se sujetáran todos á la deduccion ó descuento gradual que estaba ya prevenido y debia regir desde 1.º de enero del año corriente. Se mandó tambien á la Regencia que pasára á las Córtes una nota ó estado de los empleos que resultáran vacantes en los dominios españoles en todos los ramos de la administracion, y que avisára de los que fueran sucesivamente vacando, con espresion de la dotacion de cada uno, con su informe sobre los que pudieran suprimirse por innecesarios; y que cada ministerio enviára una lista esacta de todos los empleados, con espresion de nombres, fechas y sueldos. Se prohibió la provision de todos los empleos civiles, eclesiásticos y militares, vacantes ó que vacaren en país ocupado por el enemigo, así como la de todo empleo ó plaza supernumeraria. Providencias que, mal entendidas por muchos, les hicieron creer que las Córtes se arrogaban las atribuciones del poder ejecutivo [1].

Tocándose otra vez el punto de la compatibilidad ó incompatibilidad del cargo de diputado con el ejercicio de otro empleo público, despues de recordarse lo que respecto de este particular tenian acordado ya las Córtes, y de emitirse opiniones diversas sobre los diferentes casos en que pudieran acumularse los dos cargos en una misma persona, y de distinguir entre los que tenian su destino en aquella misma poblacion y

(1) Sesiones del 1, 2 y 3 de diciembre, 1810.

los que los tenian en otras partes, resolvióse declarar por punto general, que el ejercicio de los empleos y comisiones que tuviesen los diputados quedára suspenso durante el tiempo de su diputacion, conservándoseles sus goces y el derecho á los ascensos de escala como si estuviesen en ejercicio (1).

Reconocióse que las cartas sumisas de Fernando VII. á Napoleon desde Valencey insertas en el Monitor de París, y el proyecto de su matrimonio con una cuñada del emperador, de que ántes hemos hablado, exigian una declaracion legislativa, que al mismo tiempo que fuese una protesta nacional, invalidára aquél y otros semejantes contratos, caso de que llegáran á realizarse. Al efecto, y sin nombrar á Fernando VII., hízose una mocion pidiendo se declarára que ningun rey de España podia contraer matrimonio con persona alguna, de cualquier condicion que fuese, sin conocimiento y aprobacion de la nacion española legítimamente representada en Córtes. A esta proposicion

(1) Decreto de las Córtes del 4 de diciembre.—Omitimos, porque seria larga tarea, hacer mérito de otras proposiciones que sobre materias análogas se presentaron, tal como la del señor Castelló, que decia, que habiendo quedado de los tiempos del favorito tres clases de empleados públicos, una que era hechura del soborno y la adulacion, otra de conducta dudosa, y otra de gente buena que se habia salvado de la corrupcion de aquella época, pedia que los de la primera clase fuesen separados de sus destinos, que los de la segunda fuesen observados, y los de la tercera conservados para la patria. Se tomó al pronto en consideracion; pero al discutirla (12 de diciembre) se manifestó un general desagrado, y hasta repugnancia. Hubo quien dijo que si su autor no señalaba, con justificacion, los empleados comprendidos en las dos primeras clases, la proposicion fuese echada *debajo de la mesa*: atacáronla muchos, y la desecharon todos.

se añadió otra para que los reyes de España, mientras estuviesen prisioneros ó cautivos, no pudiesen celebrar pactos ó convenios de ninguna especie sin consentimiento de la nacion, declarándose nulos los que sin esta formalidad se hiciesen. Ambas iban, como se ve, encaminadas á un fin, aunque mas general la una que la otra[1]. Pronunciáronse con este motivo discursos llenos de erudicion política, por diputados de opuestas opiniones y partidos, aunque incurriendo algunos en graves errores históricos. Pero tuvo de notable esta cuestion, que dominó en todos, españoles y americanos, amigos y enemigos de las reformas, tál espíritu de nacionalidad é independencia, que procediéndose á la votacion, y verificándose nominal, resultó unánime la aprobacion del proyecto de decreto que se habia redactado, y se publicó como tál en el primer dia del siguiente mes[2].

Ni fué, ni podia ser acogida del mismo modo, antes se levantaron inmediatamente á rechazarla los diputados de mas autoridad, otra proposicion en que se pretendia haber sido un error el separar el poder ejecutivo del legislativo, y se excitaba á las Córtes á que asumiesen en sí ambos poderes, como el medio mas directo y acaso único de salvar la patria[3]. Semejante

(1) La primera la presentó el señor Capmany, y la segunda el señor Borrull.

(2) Decreto de las Cortes de 1.º de enero de 1811.

(3) Hízola el señor Castelló, el mismo que habia hecho la relativa á las tres clases de empleados que decia haber quedado del tiempo de Godoy.

propuesta, que equivalía á querer convertir la asamblea en convencion nacional, produjo tál disgusto, que algunos pidieron que no se volviera á admitir mocion ninguna que fuese como ésta, contra leyes ya hechas del Estado que eran como constitucionales, y por tales se tenian ciertos decretos ya promulgados. Mas como quiera que las atribuciones y facultades del poder ejecutivo no hubiesen quedado todavía bien deslindadas á pesar de la declaracion hecha en 27 de setiembre, volvióse á tratar y discutir este punto, dando por resultado el decreto que poco mas adelante se publicó con el título de ***Reglamento provisional del poder ejecutivo.***

Estas cuestiones, que eran constitucionales, juntamente con otras que se suscitaban y que tambien lo eran, tál como la peticion hecha por el enviado de Portugal para que se autorizára y publicára la revocacion de la ley Sálica hecha en las Córtes de 1789, y por consecuencia de ella se declárara el derecho de la princesa del Brasil doña Carlota Joaquina, hermana de Fernando VII., á suceder en la corona de España, puntos cuya decision se iba reservando para cuando se formára la Constitucion del Estado; estas cuestiones, decimos, hacian ver la necesidad de ocuparse en la formacion de aquel Código, con arreglo tambien á una proposicion que en este sentido habia sido hecha. En su virtud se nombró para que preparára el proyecto (23 de diciembre) una comision de catorce diputados, á la

cual se agregaron después algunos otros [1]. Habiase propuesto ya por algunos que se hiciera una especie de invitacion ó llamamiento á los sabios de todos los paises para que comunicáran sus luces al Congreso, y se abriera como un concurso para la presentacion de memorias ó proyectos de una buena Constitucion; asi como no faltó quien combatiera esta idea, ya por creer innecesario dar una Constitucion al reino, ya bajo el concepto de pedir luces á los sabios, diciendo que los sabios y eruditos eran los que más habian perjudicado á la causa nacional, citando los españoles ilustrados que habian abrazado el partido de los franceses, todo lo cual oyó el Congreso con ostensibles demostraciones de gran desagrado.

Nombróse en el mismo dia 23 otra comision que se encargára de redactar un proyecto de ley para el arreglo y gobierno de las provincias, otra de las reformas capitales cuya necesidad se habia reconocido. Y mientras estas comisiones preparaban sus trabajos, la asamblea continuaba discutiendo con notable interés, empeño y asiduidad el proyecto relativo á fijar las atribuciones que habian de corresponder y señalarse al Consejo de Regencia como poder ejecutivo, y á deslin-

(1) Los nombrados fueron: don Agustin Argüelles, don José Pablo Valiente, don Pedro María Ric, don Francisco Gutierrez de la Huerta, don Evaristo Perez de Castro, don Alfonso Cañedo, don José Espiga, don Antonio Oliveros, don Diego Muñoz Torrero, don Francisco Rodriguez de la Bárcena, don Vicente Morales, don Joaquin Fernandez de Leyva, y don Antonio Joaquin Perez.—Los agregados mas adelante fueron: don Antonio Ranz Romanillos, y los americanos don Andrés de Jáuregui y don Mariano Mendiola.

dar los límites del Cuerpo legislador, y las relaciones que entre sí habian de guardar estos dos poderes.

Mezclábanse y alternaban con estas cuestiones otras de más ó menos interés é importancia, táles como la de empréstito y subsidios, la del alistamiento de un cuerpo de diez mil hombres en Cádiz, la de las obras de defensa de aquella plaza y de la Isla, la del aumento, organizacion y disciplina de los ejércitos, la del reconocimiento y confirmacion de los grados militares á los eclesiásticos que acaudillaban guerrillas, la del establecimiento en España de una ley semejante al *Habeas corpus* de Inglaterra, y otras sobre que se hacian y presentaban proposiciones, que producian debates más ó menos interesantes. No se descuidaban tampoco los diputados americanos, ya en solicitar concesiones para las provincias de ultramar, ya en pedir ó proponer medidas para apagar el fuego de la insurreccion que iba cundiendo y estendiéndose en aquellas regiones. De Buenos-Aires se habia propagado al Paraguay y al Tucuman, y amenazaba prender en Chile. Con mas furia se desarrolló en Nueva-España, donde ya el año anterior habia sido separado por sospechas de connivencia con los criollos el virey Iturrigaray, y donde hubo el poco tino de conferir el vireinato en táles circunstancias al anciano y débil arzobispo don Francisco Javier de Lizana. Un clérigo llamado Hidalgo de Costilla, hombre sagáz y no iliterato, fué quien levantó alli la bandera de la insurreccion, sublevando

á los indios y mulatos (setiembre, 1810), con los cuales y con algunas tropas que se le reunieron se apoderó de la rica poblacion de Guanajuato, se estendió hasta Valladolid de Mechoacan, y amenazaba á Méjico, que se hallaba en gran fermentacion.

Por fortuna llegó oportunamente el general Venegas, nombrado virey, como dijimos ya en otra parte, por el gobierno español. Venegas contuvo y reprimió el mal espíritu de la capital, y despachó al coronel Trujillo con una columna al encuentro de Hidalgo. Esperóle el clérigo insurgente en el monte de las Cruces; tuvieron allí una viva refriega, mas el número de la gente insurrecta era ya tan crecido que el coronel español tuvo por prudente retroceder á Méjico. Tras él marchaba ya Hidalgo atrevidamente sobre la capital, y como supiese que se dirigía á impedirle aquel movimiento el comandante de las fuerzas de San Luis de Potosí, brigadier Calleja, con 3.000 hombres, tuvo la audacia de volver á buscarle, pero pagó cara la osadía, porque fué completamente derrotado cerca de Aculco (7 de noviembre). Repúsose no obstante todavía, y todavía dió que hacer, costándole á Calleja varias acciones hasta desbaratarle del todo en una de ellas, de cuyas resultas hubo de refugiarse el belicoso clérigo en las provincias interiores, donde al fin fué cogido y pasado por las armas con varios de sus secuaces. La misma suerte tuvo otro clérigo llamado Morelos, pero mucho mas feroz que el anterior, así

como mas ignorante y de mas estragadas costumbres, que se levantó y mantuvo el fuego de la insurreccion en la costa meridional de Nueva-España. Ruda y sanguinaria se mostró allí la rebelion contra los españoles, y éstos á su vez tomaron tambien represalias horribles.

Así los diputados americanos, presentando como remedio á tales males y como aliciente para reconciliar aquellas provincias y mantenerlas unidas á la metrópoli, la necesidad de igualarlas en derechos con ésta, esforzábanse por obtener medidas legislativas en este sentido, pretendian que con urgencia se declarára la libertad é igualdad de los indios, arrancaban concesiones, ya eximiéndolos de los tributos y repartimientos abusivos que estaban en práctica, ya facultándolos para ciertos cultivos y labores agrícolas que les estaban vedados, ya habilitándolos para toda clase de empleos, igualando en esto con los europeos á los indios y criollos, ya en fin pidiendo que la representacion de aquellas provincias fuese enteramente idéntica en el modo y forma á la de la península, no solo para las Córtes sucesivas, sino aun para aquellas mismas que se estaban celebrando. Encargóse á los americanos, que poniéndose de acuerdo entre sí, formularan y presentáran bajo un plan todas aquellas proposiciones, y así se fueron discutiendo, en sesiones secretas muchas de ellas.

Pero en medio de cuestiones y asuntos de la im-

portancia de los que hemos enumerado, interpolábanse con frecuencia y entretenian á las Córtes materias de poca sustancia para un cuerpo legislador, ó incidentes fútiles, haciéndose objeto de discusion cualquier idea, juicio ó rumor que estampaban los periódicos que desde la libertad de imprenta comenzaron á pulular, y que muchas veces se reducian á verdaderos chismes ó á ligeras censuras que lastimaban ó incomodaban á uno ó más diputados; abusos propios de una institucion que habia pasado de repente del estado de esclavitud al de una casi omnímoda libertad. Aunque las Córtes en este primer período no dejaron de tratar de asuntos de guerra y hacienda, que eran en verdad los mas urgentes, no hay duda que dieron cierta preferencia á la parte política, en términos que no solamente por fuera no faltó quien por esto las criticase, sino que tambien algunos diputados llamaron la atencion sobre lo mismo, tal como el señor Llamas, que propuso no se tratára de otra cosa que de guerra, hacienda y planes generales y particulares para arrojar á los enemigos, añadiendo que sobre esto hasta ahora no se habia hecho nada ó muy poco, espresiones de que se dió por ofendido y se quejó el Congreso. Tambien hubo alguno que dijera no podia ver sin lágrimas el tiempo que se perdia en materias de suyo obvias ó de muy escaso interés. ¿Pero podia evitarse uno y otro en una asamblea nueva, y con una iniciativa individual completamente libre,

por lo menos hasta que pasáran aquellos primeros desahogos, y se entrára, como después se entró, en un sistema mas sentado, mas reglamentario y mas metódico?

Antes de terminar este capítulo, justo será que elogiemos de nuevo la firmeza y serenidad de aquellos ilustres patricios, deliberando impávidos á las puertas de una ciudad apestada, y encerrados ellos mismos en un recinto circundado de fortalezas y de cañones enemigos, cuyo estruendo retumbaba en sus oidos muchas veces, cuyos proyectiles amenazaban caer cada dia sobre sus cabezas, y á riesgo de verse á la mejor hora sorprendidos, envueltos y copados. Como en una corporacion nunca ó rara vez falta quien dé mas fácil entrada en su ánimo al temor, ó quien se abulte en su imaginacion los peligros, ó quien acaso vea los que realmente existan mas claramente que otros, en diferentes ocasiones espusieron algunos diputados lo prudente que sería que la representacion nacional se trasladára á lugar mas seguro y no espuesto á una sorpresa enemiga, y donde pudiera dedicarse á sus tareas mas sosegadamente. Aunque este punto se trató siempre en sesiones secretas, en que cada cual podia emitir mas francamente su parecer y espresar sus sentimientos sin la presion que ejerce el temor á la censura pública, pocos fueron siempre los que opinaron por la traslacion, los más combatieron fuertemente la idea como anti-política, en razon al mal efecto que

causaría aquella medida en la nacion, prefiriendo correr allí todos los riesgos á dar al país un ejemplo de debilidad, cuyas consecuencias podrian ser funestas. Decidióse al fin la cuestion en votacion nominal, votando 84 por la permanencia, solo 33 por la traslacion. Unicamente aceptaron mudarse á Cádiz tan pronto como cesára la epidemia, á cuyo efecto se acordó habilitar la iglesia de San Felipe Neri.

Táles fueron las principales ocupaciones de las Córtes en el corto y trabajoso, pero ya fecundo período desde su instalacion hasta terminar el año 1810. Dias de gloria histórica preparaban á la nacion española los escogidos del pueblo en circunstancias tan críticas y solemnes.

CAPITULO XIII.

BADAJOZ.

LA RETIRADA DE PORTUGAL

LA ALBUERA.

1811.

(De enero á junio.)

Soult recibe órden para ir en auxilio de Massena.—Las tropas españolas de Portugal vuelven á Extremadura.—Muerte del marqués de la Romana.—Pereza y lentitud de Soult y su causa.—Parte á Extremadura.—Toma á Olivenza.—Sitia á Badajoz.—Briosa conducta del gobernador Menacho.—Operaciones de Mendizabal.—Ahuyéntale Soult.—Pérdida grande de los nuestros.—Honrosa y desgraciada muerte de Menacho.—Flojedad de su sucesor.—Rendicion de la plaza.—Sensacion que este suceso hace en las Córtes.—Ocupan los franceses á Alburquerque, Valencia y Campomayor.—Acontecimientos en Andalucía.—Expedicion del general Peña.—Movimientos del mariscal Victor.—Accion del cerro del Puerco.—Operaciones navales.—Debates en las Córtes sobre el resultado de la espedicion y el comportamiento de los gefes ingleses y españoles.—Bombas arrojadas sobre Cádiz.—Expedicion de Zayas al condado de Niebla y su resultado.—Célebre retirada del ejército francés de Portugal.—Habilidad que muestra y reputacion que gana en ella Massena.—Conducta de Wellington.—Acciones que sostienen los franceses.—El mariscal Ney.—Trabajos y penalidades que pasan.—Huella de sangre y desolacion que van

dejando en el pais.—Disidencias entre los generales: márchanse algunos: disgusto de Massena.—Franquea el ejército francés la frontera de Castilla.—Auxíliale Bessières.—Se repone.—Viene á Extremadura el general inglés Beresford.—Apodérase de Campomayor que abandonan los franceses.—Cruza el Guadiana.—Castaños general en gefe del 5.º ejército español.—Latour-Maubourg toma el mando del 5.º cuerpo francés.—Toma Beresford á Olivenza.—Pretende el embajador inglés que se dé á Wellington el mando de varias provincias españolas.—Niégalo la Regencia.—Firmeza y patriotismo de Blake.—Aprueba el consejo su conducta.—Vuelve el ejército francés á entrar en campaña.—Accion de Fuentes de Oñoro entre ingleses y franceses.—Regresan éstos á tierra de Salamanca.—Sale la guarnicion francesa de Almeida volando los muros.—Retírase Massena á Francia.—Reemplázale Marmont.—Espedicion de Blake con ejército á Extremadura.—Reúnese á Castaños y á Beresford.—Acude tambien Soult desde Sevilla con ejército en socorro de Badajoz.—Sitúase el ejército anglo-lusitano-español en la Albuera.—Van á buscarle los franceses.—Famosa batalla de la Albuera.—Glorioso triunfo de los aliados.—Premios que decretan las Córtes.—Elogio de Blake y los españoles en el parlamento británico.—Renuévase el sitio de Badajoz.—Reunion de ejércitos ingleses y franceses en Extremadura.—Levántase el sitio.—Retírase Wellington á Portugal.—Vuelve Blake á Cádiz.—Regresa Soult á Sevilla.

Volvamos otra vez la vista hácia los movimientos y las operaciones militares, de que no es fácil apartarla mucho tiempo en guerra tan viva y de la cual estaba pendiente la suerte del reino.

Importaba más que todo á Napoleon, siempre y con preferencia atento á arrojar los ingleses de la península española, proteger y auxiliar cuanto pudiese al mariscal Massena, á quien dejamos á fines de 1810 en Portugal frente al ejército anglo-portugués de Welling-

ton, á sus formidables posiciones de Torres-Vedras y á la nueva cadena de fuertes con que habia acabado de ceñirlas y hacerlas inexpugnables. No creyendo Napoleon bastantes á sacar á Massena de la comprometida situacion en que se hallaba los refuerzos que le llevaron los generales Drouet, Claparède y Gardanne, ni los tres mil hombres con que le acudió el general Foy, el mismo que á costa de mil peligros habia ido de Portugal á París á informarle del verdadero estado de aquel ejército espedicionario en que tenia puesta toda su confianza, mandó al mariscal Soult que á toda costa se pusiera en comunicacion con Massena y le diera la mano, siquiera tuviese que abandonar la Andalucía; porque para el emperador todo era secundario, todo de poca monta ante la idea de destruir el ejército inglés, objeto predilecto que no se apartaba nunca de su mente.

Wellington esperaba tambien refuerzos de Inglaterra. De alli habia venido el mariscal Beresford á reemplazar al general Hill, que tuvo que retirarse por enfermedad. El plan de Wellington era enviar á Extremadura estas tropas, juntamente con las divisiones españolas que se le habian unido, con objeto de que interponiéndose entre Soult y Massena les impidiesen la comunicacion. Mandábanlas don Martin de la Carrera, don Cárlos O'Donnell y don Cárlos de España, y todas se pusieron en movimiento; pero el marqués de la Romana que las gobernaba cómo general en gefe, cuando

se disponía á partir, falleció repentinamente de una aneurisma en el cuartel general de Cartaxo (23 de enero, 1811), teniendo con tal motivo que guiarlas como gefe en la espedicion el general don José Virués. Cualesquiera que fuesen las prendas y condicione; que faltasen al marqués de la Romana para constituir un buen general, como hemos observado en varias ocasiones, adornábanle otras que le hacian recomendable, y al través de algunos desaciertos y errores habia prestado servicios de mucha estíma á su patria, y las Córtes asi lo reconocieron, acordando que se pusiese una inscripcion honrosa en su sepulcro.

Pero el duque de Dalmacia (Soult), que tardó algo en recibir las órdenes de Napoleon, por que las primeras fueron interceptadas por las guerrillas españolas, tampoco se apresuró á ejecutarlas despues de recibidas, Sentía por una parte dejar las provincias andaluzas, donde ejercia una autoridad ilimitada y las miraba como una especie de patrimonio suyo, y por otra no le era muy agradable ir á ayudar á Massena á la conquista de Portugal, de cuya empresa, caso de salir bien, éste y no él seria quien recogería el fruto y la gloria. Asi fué que se movió perezosamente: dió no obstante sus disposiciones, señaló los generales y las fuerzas que habian de quedar en Sevilla y en Córdoba, y reuniéndose al mariscal duque de Treviso (Mortier) que mandaba el 5.° cuerpo, partió á principios de enero camino de Extremadura con unos veinte y tres mil hombres

y cincuenta y cuatro piezas, sin contar unos tres mil quinientos del ejército del centro con que el general Lahoussaie se adelantó á Trujillo. Pero huyendo de entrar desde luego en Portugal, y alegando no ser conveniente dejar á la espalda plazas españolas, pidió y obtuvo de Napoleon el permiso de atacar las plazas de Olivenza y Badajoz antes de invadir el Alentejo; sistema y conducta que muchos le censuraron, entre otros el mariscal Jourdan, que lo dejó asi escrito en sus Memorias.

Mandaba las tropas españolas de Extremadura don Gabriel de Mendizabal, que con la entrada de Soult se replegó por Mérida hácia la derecha del Guadiana. La division de Ballesteros, que obraba hácia el Condado de Niebla dándose la mano con Copons, fué perseguida por el general Gazan, que la dispersó y tomó parte de su artillería. Soult avanzó sobre Olivenza, plaza española desde el tratado de Badajoz de 1801, descuidada, ademas de ser de suyo débil. Atacada por el general francés con piezas de grueso calibre, fácil le fué rendirla (22 de enero), quedando prisionera de guerra la guarnicion, inclusos 3.000 hombres que Mendizabal tuvo el mal acuerdo de enviar donde iban á servir más de embarazo que de defensa.

Ballesteros, que á este tiempo recibió de la Regencia el nombramiento de comandante general del Condado de Niebla, despues de embarcarse Copons con sus tropas para la Isla de Leon, sostuvo en Villanue-

va de los Castillejos un porfiado y honroso combate (25 de enero) contra los generales franceses Gazan y Remond, causándoles bastante pérdida, y retirándose después por escalones á Sanlúcar de Guadiana. Como luego observase que Gazan se corría hácia Badajoz, á cuya plaza se encaminó el duque de Dalmacia despues de la toma de Olivenza, renovó sus correrías, embistió y sorprendió á Fregenal, donde cogió unos cien prisioneros (16 de febrero), y antes de terminar el mes tornóse al Condado, donde habia quedado solo Remond, y desde luego le forzó á retirarse del otro lado del rio Tinto (2 de marzo), suceso que puso en cuidado á los franceses que guarnecian á Sevilla, en términos de tener que salir el gobernador Darican en auxilio de Remond. Manejóse no obstante tan diestramente Ballesteros que en la noche del 9 sorprendió á Remond en Palma, cogióle dos cañones y bastantes prisioneros, y disponíase á marchar arrojadamente hácia Sevilla cuando le detuvieron las malas noticias que de Extremadura iban llegando.

Habia en efecto, como indicamos, dirigídose el mariscal Soult desde Olivenza á acometer la plaza de Badajoz, capital de la Extremadura, sita á la orilla izquierda del Guadiana, guarnecida por unos 9.000 hombres y gobernada por el mariscal de campo don Rafael Menacho, hombre de acreditado valor y firmeza. Despues de distribuir Soult sus cincuenta y cuatro piezas en diferentes baterías colocadas en va-

rios puntos, comenzaron aquellas el 28 de enero á abrir la trinchera. El 30 hicieron los sitiados una vigorosa salida, á pesar de la cual intimó el francés la rendicion á la plaza (1.º de febrero), á que contestó Menacho con briosa respuesta. Mendizabal, que habia colocado las divisiones venidas de Portugal á la derecha del Gévora (rio que se junta allí con el caudaloso Guadiana), protegidas por el fuerte de San Cristóbal, trató de meterse en Badajoz, á cuyo fin mandó á don Martin de la Carrera que ahuyentase la caballería enemiga, operacion que ejecutada con habilidad y denuedo permitió á Mendizabal entrar en la plaza con su infantería (6 de febrero). Con esto se animaron los sitiados á hacer al dia siguiente una salida, dirigiendo la empresa don Cárlos de España. Destruyeron aquellos algunas baterías é inutilizaron algunas piezas, mas como no hubiesen podido clavarlas todas, rehechos los franceses y repelidos los nuestros, con las que quedaron útiles hicieron sobre los españoles estrago grande, perdiéndose 700 hombres, algunos bravos oficiales entre ellos. A los dos dias volvió á salir Mendizabal de Badajoz, desembarazando la plaza de la gente inútil, y dejando la guarnicion reducida á los 9.000 hombres de ántes, situóse á la márgen opuesta del Guadiana, apoyándose en el fuerte de San Cristóbal.

Nuestros contratiempos comenzaron verdaderamente el 11 (febrero), apoderándose los franceses del

fuerte de Pardaleras, que guarnecian 400 hombres, metiéndose en él por un punto que obligado por la fuerza tuvo la debilidad de señalarles un oficial prisionero: salvóse no obstante mucha parte de la guarnicion. Al dia siguiente, comprendiendo Soult cuánto le importaba para apresurar el sitio de Badajoz arrojar á Mendizabal de las cercanías del fuerte de San Cristóbal, envió una columna que cruzando el Guadiana comenzó á lanzar bombas sobre el campamento español. Mendizabal, cuya fuerza pasaba todavía de 9.000 hombres, no habia cuidado de atrincherarse ni fortalecerse, á pesar de habérselo aconsejado el general inglés, fiando en que las crecientes del Guadiana y del Gévora no permitian atacarle en aquella posicion. ¡Indiscreta é incomprensible confianza! Las aguas descendieron el 18 (febrero), y vadeando y cruzando los dos rios la caballería enemiga guiada por Latour-Maubourg, y luego la infantería conducida por Girard, en número una y otra igual á la fuerza que contaba Mendizabal, cogieron á éste en medio casi desapercibido; y cayendo con ímpetu sobre los españoles el mariscal Mortier que dirigía los movimientos (19 de febrero), entró la confusion y el desórden en nuestras filas. Diéronse los primeros á huir los portugueses, á quienes en vano intentó contener el valeroso español don Fernando Butron á la cabeza de los regimientos de Lusitania y de Sagunto. Un poco se sostuvo Mendizabal con la infantería, formando con ella dos gran-

des cuadros, pero rotos éstos tambien, todo fué ya dispersion, pérdida y desastres. Mas de 800 fueron los muertos ó heridos; acaso pasaron de 4.000 los prisioneros, entre ellos el general Virués; perdiéronse 17 cañones, 20 cajas de municiones y 5 banderas. Refugiáronse los dispersos en las plazas inmediatas: don Cárlos de España se salvó en Campomayor; en Yelves don Fernando Butron con don Pablo Morillo y unos 800 hombres. Apenas perdieron 400 los franceses. «¡Pelea ignominiosamente perdida, exclama aquí un historiador español, y por la que se levantó contra Mendizabal un clamor universal harto justo! Fué causa de tamaño infortunio singular impericia, que no disculpan ni los brios personales ni la buena intencion de aquel desventurado general [1].»

De esta victoria se aprovechó Soult, como era natural, para activar los trabajos del sitio, pudiendo construir con cierta tranquilidad puentes de comunicacion de la una á la otra orilla del Guadiana. Y sin embargo no decayó el espíritu del gobernador Menacho, tanto que no quiso recibir al parlamentario que Soult le envió con nuevas proposiciones para la rendicion de la plaza. Su firmeza alentaba á todos, en

(1) En las Córtes causó gran disgusto la noticia de esta derrota, que llegó con una representacion del general de la caballería Butron contra su gefe Mendizabal: tambien se recibió otra de la junta superior de Extremadura, acompañando documentos que acreditaban las providencias enérgicas que habia tomado para contener la dispersion de las tropas.—Sesiones secretas de 27 y 28 de febrero.

términos que á porfía pugnaban por compartir con él los peligros. Por si el cañoneo derribaba los baluartes y los muros, propúsose resistir dentro del casco de la ciudad, á cuyo fin hizo abrir zanjas en las calles, atronerar las casas y emplear otros medios de defensa interior. Por una deplorable desdicha acabó pronto su gloriosa carrera aquel digno y denodado gefe. El 4 de marzo habia dispuesto una salida de la guarnicion, y cuando él observaba con placer desde lo alto del muro el daño que aquella hacía al enemigo, una bala de cañon le derribó sin vida. Pérdida irreparable fué aquella para los sitiados, llorada con razon por todos. Con razon tambien las Córtes del reino honraron y pensionaron su familia. Sucedióle en el gobierno de la plaza el general don José de Imaz, cuya conducta hizo resaltar doblemente la de su malogrado antecesor; puesto que á los seis dias (10 de marzo), al tiempo que desde Yelves se recibia aviso de que el mariscal Massena se retiraba de Portugal, y de que pronto sería la plaza socorrida, cuando aun no estaba bastante aportillada la brecha, y contra el dictámen de varios de los gefes reunidos en consejo, disculpándose con el parecer de otros, accedió á capitular, entregando la plaza con mas de 7.000 hombres que aún habia útiles, fuera de los 1.000 enfermos de los hospitales, y con 170 piezas de artillería y abundancia de municiones.

Gran sensacion y profunda tristeza causó la no-

ticia de esta rendicion en las Córtes. La Regencia en su oficio decia que hallaba motivo suficiente para que aquel suceso fuese juzgado segun ordenanza; varios diputados manifestaron su indignacion por la conducta del gobernador, y hubo quien espresó su dolor esclamando: «Dios nos salve, *quia non est alius qui pugnet pro nobis.*» Propusiéronse medidas para remedio de tan graves males, y tambien se pidió que se indagára la conducta militar de Mendizabal en su desgraciada batalla del 19 de febrero [1].

La consecuencia mas inmediata de la rendicion de Badajoz fué la ocupacion de Alburquerque y Valencia de Alcántara por el general Latour-Maubourg, y la de Campomayor por el mariscal Mortier (15 de marzo), esta última despues de algunos dias de ataque, y quedando prisioneros unos 600 portugueses entre milicianos y ordenanzas.

Aunque á este tiempo se retiraba, como hemos indicado, el mariscal Massena de Portugal, cúmplenos antes de dar cuenta de este importante suceso, darla de lo que habia acontecido en Andalucía durante la ausencia de Soult, y que obligó á éste á retroceder á aquella provincia tan pronto como tomó á Badajoz. El gobierno de Cádiz, de acuerdo con los ingleses, quiso aprovechar la salida del ejército espedicionario de Extremadura para intentar un golpe contra el que

(1) Sesion del 22 de marzo.

quedaba sitiando á Cádiz y la Isla, y obligarle, si podia, á levantar el cerco. Combinóse al efecto una espedicion al mando del general don Manuel de la Peña, con tropas españolas é inglesas, en número aquellas de cerca de 8.000, de mas de 4.000 éstas, contando las que ya en el mes de enero habian pasado con el propio fin de Cádiz á Algeciras, y habian hecho una marcha sobre Medinasidonia á las órdenes de don Antonio Begines de los Rios. El 26 de febrero se embarcaron las tropas que faltaban, y arribaron con dificultad el 27 á Tarifa, donde se les incorporaron los ingleses; la division de Begines se hallaba en Casas Viejas. Dividió Peña el ejército en tres cuerpos, encomendando la vanguardia á don José de Lardizábal, el centro al príncipe de Anglona, y la reserva al general inglés Graham: mandaba la caballería don Santiago Whittingham, y constaba la artillería de 24 piezas.

El 28 (febrero) se puso en movimiento el ejército espedicionario con direccion al puerto de Facinas, desde el cual podia seguir dos caminos, ó el de Medinasidonia por Casas Viejas, ó el de Chiclana y Santi-Petri por Vejer. Tomó de pronto el primero, mas luego hallándose en los alturas frente á Casas Viejas, varió de pensamiento el general en gefe, y emprendió la marcha por el segundo (3 de marzo): mudanza que se censuró de errada y de inconveniente, y que esplican algunos por el carácter meticuloso del general la Peña, que tomando aquel rumbo se ponía mas

pronto en comunicacion con la Isla, y lo creia mas seguro para el caso de un contratiempo. El general Zayas, que habia quedado mandando en la Isla, tenia el encargo de ejecutar movimientos en toda la línea, en combinacion con las fuerzas de mar, y de echar un puente de barcas á la embocadura de Santi-Petri. Ejecutóse esta última operacion el 2 de marzo, pero descuidados aquella misma noche los españoles que le custodiaban fueron sorprendidos y hechos prisioneros en número de 250 por los tiradores franceses, y gracias que á favor del desórden no pasaron mas adelante. De resultas mandó Zayas cortar algunas barcas del puente: con esto, y con ignorar la marcha del ejército espedicionario, al cual se suponia caminando en el primer rumbo que emprendió, y con no recibirse de él las señales convenidas ni aviso alguno, pues un oficial que le traia fué equivocadamente preso por los mismos ingleses, no pudieron los de la Isla auxiliar de pronto las operaciones de fuera.

Habia el ejército expedicionario tomado el camino de Conil (4 de marzo), para continuar la vuelta de Santi-Petri. La marcha fué perezosa y pesada, no calculados bien los entorpecimientos con que habia de tropezar. Ignoraba este movimiento el mariscal Victor, que ademas de los 15.000 hombres con que vigilaba á Cádiz y la Isla, tenia otros 5.000 entre Sanlúcar, Medinasidonia y otros puntos inmediatos. Por lo mismo, y para ocurrir á todo evento, habíase co-

locado entre Medina y Conil; mas luego que supo la direccion de los aliados, corrióse á los pinares de Chiclana, y colocó convenientemente las tres divisiones de Ruffin, Leval y Villatte. Así, cuando Lardizábal con la vanguardia española llegó al sitio en que se habia propuesto atacar por la espalda los atrincheramientos franceses que impedian la comunicacion de los de fuera con la Isla, encontróse allí con la division de Villatte (5 de marzo). Embistióla el general español bravamente, y tanto que despues de recia pelea rechazó al francés al otro lado del caño, y abrió la comunicacion con la Isla, si bien se retrasó por la reciente cortadura del puente hecha por Zayas. Queriendo aprovechar aquella ventaja el general Peña, dió órden al inglés Graham para que acercándose al campo de la Bermeja cooperase á las maniobras de la vanguardia, dejando el cerro llamado del Puerco en que se habia situado encomendado á la division de don Antonio Begines.

Atento á todas estas evoluciones el mariscal Victor, destacó la division Leval contra la inglesa de Graham, y poniéndose él al frente de la de Ruffin dirigióse al cerro del Puerco, y trepando por la ladera de la espalda, y arrojando de él á los españoles y apoderándose de la cumbre, interpúsose entre las tropas que le habian ocupado y las que quedaban en Casas Viejas, siendo su intento acorralar á los aliados contra el mar. Apercibido de esto Graham, contramarchó

rápidamente, y haciendo que el mayor Duncan rompiese con los diez cañones que llevaba un fuego vivo contra la division Leval, contúvola causando en ella destrozo grande. Mandó luego arremeter el cerro del Puerco, de que se habia apoderado Ruffin: recio y sangriento fué el combate, aunque corto, pues solo duró hora y media; perdieron en él los ingleses mas de 1.000 soldados con 50 oficiales; la pérdida de los franceses fué de 2.000 muertos ó heridos y 400 prisioneros. Entre los muertos lo fué el general Rousseau, y entre los heridos el general Ruffin, tan mortalmente que sucumbió á bordo del buque que le trasportaba á Inglaterra. Dueños los ingleses del cerro, Graham no persiguió al enemigo por el cansancio de sus tropas, pero aquél no se repuso á pesar de los esfuerzos del mariscal Victor por restablecer el combate. No hizo otro tanto la Peña, que ni siquiera se movió para auxiliar á Graham, disculpándose con haber ignorado la contramarcha de éste y la refriega en que se empeñó. Lardizábal con su vanguardia fué quien siguió batiéndose con la division de Villatte, que tambien salió herido. Graham se metió en la Isla, resentido de la conducta de la Peña, y protestando que no saldria ya más de las líneas, sino en el caso de tener que favorecer desde ellas alguna operacion de los españoles.

Tambien por el mar se habian movido los nuestros, amenazando don Cayetano Valdés con las fuerzas

sutiles el Trocadero y varios otros puntos. Hízose un desembarco en la playa del Puerto de Santa María, y se recobró á Rota destruyendo las baterías enemigas. Por su parte el mariscal Victor, despues de enviar á Jerez los bagages y los heridos del dia 5, y de llamar de Medinasidonia la division que mandaba Cassagne, se situó con el grueso de sus tropas en las cercanías de Puerto Real. Por lo que hace á Peña, á cuya irresolucion y desconfianza se achacó no haberse sacado mas fruto de la batalla del 5, no se atrevió á proseguir solo operacion alguna, y entró el 7 con todo su ejército en Santi-Petri.

Por espacio de cerca de quince dias fueron estos sucesos objetos de debates en las Córtes, alguno en público, los más de ellos en sesiones secretas. Declamóse mucho sobre la impericia ó flojedad de la Peña en no haber sabido sacar ventajas de la accion del 5; se pidió que se residenciára su conducta, añadiendo algunos que se hiciese sometiéndole á un consejo de guerra; y el general por su parte presentó en su justificacion un escrito, de que se acordó dar lectura en sesion pública; aunque no de los documentos que le acompañaban, por ser alguno de ellos ofensivo á los ingleses. Aunque mas adelante el resultado de estos cargos y acusaciones fué declararse en junta de generales no resultar hecho alguno para proceder contra Peña, aunque las Córtes después manifestaron quedar satisfechas de su conducta, y aun con el tiempo

se le condecoró con la gran cruz de Cárlos III, es lo cierto que por entonces se desató contra él la opinion pública, que se cruzaron ágrios escritos, que se hizo incompatible su mando con el del general Graham, y que fué menester reemplazarle con el marqués de Coupigny. Tambien se manifestó en el Congreso una opinion desfavorable al general Zayas por la sorpresa del puente de Santi-Petri. El único con quien la asamblea se mostró generosa fué el general inglés Graham, á quien acordó conferir grandeza de España con el título de duque del Cerro del Puerco. No admitió el general británico esta honra, segun unos por no lastimar á lord Wellington, que aun no la habia obtenido; segun otros, y todo pudo ser, por tener en el idioma inglés el nombre del cerro un sonido y una significacion aun mas repugnante que en el español. Alcanzaron estos debates y se juntaron con el que produjo la noticia de la pérdida de Badajoz [1].

Mientras estas cuestiones se debatian en la cámara, dispararon los franceses desde el fuerte de la Cabezuela contra Cádiz, é hicieron llegar al recinto de la poblacion bastantes bombas, de las cuales cayeron algunas en la plaza de San Juan de Dios, y una reventó é hizo bastante daño en la iglesia de la Merced (13 de marzo). Pocos sin embargo de estos proyectiles reventaban, pues para hacerlos alcanzar era menester

(1) Sesiones del 5 al 17 de marzo.

macizarlos con plomo, dejando solo un pequeño hueco en que cabia muy poca pólvora. Invento antiguo, dicen, de un español, que perfeccionó ahora, añaden, otro oficial español al servicio del enemigo. Al principio parece que los franceses no tenian mas que tres malos morteros para lanzar esta clase de proyectiles, pero que después los aumentaron y mejoraron.

Para neutralizar el mal efecto de la espedicion de Peña, dispúsose otra al condado de Niebla al mando del general Zayas, de quien declararon las Córtes que aun podia emplearle la Regencia en lo que juzgára útil. La division espedicionaria se componía de 5.000 infantes y 250 ginetes, y habia de operar de acuerdo con don Francisco Ballesteros, que, como hemos dicho, guerreaba por allí dándose la mano con Copons. Mal principio tuvo esta empresa, puesto que habiendo desembarcado el 19 (marzo) á la inmediacion de Huelva, el 23 tuvo que reembarcarse y acojerse á la isla de la Carcajera, abandonando los caballos; porque antes de poder unirse Zayas con Ballesteros, se interpusieron los franceses reforzados con tropas suyas de Extremadura. Ballesteros tampoco dió trazas de querer incorporarse con Zayas, ni menos de cooperar á sus fines; así que todo lo que éste pudo hacer desde la mencionada isla fué coger á los franceses en Moguer unos 100 prisioneros, y recobrar algunos de sus caballos; con lo que se volvió á Cádiz (31 de marzo), no sin riesgo de perecer los buques

en que se trasportaba, á causa de un furioso temporal que le sobrevino en aquella costa, como perecieron chocando ó encallando en ella no pocos buques mercantes, con centenares de personas.

Veamos yá cómo fué la retirada famosa del mariscal Massena de Portugal, que dejamos anunciada, y el término de aquella invasion célebre en el reino lusitano, de que Napoleon esperaba la espulsion y destruccion total de los ingleses y la ocupacion definitiva y tranquila de toda España.

Imposibilitado ya Massena de subsistir por mas tiempo en sus estancias de Santaren, agotados todos los recursos del país, mermadas por las enfermedades sus tropas, y con facilidad de acrecer sus fuerzas y sus medios el ejército británico, resolvióse al fin á emprender su retirada, haciéndolo con el sigilo, con las precauciones, con la habilidad estratégica propia de un esperimentado y previsor general, enviando silenciosamente delante los heridos y los bagajes, y todo lo pesado y embarazoso (4 de marzo), simulando después encaminarse á cruzar el Tajo para dirigirse al Mondego, dando las órdenes convenientes á generales disgustados y descontentadizos que repugnaban someterse unos á otros, aprovechando luego las ventajas de la movilidad francesa sobre la circunspecta lentitud de los ingleses, y salvando en fin las dificultades del terreno, de las escaseces, de las discordias de los suyos y de la persecucion de un enemigo su-

perior, con la audacia y la prudencia de un consumado general en gefe. Dos dias hacía que habia Massena levantado su campo cuando se apercibió de ello lord Wellington, é incierto al principio acerca de su movimiento, y cauto y circunspecto siempre, no queriendo precipitarse nunca, resolvió seguir paso á paso al francés, estrechándole de cerca, y pronto á sacar partido de la primera falta que éste pudiera cometer en su marcha retrógrada.

No nos incumbe seguir los pasos de ambos ejércitos en cada una de sus jornadas desde el 5 de marzo en que se movió el francés hasta el 5 de abril en que logró asomar otra vez á la frontera de Castilla; ni describir los obstáculos que el ejército imperial tuvo que vencer en cada etapa, del Tajo al Mondego, del Mondego al Deuza y del Deuza al Alba; ni referir el pormenor de los encuentros y acciones que tuvo que sostener en Pombal, en Redinha, en Coudeira y en Casal-Novo. Mas no podemos dejar de notar algunas de las circunstancias y singularidades que dieron celebridad en los anales de la guerra á esta retirada, que ni se pareció á la de Junot saliendo de Lisboa despues de una capitulacion, ni á la de Soult cuando retrocedió de Oporto sin artillería y en el mas lastimoso y deplorable estado, si bien ahora como en aquellas dos ocasiones se vió cuán fatal era el suelo portugués para las armas francesas.

Mucha serenidad, mucha inteligencia y mucha

maestría necesitó desplegar, y mucha desplegó en efecto el mariscal Massena en esta célebre retirada, para que el antiguo defensor de Génova, para que el vencedor de Zurich y libertador de la Francia, para que quien contaba en su carrera tantos triunfos que le designaban las gentes con el nombre de *hijo mimado de la victoria*, no perdiera, antes bien conservára en medio de un gran contratiempo la reputacion de capitan insigne, y de los mas insignes del siglo. Despues de haberse mantenido cerca de seis meses en las posiciones del Tajo, en una de las situaciones mas difíciles en que puede verse un general en gefe, sin víveres, sin comunicaciones, sin noticias siquiera de la Francia, hacer una retirada de sesenta leguas, por un país arruinado y estéril; con soldados andrajosos ó desnudos; con generales descontentos, á veces insubordinados y desobedientes, como Reynier y Drouet, que sobre faltar á sus órdenes daban mal ejemplo á gefes y á tropa murmurando de su viejo general; acosado dias y dias por retaguardia y flancos por dobles fuerzas enemigas, bien vestidas y alimentadas, conducidas por un general entendido y prudente, protegido por los naturales del país; teniendo que sustentar recios combates, en que por fortuna suya brilló con el arrojo y la pericia de siempre el mariscal Ney, gefe del cuerpo que cubria la retaguardia; sin perder ni bagages ni heridos; trepando sierras, cruzando rios, y franqueando desfiladeros; prontos los soldados á batirse cuando el cañon re-

tumbaba, ó resonaba el clarin, y firmes en presencia del enemigo, pero desbandándose como manadas de hambrientos lobos, cuando el peligro pasaba, y derramándose por la tierra en busca de alimento; bien necesitó Massena acreditar sus profundos conocimientos militares y mostrar grandeza de alma para sacar ilesa de una campaña desastrosa su reputacion de gran guerrero y de triunfador afortunado.

Cierto que el ejército francés fué dejando en todos aquellos infortunados paises horribles huellas de sangre, de incendio, de desolacion y de muerte, cuyo relato hace estremecer. Presa de las llamas poblaciones enteras, martirizados y degollados sin piedad los moradores que se descuidaban en abandonarlas, contemplábanse felices los que lograban ganar las crestas de los montes llevando sobre sus hombros los ancianos, los enfermos y los inocentes párvulos. Mansion hubo en que se descubrieron hasta treinta cadáveres de mugeres y de niños. Las chozas de las aldeas, los palacios de las ciudades, los monasterios solitarios, todo era igualmente saqueado y entregado después al fuego; ni los sepulcros eran respetados, ni á las cenizas de los muertos se les dejaba reposar, antes se las esparcia al viento, como sucedió con los cadáveres de los reyes de Portugal sepultados en el monasterio de Alcobaza. «Los lobos se agolpaban en manadas, dice un erudito historiador, donde como apriscados, de monton y sin guarda yacían á centenares cadáveres de ra-

cionales y de brutos. Apurados los franceses y caminando de priesa, tenían con frecuencia que destruir sus propias acémilas y equipages. En una sola ocasion toparon los ingleses con 500 burros desjarretados, en lánguida y dolorosa agonía, crueldad mayor mil veces que la de matarlos.» Que los soldados se desbandáran á pillar cuanto pudieran, tenia alguna disculpa en la miseria y el hambre. Pero habiánse hecho además murmuradores, maldicientes y licenciosos; con irreverente lenguage y dicharachos groseros desgarraban la fama de su general en gefe, en otro tiempo tan respetado: alentábalos tambien á ello la manera inconsiderada de producirse los oficiales y generales, y en verdad el mismo Massena dió ocasion y pábulo á una crítica que tanto le desprestigiaba [1].

Si pudo ó nó Wellington aprovechar más las ventajas del número y del estado de sus fuerzas y de la proteccion del país, para hacer mas daño al ejército francés en tan penosa y larga retirada y en tan desfavorables condiciones, asunto fué que ocupó á los críticos, y á los entendidos en el arte de la guerra, y problema que muchos resolvieron en contra de la escesiva pru-

(1) «Viejo yá, dice un historiador francés, y no habiendo gozado de reposo en cuatro lustros, incurrió en la debilidad de buscar alivio á sus prolijos trabajos en placeres poco adecuados á su edad, y de los cuales sobre todo no conviene hacer testigos á los hombres sobre quienes se ejerce el mando. Llevóse consigo una muger que no le abandonó en toda la campaña, y cuyo carruage hubieron de escoltar á menudo los soldados por medio de caminos difíciles y peligrosos. En la victoria se ríen los soldados de los caprichos de sus gefes, al paso que los miran como crímenes si se les tuerce la fortuna.»

dencia y cautelosa circunspeccion del general inglés, que hasta pudo desprenderse del cuerpo de Beresford para enviarle á España, como veremos luego, sin debilitar su fuerza, puesto que vino á reemplazarle otro de cerca de diez mil hombres llegado de Inglaterra de refresco.

Para mayor disgusto y quebranto de Massena, cuando se hallaba ya próximo á la frontera de Castilla, cuando pensaba trasponer la sierra de Gata para caer sobre Extremadura, cuando habia señalado á sus tres cuerpos los cantones adecuados para los planes que se proponía ejecutar y de que él se prometía resultados prósperos, traslucidos sus designios causaron desagrado en el cuerpo de Reynier; más todavía en el de Junot, y mucho más en el de Ney, que sirviendo desde el principio de mala gana á las órdenes de Massena, sublevándose á la idea de hacer con él otra campaña, y alentado con su popularidad y con las quejas que del general en gefe en su derredor oía, buscó pretesto para desobedecerle, siquiera rompiese abiertamente con él, como al fin se verificó, separándose del 6.º cuerpo, de aquel excelente cuerpo de veteranos que tan grandes servicios habia hecho al ejército en la retirada. Sucedióle en el mando el general Loisson. Mucho quebrantó á Massena la separacion de un gefe tan distinguido y tan importante como Ney tras las disidencias y la torcida disposicion de otros generales.

Y á pesar de esto, todavía cuando el ejército anglo-portugués apareció en Celórico y sus cercanías, y se propuso desalojar á Massena de la ciudad de Guarda y sus contornos (29 de marzo), cuando colocados ingleses y franceses en las opuestas márgenes del Coa quiso Wellington cruzar este rio simultáneamente por la parte de Almeida y por la de Sabugal, todavía, decimos, tuvo que sostener aquí un recio combate (3 de abril), en que si bien logró hacer á los franceses abandonar aquellas posiciones, fué á costa de sufrir una pérdida considerable. Despues de esto, franqueó al fin Massena la frontera de Portugal, y al cabo de seis meses de padecimientos volvió á pisar la tierra de España, habiendo salvado á fuerza de paciencia, de maña y de talento sobre 45.000 hombres, de los 70 ú 80.000 que sin duda, incluyendo los refuerzos, habian entrado en Portugal. Distribuyó ahora sus tropas y estableció sus acantonamientos entre Almeida, Ciudad-Rodrigo, Zamora y Salamanca, á cuya última ciudad se dirigió él personalmente. Mandaba entonces allí el mariscal Bessières, como general en gefe del Norte de España, recien nombrado por Napoleon, comprendiendo bajo su mando las Provincias Vascongadas, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora y Leon. Entendióse con él Massena para sus ulteriores planes, sin perjuicio de enviar á París un oficial de su confianza para que informase al emperador de las causas de su retirada, de las que le estorbaron establecerse

junto al Mondego, de las que le impedian marchar sobre el Tajo, de las lamentables desavenencias ocurridas entre él y Ney, de las urgentes necesidades del ejército, y de los refuerzos y auxilios de que habia menester para emprender nueva campaña.

Volviendo ya á Extremadura, donde dejamos las plazas de Badajoz, Olivenza y Campomayor en poder de los franceses, plazas que Wellington ofreció socorrer, y á cuyo fin indicamos haber enviado al general Beresford, sucesor de Hill, ignorando entonces haber sido ya tomadas, vino en efecto el general inglés, y púsose primeramente delante de Campomayor (25 de marzo). Evacuáronla á su vista los franceses, á quienes, embarazados con el gran convoy que de ella sacaron, persiguió y desconcertó el inglés; mas como el ardor llevára á sus ginetes hasta los muros de Badajoz, sufrieron frente á aquella plaza un gran descalabro. Intentó luego cruzar el Guadiana echando un puente de barcas; pero ejecutada esta operacion con una lentitud que acaso él no pudo evitar, é inutilizado el puente despues de construido por una avenida que destruyó en una sola noche la obra de muchos dias, tuvo que pasar su gente en balsas con la pausa propia de este género de trasporte (del 5 al 8 de abril).

Habia reemplazado al marqués de la Romana en el mando militar de Extremadura, como general en gefe del 5.º ejército[1], don Francisco Javier Castaños,

(1) Por decreto de 16 de diciembre de 1810 habia distribui-

que ocupó á Alburquerque y Valencia de Alcántara, y habia dividido sus fuerzas en dos cuerpos, al mando el uno de don Pablo Morillo, el otro de don Cárlos España, y puesto la caballería á cargo del conde Penne Villemur: así como sucedió el general Latour-Maubourg en el mando del 5.º cuerpo francés que operaba en Extremadura al mariscal Mortier que por este tiempo regresó á Francia. Natural era que procuráran entenderse y concertar sus movimientos los generales aliados, y así lo hicieron Castaños y Beresford, colocándose donde pudieran cortar las comunicaciones de Latour-Maubourg, que se hallaba en Llerena, con Badajoz. Beresford atacó y recobró la plaza de Olivenza (15 de abril), haciendo prisionera la corta guarnicion que en ella habia, y revolviendo luego los aliados hácia Llerena, hicieron á Latour-Maubourg retroceder á Guadalcanal. En cuanto á Badajoz, vino el mismo Wellington desde sus cuarteles á hacer sobre ella un reconocimiento (22 de abril), y despues de dejar recomendado á Beresford el modo y plan de acometerla, regresó á las posiciones en que ántes le dejamos sobre el Coa.

Por este tiempo (y es curioso incidente de este glo-

do el Consejo de Regencia toda la fuerza militar de España en seis ejércitos, á saber: 1.º de Cataluña; 2.º de Aragon y Valencia; 3.º de Murcia; 4.º de la Isla y Cádiz; 5.º de Extremadura y Castilla; y 6.º de Galicia y Astúrias. Después se añadió el 7.º de las Provincias Vascongadas y Navarra. Pero precisamente en estos dias se propuso á las Córtes (sesion del 26 de marzo) que todos los ejércitos se redujeran á tres.

rioso período de nuestra historia) habia solicitado el embajador de Inglaterra marqués de Wellesley de la Regencia española que se diese á su hermano lord Wellington el mando de las provincias limítrofes de Portugal, so pretesto de emplear así mejor los recursos y combinar mas acertadamente las operaciones de la guerra. Contestóle la Regencia, que siendo esta una lucha popular, y teniendo aversion los españoles á sujetarse á un gobierno estrangero, no podia acceder á su propuesta, porque tál condescendencia se interpretaría como un acto de debilidad: pero que pondría á su lado un general español que obrase de acuerdo con el inglés en el mando de aquellas provincias y ejércitos. Y como hubiese muerto por entonces el duque de Alburquerque, confirió la Regencia el mando de Galicia y Astúrias al general Castaños, reteniendo el de Extremadura. No satisfecho de esta respuesta el embajador británico, insistió en su primera pretension, indicando que de negarse lo que para su hermano pedía, cesarian los auxilios que hasta ahora habia estado Inglaterra prestando á España. La Regencia contestó con la misma firmeza; el asunto fué llevado á las Córtes, y se trató muy sériamente en varias sesiones secretas, que duraron desde el 26 de marzo hasta el 4 inclusive de abril. En una de ellas, á peticion del Congreso, se presentaron con toda solemnidad los regentes á dar cuenta de las razones de su negativa á la nota del embajador británico.

El presidente Blake manifestó, con una entereza y un patriotismo que honrará perpétuamente su memoria, la necesidad y obligacion que la nacion tenía de no entregarse ni en todo ni en parte á una dominacion estrangera, la sensacion que esto produciría en el pueblo español, y el abuso que de ello podrian hacer nuestos enemigos para inspirar desconfianza en el gobierno. Sus compañeros Agar y Ciscar le sostuvieron, añadiendo que valdría más perecer con honra que causar á España semejante afrenta. Y como el presidente de la cámara les preguntase con qué recursos contaba el gobierno para continuar la guerra, en el caso de que aquella contestacion retrajera á la Gran Bretaña de seguir prestándonos sus auxilios, respondió con energía Blake: «No temo que llegue este caso, porque tengo »por cierto que en auxiliarnos hacen los ingleses su »propia causa: mas aun cuando asi fuese, no debemos »olvidar que la nacion en su primer impulso no contó »con auxilio ninguno de la tierra, y asi proseguiría aun »cuando se viese abandonada de su aliado.» Estas palabras causaron viva sensacion y hasta entusiasmo en los distinguidos españoles allí reunidos; y aunque todavía fué este asunto objeto de discusion, y algunos manifestaron temores y recelos de causar enojo al gobierno británico, concluyeron las Córtes por aprobar la conducta de la Regencia [1].

(1) Villanueva, Viaje á las Córtes.—El conde de Toreno, que cuenta este suceso muy sucintamente, dice que los tres regen-

Repuesto y descansado ya algun tanto el ejército francés, y provisto de mantenimientos en la fértil Castilla, determinó Massena moverse para socorrer y avituallar la plaza de Almeida (23 de abril), que el general inglés Spencer tenía estrechamente bloqueada. A falta de los soldados que aun no estaban en aptitud de hacer un servicio activo y de sufrir las fatigas de una nueva campaña, uniósele el mariscal Bessières con algunas de sus tropas de Castilla, entre ellas la lucida y famosa artillería y caballería de la guardia imperial: de modo que volvió á reunir Massena hasta 40.000 hombres útiles y dispuestos para todo. Wellington, que se habia situado entre los rios Doscasas y Turones, contaba sobre 35.000, despues de la separacion de Beresford, repartidos en tres divisiones (1). Auxiliábale á cierta distancia el intrépido caudillo español don Julian Sanchez con su cuerpo franco. Noticioso Wellington de los preparativos y movimientos de Massena, tomó sus posiciones y se preparó á la accion. El 2 de

tes adolecieron en esta ocasion de humana fragilidad. «Blake (añade), irlandés de orígen, y marinos Agar y Ciscar, resintiéronse, el uno de las preocupaciones de familia, los otros dos de las de la profesion.»—Nosotros creemos que los tres obraron como excelentes patriotas y como buenos españoles.

(1) Muy rara vez logra saber el historiador la verdadera fuerza numérica de los ejércitos. En esta ocasion, por ejemplo, las historias francesas dan al ejército de Wellington 50.000 hombres, las inglesas le reducen á 29.000. Los franceses dicen que no llegaban á 35.000 los de Massena, los nuestros los hacen pasar de 45.000. El historiador imparcial, á falta de otros datos, tiene muchas veces que recurrir al cálculo prudencial fundado en el cotejo de unos y otros, contando con la exageracion apasionada que por desgracia se observa en los escritores de cada país.

mayo cruzaron los franceses el Azava, y el 3 atacaron impetuosamente el pueblo de Fuentes de Oñoro situado en una hondonada á la izquierda del Doscasas, apoderándose de la parte baja del pueblo, de donde sin embargo los arrojaron luego los ingleses, obligándolos á repasar el rio. El 4 llegó Massena, acompañado de Bessières con su brillante guardia imperial, y en la mañana del 5 comenzó formalmente la accion atacando el tercer cuerpo francés por la parte de Pozovelho, y embistiendo la caballería de Montbrun en un llano á los ginetes de don Julian Sanchez.

No hay para qué describir todas las maniobras de unos y otros en el combate de este dia. Wellington reconcentró sus fuerzas en Fuentes de Oñoro, de cuyo pueblo tomó el nombre la batalla, por haber sido allí donde se sostuvo con mas empeño la pelea, pugnando los franceses por apoderarse de la altura que dominaba la poblacion, y que se habia hecho en realidad el centro de los ingleses, sin dejar por eso de combatirse en ambas alas. Duró esta reñidísima accion hasta la noche, concluyendo por repasar los franceses el Doscasas, y quedando los ingleses en la altura de Fuentes de Oñoro, sin que ni unos ni otros ocupasen la parte de poblacion situada en lo hondo. El resultado de la batalla, si bien puede decirse que quedó indeciso, fué mas favorable á los ingleses, que al fin lograron impedir el socorro de Almeida, uno de sus objetos principales. Mas no por eso se atrevió Wellington á renovar

el combate, y lo que hizo fué atrincherarse fuertemente en su posicion. Tranquilos los franceses en las suyas el 6 y el 7, retiráronse el 8 por el Agueda sin ser molestados. No correspondieron, á juicio de los entendidos, los dos generales en gefe en la batalla de Fuentes de Oñoro, ni á su reputacion de circunspecto el inglés, ni el francés á la suya de vigoroso y atinado. Los de su nacion achacan la flojedad y poco acuerdo de algunos de sus generales en aquel dia á desánimo y disgusto, por saber ya que iban á ser reemplazados, como lo fueron en efecto muy pronto Junot, Loison, y el mismo Massena [1].

Este último dió órden al gobernador de Almeida, general Brenier, para que evacuára la plaza al frente de la guarnicion, volando sus muros; y en efecto, el 10 de mayo, despues de haber practicado las convenientes minas, salió Brenier al frente de 1.200 hombres que tenía, reventaron tras él las minas, derrumbáronse con estrépito las fortificaciones, y él, abriéndose paso con intrepidez por entre los puestos enemigos, logró incorporarse al general Reynier en San Felices. Massena habia pasado á Ciudad-Rodrigo, donde recibió la órden imperial que le llamaba á Francia (11 de mayo). Aquel mismo dia entregó el mando del ejército al mariscal Marmont, duque de Ragusa, quien volvió á establecer sus acantonamientos en las cerca-

(1) Relacion de la batalla por el general Pelet, edecan de Massena.

nías de Salamanca. Drouet con el 9.º cuerpo se encaminó á Extremadura y Andalucía. Wellington con su ejercito anglo-lusitano se acantonó entre el Coa y el Doscasas, hasta que á pocos dias los sucesos le obligaron á moverse hácia Extremadura.

Dejamos en esta provincia la plaza de Badajoz, ántes tomada por los franceses, acometida ahora por el general inglés Beresford, auxiliado por el 5.º ejército español que mandaba Castaños, y principalmente por el gefe de la primera division don Cárlos de España. Punto era este que habia de atraer en apoyo de unos y de otros respetables fuerzas enemigas, y cuya concurrencia habia de producir un choque terrible.

Convencido el gobierno de la necesidad y conveniencia de enviar en ayuda de Castaños las tropas que pudieran sacarse de Cádiz, acordó preparar una expedicion; y las Córtes, queriendo poner al frente de ella un general de toda confianza y al que los demas gefes se sometiesen de buen grado, eligieron al general Blake, presidente de la Regencia, dispensando en esta ocasion la ley que prohibia á los regentes todo mando militar: distincion tanto mas notable, cuanto que hacía muy poco tiempo que las Córtes se habian negado á admitir la renuncia que el mismo Blake con su natural modestia habia querido hacer del cargo de regente[1]. Partió pues este honrado y activo militar de

(1) Hizo Blake la renuncia con la ocasion y del modo siguiente.— En 10 de febrero de este año oficiaron las Córtes á la Regencia, pa-

Cádiz para el condado de Niebla, donde debian reunírsele las tropas destinadas á la espedicion, en número de 12.000 hombres, en tres divisiones, mandadas la una por el teniente general don Francisco Ballesteros, las otras dos por los mariscales de campo don José de Zayas y don José de Lardizabal, capitaneando la caballería don Casimiro Loi. El 10 de mayo se hallaba ya el ejército expedicionario acantonado en Monasterio, Fregenal, Jerez de los Caballeros y Montemolin. El 8 habia el general inglés Beresford abierto trinchera en la plaza de Badajoz por delante de San Cristóbal. El 14 se reunieron en Valverde de Leganés Beresford, Castaños y Blake, concertaron el plan de operaciones, para el cual habia enviado ciertas bases lord Wellington, y conforme á él partieron el

ra que les manifestase cuáles eran á su juicio las causas de nuestras lamentables pérdidas, asi de hombres como de plazas, y los medios que convendria emplear para remediarlo. La Regencia, y en su nombre Blake como presidente, contestó en 15 del mismo mes, esponiendo con lealtad y sinceridad las causas y los remedios posibles, y confesando que en la designacion de unos y de otros no emitía, ni podia emitir, ideas que no estuvieran al alcance de los hombres ilustrados y conocedores de las circunstancias de la nacion. Al final de este documento, que tenemos á la vista, exhortando Blake á las Córtes á que procuráran emplear los hombres segun su aptitud, «porque ni todos los valientes, decia, son útiles para mandar, ni todos los buenos patricios son apropósito para administrar,» concluía rogando le fuese admitida la dimision de su cargo de regente. «No soy tan »modesto, decia, que no me crea »con derecho para ser reputado »hombre recto y amante de la »patria: como tál aseguro á V. M. »que no soy apropósito para este »elevado destino, y es de la obli»gacion de V. M. colocar en este »puesto á otro que le llene mas »dignamente, como lo ha sido en »mí el manifestarlo luego que me »ha confirmado la experiencia en »una opinion que no dejaba ya de »ser la mia cuando fuí sorpren»dido con el aviso honroso de mi »nombramiento.»

El 17 contestaron las Córtes no admitiendo su dimision.

15 las tropas para la Albuera, donde al amanecer del siguiente dia llegaron y se les reunieron una division inglesa mandada por el general Kole, y la primera de nuestro 5.° ejército que regía don Cárlos de España, con seis piezas de artillería.

Pero tambien á los franceses les estaba llegando gran refuerzo. El mariscal Soult, duque de Dalmacia, no bien habia regresado á Sevilla despues de apoderarse de Badajoz, cuando ya tuvo que pensar en volver á Extremadura en socorro de aquella misma plaza amenazada por los aliados. Así fué que procurando dejar amparadas las líneas de Cádiz y la Isla, y poner la misma ciudad de Sevilla al abrigo de una sorpresa, recogió cuanta gente pudo de los cuerpos 1.° y 4.° que mandaban Victor y Sebastiani, y con la brigada del general Godinot presentóse en Extremadura, donde se le reunió Latour-Maubourg. Tomó el mando del 5.° cuerpo el general Girard. El 15 de mayo se hallaba Soult en Santa Marta, á tres leguas de distancia de los aliados, con 20.000 infantes, 5.000 ginetes y 40 cañones [1]. Los aliados no habian hecho na-

(1) Más gente pensó reunir, puesto que el 4 de mayo escribia desde Sevilla al príncipe de Neufchâtel (Berthier): «Parto dentro de cuatro dias con 20.000 hombres, 3.000 caballos y 30 cañones, para arrojar al otro lado del Guadiana los cuerpos enemigos que se han derramado por Extremadura, libertar á Badajoz, y facilitar la llegada del conde de Erlon. Si las tropas de este general se pueden reunir á las que yo llevo, y las que han partido del centro y del norte llegan á tiempo, tendré en Extremadura 35.000 hombres, 5.000 caballos y 40 piezas. Entonces doy la batalla á los enemigos, aunque se junte todo el ejército inglés que hay en el continente, y serán vencidos.» Ni aquellas tropas llegaron, ni se cumplieron sus halagüeñas ofertas.

da delante de Badajoz, á pesar de haber abierto trinchera: los ingenieros ingleses no dieron grandes muestras de pericia, y al acercarse Soult descercó Beresford la plaza despues de haber perdido inútilmente 700 hombres. Todo anunciaba que el verdadero choque entre ambos ejércitos iba á ser en la Albuera. Aquí juntaron los aliados sobre 31.000 hombres, de ellos casi la mitad españoles, los demás ingleses y portugueses.

El pequeño lugar de la Albuera, á cuatro leguas de Badajoz, en la carretera de esta ciudad á Sevilla, está situado á la izquierda del riachuelo de aquel mismo nombre, formado de los arroyos Nogales y Chicapierna, en una vega que se eleva por ambos lados insensiblemente, y por la izquierda constituye unas lomas con vertientes á la otra parte, por donde corre el arroyo Valdesevilla. A la espalda de esta pequeña loma y en direccion paralela al riachuelo se situó el ejército aliado al amanecer del 16, en aptitud de esperar la batalla: el cuerpo espedicionario de Blake á la derecha en dos líneas, formando la primera las divisiones de Lardizabal y Ballesteros, la segunda, á 200 pasos, la de Zayas: la caballería espedicionaria y la del 5.º ejército al mando del conde Penne Villemur á la derecha de la infantería, tambien en dos líneas. El ejército anglo-portugués en una línea á continuacion y á la izquierda de la primera española: la caballería inglesa junto al arroyo de Chicapierna; la portuguesa á la izquierda de toda la

línea; tropas ligeras inglesas ocupaban el pueblo de la Albuera; la artillería inglesa y portuguesa á su inmediacion. Cuando aquella mañana llegó Castaños con las divisiones de Kole y de España, pasaron éstas á la izquierda de toda la posicion, escepto un batallon español y la artillería, que se colocaron á la derecha de Zayas. Convínose, y se recibió como feliz acuerdo, en que mandaría en gefe el general que hubiera conducido mayor número de tropas, en cuyo concepto tocó aquel mando al mariscal inglés Beresford, á cuyo cargo iban ingleses y portugueses.

A poco tiempo aquella misma mañana se divisaron los enemigos por el camino de Santa Marta; una columna suya se acercó al riachuelo de la Albuera y rompió un vivo fuego de cañon; la artillería de los aliados se adelantó hácia el puente, y nuestra primera línea de infantería subió de frente á la cresta de la loma para mostrarse al enemigo. Mientras se sostenía el ataque por el frente, y los franceses á favor de los matorrales y quiebras se adelantaban á pasar los dos mencionados arroyos de Chicapierna y Nogales, observó Blake sus maniobras, de que se cercioró mejor por los oficiales de Estado mayor que envió á esplorarlas, y visto cuál podria ser su objeto, se dispuso un cambio general de frente sobre la derecha, operacion difícil, que se ejecutó con un órden, precision y serenidad que no se esperaba de tropas españolas, y sorprendió á los estrangeros que lo observaban. Asi cuando los franceses

cruzaron los arroyos para envolver lo que suponían flanco, se encontraron con unas nuevas líneas de batalla en posiciones, y dispuestas á recibir el ataque.

Resistióle primero la division Zayas, continuó su movimiento la de Lardizabal, y arremetieron luego con tál ímpetu algunos batallones de la de Ballesteros, haciéndose en tanto un fuego mortífero de artillería á cortas distancias, que el enemigo fué rechazado sobre sus primeras reservas; primer presagio del éxito feliz de la jornada. Recobrado no obstante el francés con la ayuda de la caballería de Latour-Manbourg, y protegido por su numerosa artillería, acometió de nuevo y logró colocarse en la cresta de las lomas que ocupaban los españoles. En auxilio de éstos acudió la division inglesa de Stewart, que se puso á la derecha de Zayas, siguiéndole á lo lejos la de Kole. En medio del combate, que era terrible, sobrevino un furioso vendaval, acompañado de copiosos aguaceros, que impedian discernir lo que pasaba A favor de esta confusion una porcion de lanceros polacos se embocaron á escape por entre nuestra primera y segunda línea; embistieron al inglés por la espalda, y le hicieron 800 prisioneros y le cogieron algunos cañones. Creyendo los ingleses de la segunda línea desbaratada la primera, hicieron fuego sobre los polacos hácia el punto en que se hallaba Blake: afortunadamente éste les hizo comprender pronto su error, y mandando luego que algunas compañías de la primera diesen frente á retaguardia y hiciesen

fuego á los lanceros del Vístula, pagaron éstos su audacia quedando tendidos en el campo. La pelea andaba brava; hacíanse descargas á medio tiro de fusil: combatíase en el puente; luchábase en el pueblo de la Albuera, que portugueses y españoles defendieron con valor y con brío.

Indeciso todavía el éxito de la batalla despues de algunas horas de porfiado y sangriento combate, queriendo los franceses resolverle de una vez, se arrojan sobre el ejército aliado en masas paralelas. Lejos de asustarse los nuestros, se lanzan á encontrarlos de frente, algunos en columna cerrada y arma al brazo como la division Zayas; pasma á los enemigos tál arrojo; titubean un instante, se arremolinan, retroceden cayendo unos sobre otros, se atropellan rodando por la ladera, y buscan amparo en la reserva situada al otro lado del arroyo. Su artillería y su caballería numerosa protege á los desbandados hasta repasar el Nogales, y van á situarse todos en la dehesa de la Natera en la entrada de un bosque, donde pasan la noche, y permanecen todo el dia 17. En la mañana del 18 emprenden sigilosamente la retirada; nuestra caballería, inferior en número, se empeña demasiado en su persecucion, y Soult consigue al menos marchar con cierta tranquilidad, hasta sentar sus cuarteles en Llerena el 23.

Tál fué la gloriosa batalla de la Albuera[1]. Per-

(1) Entre otras singularidades é incidentes de esta batalla, me-

dieron en ella los aliados, entre muertos y heridos, mas de 5.000 hombres, la mayoría ingleses: la pérdida de los franceses pasó de seguro de 7.000. De una y otra parte sucumbieron generales y gefes de graduacion: murieron los generales franceses Pepin y Werlé, y fueron heridos Gazan, Maransin y Bruyer: de los ingleses quedaron muertos los generales Houghton y Myers, heridos Stewart y Kole: de los nuestros fué herido don Cárlos de España, y á Blake le tocó en un brazo una bala de fusil, que por fortuna no hizo sino rasparle el cútis.

Grande alegría produjo en toda la nacion la noticia de esta victoria. Las Córtes declararon benemérito de la patria á todo el ejército que habia combatido en la Albuera; decretaron una accion de gracias á los generales, gefes, oficiales y tropas de las tres naciones que concurrieron á la batalla; se concedió á propuesta de la Regencia la gran cruz de Cárlos III al general; se dió por aclamacion el empleo de capitan general á don Joaquin Blake; y lo que fué mas satisfactorio para el general regente, fué la desusada, y por lo mismo honrosísima declaracion del Parlamento británico, que espresó «reconocer altamente el distinguido valor é in»trepidez con que se habia conducido el ejército espa-

rece notarse el de haber peleado en ella voluntariamente como soldado raso, y buscando los puestos de mas peligro, el general don Gabriel de Mendizabal, con objeto de rehabilitarse, como lo consiguió, en el concepto público, y recuperar la honra militar lastimada con el descalabro del 19 de febrero en Gévora. Rasgo digno de pundonoroso guerrero.

»ñol al mando de S. E. el general Blake en la batalla »de la Albuera.» Y aun mas lisonjero debió serle todavía que el conducto por donde se le comunicó esta honrosa declaracion de las Cámaras fuese el mismo lord Wellington, á quien él con tanta entereza habia negado como regente el mando de las provincias españolas que el embajador su hermano habia pretendido[1]. Tambien acordaron las Córtes que, concluida la guerra, se erigiese en la Albuera un monumento que recordára á la posteridad tan gloriosa jornada, y el nombre de un regimiento de caballería española refresca todavía en la memoria el de aquel pueblo y aquella accion.

Lento y como indeciso se observó al ejército inglés despues de la batalla de la Albuera. Ello es que Wellington, habiendo venido el 19 á visitar el campo del combate, ordenó á Beresford que no hiciese sino observar al enemigo y perseguirle con cautela: después envió aquel general á Lisboa á organizar nuevas tropas, volviendo á mandar su division el general Hill, ya restablecida su salud. De modo que no se inquietó á Soult en Llerena, donde se procuró subsistencias

(1) Parte de don Joaquin Blake al Consejo de Regencia; campo de Albuera, 18 de mayo de 1811.—Oficio de los regentes al general Blake; Cádiz, 23 de mayo de 1811.—Propuestas del gobierno á las Córtes; Cádiz 24 de mayo de id.—Decreto de las Córtes; 26 de mayo.—Contestacion del general Blake las Córtes; Nogales, 6 de junio.—Respuesta de Blake al Consejo de Regencia; Nogales, id. de id.—Actas de las cámaras inglesas; *Die veneris*, 7 de junio de 1811: Resuelto *nemine dissentiente* por los Lores, etc.—Comunicacion de lord Wellington á Blake: Quinta de San Juan, junio 28.

y refuerzos. Verdad es que una division inglesa volvió á bloquear á Badajoz, juntamente con la de don Cárlos de España, cuyo mando, con motivo de la herida de éste, se dió á don Pedro Agustin Giron. El bloqueo de la plaza se convirtió luego otra vez en sitio. Del 25 al 31 (mayo) se abrieron trincheras. Dos asaltos intentaron los ingleses y en ambos fueron rechazados sin fruto, bien que carecian de zapadores y de útiles para el caso, y el gobernador francés Philippon era mas diestro y activo, y sabia más de defensa que ellos de ataque.

Sucedió en esto que habiendo hecho los artilleros portugueses una fogata en el campo, prendió el fuego en los matorrales y en las mieses, y difundiéndose con violencia espantosa por la comarca, y propagándose hasta una distancia remota, á favor de hallarse ya muchos de los frutos casi secos, devoró, por espacio de quince dias que estuvo ardiendo, mieses, dehesas, montes y casas, hasta las cercanías de Mérida, que fué una desolacion para el país, mas horrible que la guerra misma que le estaba devastando.

En este tiempo, reforzado Soult con tropas de Drouet que tomó el mando del 5.º ejército, movióse de Llerena (12 de junio) con la mira de libertar á Badajoz: bien que se detuvo con noticia de que el mariscal Marmont, sucesor de Massena, con parte de las tropas del ejército de Portugal habia entrado en Extremadura, procedente de Salamanca, y cruzado el Tajo, diri-

giéndose un trozo á Mérida, otro hácia Medellin. Por su parte Wellington, sabedor de los movimientos de los dos mariscales franceses Soult y Marmont, no creyó prudente aguardarlos, y haciendo levantar el sitio de Badajoz, repasó el Guadiana y se retiró á Yelves (18 de junio): los españoles le vadearon tambien por Jurumeña. Marmont y Soult se avistaron sin obstáculo en Badajoz, tantas veces y tan sin fruto amenazada por los ingleses. Blake con su ejército expedicionario caminó por dentro de Portugal, y repasó el Guadiana en Mértola (23 de junio): sus tropas sufrieron en esta marcha no pocas escaseces, y á consecuencia de ellas los soldados molestaron bastante á los naturales. Volviendo de allí á Niebla, hizo una tentativa para apoderarse de la villa cabeza del Condado (30 de junio), pero falto de artillería de batir y de escalas, y acudiendo sobre él fuerza enemiga, hubo de desistir de la empresa, y reembarcándose á los pocos dias regresó á Cádiz de donde habia salido (11 de julio), y donde pronto tuvo que prepararse para otra expedicion. Soult habia regresado ya tambien á Sevilla, habiendo salido de Badajoz el 27 de junio, despues de hacer volar los muros de Olivenza, abandonada por los ingleses cuando se retiraron detrás del Guadiana.

Al resumir un historiador francés, por cierto nunca benévolo con los españoles, el resultado de las campañas de la primera mitad del año 1811 en el Mediodía de la península, hace, entre otras muchas, estas

reflexiones: «La esperanza de enseñorear la Andalucía, mientras Portugal era invadido, y de conquistar así el Mediodía de un solo golpe, fué causa de que se disemináran desde Granada á Badajoz no menos de 80.000 soldados, los mejores que poseia Francia, y de que privado el ejército de Portugal de los socorros con que habia contado, no pudiera llevarse á remate su empresa. Muy pronto, á este desparrame de recursos se juntaron las ilusiones, porque la primera necesidad que se esperimenta, despues de cometidos los yerros, es la de no confesarlos.... Sin duda con su grande esperiencia, con su genio penetrante, sabía Napoleon muy bien las mermas espantosas de sus ejércitos por consecuencia de las marchas, de las fatigas, de los combates, de los calores del verano, de los frios del invierno: sabíalo por haber sido testigo de ello bajo climas no tan devorantes en verdad como el de España, y sin embargo no queria admitir que los 80.000 hombres del mariscal Soult estuvieran ya reducidos á 36.000, ni que Massena contára, en vez de 70.000 soldados, con 45.000 de allí á poco, y con 30.000 á la postre, etc.»

APÉNDICES.

I.

Instruccion aprobada en 12 *de enero de* 1810 *por la Junta Central y gubernativa del Reino, para la imposicion y exaccion de la contribucion extraordinaria de guerra, acordada por real decreto de la misma fecha.*

Art. 1.° Todos los habitantes de estos reinos han de satisfacer por via de contribucion extraordinaria un tanto proporcionado á sus haberes.

Art. 2.° Para aventurar menos la justicia de la exaccion los contribuyentes sobre quienes ha de recaer, que serán todos los ciudadanos absolutamente en todos los estados y condiciones, sin otra excepcion que la de los que no tienen otros bienes que los sueldos de los empleos civiles ó militares, por cuanto estos contribuyen por el método prevenido en real decreto de 1.° de este mes, se repartirán en veinte y dos clases, y en cada una se colocarán los vecinos de cada pueblo segun la diversidad de sus fortunas.

3.° A la mas ínfima pertenecerán los que no siendo absolutamente pobres ó meros jornaleros, tienen algun oficio ó industria de que viven, y se les reputa por tanto algun caudal, aunque sea módico, y se juzga que podrán contribuir con la limitada cuota de dos pesetas al mes ó noventa y seis reales al año. A proporcion que los ciudadanos vayan subiendo de estado se les cargará mayor suma de contribucion hasta llegar á la clase primera de la escala en la que la contribucion es de doce mil reales al año,

ó mil reales al mes; y para que un vecino sea puesto en esta clase es necesario que su fortuna se regule á juicio prudente en millon y medio de reales de caudal. Si subiere de esta cantidad, por cada medio millon de caudal que se aumente, se aumentarán cuatro mil reales al año de contribucion.

4.º La escala de las clases y el tanto de contribucion que se ha fijado es en esta forma:

		Contribucion anual.	Corresponde á cada mes.
1.ª	De un capital estimativo de millon y medio de reales	12,000	1,000
2.ª	De un millon	8,000	666 2 terc.
3.ª		7,200	600
4.ª		6,000	500
5.ª		4,800	400
6.ª		3,840	320
7.ª		2,880	240
8.ª		2,400	200
9.ª		1,920	160
10.ª		1,680	140

. . . .

7.º Examinado detenidamente entre todos el modo de vivir de cada parroquiano y el conjunto de todas sus facultades se le asignará clase segun la opinion que se tenga ó se forme sobre estos antecedentes de lo que podrá contribuir extraordinariamente en la actual crísis, en que todo debe ofrecerse á la patria con heróico desprendimiento.

. . . .

. . . .

10.º Como solos los absolutamente pobres ó meros jornaleros están exentos de hacer este sacrificio, se comprenderá en él bajo el nombre de subsidio extraordinario de guerra el clero secular y regular; y como se habrán asignado clases tambien á uno y otro, al clero secular por personas, y al regular por casas ó conventos, se pasará copia autorizada de la regulacion que se les haya hecho á los Provisores ó Vicarios generales de la diócesis ó partido, para que manden hacer la exaccion por medio de la persona que nombren, á la que incumbirá poner la cantidad que colecte en la Depositaría ó Tesorería Real que se indicare, y para que esto así se cumpla, prestarán los



MM. RR. Arzobispos, RR. Obispos y demás prelados eclesiásticos todos los auxilios que cupieren en sus facultades, pues así especialmente se les encarga.

. . . .

12.° Si alguno de los contribuyentes no pudiese satisfacer su parte en metálico, podrá hacerlo en frutos ó efectos directamente útiles y de recibo que sirvan en especie para las provisiones del ejército, los que se les admitirán á los precios corrientes.

II.

Real cédula de S. M. y señores del Consejo fecha 8 *de julio de* 1810, *en que se manda guardar y cumplir el real decreto de* 24 *de mayo del mismo año, por el cual se destinó la mitad de los diezmos para la subsistencia de los ejércitos, cuyos artículos son los siguientes:*

I. «El clero secular y regular, que ha dado siempre ejemplo de desinterés religioso, y patriotismo...... contribuirá, interin dure la guerra con Francia, con la mitad de sus diezmos por vía de subvencion extraordinaria.

II. »Se exceptúan del expresado servicio los curas párrocos y los que están sirviendo ó se nombraren para las prebendas ó beneficios que tienen anejas la cura de almas; pero los provistos nuevamente para las demás piezas eclesiásticas que no tengan dicha calidad, en vez de contribuir con la mitad de sus rentas segun lo dispuesto en el artículo 4.° del decreto de 14 de abril último, quedan sujetos á esta subvencion extraordinaria.

III. »Igual servicio deberán hacer todos los demás partícipes en diezmos, de cualquiera clase y condicion que sean, sin excluir los dueños de las tercias reales enagenadas.

IV. »Todas las encomiendas de las órdenes militares y de San Juan de Jerusalen están sujetas á la misma carga en sola la parte de diezmos de granos que resulte, pagadas las obligaciones de justicia á que están afectas.

V. »Esta subvencion se ha de sacar de la masa general de diezmos, despues de separada la casa excusada, el noveno, las tercias reales de la corona, y los novales.

VI »La otra mitad de los diezmos que quede y pertenezca á los partícipes, que no sean el clero secular y regular, la mitad de las tercias reales enagenadas, y los granos de las encomiendas que no necesiten para su precisa subsistencia sus poseedores, y hayan de enagenar éstos, ha de aplicarse igualmente á los suministros de los ejércitos y plazas; pero se les pagará religiosamente su importe al fin del año contado de una cosecha á otra, al precio medio que hubieren tenido en él.

VII. »Este subsidio extraordinario de la mitad de los diezmos debe entenderse subrogado en la cuota que por esta razon habria de corresponder á sus partícipes por el artículo 10 de la instruccion aprobada en decreto de 12 de enero último sobre la contribucion extraordinaria de guerra que se circuló con fecha de 15 del propio mes, quedando por lo demas en su fuerza y vigor dicha contribucion extraordinaria, cuya exaccion ha de tener el mas exacto cumplimiento, sirviendo de hipoteca su producto para el pago de la mitad de los diezmos sujetos á reintegro.

»El Consejo de Regencia, en representacion del rey nuestro señor don Fernando VII, protesta solemnemente recurrir á la silla Apostólica para obtener de ella la debida aprobacion en la parte que sea necesaria de lo acordado por este decreto, cuando lo permitan las circunstancias, y no duda conseguirlo de su piedad atendido el gravísimo y justo medio en que se funda; y en defecto empeña su real palabra de reintegrar en épocas felices y proporcionadas la parte de diezmos que se señalan por la Santa Sede.

»Tendreislo entendido, y comunicareis las órdenes oportunas á su cumplimiento.—Xavier de Castaños, Presidente.—Francisco de Saavedra.—Antonio de Escaño.—Miguel de Lardizabal y Uribe.—En la Real Isla de Leon á veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos diez.—Al marqués de las Hormazas.»—

III.

SOBRE AGREGAR Á FRANCIA LAS PROVINCIAS DEL EBRO.

(Correspondencia de don Miguel José de Azanza, nombrado duque de Santafé por el rey José.)

París 20 de junio de 1810.

Señor: Me ha parecido conveniente enviar á V. M. abiertas las cartas que dirijo con un correo al ministro de Negocios estrangeros por si quisiese enterarse de ellas antes de pasárselas. Por fin ya me hablan. Yo no noto acrimonia alguna en las explicaciones que se tienen conmigo. A mi juicio las cartas que V. M. escribió al emperador y á la emperatriz con motivo del casamiento han surtido buen efecto. Nada me ha hablado todavía el emperador sobre negocios; pero cuando asisto al *lever* me saluda con bastante agrado. El ministerio español se habia representado aquí por muchos como antifrancés. El difunto conde de Cabarrús era el que se habia atraido mayor odio. Sobre esto me he explicado con algunos ministros y creo que con fruto. Aunque parece indubitable el deseo de unir á la Francia las provincias situadas mas acá del Ebro, y se prepara todo para ello, no es todavía una cosa resuelta segun el dictámen de algunos, y se deja pendiente de los sucesos venideros. Juzgo, señor, que por ahora nada quiere de nosotros el emperador con tanto ahinco, como el que no le obliguemos á enviar dinero á España. El estado de su erario parece que le precisa á reducir gastos. Debo hacer á M. Dennié la justicia de que en sus cartas habla con la mayor sencillez sin indicar siquiera que haya poca voluntad de nuestra parte para facilitar los auxilios que necesita su caja militar.

¿Creerá V. M. que algunos políticos de París han llegado á decir que en España se preparaba una nueva revolucion muy peligrosa para los franceses, es á saber, que los españoles unidos á V. M. se levantarian contra ellos? Considere V. M. si cabe una quimera mas absurda, y cuán perjudicial nos podria ser si tomase algun crédito. Y espe-

ro que semejante idea no tenga cabida en ninguna persona de juicio, y que caerá prontamente, porque carece hasta de verosimilitud.

Dos veces he hablado al príncipe de Neufchatel sobre la justa queja dada por V. M. contra el mariscal Ney. En la primera me dijo que el emperador no le habia entregado la carta de V. M.; y significó que no era de aprobar la conducta del mariscal; y en la segunda me respondió que nada podia hacer en este asunto.

Se ha sostenido aquí por algunos dias la opinion de que los nuevos movimientos de la Holanda acarrearian la reunion de aquel país al imperio francés; pero ahora se cree que no se llegará á esta extremidad.

Sé con satisfaccion que la reina mi señora experimenta algun alivio en las aguas de Plombiéres. Las señoras infantas gozan muy buena salud. He oido que la reina de Holanda está enferma de bastante cuidado en Plombiéres. Quedo como siempre con el mas profundo rendimiento.—Señor.—De V. M. el mas humilde, obediente y fiel súbdito.—El Duque de Santafé.

París 22 de setiembre de 1810.—Señor.—Segun nos ha dicho anoche el príncipe de Neufchatel, ademas de haberse declarado que á V. M. corresponde el mando militar de cualquiera ejército á que quisiese ir, se va á formar uno en Madrid y sus cercanías que estará á sus inmediatas órdenes; pero todavía nada ha resuelto S. M. I. sobre la abolicion de los gobiernos militares, y restitucion á V. M. de la administracion civil. Sobre esto instamos mucho, conociendo que es el punto principal y mas urgente. Nos ha dicho tambien el príncipe, que ha comunicado órdenes muy estrechas, dirigidas á impedir las dilapidaciones de los generales franceses, y que se examine la conducta de alguno de ellos como Barthélemy.

El duque de Cadore, en una conferencia que tuvimos el miércoles, nos dijo expresamente que el emperador exigía la cesion de las provincias de mas acá del Ebro por indemnizacion de lo que la Francia ha gastado y gastará en gente y dinero para la conquista de España. No se trata de darnos el Portugal en compensacion. Nos dicen que de esto se hablará cuando esté sometido aquel país, y que entonces es menester consultar la opinion de sus habitantes, que es lo mismo que rehusarlo enteramente.

El emperador no se contenta con retener las provincias de mas acá del Ebro, quiere que le sean cedidas. No sabemos si desistirá de esto como lo procuramos. Quedo con el mas profundo respeto, etc.

IV.

SOBRE EL PLAN DE KOLLY.

(De Azanza al ministro de Negocios estrangeros)

París 18 de mayo de 1810.—Excmo. Sr.—Es impónderable la impresion que han hecho en Francia las noticias publicadas en el Monitor sobre la aprehension del emisario inglés baron de Kolly en Valencey y las cartas escritas por el príncipe de Astúrias. Cuando yo entré en Francia, en todos los pueblos se hablaba de esto. El vulgo ha deducido mil consecuencias absurdas. Lo que se cree por los mas prudentes es que Kolly fué enviado de aquí, donde residió muchos años, para ofrecer sus servicios á la corte de Lóndres, y que consiguió engañarla perfectamente. El príncipe por este medio se ha desacreditado y hecho despreciable más y más para con todos los partidos. Se cree no obstante que el emperador piensa en casarle, y que tal vez será con la hija de su hermano Luciano. El prefecto de Blois que ha estado muchos dias en Valencey me ha dicho que esto es verosímil, y que él mismo ha visto una carta escrita recientemente por el emperador al príncipe en términos bastante amistosos, y asegurándole que le cumpliria todas las ofertas hechas en Bayona. El príncipe insta por salir de Valencey, y pide que se le dé alguna tierra, aunque sea hácia las fronteras de Alemania, lejos de las de España é Italia, y da muestras de sentir y desaprobar lo que se hace en España á nombre suyo, ó con pretexto de ser á su favor.—El duque de Santafé.—Señor ministro de Negocios estrangeros.

V.

SOBRE EL INCIDENTE DEL DUQUE DE ORLEANS.

(Del Diario de las operaciones de la Regencia.)

Hé aquí lo que refiere acerca de este asunto el Manifiesto, ó sea Diario manuscrito de la primera Regencia extendido por don Francisco Saavedra, uno de los regentes y principal promotor de la venida del duque.

Dia 10 de marzo de 1810. «En este dia se concluyó un asunto grave sobre que se habia conferenciado largamente en los dias anteriores. Este asunto que traia su orígen de dos años atrás, tuvo varios trámites, y se puede reducir en sustancia á los términos siguientes.

»Luego que se divulgó en Europa la feliz revolucion de España acaecida en mayo de 1808, manifestó el duque de Orleans sus vivos deseos de venir á defender la justa causa de Fernando VII.: con la esperanza de lograrlos pasó á Gibraltar en agosto de aquel año, acompañando al príncipe Leopoldo de Nápoles que parece tenia igual designio. Las circunstancias perturbaron los deseos de uno y otro; pero no desistió el duque de su intento. A principios de 1809, recien llegada á Sevilla la Junta Central, se presentó allí un comisionado suyo para promover la solicitud de ser admitido al servicio de España, y en efecto la promovió con la mayor eficacia, componiendo varias Memorias que comunicó á algunos miembros de la Central, especialmente á los señores Garay, Valdés y Jovellanos. No se atrevieron éstos á proponer el asunto á la Junta Central como se pedia, por ciertos reparos políticos; y á pesar de la actividad y buen talento del comisionado no llegó este asunto á resolverse, aunque se trató en la seccion de Estado; pero no se divulgó.

»En julio de dicho año escribió por sí propio el duque de Orleans, que se hallaba á la sazon en Menorca, repitiendo la oferta de su persona; y expresando su anhelo de sacrificarse por la bella causa que los españoles habian adoptado. Entonces redobló el comisionado sus esfuerzos, y



para prevenir cualquier reparo, presentó una carta de Luis XVIII. aplaudiendo la resolucion del duque, y otra de lord Portland, manifestándole en nombre del rey británico no haber reparo alguno en que pusiese en práctica su pensamiento de pasar á España ó Nápoles á defender los derechos de su familia.

»En esta misma época llegaron noticias de las provincias de Francia limítrofes á Cataluña, por medio del coronel don Luis Pons, que se hallaba á esta sazon en aquella frontera, manifestando el disgusto de los habitantes de dichas provincias, y la facilidad con que se sublevarian contra el tirano de Europa, siempre que se presentase en aquellas inmediaciones un príncipe de la casa de Borbon, acaudillando alguna tropa española.

»De este asunto se trató con la mayor reserva en la seccion de Estado de la junta, y se comisionó á don Mariano Carnerero oficial de la secretaría del Consejo, mozo de muchas luces y patriotismo, para que pasando á Cataluña, conferenciando con el general de aquel ejército y con don Luis Pons, y observando el espíritu de aquellos pueblos, examinase si seria bien recibido en Cataluña. Salió Carnerero á mediados de setiembre, y en menos de dos meses evacuó la comision con exactitud, sigilo y acierto. Trató con el coronel Pons y el general Blake que se hallaban sobre Gerona, y observó por sí mismo el modo de pensar de los habitantes y de las tropas. El resultado de sus investigaciones de que dió puntual cuenta fué, que el duque de Orleans, educado en la escuela del célebre Dumouriez y único príncipe de la casa de Borbon que tiene reputacion militar, sería recibido con entusiasmo en las provincias de Francia, y que en Cataluña, donde se conservan los monumentos de la gloria de su bisabuelo y la reciente memoria de las virtudes de su madre, encontraría general aceptacion.

»Mientras Carnerero desempeñaba su encargo, el comisionado del duque se marchó á Sicilia, adonde le llamaban á toda priesa. En el mismo intervalo se creó en la Junta Central la comision ejecutiva, encargada por su constitucion del gobierno. En esta comision pues, donde apenas habia un miembro que tuviese la menor idea de este negocio, se examinaron los papeles relativos á la comision de Carnerero. Todo fué aprobado y quedó resuelto se acep-tase la oferta del duque de Orleans, y se le convidase con

el mando de un cuerpo de tropas en la parte de Cataluña que se aproxima á las fronteras de Francia; que se previniese á aquel capitan general lo conveniente por si se verificaba; que se comisionase para ir á hacer presente á dicho príncipe la resolucion del gobierno al mismo Carnerero, y que se guardase el mayor sigilo interin se realizase la aceptacion y aun la venida del duque, por el gran riesgo de que la trasluciesen los franceses.

»Ya todo iba á ponerse en práctica cuando la desgraciada accion de Ocaña y sus fatales resultados suspendieron la resolucion de este asunto, y sus documentos originales, envueltos en la confusion y trastorno de Sevilla, no se han podido encontrar. Por fortuna se salvaron algunas copias; y por ellas se pudo dar cuenta de un negocio nunca mas interesante que en el dia.

»El Consejo pues de Regencia, enterado de estos antecedentes, y persuadido por las noticias recientemente llegadas de Francia de todas las fronteras, y por la consideracion de nuestro estado actual, de lo oportuna que sería la venida del duque de Orleans á España, determinó: que se lleve á debido efecto lo resuelto y no ejecutado por la comision ejecutiva de la Central en 30 de noviembre de 1809; que en consecuencia, condescendiendo con los deseos y solicitudes del duque, se le ofrezca el mando de un ejército en las fronteras de Cataluña y Francia; que vaya para hacérselo presente el mismo don Mariano Carnerero encargado hasta ahora de esta comision, haciendo su viaje con el mayor disimulo para que no se trascienda su objeto; que para el caso de aceptar el duque esta oferta, hasta cuyo caso no deberá revelarse en Sicilia el asunto á nadie, lleve el comisionado cartas para nuestro ministro en Palermo, para el rey de Nápoles y para la duquesa de Orleans madre; que se comunique desde luego todo á don Enrique O'Donnell general del ejército de Cataluña y al coronel don Luis Pons, encargándoles la reserva hasta la llegada del duque. Ultimamente, para que de ningun modo pueda rastrearse el objeto de la comision de Carnerero, se dispuso que se embarcase en Cádiz para Cartagena, donde se previene esté pronta una fragata de guerra que le conduzca á Palermo, y traiga al duque á Cataluña.»

Dia 20 de junio. «A las siete de la mañana llegó á Cádiz don Mariano Carnerero comisionado á Palermo para

acompañar al duque de Orleans en caso de venir, como lo habia solicitado repetidas veces y con el mayor ahinco, á servir en la justa causa que defendia la España. Dijo que la fragata Venganza en que venia el duque iba á entrar en el puerto; que habian salido de Palermo en 22 de mayo y llegado á Tarragona, que era el puerto de su destino; que puntualmente hallaron la Cataluña en un lastimoso estado de convulsion y desaliento con la derrota del ejército delante de Lérida, la pérdida de esta plaza y el inesperado retiro que habia hecho del ejército el general O'Donnell; que sin embargo que en Tarragona fué recibido el duque con las mayores muestras de aceptacion y de júbilo por el ejército y el pueblo, que su llegada reanimó las esperanzas de aquellas gentes, y que aun clamaban porque tomase el mando de las tropas, él juzgó no debia aceptar un mando que el gobierno de España no le daba, y que aun su permanencia en aquella provincia, en una circunstancia tan crítica, podría atraer sobre ella todos los esfuerzos del enemigo. En vista de todo se determinó á venir con la fragata á Cádiz á ponerse á las órdenes del gobierno. En efecto el duque desembarcó, estuvo á ver á los miembros de la Regencia y á la noche se volvió á bordo.»

Dia 28 de julio. «El duque de Orleans se presentó inesperadamente al Consejo de Regencia, y leyó una Memoria en que, tomando por fundamento que habia sido convidado y llamado para venir á España á tomar el mando de un ejército en Cataluña, se quejaba de que, habiendo pasado mas de un mes despues de su llegada, no se le hubiese cumplido una promesa tan solemne; que no se le hubiese hablado sobre ningun punto militar, ni aun contestado á sus observaciones sobre la situacion de nuestros ejércitos, y que se le mantuviese en una ociosidad indecorosa. Se quiso conferenciar sobre los varios particulares que incluia el papel y satisfacer á las quejas del duque; pero pidió se le respondiese por escrito, y la Regencia resolvió se ejecutase asi reduciendo la respuesta á tres puntos: 1.° Que el duque no fué propiamente convidado sino admitido, pues habiendo hecho varias insinuaciones, y aun solicitudes por sí, y por su comisionado don Nicolás de Broval, para que se le permitiese venir á los ejércitos españoles á defender los derechos de la augusta causa de Borbon; y habiendo manifestado el beneplácito de Luis XVIII. y del rey de In-

glaterra, se habia condescendido á sus deseos con la generosidad que correspondia á su alto carácter, explicando la condescendencia en términos tan urbanos que más parecia un convite que una admision. 2.° Que se ofreció dar al duque el mando de un ejército en Cataluña, cuando nuestras armas iban boyantes en aquel principado y su presencia prometia felices resultados; pero que desgraciadamente su llegada á Tarragona se verificó en un momento crítico, cuando se habia trocado la suerte de las armas, y se combinaron una multitud de obstáculos que impidieron cumplirle lo prometido, y que tal vez se hubieran allanado si el duque, no dándose tanta priesa á venir á Cádiz, hubiese permanecido allí algun tiempo más. 3.° Que el gobierno se ha ocupado y ocupa seriamente en proporcionarle el mando ofrecido, ú otro equivalente; pero que las circunstancias no han cuadrado hasta ahora con sus medidas.»

Dia 2 de agosto. «A primera hora se trató acerca del duque de Orleans, á quien por una parte se desea dar el mando del ejército, y por otra parte se halla la dificultad de que la Inglaterra hace oposicion á ello. En efecto, el embajador Wellesley ha insinuado ya, aunque privadamente, que en el instante qne á dicho duque se confiera cualquiera mando ó intervencion en nuestros asuntos militares ó políticos, tiene órden de su córte para reclamarlo....»

Dia 30 de setiembre. «El duque de Orleans vino á la isla de Leon y quiso entrar á hablar á las Córtes; pero se excusaron de admitirle, y sin avisar ni darse por entendido con la Regencia, se volvió en seguida á Cádiz. Casi al mismo tiempo se pasó órden al gobernador de aquella plaza para que con buen modo apresurase la ida del duque. Se recibió respuesta de éste al oficio que se le pasó en nombre de las Córtes, y decia en sustancia en términos muy políticos que se marcharia el miércoles 3 del próximo mes.»

Dia 5 de octubre. «A la noche se recibió parte de haberse hecho á la vela para Sicilia la fragata Esmeralda que llevaba al duque de Orleans, y se comunicó inmediatamente á las Córtes.»

INDICE DEL TOMO XXIV.

LIBRO X.

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA.

CAPITULO III.

LA JUNTA CENTRAL.

NAPOLEON EN ESPAÑA.

1808.

(De agosto á noviembre.)

PAGINAS.

CAPITULO V.

CAMPAÑA Y MARCHA DE NAPOLEON.

RETIRADA DE LOS INGLESES.

SEGUNDO SITIO DE ZARAGOZA.

1808.—1809.

PÁGINAS.

CAPITULO VII.

TALAVERA.--GERONA.

1809.

(De mayo á diciembre.)

PAGINAS.

CAPITULO VIII.

LAS GUERRILLAS.—OCAÑA.

MODIFICACION DE LA CENTRAL.

1809.

(De junio á diciembre.)

PAGINAS.

CAPITULO IX.

INVASION DE ANDALUCIA.

LA REGENCIA.

1810.

(De enero á junio.)

CAPITULO X.

ASTORGA.—LERIDA.—MEQUINENZA.

PROYECTO PARA LA FUGA DE FERNANDO VII.

1810.

(Enero á julio.)

CAPITULO XI.

PORTUGAL.—MASSENA Y WELLINGTON.

LA GUERRA EN TODA ESPAÑA.

SITUACION DEL REY JOSÉ.

1810.

(Junio á fin de diciembre.)

PÁGINAS.

CAPITULO XII.

CÓRTES.

SU INSTALACION.—PRIMERAS SESIONES.

1810.

(De junio á fin de diciembre.)

CAPITULO XIII.

BADAJOZ.

LA RETIRADA DE PORTUGAL.

LA ALBUERA.

1811.

(De enero á junio.)



